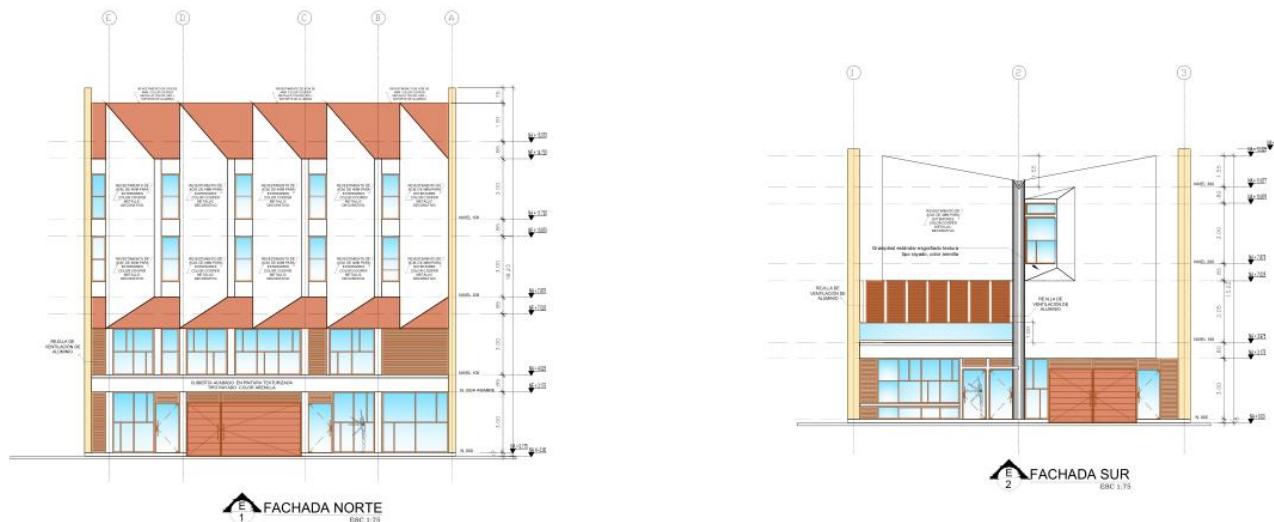


PROMOTOR: ASOCIACIÓN DE PADRES AGUSTINOS RECOLETOOS DE PANAMA.
ESIA CATEGORÍA I "CASA COMUNIDAD Y CEAR".



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I

“CASA COMUNIDAD Y CEAR”

PROMOTOR:
ASOCIACIÓN DE PADRES AGUSTINOS RECOLETOOS DE PANAMÁ



Ubicación:

Calle “A” Norte y Avenida Segunda Este, en el Corregimiento de David Cabecera,
Distrito de David, provincia de Chiriquí.

Consultores Ambientales:

Arq. Alberto Quintero. IRC-031-2009
Ing. Heriberto De Gracia IRC-051-2019

Mayo, 2025

1.0 INDICE

<u>1.0 INDICE.....</u>	2
<u>2.0 RESUMEN EJECUTIVO.....</u>	7
2.1. DATOS GENERALES DEL PROMOTOR, QUE INCLUYA: A) NOMBRE DEL PROMOTOR, B) EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA EL NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL, C) PERSONA A CONTACTAR, D) DOMICILIO O SITIO EN DONDE SE RECIBEN NOTIFICACIONES PROFESIONALES O PERSONALES, E) NÚMEROS DE TELÉFONO; F CORREO ELECTRÓNICO; G) PÁGINA WEB; H) NOMBRE Y REGISTRO DEL CONSULTOR.	7
2.2. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO; UBICACIÓN, PROPIEDAD (ES) DONDE SE DESARROLLARÁ Y MONTO DE INVERSIÓN	8
2.3. SÍNTESIS DE LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS, BIOLÓGICAS Y SOCIALES DEL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO.	8
2.4. SÍNTESIS DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES MÁS RELEVANTES, GENERADOS POR LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO, CON LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN, SEGUIMIENTO, VIGILANCIA Y CONTROL.	12
<u>3.0 INTRODUCCIÓN.....</u>	16
3.1. IMPORTANCIA Y ALCANCE DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO QUE SE PROPONE REALIZAR, MÁXIMO 1 PÁGINA.	17
<u>4.0 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD.....</u>	18
4.1 OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO Y SU JUSTIFICACIÓN.....	20
4.2 MAPA A ESCALA QUE PERMITA VISUALIZAR LA UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO Y SU POLÍGONO.....	21
4.2.1 COORDENADAS UTM DEL POLÍGONO DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO Y DE TODOS SUS COMPONENTES	23
4.3 DESCRIPCIÓN DE LAS FASES DE LA ACTIVIDAD OBRA O PROYECTO.	24
4.3.1 PLANIFICACIÓN	24
4.3.2 EJECUCIÓN.....	24
4.3.2.1. CONSTRUCCIÓN; DETALLANDO LAS ACTIVIDADES QUE SE DARÁN EN ESTA FASE, INCLUYENDO INFRAESTRUCTURAS A DESARROLLAR, EQUIPOS A UTILIZAR, MANO DE OBRA (EMPLEOS DIRECTOS E INDIRECTOS GENERADOS), INSUMOS, SERVICIOS BÁSICOS REQUERIDOS (AGUA, ENERGÍA, VÍAS DE ACCESO, TRANSPORTE PÚBLICO, OTROS).	25
4.3.2.2. OPERACIÓN; DETALLANDO LAS ACTIVIDADES QUE SE DARÁN EN ESTA FASE, INCLUYENDO INFRAESTRUCTURAS A DESARROLLAR, EQUIPOS A UTILIZAR, MANO DE OBRA (EMPLEOS DIRECTOS E INDIRECTOS GENERADOS), INSUMOS, SERVICIOS BÁSICOS REQUERIDOS (AGUA, ENERGÍA, VÍAS DE ACCESO, SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, TRANSPORTE PÚBLICO, OTROS).....	32
4.3.3 CIERRE DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO.....	34

4.3.4 CRONOGRAMA Y TIEMPO DE DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN CADA UNA DE LAS FASES.....	34
4.5. MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y RESIDUOS EN TODAS LAS FASES.....	35
4.5.1. SÓLIDOS	36
4.5.2. LÍQUIDOS	36
4.5.3. GASEOSOS	37
4.5.4. PELIGROSOS.....	37
4.6 USO DE SUELO ASIGNADO O ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (EOT) Y PLANO DE ANTEPROYECTO VIGENTE, APROBADO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE PARA EL ÁREA DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO PROPUESTA A DESARROLLAR.	37
4.7 MONTO GLOBAL DE LA INVERSIÓN	39
4.8 LEGISLACIÓN, NORMAS TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL APLICABLES Y SU RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO.	39
<u>5.0 DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO</u>	<u>41</u>
5.3 CARACTERIZACIÓN DEL SUELO	41
5.3.1 CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA COSTERO MARINA	42
5.3.2 DESCRIPCIÓN DEL USO DEL SUELO	42
5.3.4 DESCRIPCIÓN DE LA COLINDANCIA DE LA PROPIEDAD.....	42
5.4. IDENTIFICACIÓN DE LOS SITIOS PROPENSOS A EROSIÓN Y DESLIZAMIENTO	43
5.5. DESCRIPCIÓN DE LA TOPOGRAFÍA ACTUAL VERSUS A TOPOGRAFÍA ESPERADA, Y PERFILES DE CORTE Y RELLENO.	43
5.5.1 PLANOS TOPOGRÁFICOS DEL ÁREA DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD A DESARROLLAR Y SUS COMPONENTES, A UNA ESCALA QUE PERMITA SU VISUALIZACIÓN.....	43
5.6. HIDROLOGÍA.....	45
5.6.1 CALIDAD DE AGUAS SUPERFICIALES	45
5.6.2 ESTUDIO HIDROLÓGICO	45
5.6.2.1 CAUDALES (MÁXIMO, MÍNIMO Y PROMEDIO ANUAL)	45
5.6.2.3 PLANO DEL POLÍGONO, IDENTIFICANDO LOS CUERPOS HÍDRICOS EXISTENTES (LAGOS, RÍOS, QUEBRADAS Y OJOS DE AGUA) INDICANDO AL ANCHO DE PROTECCIÓN DE LA FUENTE HÍDRICA DE ACUERDO A LA LEGISLACIÓN CORRESPONDIENTE	46
5.7. CALIDAD DE AIRE	48
5.7.1 RUIDO	48
5.7.3 OLORES MOLESTOS	48
5.8. ASPECTOS CLIMÁTICOS.....	48
5.8.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DE ASPECTOS CLIMÁTICOS: PRECIPITACIÓN, TEMPERATURA, HUMEDAD, PRESIÓN ATMOSFÉRICA.	49

<u>6.0 DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLOGICO.....</u>	52
6.1 CARACTERÍSTICAS DE LA FLORA	52
6.1.1 IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE FORMACIÓN VEGETALES CON SUS ESTRATOS E INCLUIR ESPECIES EXÓTICAS, AMENAZADAS, ENDÉMICAS Y EN PELIGRO DE EXTINCIÓN	52
6.1.2 INVENTARIO FORESTAL (APLICAR TÉCNICAS FORESTALES RECONOCIDAS POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE E INCLUIR INFORMACIÓN DE LAS ESPECIES EXÓTICAS, AMENAZADAS, ENDÉMICAS Y EN PELIGRO DE EXTINCIÓN) QUE SE UBIQUEN EN EL SITIO.	53
6.1.3. MAPA DE COBERTURA VEGETAL Y USO DE SUELO A UNA ESCALA QUE PERMITA SU VISUALIZACIÓN, SEGÚN REQUISITOS EXIGIDOS POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE.	53
6.2 CARACTERÍSTICAS DE LA FAUNA.....	55
6.2.1 DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA CARACTERIZACIÓN DE LA FAUNA, PUNTOS Y ESFUERZO DE MUESTREO GEORREFERENCIADOS Y BIBLIOGRAFÍA.	55
6.2.2 INVENTARIO DE ESPECIES DEL ÁREA DE INFLUENCIA E IDENTIFICACIÓN DE AQUELLAS QUE SE ENCUENTRAN ENLISTADAS A CAUSA DE SU ESTADO DE CONSERVACIÓN.....	56
<u>7.0 DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO.....</u>	56
7.1 DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO GENERAL EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO.	57
7.1.1 INDICADORES DEMOGRÁFICOS: POBLACIÓN (CANTIDAD, DISTRIBUCIÓN POR SEXO Y EDAD, TASA DE CRECIMIENTO, DISTRIBUCIÓN ÉTNICA Y CULTURAL), MIGRACIONES ENTRE OTROS.	57
7.2 PERCEPCIÓN LOCAL SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO, A TRAVÉS DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	59
7.3 PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO, DE ACUERDO CON LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVA DEL MINISTERIO DE CULTURA.	67
7.4 DESCRIPCIÓN DE LOS TIPOS DE PAISAJES EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO.....	68
<u>8.0 IDENTIFICACIÓN, VALORACIÓN DE RIESGOS E IMPACTOS AMBIENTALES, SOCIOECONÓMICOS, CATEGORIZACION DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.....</u>	68
8.1 ANÁLISIS DE LA LÍNEA BASE ACTUAL (FÍSICOS, BIOLÓGICO Y SOCIOECONÓMICO) EN COMPARACIÓN CON LAS TRANSFORMACIONES QUE GENERA LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO EN EL ÁREA DE INFLUENCIA, DETALLANDO LAS ACCIONES QUE CONLLEVA EN CADA UNA DE SUS FASES.	68
8.2 ANALIZAR LOS CRITERIOS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, DETERMINANDO LOS EFECTOS, CARACTERÍSTICAS O CIRCUNSTANCIAS QUE PRESENTARÁ O GENERARÁ LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO EN CADA UNA DE SUS FASES, SOBRE EL ÁREA DE INFLUENCIA.	71

8.3 IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIOECONÓMICOS DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO, EN CADA UNA DE SUS FASES, PARA LOS CUAL DEBE UTILIZAR EL RESULTADOS DEL ANÁLISIS REALIZADO A LOS CRITERIOS DE PROTECCIÓN.....	73
8.4 VALORACIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIOECONÓMICOS, A TRAVÉS DE METODOLOGÍAS RECONOCIDAS (CUALITATIVA O CUANTITATIVA), QUE INCLUYA SIN LIMITARSE A ELLO: CARÁCTER, GRADO DE PERTURBACIÓN, IMPORTANCIA AMBIENTAL, RIESGO DE OCURRENCIA, EXTENSIÓN DEL ÁREA, DURACIÓN, REVERSIBILIDAD, RECUPERABILIDAD, ACUMULACIÓN, SINERGIA, ENTRE OTROS. Y EN BASE A UN ANÁLISIS JUSTIFICAR LOS VALORES ASIGNADOS A CADA UNO DE LOS PARÁMETROS ANTES MENCIONADO, LOS CUALES DETERMINAN LA SIGNIFICANCIA DE LOS IMPACTOS.....	75
8.5 JUSTIFICACIÓN DE LA CATEGORÍA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PROPUESTA, EN FUNCIÓN AL ANÁLISIS DE LOS PUNTOS 8.1 AL 8.4.....	79
8.6 IDENTIFICAR Y VALORIZAR LOS POSIBLES RIESGOS AMBIENTALES DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO, EN CADA UNA DE SUS FASES.	80
<u>9.0 PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)</u>	<u>83</u>
<u>9.1. DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS ESPECÍFICAS A IMPLEMENTAR PARA EVITAR, REDUCIR, CORREGIR, COMPENSAR O CONTROLAR, A CADA IMPACTO AMBIENTAL Y SOCIOECONÓMICO, APLICABLE A CADA UNA DE LAS FASES DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO.</u>	<u>83</u>
<u>9.1.1 CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN.....</u>	<u>88</u>
<u>9.1.2 PROGRAMA DE MONITOREO AMBIENTAL</u>	<u>88</u>
<u>9.3 PLAN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES</u>	<u>92</u>
<u>9.6 PLAN DE CONTINGENCIA</u>	<u>96</u>
<u>9.7 PLAN DE CIERRE.....</u>	<u>98</u>
<u>9.9 COSTOS DE LA GESTIÓN AMBIENTAL</u>	<u>99</u>
<u>11.0 LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL</u>	<u>100</u>
<u>11.1 LISTA DE NOMBRES, NÚMERO DE CÉDULA, FIRMAS ORIGINALES Y REGISTRO DE LOS CONSULTORES DEBIDAMENTE NOTARIADOS, IDENTIFICANDO EL COMPONENTE QUE ELABORÓ COMO ESPECIALISTA.....</u>	<u>100</u>
<u>11.2 LISTA DE NOMBRES, NÚMERO DE CÉDULA, FIRMAS ORIGINALES DE LOS PROFESIONALES DE APOYO, DEBIDAMENTE NOTARIADAS, IDENTIFICANDO EL COMPONENTE QUE ELABORÓ COMO ESPECIALISTA E INCLUIR COPIA SIMPLE DE CÉDULA.</u>	<u>101</u>
<u>12.0 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</u>	<u>102</u>
<u>13.0 BIBLIOGRAFÍA</u>	<u>102</u>
<u>14.0 ANEXOS</u>	<u>104</u>

PROMOTOR: ASOCIACIÓN DE PADRES AGUSTINOS RECOLETOOS DE PANAMA.
ESIA CATEGORÍA I "CASA COMUNIDAD Y CEAR".

<u>14.1 COPIA DE LA SOLICITUD DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL. COPIA DE CEDULA DEL PROMOTOR.....</u>	104
<u>14.2 COPIA DE PAZ Y SALVO Y COPIA DEL RECIBO DE PAGO PARA LOS TRÁMITES DE EVALUACIÓN EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE.....</u>	107
<u>14.3 COPIA DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA DE PERSONA JURÍDICA</u>	109
<u>14.4 COPIA DEL CERTIFICADO DE PROPIEDAD (ES) DONDE SE DESARROLLARÁ LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A SEIS MESES, O DOCUMENTO EMITIDO POR LA AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS (ANATI) QUE VALIDE LA TENENCIA DEL PREDIO.....</u>	110
<u>14.4.1 EN CASO QUE EL PROMOTOR NO SEA PROPIETARIO DE LA FINCA PRESENTAR COPIA DEL CONTRATO, ANUENCIAS O AUTORIZACIONES DE USO DE FINCA, COPIA DE CEDULA DEL PROPIETARIO, PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO.....</u>	112

2.0 RESUMEN EJECUTIVO

A continuación se realiza un breve resumen del contenido del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I efectuado para el proyecto denominado “**CASA COMUNIDAD Y CEAR**”, ubicado en el Corregimiento de David Cabecera, distrito de David, Provincia de Chiriquí.

2.1. Datos generales del promotor, que incluya: a) Nombre del promotor, b) En caso de ser persona jurídica el nombre del representante legal, c) Persona a contactar, d) Domicilio o sitio en donde se reciben notificaciones profesionales o personales, e) Números de teléfono; f) Correo electrónico; g) Página web; h) Nombre y registro del consultor.

A continuación se brinda información general del promotor del proyecto:

CUADRO No. 1 – DATOS DEL PROMOTOR

a) NOMBRE DEL PROMOTOR	ASOCIACIÓN DE PADRES AGUSTINOS RECOLETOOS DE PANAMA
b) REPRESENTANTE LEGAL	VÍCTOR MANUEL MARÍA CRUCETA, con cedula de identidad personal E-8-123712.
c) PERSONA A CONTACTAR	<ul style="list-style-type: none">• Arq. Alberto Quintero• Arq. Migul Atencio• Arq. Fergie Merel
d) DOMICILIO O SITIO EN DONDE SE RECIBEN NOTIFICACIONES PROFESIONALES O PERSONALES:	Avenida San Agustín, Edificio Del Colegio San Agustín, Urbanización Costa Del Este, Corregimiento Parque Lefevre, Distrito Panamá, Provincia Panamá.
e) NÚMEROS DE TELÉFONO	6781-3939; 6614-8531; 6401-7290
f) CORREO ELECTRÓNICO:	albertoantonioqu@hotmail.com ksarquitecto@gmail.com atencioramosk@hotmail.com
g) PÁGINA WEB:	NO APLICA
h) NOMBRE Y REGISTRO DEL CONSULTOR:	Arq. Alberto Quintero. IRC-031-2009 Ing. Heriberto De Gracia IRC-051-2019

2.2. Descripción de la actividad, obra o proyecto; ubicación, propiedad (es) donde se desarrollará y monto de inversión

La actividad, obra o proyecto consiste en la construcción de 02 edificios nuevos, uno de ellos el edificio **“CEAR” (Centro de Espiritualidad Agustinos Recoletos)**, contara con planta baja y 03 pisos altos y se desarrollara sobre la finca No. 9085 y el edificio **“CASA CURAL”**, de planta baja y 02 altos se desarrollara sobre la finca No. 2874; las áreas comunes del proyecto serán los estacionamientos y escaleras de acceso a los distintos niveles en cada edificio. El área de construcción cerrada será de 2,329.42 m² y el área de construcción abierta será de 857.889 m². Este proyecto contempla los siguientes sistemas especiales: Sistema eléctrico, sistema de alarma contra incendio conectado al panel con respaldo de batería, sistema contra incendio con rociadores y gabinetes, señalizaciones. Las aguas servidas serán tratadas a través del sistema de alcantarillado de la ciudad. El agua potable será suministrada a través de sistema de agua potable administrado por el IDAAN.

El proyecto se ubica sobre entre Calle “A” Norte y Avenida Segunda Este, en el Corregimiento de David Cabecera, Distrito de David, provincia de Chiriquí. El proyecto se desarrollará en las fincas Folio Real **9085 y 2874**, código de ubicación **4501**.

El monto de inversión del proyecto es de **B/. 250,000.00**

2.3. Síntesis de las características físicas, biológicas y sociales del área de influencia de la actividad, obra o proyecto.

AMBIENTE FÍSICO:

El entorno geológico de la región de la provincia de Chiriquí, David, Gualaca, Dolega, Bugaba, Boquete, Alanje y áreas cercanas, los suelos están formados de arcilla, limos, arcillas liosas, limos arcillosos, limos arenosos en las áreas de costas de formación de bouldes, mezclas de gravas arenosas, arcillosas, limosas. Según el mapa de capacidad Agrológica, el área presenta suelos tipo IV. Los cuales son suelos arables muy severas limitaciones en la selección de las plantas.

El área en donde se tiene proyectado el desarrollo del Proyecto es un sector comercial urbano muy intervenido y totalmente poblado, en su mayoría por establecimientos comerciales (Caja de Ahorros, Officenter Plus, CACSA, Tigo Panamá, Super Centro 1-2-3, Restaurante Multi-Café, entre otros). El lote a utilizar se ubica entre Calle “A” Norte y Avenida Segunda Este, ambas calles asfaltadas.

No existen evidencias de que la zona de estudio esté bajo algún tipo de riesgo de desastre natural. En cuanto a deslizamientos, la topografía de esta zona es bastante plana y de bajo relieve. La topografía del área en donde se desarrollará el proyecto es plana. No se realizará nivelación del terreno. El proyecto se encuentra ubicado en la **Cuenca hidrográfica N°108 Rio Chiriquí. Dentro del terreno del proyecto no transcurre ninguna fuente hídrica natural.**

Para el proyecto el promedio de partículas suspendidas en un periodo de 24 horas fue de **13.37 μm^3** , De acuerdo con las recomendaciones sobre contaminantes atmosféricos de la Resolución No. 021 de 24 de enero del 2023 los niveles promedios para partículas suspendidas PM10 no debe superar los $75 \mu\text{m}^3$ en 24 horas. En el proyecto se encuentra dentro de los niveles permisibles.

De acuerdo con el Decreto Ejecutivo No. 1 del 15 de enero de 2004 y el Decreto Ejecutivo 306 en 2002 en donde el Ministerio de Salud señala que los niveles permisibles, no deben superar los 60.0 dBA para horario diurno y los 50.0 dBA para horario nocturno, en áreas residenciales e industriales y áreas públicas. Para el proyecto el nivel promedio medido fue de **56.4 dBA**. De acuerdo con esto los resultados realizados en el área del proyecto se encuentran dentro de los límites permisibles. Ver en la sección de anexos resultados.

Las únicas fuentes de olores molestos son los emitidos por los vehículos que transitan por la calle A Norte y Avenida Segunda Este colindante con el proyecto. Los olores existentes no serán incrementados significativamente por el desarrollo de la construcción.

El sitio cuenta con un clima subecuatorial con estación seca según la taxonomía de A. McKay (2000), se presenta como el clima de mayor extensión en Panamá. Es cálido, con promedios anuales de temperatura de 26.5 a 27.5 °C en las tierras bajas (< 20 msnm), en tanto que para las tierras altas (aprox. 1,000 m) la temperatura puede llegar a 20°C. Se encuentra en las tierras bajas y montañosas hasta 1,000 metros de altura en la vertiente del Pacífico en Chiriquí.

Precipitación: El mes con más días mojados en David es octubre, con un promedio de 15.4 días con por lo menos 1 milímetro de precipitación. La temporada más seca dura 4.7 meses, del 5 de diciembre al 27 de abril. El mes con menos días mojados en David es febrero, con un promedio de 2.2 días con por lo menos 1 milímetro de precipitación. El mes con más días con solo lluvia en David es octubre, con un

promedio de 15.4 días. En base a esta categorización, el tipo más común de precipitación durante el año es solo lluvia, con una probabilidad máxima del 51 % el 23 de octubre.

Temperatura: Durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de 22 °C a 33 °C y rara vez baja a menos de 21 °C o sube a más de 35 °C.

Humedad: En David la humedad percibida varía levemente. El período más húmedo del año dura 10 meses, del 17 de marzo al 2 de febrero, y durante ese tiempo el nivel de comodidad es bochornoso, opresivo o insopportable por lo menos durante el 92 % del tiempo. El mes con menos días bochornosos en David es febrero, con 26.1 días bochornosos o peor.

Se consultó la página web del Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá, (IMHPA) Clima / Datos Actuales. Según la estación meteorológica más cercana al sitio del proyecto Estación DAVID (108-023), el promedio de presión atmosférica de los datos de un mes fue de **1,007.7 mbar**.

AMBIENTE BIOLÓGICO

La flora del lugar del proyecto es nula, debido a la alta intervención antropogénica en la zona. Por la ausencia de formaciones vegetales, no se presenta identificación y caracterización de especies. No se registraron especies exóticas, amenazadas, endémicas o en peligro de extinción. Por la ausencia de formaciones vegetales, no se presenta inventario forestal. Por tratarse de un terreno ubicado en un sector urbano, altamente intervenido, la fauna es casi nula. Sin embargo, existe la presencia de algunas aves comunes que se han acostumbrado a vivir en ambientes altamente perturbados. En ese sentido al momento del levantamiento de línea base del EsIA, se observaron tres especies de aves.

Cabe resaltar que el lote del proyecto ya se encuentra intervenido por anteriores actividades desarrolladas dentro del polígono y el entorno es completamente urbano, por lo que el registro de especies es NULO. Siendo un área con alta intervención antrópica y con poca vegetación nativa, la fauna presente es escasa; el día de la inspección, para el levantamiento de la línea base, solo se observaron tres individuos de aves en la zona directa del proyecto.

AMBIENTE SOCIOECONÓMICO

Siempre se ha conocido a la Provincia de Chiriquí, como una zona cuya producción se especializa en el sector primario, porque generalmente la población de sus distritos se dedica al cultivo de arroz, banano,

café, caña y a la cría de ganado vacuno de ceba, lechero y de cerdos. La zona de influencia donde se desarrolla el proyecto y sus colindantes han hecho de las actividades comerciales, su principal uso actual de los suelos.

La metodología utilizada para lograr la reacción ciudadana (opiniones, sugerencias, inquietudes y aclaraciones), con respecto al proyecto fueron las encuestas directas a las personas residentes en el área de influencia del proyecto, en este caso Corregimiento de David Cabecera, Distrito de David, Provincia de Chiriquí. La encuesta fue aplicada el día **04 de abril de 2025**, mediante una muestra representativa mediante un muestreo al azar. Con 30 encuestas aplicadas, estadísticamente, se obtiene una representación de la percepción de la comunidad, con un error de muestreo de 18% sobre la ejecución del proyecto, considerando las variables antes señaladas, para el marco muestral (N).

Se observó que el **37.0%** de los encuestados son masculinos y el **63.0%** son mujeres, correspondiendo esta distribución a que a la hora de llevarse a cabo el estudio de campo la mayoría de las viviendas se encontraba hombres. El 23.0% de la población encuestada está entre los 18 y 30 años; 33.0% está entre 31 y 40 años; 20.0% está entre 41 y 50 años; 17.0% está entre 51 y 60 años; 13.0% tiene más de 60 años de edad. El **10.0%** de los encuestados fue a primaria, el **27.0%** asistió a la secundaria y un **63%** fue a la universidad. En este sector se observa un nivel de escolaridad medio y alto. En el aspecto laboral encontramos que de la muestra encuestada, las ocupaciones con mayor porcentaje están; el 20% comerciantes (independientes) y comerciantes informales, con el 17% son administradores/gerentes, con el 13% estudiantes y el 10% vendedores. El **90.0%** de la población encuestada señala no tener conocimiento del desarrollo del proyecto, mientras que el resto de la población afirmó (**10%**) tener conocimiento general de la realización del proyecto. Al respecto, el contestaron que si les impactará el ambiente, un **70%** considera que no impactara el ambiente, mientras que el **30%** indicó que si pueden ocurrir afectaciones al ambiente. El **63.0%** contestaron que el proyecto es beneficioso, un **7.0%** lo considera perjudicial, un **30.0%** no tiene ninguna diferencia sobre dicho proyecto. La mayoría, un **77%** expreso que, si están de acuerdo con el desarrollo del proyecto **CASA COMUNIDAD Y CEAR**, un **6.0%** está en desacuerdo y un **17%** le da igual.

Durante los sondeos subsuperficiales en el área en la que se realizó la inspección no se localizó ningún material de características arqueológicas. El área del Proyecto y su entorno se caracterizan por la predominancia de elementos antrópicos de tipo comercial-urbano.

2.4. Síntesis de los impactos ambientales y sociales más relevantes, generados por la actividad, obra o proyecto, con las medidas de mitigación, seguimiento, vigilancia y control.

IMPACTO AMBIENTAL	MEDIDAS DE MITIGACIÓN ESPECÍFICAS	MONITOREO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN
CONTAMINACIÓN DEL AIRE por el aumento del ruido y vibraciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Se deberá cumplir con jornadas laborales establecidas conforme el trabajo y las actividades Mantener un horario de trabajo diurno. • Apagar el equipo de trabajo que no esté en uso, así como evitar, en lo posible, la operación simultánea de varios equipos a la vez • Cumplir con todas las normas, regulaciones y ordenanzas gubernamentales en referencia a control de niveles de ruido. 	Llevar un control de horario/ Constatación física Verificación in situ / Observación directa Informe de medición de ruido ambiental	Durante la fase de construcción
CONTAMINACIÓN DEL AIRE por la proliferación de partículas en suspensión (polvo).	<ul style="list-style-type: none"> • Durante la época seca mantener un riego permanente en los frentes de trabajo con carros cisternas para disminuir el polvo. • Mantener velocidades vehiculares de 20 km/h en la obra. • Los camiones que lleven material suelto al proyecto deberán contar con su respectiva lona. 	Humedecimiento de áreas / fotografías Verificación in situ/fotografías Verificación in situ/fotografías	Durante la fase de construcción
CONTAMINACIÓN DEL SUELO por inadecuada disposición de	PARA DESECHOS SÓLIDOS: <ul style="list-style-type: none"> • Colocar en el área de trabajo, o donde sea necesario, tanques de 55gls con bolsas para la recepción de material desechos sólidos domiciliarios. 	Verificación in situ / fotografías de los recipientes para los desechos	Durante la fase de construcción y operación

IMPACTO AMBIENTAL	MEDIDAS DE MITIGACIÓN ESPECÍFICAS	MONITOREO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN
desechos sólidos y líquidos	<ul style="list-style-type: none"> • Los desechos como restos de escombros, caliche, escombros, baldosas y demás materiales de construcción se depositarán en un área determinada dentro de los predios del terreno y serán trasladados de forma semanal al vertedero municipal de David. • Contar con una empresa recolectora para la recolección de los residuos. 		
	PARA DESECHOS LIQUIDOS: <ul style="list-style-type: none"> • Se deberá disponer de baños portátiles para el uso del personal de la obra. • Las aguas residuales generadas durante la etapa de operación serán conducidas al sistema de alcantarillo de la ciudad cumpliendo con la COPANIT 39-2023. 	Constatación física / Facturas que certifiquen el mantenimiento. Verificación in situ / Observación directa	Durante la fase de construcción y operación
CONTAMINACIÓN DEL SUELO por la alteración de la estructura y estabilidad del suelo.	<ul style="list-style-type: none"> • Demarcar perfectamente la zona que será intervenida. Se deberá regir el proyecto por los planos y diseños aprobados. • Evitar el paso constante de equipo pesado sobre los suelos ya compactados. • Distribuir racionalmente el suelo que resulte removido, asegurando el máximo de compensación posible, y ubicando el material sobrante de 	Verificación in situ / Observación directa Verificación in situ / Observación directa Verificación in situ / Observación directa Verificación in	Durante la fase de construcción

IMPACTO AMBIENTAL	MEDIDAS DE MITIGACIÓN ESPECÍFICAS	MONITOREO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN
	<ul style="list-style-type: none"> tramos o zonas en corte o excavación necesaria. Realizar la construcción de un sistema de drenajes que garantice estabilizar los suelos ya compactados y la viabilización de las aguas de escorrentías hacia las áreas de servidumbre pluvial existente. 	Situ/observación y supervisión directa.	
CONTAMINACIÓN DEL SUELO por derrames de hidrocarburos	<ul style="list-style-type: none"> Mantenimiento preventivo y correctivo a la flota vehicular, equipo y maquinaria pesada en el proyecto. Vigilar que los equipos con fugas de aceites o lubricantes sean retirados inmediatamente de la obra para su reparación. Mantener un recipiente con arena, manto plástico, pala de mano, disolvente de hidrocarburo para limpieza de manchas de aceites/lubricantes en el sitio. 	Monitoreo de los equipos y maquinaria del proyecto 200 horas de uso.	Durante la fase de construcción
Riesgo de accidentes laborales, peatonales y vehiculares	<ul style="list-style-type: none"> Delimitar el perímetro del proyecto con hojas de zinc o mallas de seguridad. Brindar pequeñas charlas con temas relacionados a normas y medidas de seguridad, higiene personal, salud ocupacional, entre otros, según la cantidad de trabajadores requeridos dentro del proyecto. 	Verificación in situ / Observación directa Lista de asistencia Verificación in situ / Observación directa	Durante la fase de construcción

IMPACTO AMBIENTAL	MEDIDAS DE MITIGACIÓN ESPECÍFICAS	MONITOREO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN
	<ul style="list-style-type: none"> • Durante la construcción se dotará de equipo de protección personal (EPP) a los empleados (casco, botas y guantes, principalmente) y se exigirá su uso. • Los sitios de trabajos se mantendrán limpios y ordenados; los materiales de construcción se apilarán adecuadamente dentro del polígono. • Colocar señales de seguridad colectivas en la entrada del proyecto en la etapa de construcción (conos, letreros de advertencia sobre movimiento de equipo y maquinaria en el lugar). 	Verificación in situ / Observación directa	

3.0 INTRODUCCIÓN

La ley N° 41, de 1 de julio de 1998; General del Ambiente de la República de Panamá y el Decreto Ejecutivo No 1 de 01 de marzo de 2023 (modificado por el Decreto Ejecutivo No 2 de 27 de marzo de 2024), establecen que cualquier proyecto que pueda representar riesgo al medio ambiente debe presentar ante la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM), actual Ministerio de Ambiente, según Ley N° 8 de 25 de marzo de 2015 y las Unidades Ambientales Sectoriales (UAS), así como a la comunidad circunvecina al proyecto un Estudio de Impacto Ambiental para ser sometido a evaluación. El proyecto se encuentra incluido en el Sector: Industria de la Construcción, actividad: Centros y Locales Comerciales, por lo que debe presentar un Estudio de Impacto Ambiental para ser sometido a evaluación.

En consecuencia, el promotor, presenta el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto denominado **CASA COMUNIDAD Y CEAR**, en cumplimiento con la legislación en materia ambiental y demás normas que aplican para el desarrollo de dicha obra.

El Estudio de Impacto Ambiental es un elemento central del proceso de Evaluación de Impacto Ambiental. A través de este análisis, un grupo de expertos identifica los efectos ambientales que una acción humana producirá sobre su entorno, los cuantifica y propone las medidas correctivas, mitigadoras, compensatorias y/u otras necesarias para evitar o disminuir los impactos ambientales negativos y optimizar los efectos positivos. La Evaluación de Impacto Ambiental es un sistema de advertencia temprana que opera mediante un proceso de análisis continuo, que a través de un conjunto de antecedentes ordenados y reproducibles, permite tomar decisiones dirigidas hacia la protección del ambiente. Por ende, evalúa y corrige las acciones humanas y evita, mitiga o compensa sus eventuales impactos ambientales negativos. Al nivel de un proyecto, puede ayudar a los responsables y a los beneficiarios finales a diseñar e implementar acciones que eliminan o minimicen los daños al medio ambiente.

El entorno donde se desarrollará el proyecto se identifican los impactos ambientales y sociales que potencialmente generará durante las diferentes fases de planificación, construcción, operación y abandono y se elabora un Plan de Manejo Ambiental (PMA), donde se proponen medidas para mitigar o compensar los impactos ambientales negativos identificados. El proyecto se ubica en el corregimiento de David Cabecera, Distrito de David, en la provincia de Chiriquí. Panamá.

3.1. Importancia y alcance de la actividad, obra o proyecto que se propone realizar, máximo 1 página.

Importancia y Alcance de la actividad:

La construcción del proyecto **CASA COMUNIDAD Y CEAR**, representa el carisma agustino recoleto, centrado en la interioridad, la vida comunitaria, la oración contemplativa y el servicio, encuentra en un centro de espiritualidad el medio ideal para ser vivido y compartido. No se trata solamente de un edificio, sino de un espacio sagrado donde las personas pueden encontrarse consigo mismas, con los demás y con Dios. Estos centros permiten desarrollar retiros espirituales, jornadas de formación, acompañamiento personal, ejercicios espirituales y momentos de silencio, todos fundamentales para la renovación personal y comunitaria.

Además, es una oportunidad para dar continuidad a la misión evangelizadora de la Orden, abriendo las puertas a laicos, jóvenes, familias y religiosos que buscan profundizar su fe y fortalecer sus valores cristianos. El centro puede convertirse en un faro de espiritualidad en la región, irradiando esperanza, consuelo y dirección en medio de la confusión contemporánea.

Desde una perspectiva social, un centro de espiritualidad no solo beneficia a quienes participan directamente en sus actividades. Su existencia genera un efecto multiplicador en la comunidad: forma líderes comprometidos, promueve el diálogo y la reconciliación, inspira acciones solidarias y fomenta una cultura del encuentro y del respeto. En contextos marcados por el individualismo o la violencia, este tipo de centro actúa como un espacio de sanación interior y social.

Además, la construcción del centro puede dinamizar la economía local a través del turismo religioso, la generación de empleos, y el impulso a pequeñas empresas que colaboren con el proyecto. Más allá de lo económico, se revitaliza el tejido social al promover valores como la fraternidad, la justicia, la compasión y la responsabilidad ética.

Un centro de espiritualidad agustino recoleto no es solo una obra material, sino una siembra espiritual para el presente y el futuro. Su construcción es una inversión en el corazón de las personas, con frutos que trascienden lo visible y alcanzan a la sociedad en su conjunto. Se convierte en un hogar para el alma y una escuela de vida, capaz de transformar realidades desde la profundidad del Evangelio.

4.0 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD.

La actividad, obra o proyecto consiste en la construcción de 02 edificios nuevos, uno de ellos el edificio **"CEAR"** (**Centro de Espiritualidad Agustinos Recoletos**), contara con planta baja y 03 pisos altos y se desarrollara sobre la finca No. 9085 y el edificio **"CASA CURAL"**, de planta baja y 02 altos se desarrollara sobre la finca No. 2874; las áreas comunes del proyecto serán los estacionamientos y escaleras de acceso a los distintos niveles en cada edificio. El área de construcción cerrada será de 2,329.42 m² y el área de construcción abierta será de 857.889 m². Este proyecto contempla los siguientes sistemas especiales: Sistema eléctrico, sistema de alarma contra incendio conectado al panel con respaldo de batería, sistema contra incendio con rociadores y gabinetes, señalizaciones. Las aguas servidas serán tratadas a través del sistema de alcantarillado de la ciudad. El agua potable será suministrada a través de sistema de agua potable administrado por el IDAAN.

CUADRO 2. ÁREAS DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO

CUADRO DESGLOSE DE ÁREAS	
NIVEL 000	
ÁREA CERRADA	ÁREA ABIERTA
CEAR 140.12M2	CEAR 359.41M2
CASA CURAL 85.78M2	CASA CURAL 498.48M2
225.90M2	857.89M2
NIVEL 100	
ÁREA CERRADA	ÁREA ABIERTA
CEAR 418.06M2	CEAR -----
CASA CURAL 424.05M2	CASA CURAL -----
842.11M2	-----
NIVEL 200	
ÁREA CERRADA	ÁREA ABIERTA
CEAR 435.34M2	CEAR -----
CASA CURAL 426.73M2	CASA CURAL -----
826.07M2	-----
NIVEL 300	
ÁREA CERRADA	ÁREA ABIERTA
CEAR 435.34M2	CEAR -----
CASA CURAL -----	CASA CURAL -----
435.34M2	-----
TOTAL CONSTRUCCIÓN CERRADA 2,329.42M2	TOTAL CONSTRUCCIÓN ABIERTO 857.89M2
TOTAL ÁREA DE CONSTRUCCIÓN 3,187.31 M2	

Fuente: Anteproyecto

PROMOTOR: ASOCIACIÓN DE PADRES AGUSTINOS RECOLETOOS DE PANAMA.
ESIA CATEGORÍA I "CASA COMUNIDAD Y CEAR".

El proyecto se ubica sobre entre Calle “A” Norte y Avenida Segunda Este, en el Corregimiento de David Cabecera, Distrito de David, provincia de Chiriquí. El proyecto se desarrollará en las fincas Folio Real **9085 y 2874**, código de ubicación **4501**. A continuación se indicar el área efectiva del proyecto:

CUADRO 3. ÁREA EFECTIVA DEL PROYECTO

FOLIO REAL	No. 2874 EDIFICIO “CASA CURAL”	No. 9085 EDIFICIO “CEAR”
C.U	4501	4501
ÁREA DE LOTE	634.73 m ²	2,011.36 m ²
ÁREA A UTILIZAR	634.73 m ²	577.38 m ²
ÁREA EFECTIVA DEL PROYECTO	1,212.11 m²	

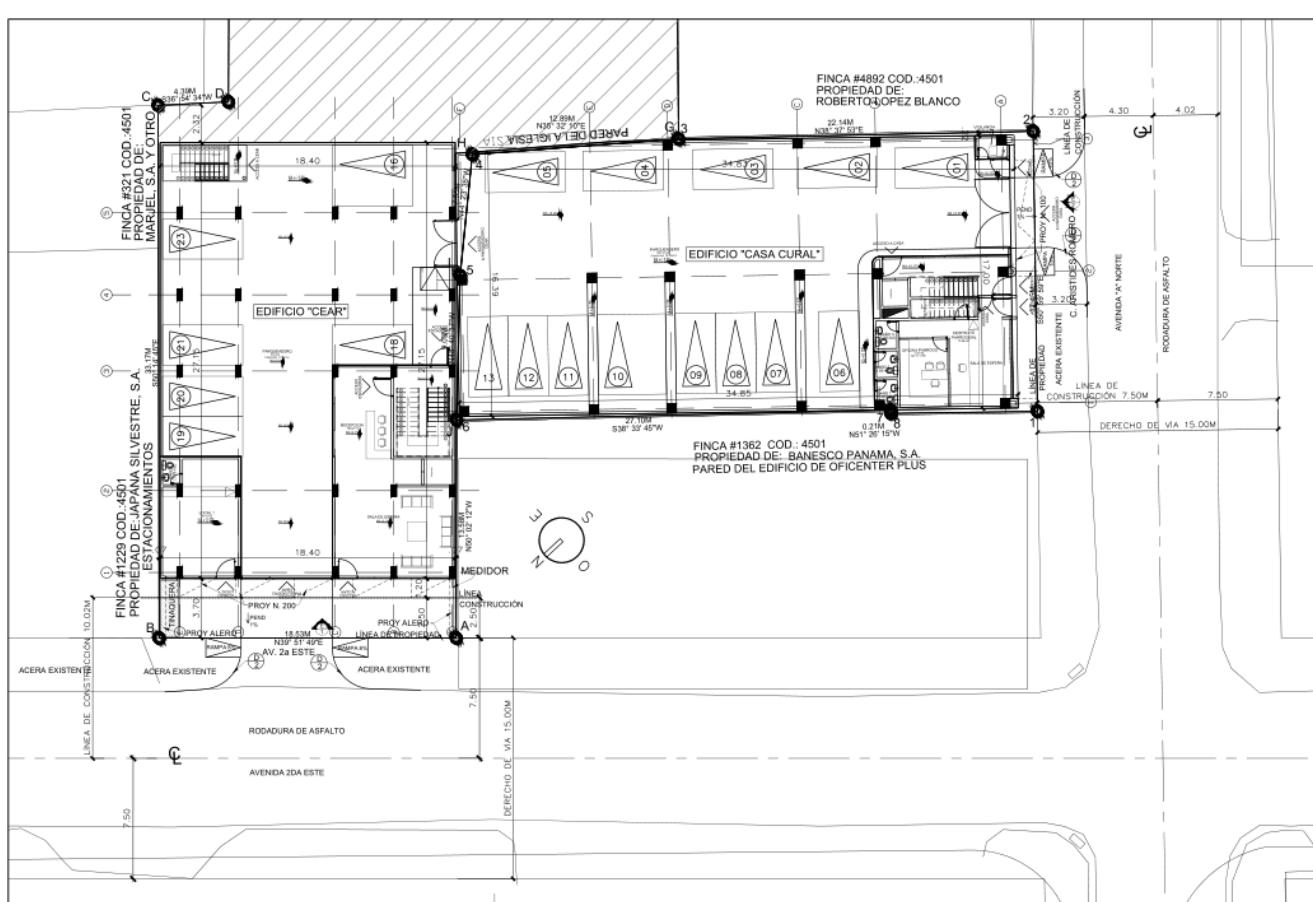


ILUSTRACIÓN 1 . LOCALIZACIÓN GENERAL DEL PROYECTO DENTRO DE LAS PROPIEDADES
FUENTE: ANTEPROYECTO

4.1 Objetivo de la actividad, obra o proyecto y su justificación

Objetivo de la actividad, obra o proyecto:

- Construir un Casa Comunidad y un Centro de Espiritualidad de los Agustinos Recoletos en la ciudad de David, Chiriquí, que ofrezca espacios adecuados para el retiro, la reflexión espiritual, la formación religiosa y actividades pastorales, garantizando el cumplimiento de la normativa ambiental vigente en Panamá, en especial lo establecido por el Decreto Ejecutivo No. 1 de 01 de marzo de 2023 sobre Evaluación de Impacto Ambiental, a fin de minimizar los impactos negativos sobre el entorno natural y sociocultural.

Justificación:

El presente proyecto surge como una respuesta a la necesidad pastoral y espiritual de la comunidad de David y de la región occidental de Panamá. La presencia de los Agustinos Recoletos en el país ha sido significativa en el ámbito religioso, educativo y social, y la construcción de un **Centro de Espiritualidad** representa una extensión natural de su misión evangelizadora, orientada a la formación humana integral, la vida comunitaria y el servicio social.

La ciudad de David, como centro urbano en crecimiento y nodo regional, ofrece condiciones idóneas para el establecimiento de un espacio de recogimiento, formación y espiritualidad. Este centro permitirá realizar retiros espirituales, encuentros juveniles, talleres de formación y actividades de integración familiar, consolidando un espacio de paz y encuentro en una sociedad cada vez más fragmentada.

Además, el proyecto contempla una **gestión ambiental responsable**, respetando el entorno físico y promoviendo prácticas de sostenibilidad. En cumplimiento del **Decreto Ejecutivo No. 1 de 01 de marzo de 2023**, se desarrollará un Estudio de Impacto Ambiental que asegure que la ejecución de la obra y su funcionamiento posterior se realicen de manera armoniosa con el medio ambiente, minimizando cualquier efecto negativo y promoviendo acciones de mitigación, compensación y mejora ambiental.

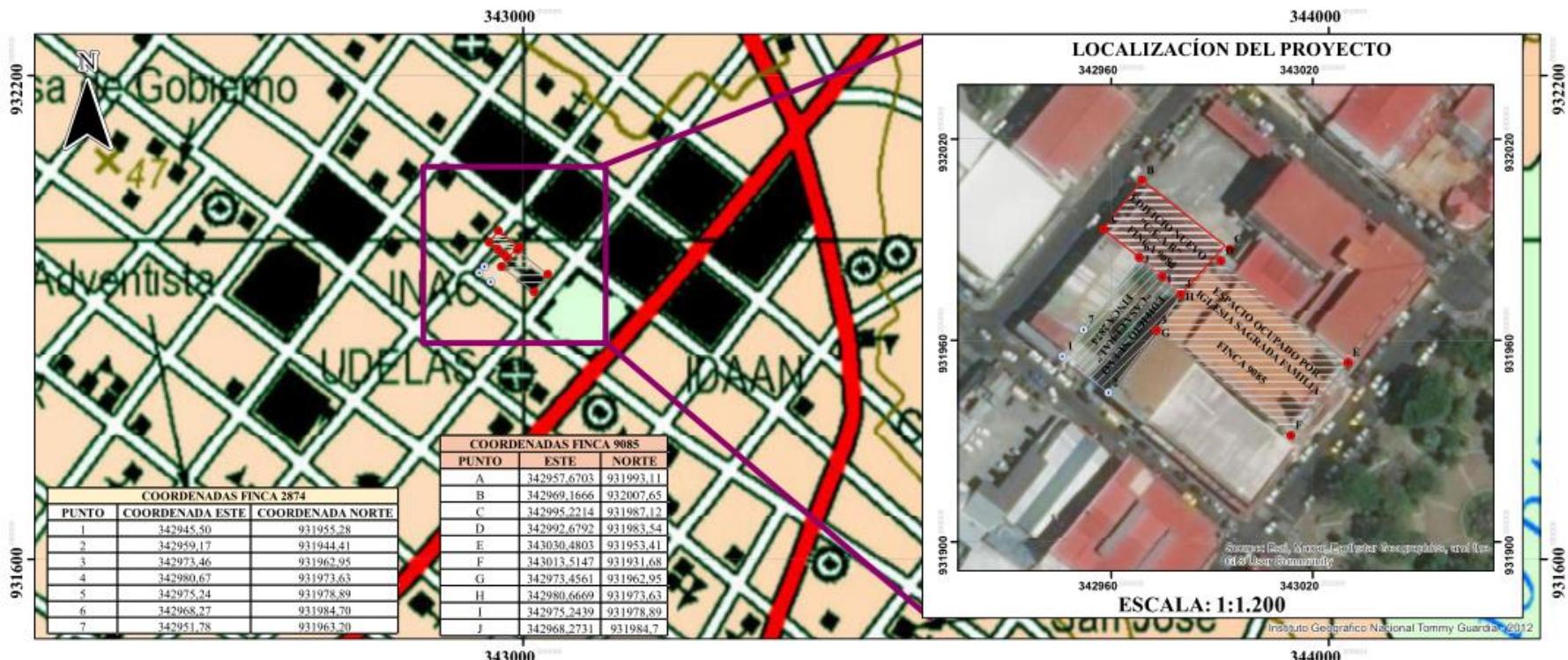
Por todo lo anterior, la construcción del Centro de Espiritualidad de los Agustinos Recoletos se justifica no solo por su valor espiritual y social, sino también por su aporte al desarrollo sostenible y al fortalecimiento del tejido comunitario, social y religioso en la región de Chiriquí.

PROMOTOR: ASOCIACIÓN DE PADRES AGUSTINOS RECOLETOS DE PANAMA.
ESIA CATEGORÍA I "CASA COMUNIDAD Y CEAR".

4.2 Mapa a escala que permita visualizar la ubicación geográfica de la actividad, obra o proyecto y su polígono.

A continuación se muestra la ubicación geográfica de la actividad, obra o proyecto a desarrollar y su polígono.

PROMOTOR: ASOCIACIÓN DE PADRES AGUSTINOS RECOLETOOS DE PANAMA.
ESIA CATEGORÍA I "CASA COMUNIDAD Y CEAR".



LOCALIZACIÓN NACIONAL	LEYENDA	NOMBRE DEL PROYECTO: CASA COMUNIDAD Y C.E.A.R	MAPA DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA	
			PROMOTOR:	CATEGORÍA I
	<ul style="list-style-type: none"> ● Coordenada Finca 9085 ● Coordenada Finca 2874 ■ Polígono Casa Cural Finca 2874 ■ Polígono C.E.A.R Finca 9085 ■ Polígono Iglesia Finca 9085 	ASOCIACIÓN DE PADRES AGUSTINOS RECOLECTOS DE PANAMÁ	NÚMERO DE MAPA:	ESCALA: 01 1:5.000
		UBICACIÓN REGIONAL: CALLE "A" NORTE, AVE 2DA OESTE, CORREGIMIENTO DE DAVID, DISTRITO DE DAVID, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ, REP. DE PANAMÁ	0 45 90 180 270 360	MT

ILUSTRACION 1. MAPA UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROYECTO

Fuente: Esri, HERE, Garmin, Intermap, increment P Corp., GEBCO, USGS, FAO, NPS, NRCAN, GeoBase, IGN, Kadaster NL, Ordnance Survey, Esri Japan, METI, Esri China (Hong Kong), (c) OpenStreetMap contributors, and the GIS User Community

PROMOTOR: ASOCIACIÓN DE PADRES AGUSTINOS RECOLETOOS DE PANAMA.
ESIA CATEGORÍA I “CASA COMUNIDAD Y CEAR”.

4.2.1 Coordenadas UTM del polígono de la actividad, obra o proyecto y de todos sus componentes

En la CUADRO No. 4 se presentan las coordenadas del polígono del proyecto, el cual su área efectiva será de **1,212.11 m²**.

CUADRO No. 4 - COORDENADAS UTM DEL POLIGONO DEL PROYECTO

PUNTO	COORD_ESTE	COORD_NORTE
1	342945.50	931955.28
2	342959.17	931944.41
3	342973.46	931962.95
4	342980.67	931973.63
5	342975.24	931978.89
6	342968.27	931984.70
7	342951.78	931963.20
8	342957.67	931993.10
9	342969.16	932007.64
10	342993.77	931988.25

Fuente: Datos tomados en campo

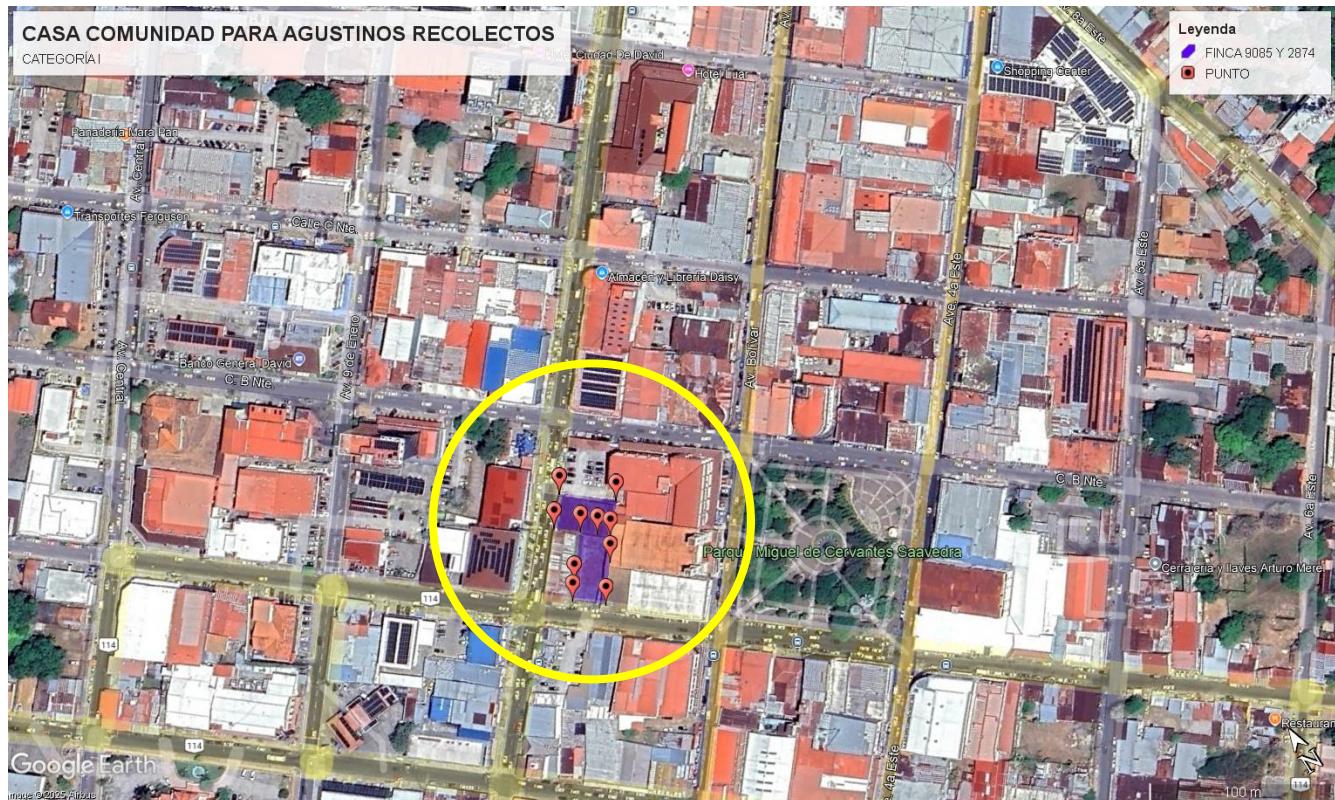


ILUSTRACIÓN 2. VISTA SATELITAL DEL POLÍGONO DEL PROYECTO

FUENTE: GOOGLE EARTH, 2025

4.3 Descripción de las fases de la actividad obra o proyecto.

Las fases del proyecto corresponden a las siguientes: **planificación, construcción / ejecución, operación y abandono**. La etapa de planificación es la evaluación o proceso que recoge información que apoyará la toma de decisiones. Se considera que la etapa de construcción corresponde a los momentos en los cuales el proyecto se está implementando, es decir, se están poniendo en práctica las actividades propuestas originalmente para alcanzar los objetivos, para luego entrar a la fase operativa o de ocupación de los locales comerciales y canchas de pádel. La etapa de abandono no se tiene contemplada.

4.3.1 Planificación

Esta etapa del Proyecto comprende la determinación de su factibilidad, mediante el diseño del anteproyecto, el levantamiento topográfico y catastral del sitio, diseños arquitectónicos, desarrollo de planos técnicos de construcción, la elaboración del estudio de impacto ambiental, la solicitud y aprobación de permisos requeridos por las autoridades, así como las diligencias financieras y económicas que sustentarán la ejecución física de la obra. De igual forma se han realizado las reuniones por parte del consultor con el Promotor, los arquitectos del Proyecto, así como otros profesionales.

Mano de obra en etapa de PLANIFICACIÓN: 9 PERSONAS

- 1 arquitecto (diseño)
- 1 trámite (trámites varios)
- 2 ingenieros ambientales
- 1 topógrafo
- 2 arqueología (principal + ayudante)
- 2 técnicos de campo (monitoreo de ruido y aire)

4.3.2 Ejecución

Corresponde a la ejecución física de la obra, tomando como base los planos de construcción aprobada. Puede comprender actividades como la habilitación de estructuras temporales, preparación del sitio, replanteamiento de áreas, obras civiles y acabados generales por parte del contratista, para hacer entrega al promotor del producto final.

4.3.2.1. Construcción; detallando las actividades que se darán en esta fase, incluyendo infraestructuras a desarrollar, equipos a utilizar, mano de obra (empleos directos e indirectos generados), insumos, servicios básicos requeridos (agua, energía, vías de acceso, transporte público, otros).

Actividades en esta fase:

Las principales acciones o actividades que se contempla realizar en esta etapa, se listan a continuación:

- **Cercado:** la obra debe ser aislada de los transeúntes con cercas de paneles de zinc o lonas, de tal manera que no afecte la seguridad de peatones y vehículos, o de algún otro material o medida que permita mantener la distancia entre ambas partes.
- **Derribar de la infraestructura existente (Casa Cural frente de la Avenida 2da Este), transporte de los desechos al Relleno Sanitario de David, Limpieza del Área:** Incluye principalmente demolición de la estructura existente y el transporte de los escombros y desechos al Relleno Sanitario de David, dejando el área limpia para iniciar con la construcción de las nuevas infraestructuras. Esto se hará con equipo y maquinaria pesada (pala mecánica, retroexcavadora, camiones volquetes).



ILUSTRACIÓN 3. CASA CURAL A DEMOLER
FUENTE: GOOGLE MAPS. 2025

- **Trabajos preliminares y conformación del terreno:** En el terreno se realizará el relevamiento topográfico y de niveles, se conformará la superficie para lograr el nivel de desplante para las estructuras del proyecto y se realizará la respectiva marcación de las áreas de construcción.
- **Excavación de fundaciones y construcción de cimientos:** Se realizará la excavación de fundaciones y se construirán los cimientos del edificio, incluyendo la construcción de la viga sísmica, en cumplimiento de los planos y las normas técnicas aplicables. Los cimientos serán de concreto con acero de refuerzo, siguiendo las exigencias de los planos.
- **Construcción vertical:** se ejecutará la parte estructural de la plaza comercial (columnas y vigas), se construirán las paredes, además del cuarto eléctrico.
- **Construcción de estructura para techo y techado:** La estructura de techo, será metálica, cumpliendo con lo especificado en los planos y las normas de referencia.
- **Construcción de estacionamientos y obra gris en áreas abiertas:** En la parte interna de los edificios, se construirán las lossas de concreto que servirán de estacionamientos, áreas de circulación, y las obras de drenaje pluvial.
- **Sistemas de plomería, aguas servidas, electricidad, iluminación, internet y de redes:** Según sea el avance de la obra, se construirán o instalarán los sistemas de servicio de la infraestructura (agua, energía eléctrica, aguas servidas).
- **Trabajos de albañilería, fontanería y electricidad:** construcción de paredes, divisiones, techos, pisos, ventanas, acabados (puertas, azulejos, cielo raso, zócalos, pintura), servicios higiénicos y sus accesorios, etc.
- **Acabado general:** Incluye la inspección de la instalación del sistema eléctrico, de incendio, agua potable y pintado de las estructuras.
- **Equipamiento:** Consiste en la instalación del mobiliario y equipo para el funcionamiento del proyecto en general.
- **Limpieza final del área:** En la medida que se desarrolla el proyecto, se deberá realizar la limpieza de cada área de trabajo, de manera que el sitio permanezca limpio y libre de escombros o desechos. Al finalizar el proyecto, se debe realizar una limpieza final exhaustiva, con el transporte adecuado (colocación de lona), adicionalmente se tienen que eliminar desechos en sitios autorizados por entidades correspondientes (relleno sanitario de David).

Infraestructura a desarrollar:

- **EDIFICIO “CEAR” (Centro de Espiritualidad Agustinos Recoletos):** contara con planta baja y 03 pisos altos y se desarrollara sobre la finca No. 9085.
 - **Planta Baja:** 10 Estacionamientos
 - **Primer Alto:** 7 salones de clases y un cuarto de baños higiénicos.
 - **Segundo Alto:** 12 habitaciones con sanitarios en cada habitación
 - **Tercer Alto:** 12 habitaciones con sanitarios en cada habitación.
 - **Áreas comunes:** pasillos y escaleras de acceso a los distintos niveles.
- **EDIFICIO “CASA CURAL”:** contara de planta baja y 02 altos se desarrollara sobre la finca No. 2874; las áreas comunes del proyecto serán los estacionamientos y escaleras de acceso a los distintos niveles en cada edificio. El área de construcción cerrada será de 2,329.42 m² y el área de construcción abierta será de 857.889 m².
 - **Planta Baja:** 13 Estacionamientos
 - **Primer Alto:** recibidor, biblioteca, sala comunidad, despensa, lavandería, comedor, presbiterio, oratorio, sacristía y cuarto de baños higiénicos.
 - **Segundo Alto:** 7 habitaciones con sanitarios en cada habitación
 - **Áreas comunes:** pasillos y escaleras de acceso a los distintos niveles.

La edificación se fundará en cimientos de concreto reforzado con acero estructural incluyendo la viga sísmica, la estructura se ejecutará en vigas de acero tipo H, en conformidad con los planos. Las paredes serán en bloques de concreto reforzados con barras de acero. La estructura de soporte del techo será metálica, mientras que el techado se realizará con láminas de zinc.

Este proyecto contempla los siguientes sistemas especiales: Sistema eléctrico, sistema de alarma contra incendio conectado al panel con respaldo de batería, sistema contra incendio con rociadores y gabinetes, señalizaciones. Las aguas servidas serán tratadas a través del sistema de alcantarillado de la ciudad. El agua potable será suministrada a través de sistema de agua potable administrado por el IDAAN.

PROMOTOR: ASOCIACIÓN DE PADRES AGUSTINOS RECOLETOOS DE PANAMA.
ESIA CATEGORÍA I "CASA COMUNIDAD Y CEAR".

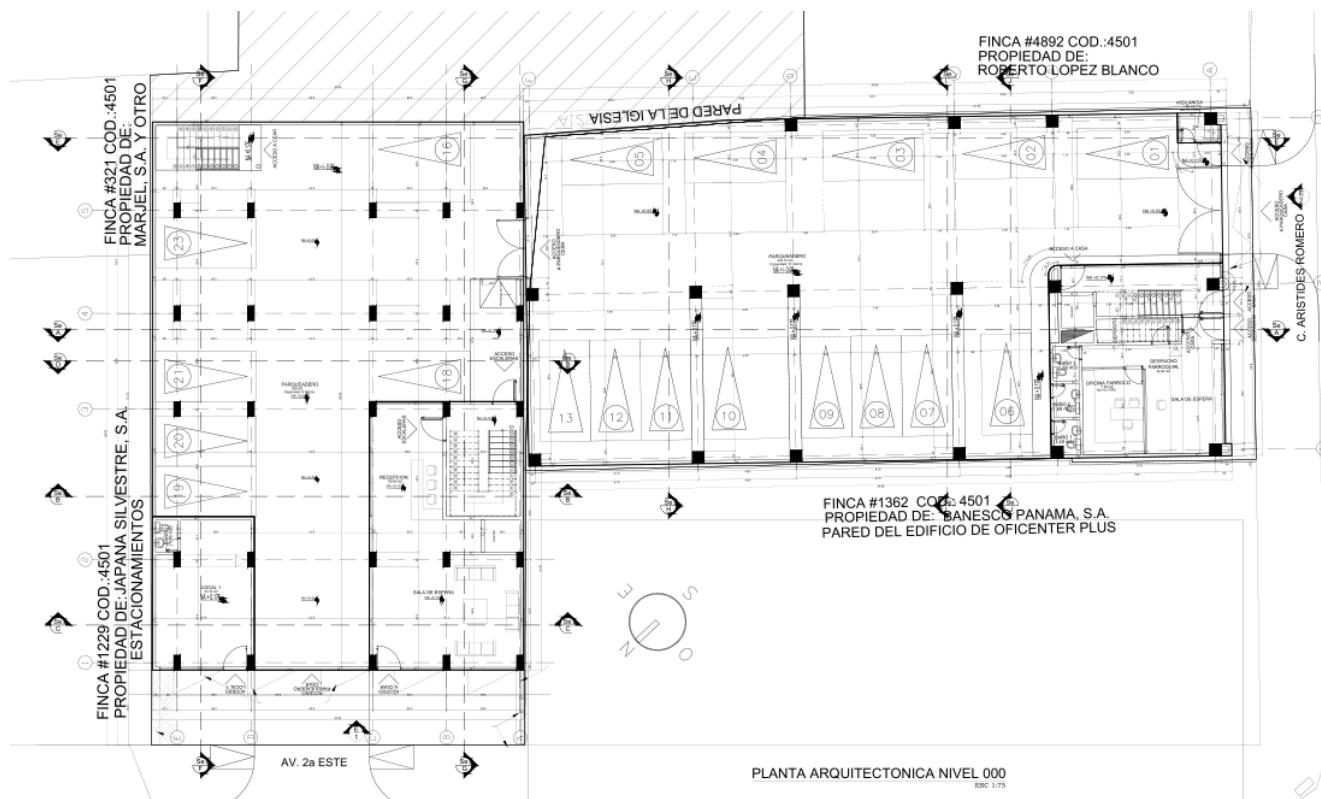


ILUSTRACIÓN 4. PLANTA ARQUITECTONICA NIVEL 000 - CASA COMUNIDAD Y CEAR"
FUENTE: ANTEPROYECTO

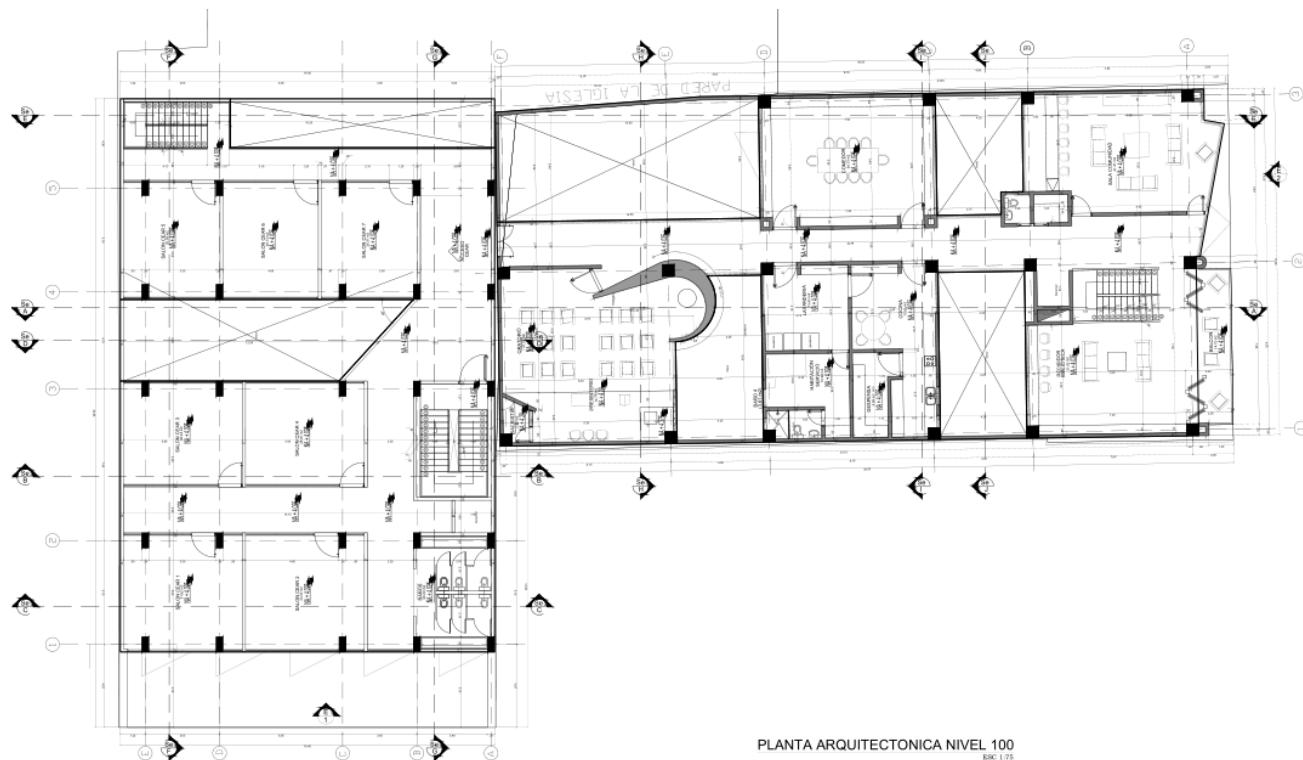
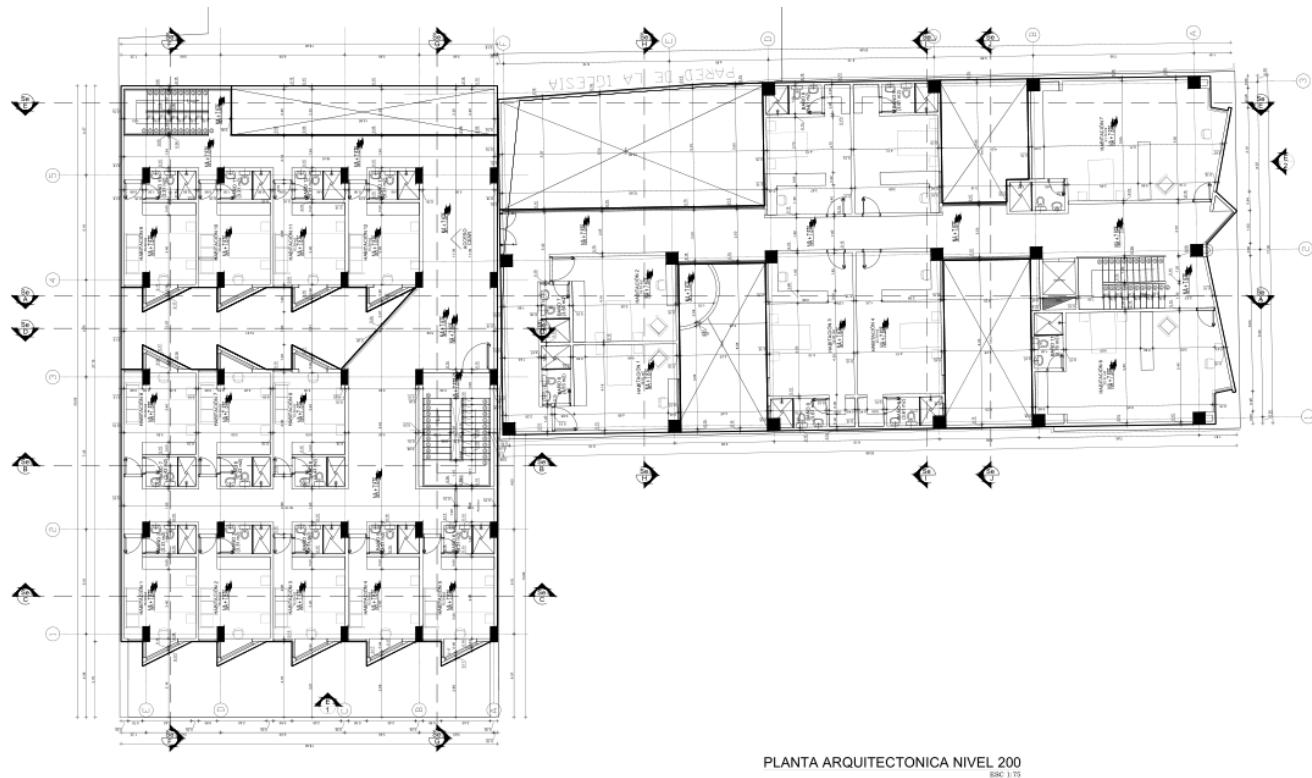


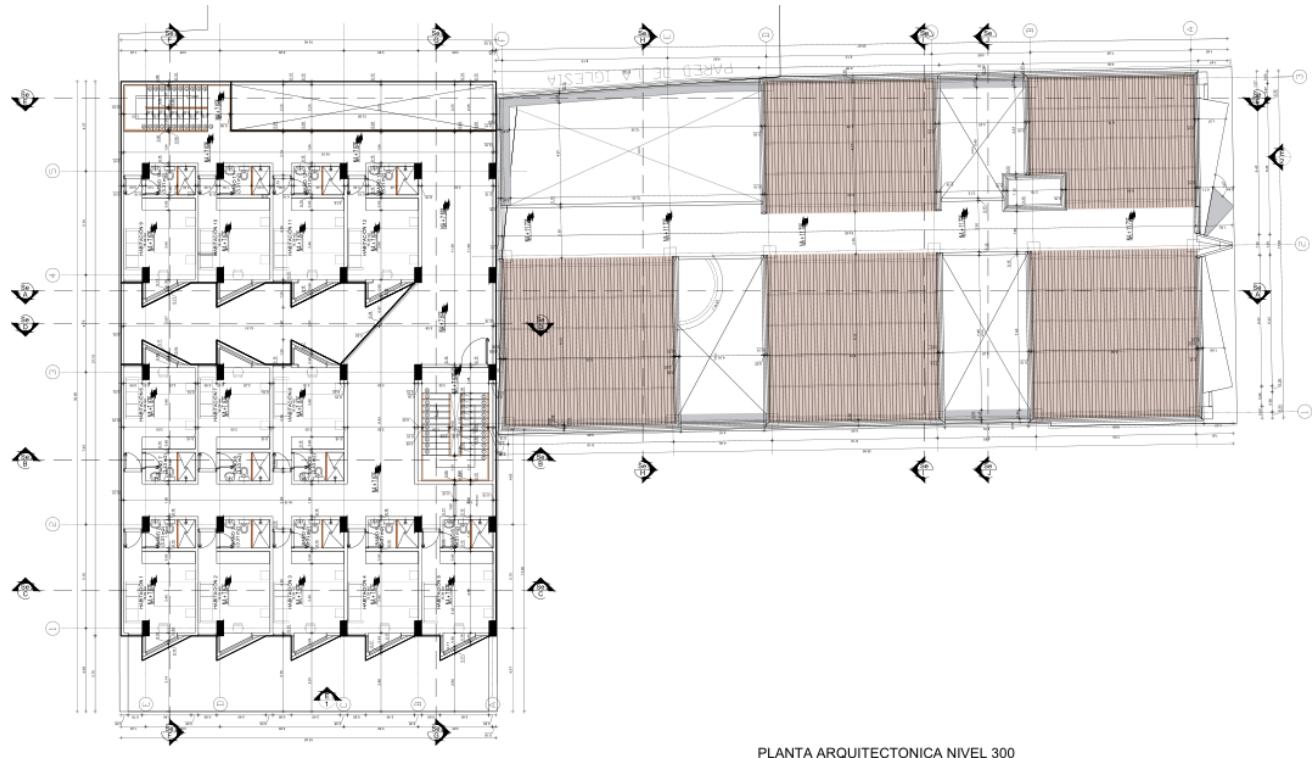
ILUSTRACIÓN 5. PLANTA ARQUITECTONICA NIVEL 100 - CASA COMUNIDAD Y CEAR"
FUENTE: ANTEPROYECTO

PROMOTOR: ASOCIACIÓN DE PADRES AGUSTINOS RECOLETOOS DE PANAMA.
ESIA CATEGORÍA I "CASA COMUNIDAD Y CEAR".



PLANTA ARQUITECTONICA NIVEL 200
ESC 1:75

ILUSTRACIÓN 6. PLANTA ARQUITECTONICA NIVEL 200 - CASA COMUNIDAD Y CEAR"
FUENTE: ANTEPROYECTO



PLANTA ARQUITECTONICA NIVEL 300
ESC 1:75

ILUSTRACIÓN 7. PLANTA ARQUITECTONICA NIVEL 300 - CASA COMUNIDAD Y CEAR"
FUENTE: ANTEPROYECTO

- **El sistema de abastecimiento de agua:** El proyecto se interconectará a la red de suministro de agua potable administrado por el IDAAN, mediante un contrato. *Ver Anexo. Certificación del IDAAN.*
- **Sistema de suministro de energía eléctrica e iluminación:** El proyecto contempla la instalación de todo el sistema para el aprovisionamiento de energía eléctrica, mientras que la iluminación será mediante lámparas de bajo consumo eléctrico y de ambiente, la cual será regulada según las especificaciones establecidas por el Reglamento del Cuerpo de Bomberos y las normas de iluminación para ambientes de trabajo. El suministro eléctrico interior será de 110 W y 220, además el proyecto contará con un cuatro eléctrico.
- **Sistema de Recolección de Aguas Servidas:** Para el manejo de las aguas residuales generadas en operación se prevé continuar conectados al sistema de alcantarillado de la ciudad, cumpliendo con el Reglamento Técnico **DGNTI-COPANIT 39-2023 /Descarga de Efluentes Líquidos Directamente a Sistemas de Recolección de Aguas Residuales.** *Ver Anexo. Certificación del IDAAN.*
- **Obras complementarias (drenajes, tinaquera, otros):** Se proyecta la construcción de obras complementarias, como tapia pared con acometida eléctrica; el sistema de drenaje para conducir aguas pluviales tanto de la captación directa del techo a través de tuberías y bajantes laterales y su descarga al drenaje pluvial, como las escorrentías superficiales.

Durante la construcción, el promotor del futuro proyecto en coordinación con el contratista, mantendrán una verificación del cumplimiento de las medidas de mitigación y se controlará la recolección y disposición final de los desechos sólidos, producidos durante el desarrollo o ejecución de la actividad constructiva, incluyendo los desechos generados por los trabajadores, se dispondrán de acuerdo a sus características (caliche, material metálico, madera, desechos o residuos de alimentos, envases o recipientes plásticos, etc.) los cuales se colocarán en los sitios permitidos para cada desecho, hasta su posterior traslado al relleno sanitario de David.

Equipo a utilizar

En la Fase de **Construcción** se utilizará el equipo mínimo necesario de toda construcción: retroexcavadora, equipos de soldaduras, Concretera de 1 saco, camión para transportar el material; así como herramientas manuales, como: palas, carretillas, palaustre, flotas, martillos, nivel, plomada, etc.

Mano de obra: Empleos (directos e indirectos generados)

Este proyecto requiere personal eventual en la fase de construcción

CONSTRUCCIÓN: 20 PERSONAS

- 1 Arquitecto
- 1 Un ingeniero civil residente de la obra.
- 1 Un oficial de seguridad, salud e higiene en la construcción
- 1 Un capataz, para dirigir los trabajos de construcción del local
- 5 Albañiles, para la construcción del local
- 5 Ayudantes de albañiles
- 1 Plomero, instalación del sistema de agua potable y baños
- 1 Especialista en electricidad, para la instalación del sistema eléctrico y contra incendio
- 1 Operadores de equipo de acuerdo a necesidades (concreteras, soldadores, etc.).
- 1 Celadores
- 2 Instaladores de acabados

Insumos

Los insumos elementales que se necesitarán para desarrollar el proyecto son los siguientes:

- Agua potable para el consumo de los trabajadores
- Agua para el proceso propio de la construcción
- Equipo de protección personal y primeros auxilios
- Bloques, acero, hierro, cemento, arena, pegamento, carriolas, pinturas, baldosas, azulejos, techos, puertas, cielo raso de diversos tipos
- Puertas de metal de fábrica especial
- Materiales de plomería
- Baterías de sanitarios, lavamanos, piletas
- Piedra picada
- Tuberías eléctricas, tuberías de agua y tuberías para el sistema de aguas servidas
- Accesorios para el sistema contra incendio y contra robo
- Letrina portátil para uso de los trabajadores

Estos materiales serán adquiridos en el mercado local o regional y serán comprados según la planificación del contratista para asegurar que no haya desperdicios.

Servicios básicos requeridos (agua, energía, vías de acceso, transporte público, otros).

- **Agua:** En el área del proyecto, el IDAAN es el proveedor del agua potable, en consecuencia, el promotor gestionará el contrato correspondiente. *Ver Anexo. Certificación del IDAAN.*
- **Energía:** el sistema de energía eléctrica es administrado por la empresa Naturgy Panamá, mediante previo contrato, la misma se encarga de producir, operar, administrar y promover el desarrollo de los sistemas de generación y distribución de la energía eléctrica.
- **Aguas servidas:** Para el manejo de las aguas residuales generadas en operación se prevé continuar conectados al sistema de alcantarillado de la ciudad, cumpliendo con el Reglamento Técnico **DGNTI-COPANIT 39-2023 /Descarga de Efluentes Líquidos Directamente a Sistemas de Recolección de Aguas Residuales.** *Ver Anexo. Certificación del IDAAN.*
- **Vías de acceso:** todas las vías al proyecto son altamente transitadas y están asfaltadas.
- **Transporte público:** El transporte de personas y mercancía se da por medio de vehículos privados, colectivos (buses) y selectivos (taxis).
- **Otros servicios:** Se dispone de servicio telefónico para el sector (líneas fijas), suministrado por la empresa de telefonía Cable & Wireless. También hay cobertura de telefonía celular suministrado por varias empresas proveedoras.

4.3.2.2. Operación; detallando las actividades que se darán en esta fase, incluyendo infraestructuras a desarrollar, equipos a utilizar, mano de obra (empleos directos e indirectos generados), insumos, servicios básicos requeridos (agua, energía, vías de acceso, sistema de tratamiento de aguas residuales, transporte público, otros).

La fase de operación del proyecto inicia una vez construido la plaza comercial, se tramitará el permiso de ocupación correspondiente ante el Municipio y Bomberos, en donde una vez cumplido con este trámite se procederá a la ocupación de las instalaciones correspondientes igualmente el futuro proyecto impulsa la generación de fuentes de empleo en la zona, ayudando a elevar y mantener la situación económica del área.

Actividades en esta fase:

Las actividades que se realizaran en la etapa de operación y ocupación de los edificios.

Infraestructura a desarrollar:

Durante la fase de operación, no se prevé el desarrollo de estructuras adicionales como complemento del funcionamiento de la **CASA COMUNIDAD Y CEAR**.

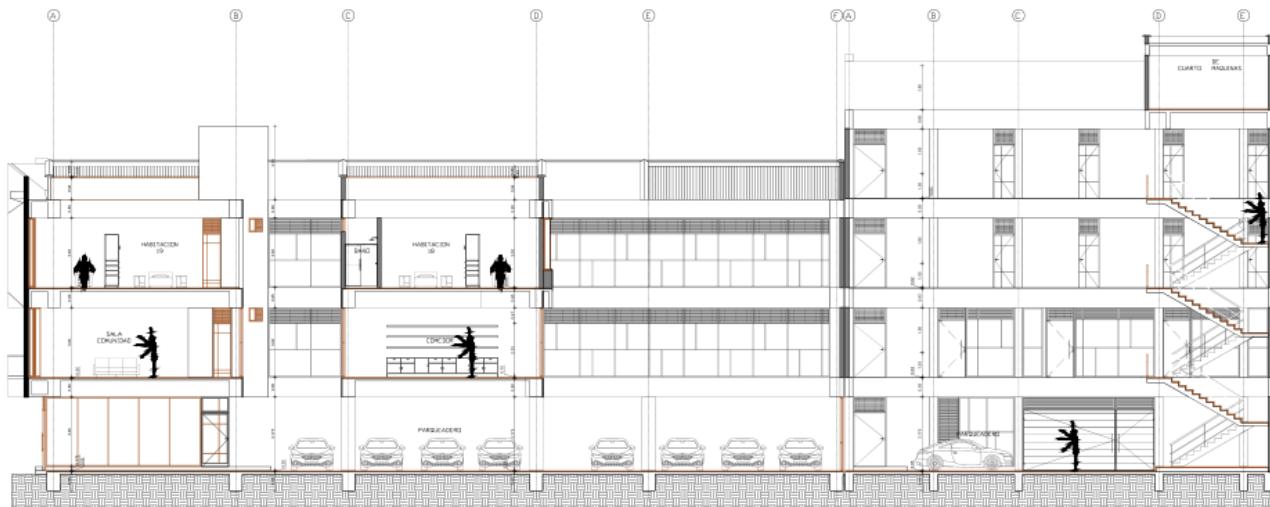


ILUSTRACIÓN 8. SECCIÓN LONGITUDINAL “CASA COMUNIDAD Y CEAR”

FUENTE: ANTEPROYECTO

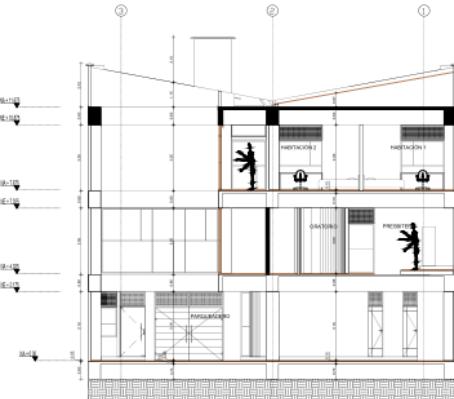


ILUSTRACIÓN 9. SECCIÓN TRANSVERSAL “CASA COMUNIDAD Y CEAR”

FUENTE: ANTEPROYECTO

Equipo a utilizar: Estarían representadas más que nada por el equipo mobiliario que serán llevados a todos los pisos de cada edificio. Además se prevé la utilización de equipos para el mantenimiento tales como: escaleras, baños, andamios, equipos de limpieza en general.

Mano de obra: Empleos (directos e indirectos generados): Durante la fase de operación, se prevé la contratación de seis (6) personas de manera directa para la administración y mantenimiento de los

edificios y hasta 20 de manera indirecta (mantenimiento de sistema de aire, tuberías en general, sistema eléctrico, entre otros).

Insumos: Se prevé el requerimiento de insumos de limpieza: tinacos, bolsas plásticas, escobas, desinfectantes; e insumos para el mantenimiento: pinturas, solventes, bombillos eléctricos, repuestos de luminarias y ferretería en general, entre otros.

Servicios básicos requeridos (agua, energía, vías de acceso, transporte público, otros).

- **Agua:** En el área del proyecto, el IDAAN es el proveedor del agua potable, en consecuencia, el promotor gestionará el contrato correspondiente. *Ver Anexo. Certificación del IDAAN.*
- **Energía:** el sistema de energía eléctrica es administrado por la empresa Naturgy Panamá, mediante previo contrato, la misma se encarga de producir, operar, administrar y promover el desarrollo de los sistemas de generación y distribución de la energía eléctrica.
- **Aguas servidas:** Para la operación del proyecto el promotor del proyecto utilizará el sistema de alcantarillado existente de la Ciudad de David.
- **Vías de acceso:** todas las vías al proyecto son altamente transitadas y están asfaltadas.
- **Transporte público:** El transporte de personas y mercancía se da por medio de vehículos privados, colectivos (buses) y selectivos (taxis).
- **Otros servicios:** Se dispone de servicio telefónico para el sector (líneas fijas), suministrado por la empresa de telefonía Cable & Wireless. También hay cobertura de telefonía celular suministrado por varias empresas proveedoras.

4.3.3. Cierra de la actividad, obra o proyecto

El proyecto no contempla el cierre de la actividad, de ocurrir el promotor debe cumplir con todas las normativas aplicables para el proyecto.

4.3.4 Cronograma y tiempo de desarrollo de las actividades en cada una de las fases

A continuación se muestra el cronograma realizado por el promotor donde incluye las etapas de planificación, construcción y operación.

CUADRO No. 5 - CRONOGRAMA Y TIEMPO DE EJECUCIÓN

FASE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES	2025				2026
		1 ^{ER} TRI.	2 ^{DO} TRI.	3 ^{ER} TRI.	4 ^{TO} TRI.	1 ^{ER} TRI.
PLANIFICACIÓN	Diseño y levantamiento topográfico					
	Revisión y aprobación de anteproyecto.					
	Elaboración y presentación del EsIA Categoría I					
	Trámites varios					
CONSTRUCCIÓN	Limpieza (demolición y remoción de escombros)					
	Conformación del terreno					
	Marcación de áreas					
	Levantamiento de estructuras					
	Instalación del sistema eléctrico y plomería.					
	Terminación y acabados de la estructura.					
	Manejo adecuado de desechos sólidos					
	Limpieza general					
OPERACIÓN	Informes ambientales y de S.S.O.					
	Manejo y limpieza del tanque séptico					
	Manejo de desechos sólidos domésticos					
	Limpieza y mantenimiento del edificio					

La fecha de inicio va a depender de la aprobación del EsIA y de los permisos correspondientes por las autoridades competentes.

4.5. Manejo y disposición de desechos y residuos en todas las fases

El manejo y disposición de los desechos en todas sus fases son parte indisoluble de las actividades que realiza todo promotor:

- Cumplir con las regulaciones ambientales vigentes.
- Eliminar o minimizar los impactos generados por los desechos sólidos en el medio ambiente y la salud de la población.
- Reducir los costos asociados con el manejo de los desechos sólidos y la protección al medio ambiente, incentivando a los trabajadores a desarrollar innovaciones para reducir la generación de los desechos e implementar una adecuada disposición final.
- Monitorear los desechos generados en las diferentes actividades.

- Disponer adecuadamente los desechos según las regulaciones vigentes en Panamá y sus municipios respectivos.
- Monitorear adecuadamente el plan de manejo de desechos sólidos para asegurar su cumplimiento.

4.5.1. Sólidos

- **Etapa de planificación:** no se producen desechos sólidos que afectan el área del proyecto, ni su entorno. En esta etapa donde todo se concreta en trabajo de oficina y trámites legales no se generan desechos sólidos que afecten el área de influencia del proyecto.
- **Etapa de construcción:** Durante la construcción, los desechos sólidos generados por los trabajadores, principalmente desechos domésticos, serán debidamente colectados en tanques de 55 galones, con sus respectivas tapas y de allí serán retirados por camiones para su disposición final en el Relleno Sanitario de David. Los desechos sólidos a generar por la construcción de la estructura, como, por ejemplo: bolsas de cemento, caliche, restos de madera, trozos de bloques, cielo raso, fajas de aluminio, cantes de carriolas, etc. serán recolectados por el contratista para separar y revender; los restantes serán depositados en el relleno Sanitario de David, previo contrato con el Municipio.
- **Etapa de operación:** Los desechos sólidos que se originarían en operación están calificados como domiciliarios o comunes y no representan directamente un riesgo a la salud pública, siempre y cuando sean recolectados semanalmente por el servicio municipal de aseo, previo contrato.
- **Etapa de abandono:** Por las características del proyecto no se vislumbra una etapa de abandono.

4.5.2. Líquidos

- **Etapa de planificación:** Durante la planificación del proyecto no se generarán desechos líquidos.
- **Etapa de construcción:** los desechos líquidos que se generarán serán los producidos por las necesidades fisiológicas de los trabajadores, para el manejo de estos desechos, se tiene contemplado la instalación de letrinas portátiles de acuerdo a la cantidad del personal contratado. Durante la fase de construcción, el manejo y disposición final de estos desechos deberán evidenciarse con la instalación de las letrinas portátiles y en los informes de seguimiento ambiental se deberá adjuntar copia del pago del mantenimiento de estos servicios portátiles.
- **Etapa de operación:** Para la operación del proyecto el promotor del proyecto utilizará el sistema de alcantarillado existente en la Ciudad de David.
- **Etapa de abandono:** Por las características del proyecto no se vislumbra una etapa de abandono.

4.5.3. Gaseosos

- **Fase de Planificación:** No se generan desechos gaseosos
- **Fase de Construcción:** Proveniente de concreteras de un saco y equipo pesado (retroexcavadora). No será de manera significativa debido a las actividades colindantes al sitio (tráfico vehicular continuo).
- **Fase de Operación:** Los únicos residuos gaseosos provendrían del tránsito de los vehículos que circulan por el área, pero esto no se considera una emisión significativa.
- **Etapa de abandono:** No hay emisiones gaseosas en esta etapa.

4.5.4. Peligrosos

- **Fase de Planificación:** No se generan desechos peligrosos.
- **Fase de Construcción:** Los desechos peligrosos que se pudiera generar serían aquellos productos del derrame y/o goteo de productos derivados de hidrocarburos por desperfecto en la maquinaria cuando se realice el movimiento de tierra. Los equipos y maquinaria pesada recibirán mantenimiento preventivo y correctivo a fin de evitar cualquier fuga o derrame de productos derivados de hidrocarburos. Las latas de pintura y rodillos usados para las casas si no están bien dispuestas, pueden causar contaminación al suelo.
- **Fase de Operación:** Durante esta fase no se generará desechos peligrosos.
- **Etapa de abandono:** No se contempla esta fase.

4.6 Uso de suelo asignado o esquema de ordenamiento territorial (EOT) y plano de anteproyecto vigente, aprobado por la autoridad competente para el área de la actividad, obra o proyecto propuesta a desarrollar.

- **Uso de suelo o esquema de ordenamiento territorial:** Para el proyecto se cuenta con un certificado de zonificación emitido por el Municipio de David, en su Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, el cual certifica que las fincas 2874 y 9085 con código de ubicación 4501; ubicada en el Corregimiento de David Cabecera, Distrito de David, Provincia de Chiriquí, se encuentra en **ZONIFICACIÓN C3 (COMERCIAL URBANO)**, para tal efecto: *Ver en Anexos: Certificado de Zonificación emitido por el Municipio de David.*
- **Anteproyecto:** *Ver Anexos: anteproyecto*

NORMAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA EL DISTRITO DE DAVID

Categoría	Código		
COMERCIAL URBANO	C-3		
DENSIDAD NETA HASTA	-----		
ÁREA MÍNIMA DE LOTE	1,000 m ²		
FRENTE MÍNIMO DE LOTE	20 m		
RETIRO MÍNIMO	Línea de Construcción La establecida o 2.50 m mínimo a partir de la línea de propiedad.	Lateral - Cuando colinda con el uso residencial, el retiro lateral se regirá por la norma del sector en donde se encuentre. - Cuando colinda con otro uso comercial, institucional o con el industrial, se permitirá el adosamiento en planta baja y tres altos. - En torno el retiro lateral será de 1.5 m en área de servicio y 2.5 m en áreas habitables.	Posterior - Cuando colinda con el uso residencial, el retiro posterior se regirá por la norma del sector en donde se encuentre. - Cuando colinda con otro uso comercial, institucional o con el industrial, se permitirá el adosamiento en planta baja y tres altos. - En torre 5 m.
ÁREA DE OCUPACIÓN MÁXIMA	<ul style="list-style-type: none"> - Para los demás usos: 100% del área construrable o sea sin contar el área restringida por la línea de construcción y retiros. - Para residencial multifamiliar: se aplican las normas para zona RM1. 		
ÁREA LIBRE MÍNIMA	-----		
ÁREA VERDE MÍNIMA	-----		
ÁREA DE CONSTRUCCION	500% del área del lote.		
ESTACIONAMIENTO MÍNIMO	Cantidad de estacionamientos: <ul style="list-style-type: none"> - Un espacio por cada 60.00 m² de uso comercial y de oficina. - Un espacio por cada 5 habitaciones de hotel. - Un espacio para zona de carga y descarga. - Para otros usos específicos referirse a la normativa vigente de las autoridades competentes. 		
USOS PERMITIDOS	<p>Actividades Primarias: En esta zona se permitirá la construcción o modificación de edificios relacionados con las actividades comerciales y profesionales urbanas, siempre y cuando no perjudiquen o afecten el área residencial establecida.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comercio al por mayor y al por menor de toda clase de artículos para el hogar. - Comercio al por menor y al por mayor de toda clase de víveres. - Asociaciones benéficas, ONG, organismos internacionales y afines. - Edificios de estacionamientos. - Centros de diversión y recreación como bares, discotecas, cines, teatros, galerías de arte y otros. - Restaurantes, salas de fiestas y afines. - Venta y reparación de automóviles, motocicletas, motores fuera de borda y demás vehículos a motor, repuestos y accesorios. - Compañía fumigadora y venta de productos químicos. - Gasolinera, depósitos y venta de gas licuado. - Hoteles. - Centro comercial. - Estudios de televisión y radio. - Venta de materiales de construcción. - Casa matriz, sucursal de banco y casa de cambio. - Servicios de mudanzas, agencias de carga y encomiendas. - Clínicas y hospitales. - Oficinas en general. <p>El uso comercial o residencial se podrá dar en forma combinada o independiente, de acuerdo a la norma residencial de la zona. Para efectos de la densidad, se regirá por la zonificación colindante más alta.</p> <p>En esta zona se permitirá además el uso residencial multifamiliar, en forma independiente o combinada con comercio de acuerdo a la densidad y a las características del área, así como los usos complementarios a la actividad a habitar.</p>		

ILUSTRACIÓN 10.

**NORMAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA EL DISTRITO DE DAVID.
COMERCIAL URBANO C-3**

4.7 Monto global de la inversión

El monto de inversión aproximado será de **B/. 250,000.00.**

4.8 Legislación, normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con la actividad, obra o proyecto.

El Estudio de Impacto Ambiental del proyecto, tiene las siguientes bases legales:

- **Constitución Nacional**, en su Artículo 114 establece que es deber fundamental del Estado garantizar que la población viva en un ambiente sano y libre de contaminación, en donde el aire, el agua y los alimentos, satisfagan los requerimientos del desarrollo adecuado de la vida humana.

EN CUANTO A NORMATIVA AMBIENTAL CITAMOS:

- **Ley No. 41 de 1 de julio de 1998** “Ley General de Ambiente de la República de Panamá”.
- **Decreto Ejecutivo Nº 1 de 01 de marzo de 2023**. QUE REGLA
MENTA EL CAPÍTULO III
DEL TÍTULO II DEL TEXTO ÚNICO DE LEY 41 DE 1998, SOBRE EL PROCESO
DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.
- **Ley Nº 8 de 25 de marzo de 2015**. Crea el MINISTERIO DE AMBIENTE, modifica disposiciones de la Autoridad de Recursos Acuáticos de Panamá y dicta otras disposiciones
- **Ley 14 de 2007**. Código Penal de la República de Panamá. Delitos contra el Ambiente y el Ordenamiento Territorial.
- **Resolución AG – 0235 -2003**. Autoridad Nacional del Ambiente (ANA). Indemnización ecológica.
- **Resolución AG- 0292- 2008**, Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM). “Por la cual se establecen los requisitos para los Planes de Rescate y Reubicación de Fauna Silvestre”.
- **Resolución AG-342-2005**. Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM). Que establece los requisitos para la autorización de obras en cauces naturales y se dictan otras disposiciones.

AGUA:

- Reglamento Técnico **DGNTI – COPANIT – 35 -2019**. MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN DE LA SALUD. SEGURIDAD. CALIDAD DEL AGUA. DESCARGA DE EFLUENTES LÍQUIDOS A CUERPOS Y MASAS DE AGUAS CONTINENTALES Y MARINAS.

- Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 39-2023 /Descarga de Efluentes Líquidos Directamente a Sistemas de Recolección de Aguas Residuales.
- Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT - 23-395-99. AGUA POTABLE. Definiciones y Requisitos Generales.
- Decreto Ley 35 de 22 de septiembre de 1966. Por la cual se reglamenta el Uso de las Aguas

AIRE (RUIDO Y VIBRACIONES):

- Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT - 44 – 2000. Ruido en ambientes de trabajo.
- Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT - 45 – 2000. Vibraciones.
- Decreto Ejecutivo N° 1 de 15 de enero de 2004 – que establece los niveles de ruido en las áreas residenciales e industriales.

SUELO:

- Decreto Ejecutivos N° 2 de 14 de Enero de 2009. Calidad de Suelos. Por el cual se establece la Norma Ambiental de Calidad de Suelo para diversos usos.

SEGURIDAD E HIGIENE LABORAL:

- Ley N° 66 de 1947. Código Sanitario de la República de Panamá.
- Ley N°67 de 2015 Que adopta medidas en la industria de la construcción para reducir la incidencia de accidentes de trabajo.
- Decreto Ejecutivo N°2 de 2008. Por el cual se reglamenta la Seguridad, Salud e Higiene en la Construcción.
- Decreto de Gabinete N o 68 del 31 de marzo de 1970. Centraliza la responsabilidad de atender los riesgos profesionales en la Caja de Seguro Social (CSS), para los servidores públicos y privados.

PATRIMONIO HISTÓRICO:

- Ley 58 de 2003-agosto 7- Que modifica el artículo de la Ley 14 de 1982, sobre custodia, conservación y administración del Patrimonio Histórico de la Nación y dicta otras disposiciones. El proyecto no afecta el Patrimonio Histórico.
- Resolución N° AG-0363- 2005- julio 8- Por la cual se establecen medidas de protección del patrimonio histórico nacional ante actividades generadoras de impacto ambientales.

DISPOSICIONES REFERENTES AL TRÁNSITO:

- Decreto Ejecutivo N° 640 de 27 de diciembre de 2006. "Por el cual se expide el Reglamento de Tránsito Vehicular de la República de Panamá".

5.0 DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO

En esta sección se presenta información relacionada a la línea base del ambiente físico para el área del proyecto. Para esta descripción se requirió tanto de información cualitativa como de datos cuantitativo, los cuales fueron obtenidos mediante la revisión de fuentes secundarias, monitoreos, etc.

5.3 Caracterización del suelo

El entorno geológico de la región de la provincia de Chiriquí, David, Gualaca, Dolega, Bugaba, Boquete, Alanje y áreas cercanas, los suelos están formados de arcilla, limos, arcillas liosas, limos arcillosos, limos arenosos en las áreas de costas de formación de bouldes, mezclas de gravas arenosas, arcillosas, limosas. Según el mapa de capacidad Agrológica, el área presenta suelos tipo IV. Los cuales son suelos arables muy severas limitaciones en la selección de las plantas.

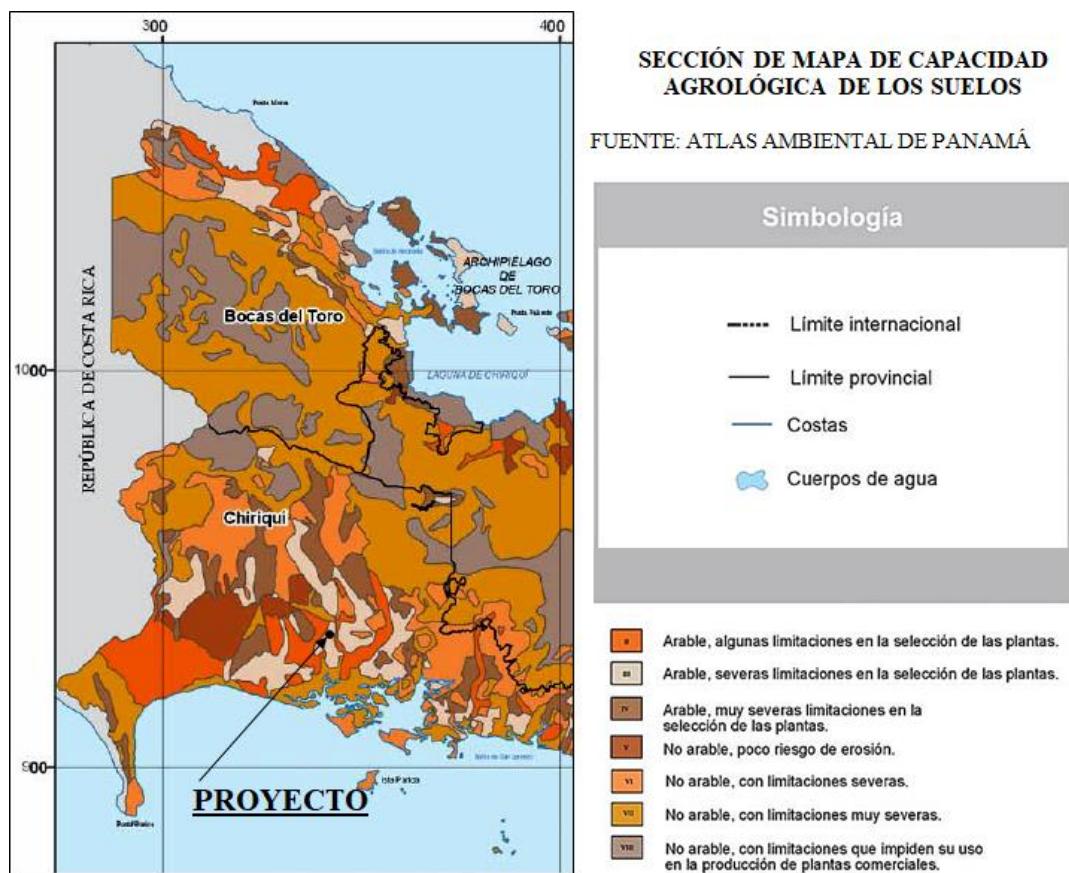


ILUSTRACIÓN 11. MAPA DE CAPACIDAD AGROLÓGICA DE PANAMÁ.

FUENTE: ATLAS AMBIENTAL DE PANAMÁ.

5.3.1 Caracterización del área costero marina

NO APLICA. El proyecto no se encuentra en zona costera.

5.3.2 Descripción del uso del suelo

El área en donde se tiene proyectado el desarrollo del Proyecto es un sector comercial urbano muy intervenido y totalmente poblado, en su mayoría por establecimientos comerciales (Caja de Ahorros, Officenter Plus, CACSA, Tigo Panamá, Super Centro 1-2-3, Restaurante Multi-Café, entre otros). El lote a utilizar se ubica entre Calle “A” Norte y Avenida Segunda Este, ambas calles asfaltadas.



ILUSTRACIÓN 12. ILUSTRACIÓN DEL MAPA DE CAPACIDAD AGROLÓGICA DE PANAMÁ.
FUENTE: ATLAS AMBIENTAL DE PANAMÁ.

5.3.4 Descripción de la colindancia de la propiedad

El proyecto se desarrollará en el Corregimiento de David, distrito de David, provincia de Chiriquí, en las finca 2874 y 9085, código de ubicación 4501. Las colindancias se describen a continuación:

CUADRO 6. Colindancia de la propiedad que conforma el polígono del proyecto.

LÍMITES	FINCA 2874	FINCA 9085
NORTE	Solar de Eugenio Losfflice y Roscado Jurado	Miguel A. Brenes
SUR	Avenida “A” Norte	Rosendo Jurado
ESTE	Solar de Balbino Alvarado e Iglesia Sagrada Familia	Avenida Bolívar
OESTE	Predio Rosendo Jurado	Avenida Centenario

Fuente: Certificado de Registro Público de Propiedad

5.4. Identificación de los sitios propensos a erosión y deslizamiento

No existen evidencias de que la zona de estudio esté bajo algún tipo de riesgo de desastre natural. En cuanto a deslizamientos, la topografía de esta zona es bastante plana y de bajo relieve.

5.5. Descripción de la topografía actual versus a topografía esperada, y perfiles de corte y relleno.

La topografía del área en donde se desarrollará el proyecto es plana. No se realizará nivelación del terreno.

5.5.1 Planos topográficos del área del proyecto, obra o actividad a desarrollar y sus componentes, a una escala que permita su visualización.

A continuación se muestra plano topográfico del área de la actividad, obra o proyecto a desarrollar y sus componentes.

PROMOTOR: ASOCIACIÓN DE PADRES AGUSTINOS RECOLETOOS DE PANAMA.
ESIA CATEGORÍA I "CASA COMUNIDAD Y CEAR".

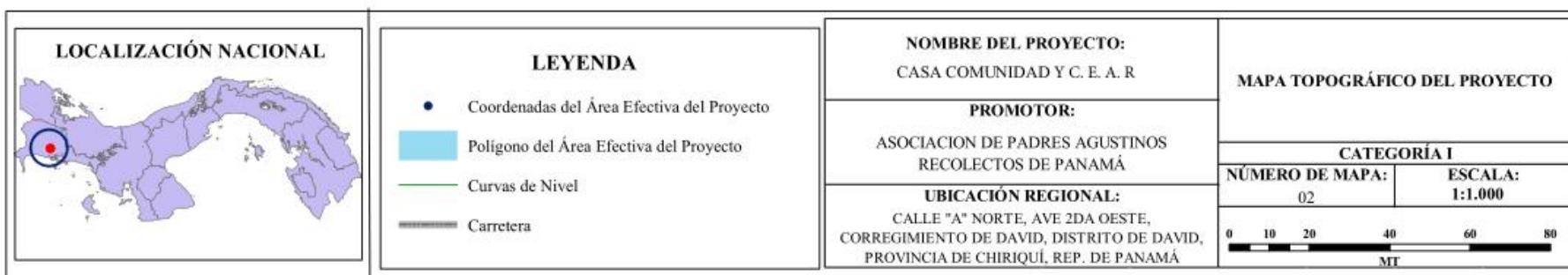
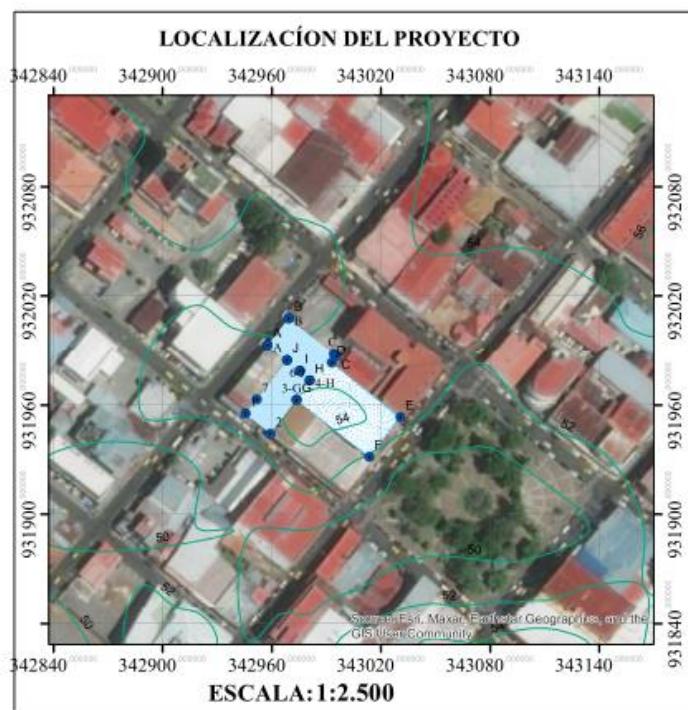


ILUSTRACIÓN 13. MAPA TOPOGRAFIA DEL ÁREA DEL PROYECTO

Fuente: Esri, HERE, Garmin, Intermap, increment P Corp., GEBCO, USGS, FAO, NPS, NRCAN, GeoBase, IGN, Kadaster NL, Ordnance Survey, Esri Japan, METI, Esri China (Hong Kong), (c) OpenStreetMap contributors, and the GIS User Community

5.6. Hidrología

El proyecto se encuentra ubicado en la **Cuenca hidrográfica N°108 Rio Chiriquí**. Está formada por los ríos Chiriquí, Caldera Cochea, David, Majagua y Gualaca; siendo el río Chiriquí el principal. Ha sido identificada como una de las diez cuencas prioritarias del país. La cuenca del Río Chiriquí se encuentra ubicada geográficamente en la provincia de Chiriquí, sub cuenca del Río David, perteneciente a la Cuenca No. 108, según la Gerencia de Hidrometeorología de la Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. (ETESA), sistema de clasificación nacional de cuencas de Panamá. Además, se ubica entre las coordenadas $8^{\circ} 19' 10''$ Latitud Norte, y $82^{\circ} 20' 14''$ Longitud Oeste, su longitud de 130 km y su cuenca hidrográfica tiene una superficie aproximadamente de $1,925.11 \text{ km}^2$. **Dentro del terreno del proyecto no transcurre ninguna fuente hídrica natural.**

5.6.1 Calidad de aguas superficiales

No Aplica, por no encontrarse ninguna fuente hídrica natural.

5.6.2 Estudio Hidrológico

No Aplica, por no encontrarse ninguna fuente hídrica natural.

5.6.2.1 Caudales (máximo, mínimo y promedio anual)

Los datos son utilizados de la estación MAJAGUA (108-04-01).

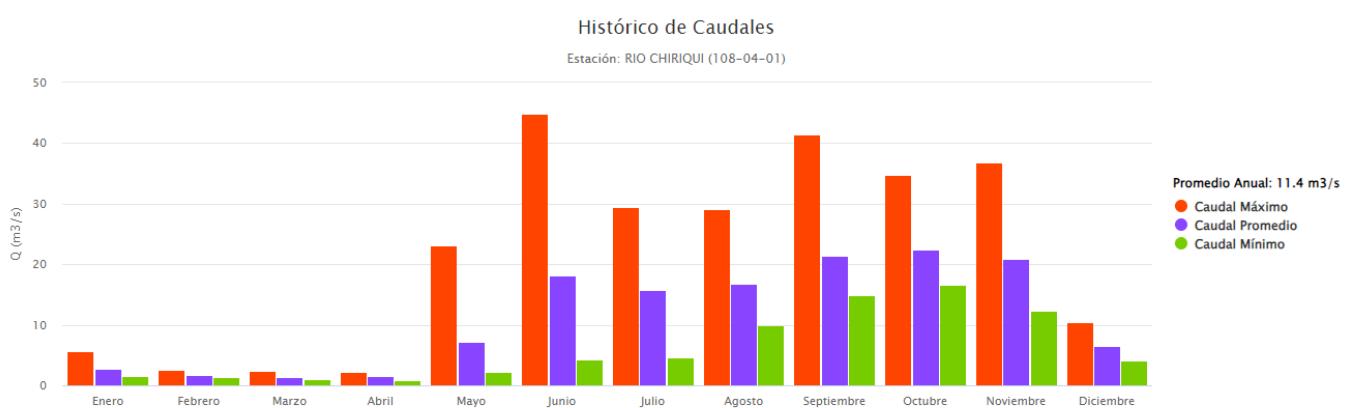


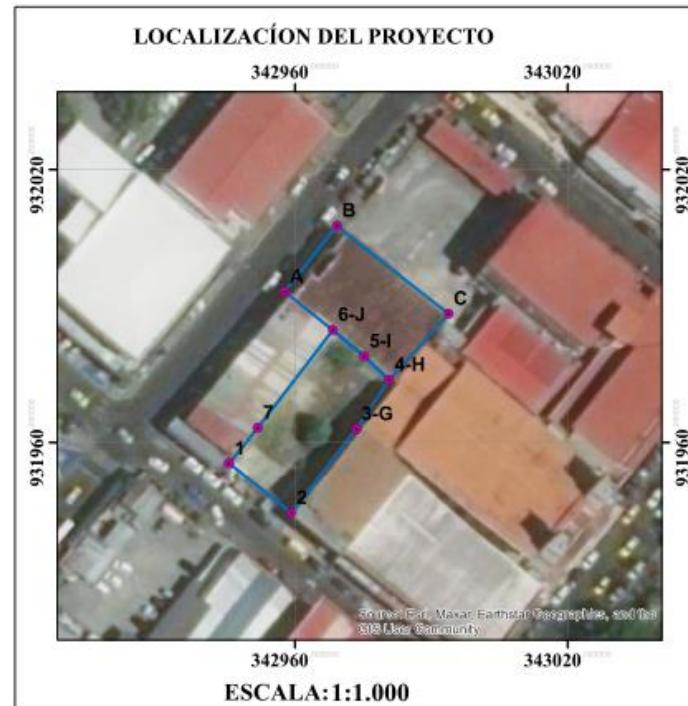
ILUSTRACIÓN 14. Datos históricos de evaporación, con un promedio anual de 11.4 m³/s

Fuente: <https://www.imhpa.gob.pa/es/estaciones-satelitales>

5.6.2.3 Plano del polígono, identificando los cuerpos hídricos existentes (lagos, ríos, quebradas y ojos de agua) indicando al ancho de protección de la fuente hídrica de acuerdo a la legislación correspondiente

A continuación se muestra plano de cuerpos hídricos en el área de la actividad, obra o proyecto a desarrollar y sus componentes.

PROMOTOR: ASOCIACIÓN DE PADRES AGUSTINOS RECOLETOOS DE PANAMA.
ESIA CATEGORÍA I "CASA COMUNIDAD Y CEAR".



Dentro de la Finca No. 2874 y 9085 no se localizan fuentes hídricas.
La misma se localiza dentro de la Cuenca 108. Río Chiriquí.

LOCALIZACIÓN NACIONAL	LEYENDA	NOMBRE DEL PROYECTO:	MAPA DE CUERPOS HÍDRICOS IDENTIFICADOS EN EL PROYECTO
		CASA COMUNIDAD Y C.E.A.R	
	<ul style="list-style-type: none"> ● Coordenadas del Área Efectiva del Proyecto ■ Polígono del Área Efectiva del Proyecto — Hidrología 	PROMOTOR: ASOCIACIÓN DE PADRES AGUSTINOS RECOLETOOS DE PANAMÁ	CATEGORÍA I
		UBICACIÓN REGIONAL: CALLE "A" NORTE, AVE 2DA OESTE, CORREGIMIENTO DE DAVID, DISTRITO DE DAVID, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ, REP. DE PANAMÁ	NÚMERO DE MAPA: 03 ESCALA: 1:10.000

ILUSTRACIÓN 15. MAPA PLANO DE CUERPOS HÍDRICOS

Fuente: Esri, HERE, Garmin, Intermap, increment P Corp., GEBCO, USGS, FAO, NPS, NRCAN, GeoBase, IGN, Kadaster NL, Ordnance Survey, Esri Japan, METI, Esri China (Hong Kong), (c) OpenStreetMap contributors, and the GIS User Community

5.7. Calidad de aire

Para el proyecto el promedio de partículas suspendidas en un periodo de 24 horas fue de **13.37 μm^3** , De acuerdo con las recomendaciones sobre contaminantes atmosféricos de la Resolución No. 021 de 24 de enero del 2023 los niveles promedios para partículas suspendidas PM10 no debe superar los $75 \mu\text{m}^3$ en 24 horas. En el proyecto se encuentra dentro de los niveles permisibles. *Ver Anexos. Informe de Calidad de Aire Ambiental.*

5.7.1 Ruido

De acuerdo con el Decreto Ejecutivo No. 1 del 15 de enero de 2004 y el Decreto Ejecutivo 306 en 2002 en donde el Ministerio de Salud señala que los niveles permisibles, no deben superar los 60.0 dBA para horario diurno y los 50.0 dBA para horario nocturno, en áreas residenciales e industriales y áreas públicas. Para el proyecto el nivel promedio medido fue de **56.4 dBA**. De acuerdo con esto los resultados realizados en el área del proyecto se encuentran dentro de los límites permisibles. Ver en la sección de anexos resultados. *Ver Anexos. Informe de Ruido Ambiental.*

5.7.3 Olores molestos

Las únicas fuentes de olores molestos son los emitidos por los vehículos que transitan por la calle A Norte y Avenida Segunda Este colindante con el proyecto. Los olores existentes no serán incrementados significativamente por el desarrollo de la construcción.

5.8. Aspectos climáticos

El sitio cuenta con un clima subecuatorial con estación seca según la taxonomía de A. McKay (2000), se presenta como el clima de mayor extensión en Panamá. Es cálido, con promedios anuales de temperatura de 26.5 a 27.5 °C en las tierras bajas (< 20 msnm), en tanto que para las tierras altas (aprox. 1,000 m) la temperatura puede llegar a 20°C. Se encuentra en las tierras bajas y montañosas hasta 1,000 metros de altura en la vertiente del Pacífico en Chiriquí.

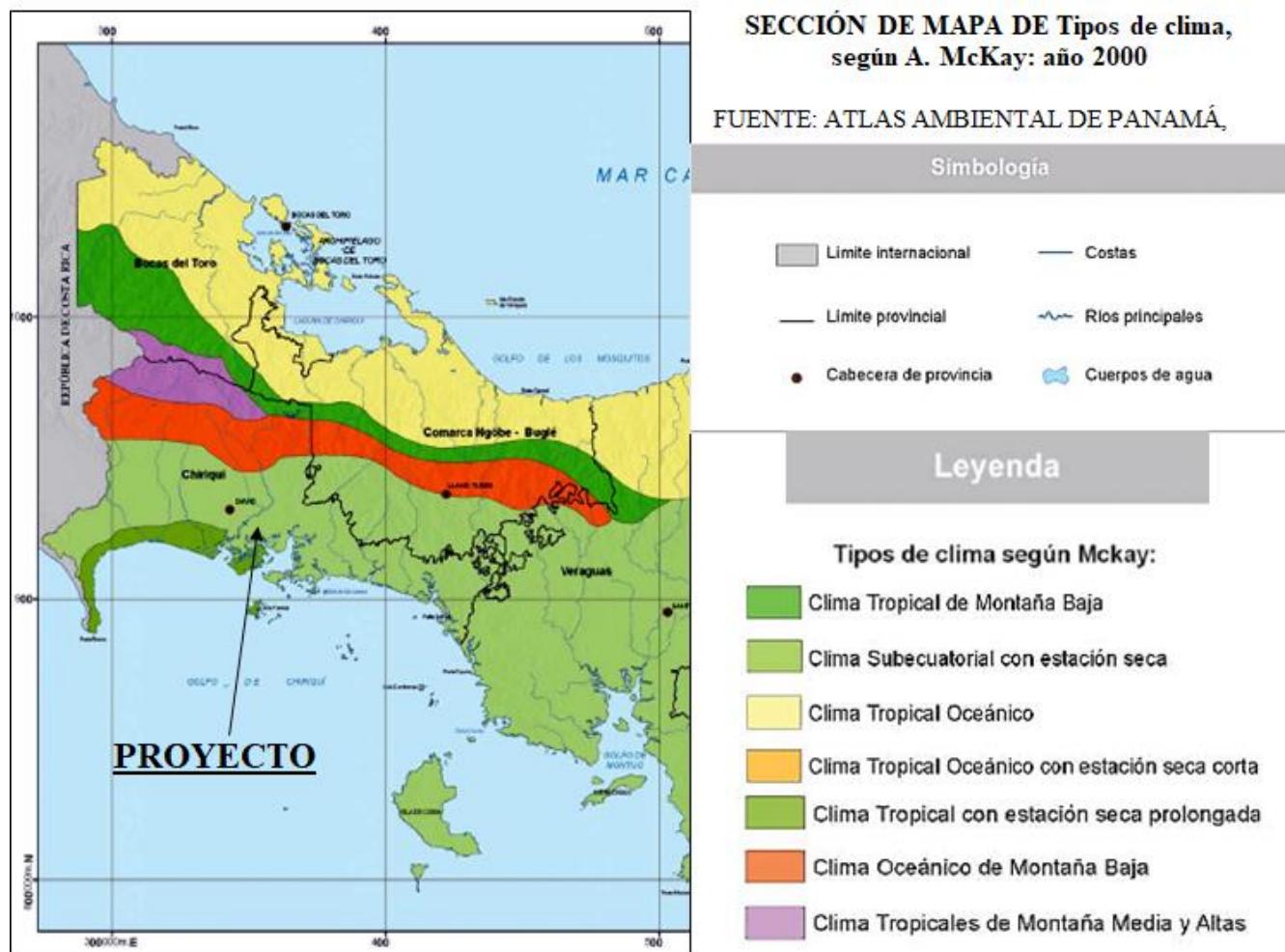


ILUSTRACIÓN 16. MAPA DE TIPOS DE CLIMA, SEGÚN A. MCKAY: AÑO 2000.
FUENTE: ATLAS AMBIENTAL, 2010.

5.8.1 Descripción general de aspectos climáticos: precipitación, temperatura, humedad, presión atmosférica.

De acuerdo a los trabajos realizados por Tosi (1971) sobre las formaciones ecológicas o zonas de vida de Panamá, el cual se basó en el sistema de clasificación establecido por Holdridge (1967), en Panamá se presenta un total de 12 zonas de vida. Por otra parte, en el área donde se pretende realizar el Proyecto, es posible encontrar una de esas Zonas de Vida que corresponde al Bosque Húmedo Tropical. A continuación se describe la Zona de Vida, con base en sus características más sobresalientes: **Bosque Húmedo Tropical (bh-T)**. Esta Zona de Vida constituye una de las más extendidas de las Tierras Bajas de la República de Panamá y se encuentra dentro de la Faja Altitudinal Sub Tropical Basal de la República de Panamá. La temperatura predominante se mantiene arriba de los 25 °C, y el régimen de precipitaciones está entre los 2000 y 4000 mm anuales.

Precipitación: El mes con más días mojados en David es octubre, con un promedio de 15.4 días con por lo menos 1 milímetro de precipitación. La temporada más seca dura 4.7 meses, del 5 de diciembre al 27 de abril. El mes con menos días mojados en David es febrero, con un promedio de 2.2 días con por lo menos 1 milímetro de precipitación. El mes con más días con solo lluvia en David es octubre, con un promedio de 15.4 días. En base a esta categorización, el tipo más común de precipitación durante el año es solo lluvia, con una probabilidad máxima del 51 % el 23 de octubre

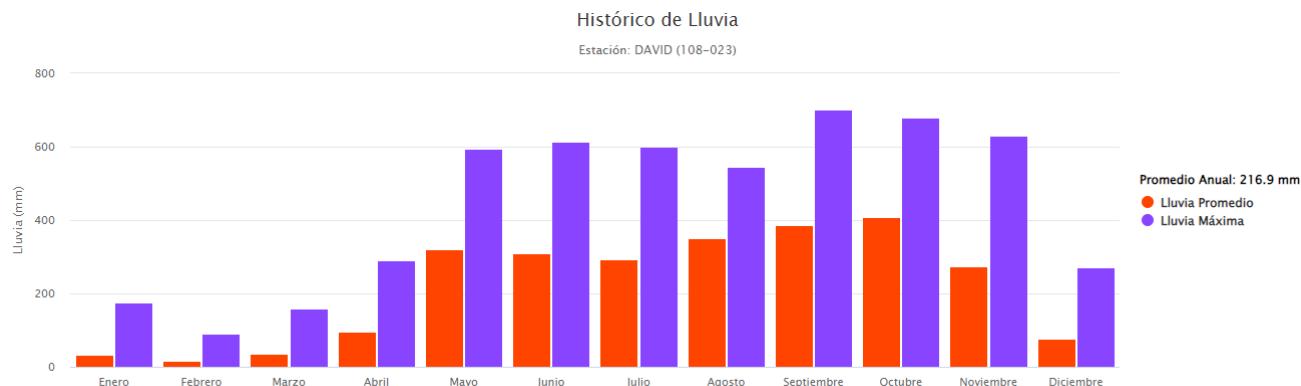


ILUSTRACIÓN 17. Datos históricos de precipitación, con un promedio anual de 216.9 mm

Fuente: <https://www.imhpa.gob.pa/es/estaciones-satelitales>

Temperatura: Durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de 22 °C a 33 °C y rara vez baja a menos de 21 °C o sube a más de 35 °C.

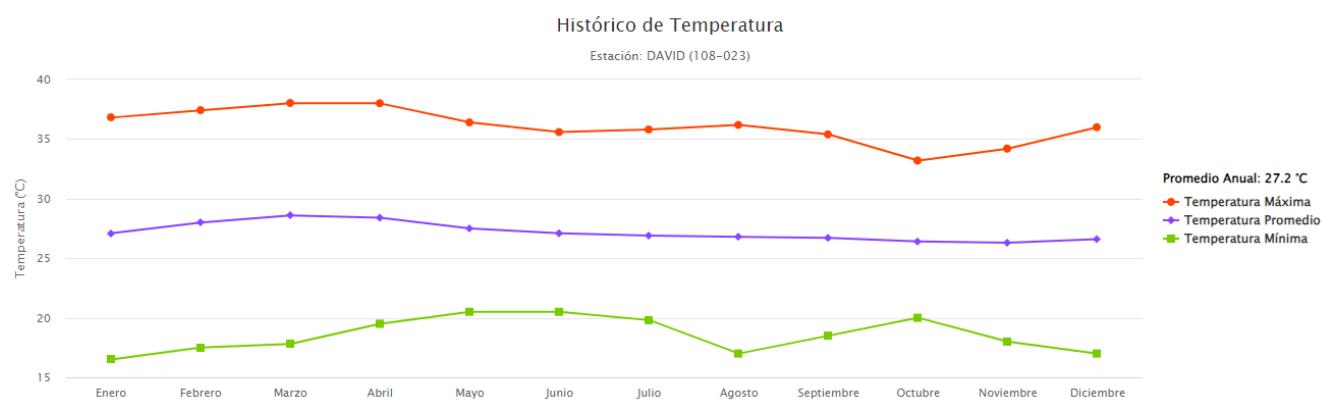


ILUSTRACIÓN 18. Datos históricos de temperatura, con un promedio anual de 27.2°C

Fuente: <https://www.imhpa.gob.pa/es/estaciones-satelitales>

Humedad: En David la humedad percibida varía levemente. El período más húmedo del año dura 10 meses, del 17 de marzo al 2 de febrero, y durante ese tiempo el nivel de comodidad es bochornoso, opresivo o insoportable por lo menos durante el 92 % del tiempo. El mes con menos días bochornosos en David es febrero, con 26.1 días bochornosos o peor.

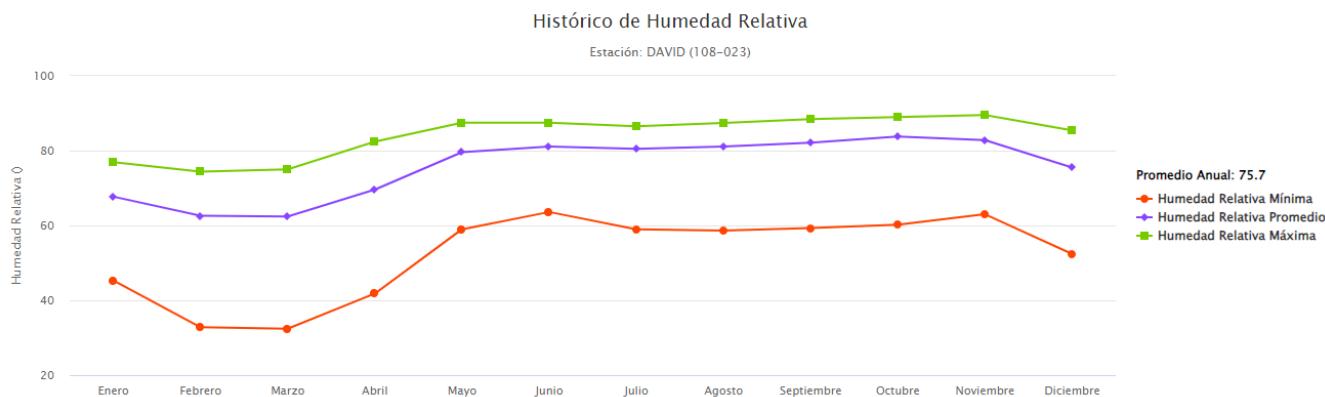


ILUSTRACIÓN 19. Datos históricos de humedad relativa, con un promedio anual de 75.7

Fuente: <https://www.imhpa.gob.pa/es/estaciones-satelitales>

Presión Atmosférica: Se consultó la página web del Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá, (IMHPA) Clima / Datos Actuales. Según la estación meteorológica más cercana al sitio del proyecto Estación DAVID (108-023), el promedio de presión atmosférica de los datos de un mes fue de **1,007.7 mbar**.

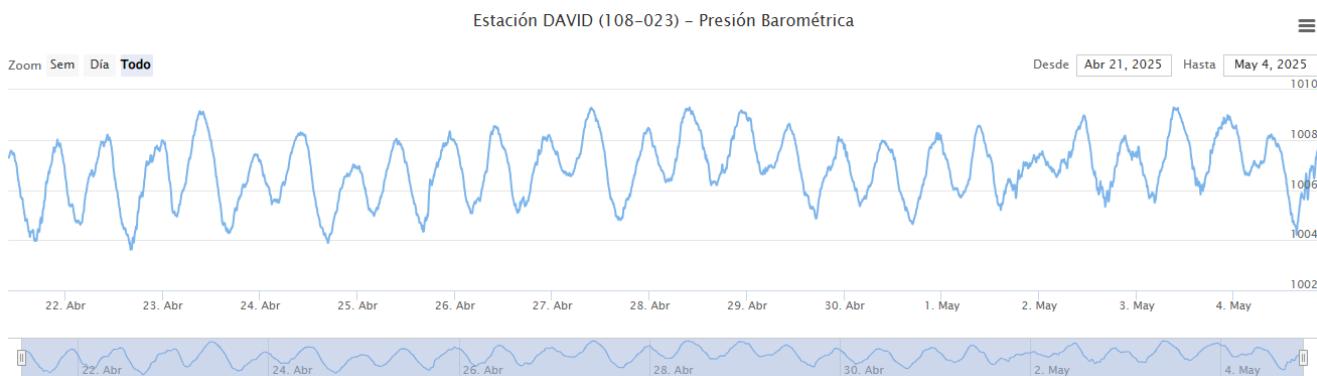


ILUSTRACIÓN 20. Dato promedio mensual de presión atmosférica

Fuente: <https://www.imhpa.gob.pa/es/estaciones-satelitales>

6.0 DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLOGICO

Esta sección describe las características de la vegetación y la fauna existentes en el área donde se desarrollará el proyecto como parte del requisito para obtener la información biológica y ambiental necesaria para la evaluación, revisión y aprobación del Estudio de Impacto Ambiental. Su importancia radica en que esta información permite cuantificar los impactos ambientales sobre la vegetación y la fauna y definir medidas de mitigación que minimicen los impactos sobre el medio natural del área de estudio.

6.1 Características de la flora

La flora del lugar del proyecto es nula, debido a la alta intervención antropogénica en la zona.



ILUSTRACIÓN 21 y 22. VISTAS DE AMBAS FINCAS, DONDE SE OBSERVA LA NULA PRESENCIA DE ESPECIES DE FLORA. / FUENTE: GOOGLE MAPS Y CONSULTORES.

6.1.1 Identificación y caracterización de formación vegetales con sus estratos e incluir especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción

- Por la ausencia de formaciones vegetales, no se presenta identificación y caracterización de especies.
- **Especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción:** no se registraron especies exóticas, amenazadas, endémicas o en peligro de extinción.

6.1.2 Inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por el Ministerio de Ambiente e incluir información de las especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción) que se ubiquen en el sitio.

- Por la ausencia de formaciones vegetales, no se presenta inventario forestal.

6.1.3. Mapa de cobertura vegetal y uso de suelo a una escala que permita su visualización, según requisitos exigidos por el Ministerio de Ambiente.

En el siguiente mapa, se muestra la cobertura vegetal y uso de suelo a una escala que permite su visualización.

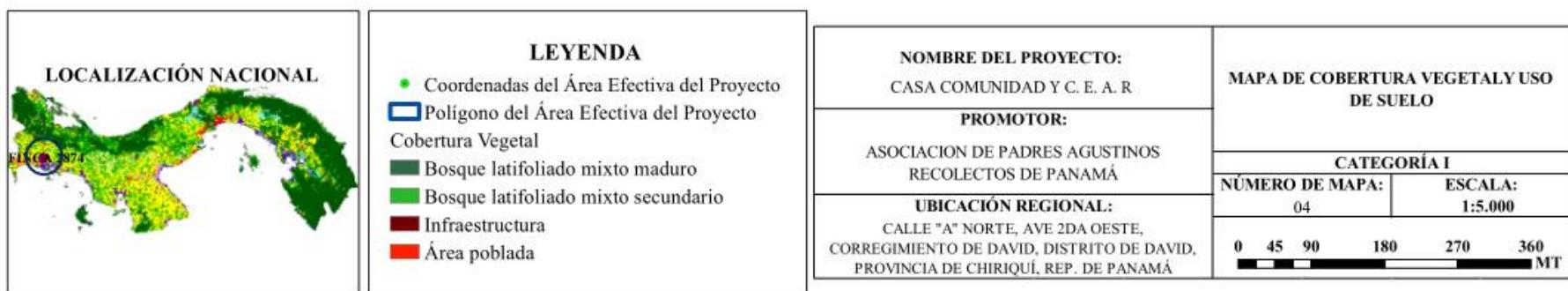
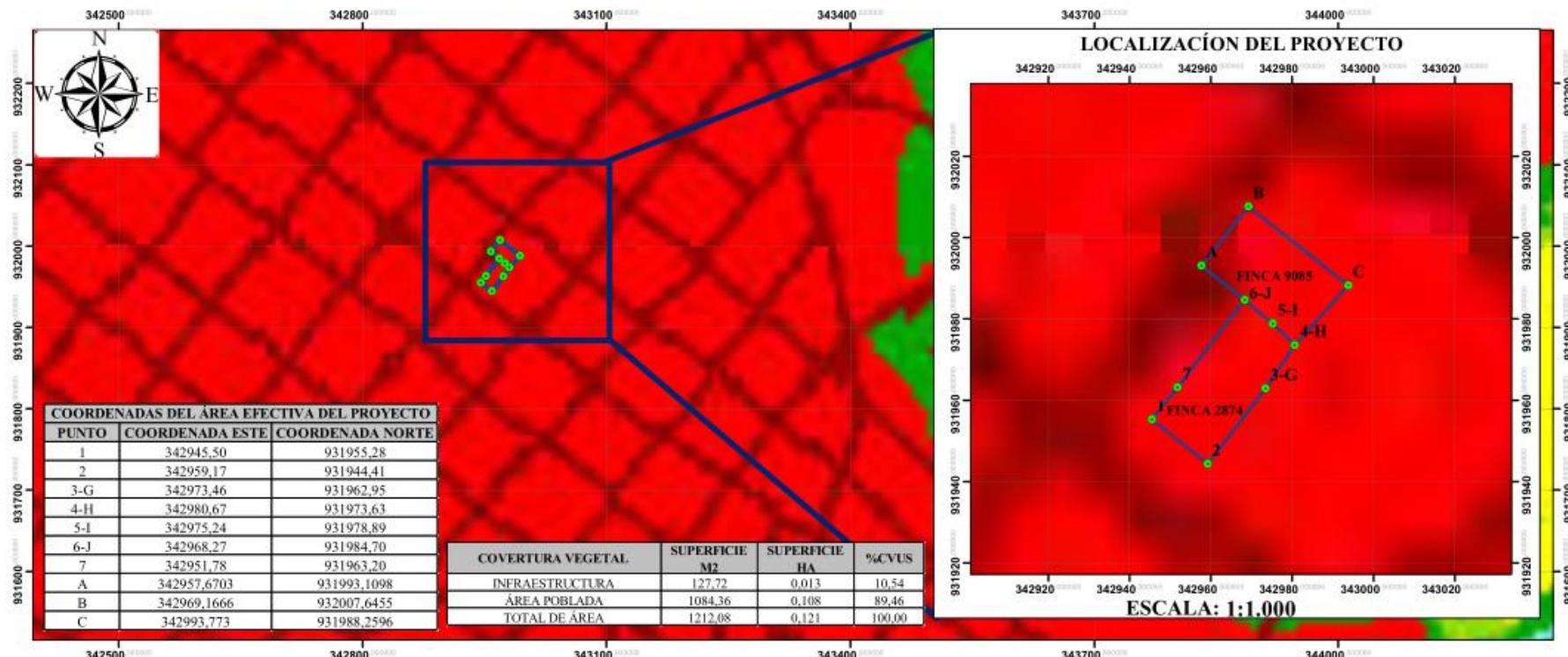


ILUSTRACIÓN 23. MAPA DEL POLÍGONO DEL PROYECTO, IDENTIFICANDO COBERTURA VEGETAL Y USO DEL SUELO.

Fuente: Esri, HERE, Garmin, Intermap, increment P Corp., GEBCO, USGS, FAO, NPS, NRCAN, GeoBase, IGN, Kadaster NL, Ordnance Survey, Esri Japan, METI, Esri China (Hong Kong), (c) OpenStreetMap contributors, and the GIS User Community

6.2 Características de la fauna

Por tratarse de un terreno ubicado en un sector urbano, altamente intervenido, la fauna es casi nula. Sin embargo, existe la presencia de algunas aves comunes que se han acostumbrado a vivir en ambientes altamente perturbados. En ese sentido al momento del levantamiento de línea base del EsIA, se observaron tres especies de aves.

Cabe resaltar que el lote del proyecto ya se encuentra intervenido por anteriores actividades desarrolladas dentro del polígono y el entorno es completamente urbano, por lo que el registro de especies es NULO.

6.2.1 Descripción de la metodología utilizada para la caracterización de la fauna, puntos y esfuerzo de muestreo georreferenciados y bibliografía.

Metodología.

- **Anfibios y Reptiles:** Para la búsqueda de la herpetofauna (anfibios y reptiles). Se utilizó el método de Búsqueda generalizada.
- **Aves:** Para el muestreo de las aves se utilizó el método de (Conteo por punto) dentro del área del proyecto.
- **Mamíferos:** Para la búsqueda de mamíferos medianos a grandes se realizaron recorridos a pie dentro del área del proyecto.

Punto de muestreo georreferenciados: 342962.29 E – 931962.51 N



ILLUSTRACIÓN 24. PUNTOS DE MUESTREO
FUENTE: GOOGLE EARTH

6.2.2 Inventario de especies del área de influencia e identificación de aquellas que se encuentran enlistadas a causa de su estado de conservación.

Resultados:

Siendo un área con alta intervención antrópica y con poca vegetación nativa, la fauna presente es escasa; el día de la inspección, para el levantamiento de la línea base, solo se observaron tres individuos de aves en la zona directa del proyecto.

CUADRO 7. Listado de Aves registradas en el proyecto

FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN
COLUMBIDAE	<i>Columbina talpacoti</i>	Tortolita
ICTERIDAE	<i>Quiscalus mexicanus</i>	Talingo
TURDIDAE	<i>Turdus grayi</i>	Cascá

Fuente: Datos tomados en campo por el Especialista en Biología. Abril 2025.

7.0 DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO

Siempre se ha conocido a la Provincia de Chiriquí, como una zona cuya producción se especializa en el sector primario, porque generalmente la población de sus distritos se dedica al cultivo de arroz, banano, café, caña y a la cría de ganado vacuno de ceba, lechero y de cerdos.

Sin embargo, debido a que la economía total de Panamá ha seguido especializándose en el sector terciario, también en la Provincia de Chiriquí, específicamente en el Distrito de David el impacto de centros comerciales, el turismo y lo que aportan los residentes extranjeros que ya no son sólo retirados; sino, un grupo activo de personas calificadas dispuestas a incorporarse en la comunidad y ser productivos, hacen que en la actualidad en el distrito se mezclan actividades comerciales, industriales, agrícolas y ganaderas, registrando la mayor actividad comercial de la provincia.

Los múltiples servicios de restaurantes, supermercados, farmacias, alquiler de autos, hoteles, transporte aéreo y terrestre, banca nacional e internacional, hospitales, clínicas, servicios telefónicos, centros comerciales, escuelas y universidades, que se ofrecen en la Ciudad de David, lo consolidan como el sitio estratégico para propios y extraños y se encuentra a seis horas de viaje en automóvil y a una hora en avión de la ciudad capital de la Republica.

7.1 Descripción del ambiente socioeconómico general en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto.

La zona de influencia donde se desarrolla el proyecto y sus colindantes han hecho de las actividades comerciales, su principal uso actual de los suelos.

- Vivienda**

El censo indica que en el distrito de David existen 30,230 viviendas ocupadas, registrando un aumento de 27.3% con relación al censo de 1990. Se pueden encontrar viviendas desde la casa con todos los adelantos tecnológicos, hasta la vivienda con piso de tierra y letrinas.

- Educación**

El distrito de David, tercer eje de desarrollo nacional, aloja gran cantidad de centros educativos que han contribuido con la educación regional. Operan en David, centros de educación a nivel parvulario, primaria elemental, secundaria con estudios en Ciencias, Letras, Técnico, Comercio e Informática, Escuela para Sordos, Academias de Danzas y Artes. Educación Universitaria con nivel de maestría y eventuales formaciones a nivel de doctorado. Existe la educación bilingüe, Español - Inglés. Los datos censales muestran que 8,351 personas tienen escolaridad aprobada a nivel de menos de tercer grado y que 3,532 personas son consideradas como analfabetos. A la educación formal e informal que funciona en la región, se incluye gran cantidad de profesionales que regresan con nivel universitario, en diversas profesiones, de otras latitudes (Censos, 2000).

- Salud**

La salud pública en David es parte del Sistema Nacional de Salud liderado por el Ministerio de Salud y la Caja del Seguro Social. En David, funciona el Sistema Integrado de Salud que atiende a los usuarios de toda la región a través del Hospital Regional General, Hospital Materno Infantil, Centros de Salud y una red de comité de salud que permite atender a la población en el ámbito local

7.1.1 Indicadores demográficos: población (cantidad, distribución por sexo y edad, tasa de crecimiento, distribución étnica y cultural), migraciones entre otros.

El proyecto en mención, tiene como localización puntual, el Corregimiento de David, Distrito de David, provincia de Chiriquí. El Distrito de David está localizado geográficamente en la región suroeste de la República de Panamá, entre 8°10' y 82° 45' de longitud oeste, en el valle del río David, afluente del río

Chiriquí. Su territorio se divide en doce (12) corregimientos: Bijagual, Cochea, Chiriquí, Guacá, David, Pedegal, San Carlos, San Pablo Nuevo, San Pablo Viejo, David cabecera, David Este, David Sur. (14 de febrero bajo la Ley 9 del 2018).

El distrito de David, según el censo de 2010 tiene una superficie de 869.6 km², con una población estimada de 154,058 habitantes. Su densidad aproximada es de 177.2 habitantes por km².

El corregimiento de David cabecera posee una población de 82,907 habitantes, en una superficie de 71.1 km², con una densidad de 1,166.06 habitantes por kilómetro cuadrado. (*Nota: Todavía no existen datos de los corregimientos separados*).

CUADRO 8. Superficie, población y densidad de población en la República, según Provincia, Distrito y Corregimiento: censos de 1990 a 2010.

Provincia, Distrito	Superficie	Población	Densidad (habitantes por km ²)
Chiriquí	6,476.5	416,873	64.4
David	869.6	154,058	177.2
David cabecera	71.1	82,907	1,166.06

Fuente: Contraloría General de Republica – Censos Nacionales de Población y Vivienda 2010.

Otros indicadores sociodemográficos:

- **Tasa de Natalidad:** En la provincia de Chiriquí, la tasa bruta de natalidad promedio para los años 2017 fue de 19.0, mientras que para el año 2018, esta tasa disminuyó considerablemente y se situó en el 18.6, siendo superior a la tasa promedio nacional, la cual fue del 18.5.
- **Tasa de Fecundidad:** La tasa general de fecundidad fue de 72.0 de nacimientos por cada mil mujeres de 15 a 49 años de edad a nivel del país para el año 2018; donde la provincia de Chiriquí obtuvo una tasa de 79.1
- **Tasa de Mortalidad:** La tasa bruta de mortalidad en la República es de 4.7 por cada mil habitantes en el 2018, en cuanto a nivel provincial indica que la provincia de Chiriquí, ostenta un porcentaje 5.7 lo que refleja un crecimiento más que la tasa nacional.
- **Esperanza de vida al nacer:** Para el año 2017, la esperanza de vida al nacer en la Provincia de Chiriquí fue de 78.76 años, ubicándola en un nivel de mortalidad intermedio, donde la esperanza de vida al nacer para los hombres fue de 75.25% y 82.44% para las mujeres.

7.2 Percepción local sobre la actividad, obra o proyecto, a través del Plan de participación ciudadana.

La participación ciudadana es una herramienta contenida en la Ley General del Ambiente (Ley 41 de 1998) y por ende en el Decreto Ejecutivo No. 1 del 01 de marzo de 2023. Con esta normativa, se busca integrar a la población en la toma de decisiones para la realización de cualquier proyecto que se pretenda desarrollar. La participación ciudadana y la consulta pública se consideran las sugerencias de modo que se pueda desarrollar el proyecto sin mayores inconvenientes; además, permite tener los primeros contactos con los miembros de la comunidad.

Objetivos:

- Informar a la población sobre las generales del proyecto
- Conocer la percepción de la población con respecto al proyecto
- Aclarar cualquier duda a los posibles cuestionamientos de los ciudadanos de la comunidad.

Metodología:

La metodología utilizada para lograr la reacción ciudadana (opiniones, sugerencias, inquietudes y aclaraciones), con respecto al proyecto fueron las encuestas directas a las personas residentes en el área de influencia del proyecto, en este caso Corregimiento de David Cabecera, Distrito de David, Provincia de Chiriquí. La encuesta fue aplicada el día **04 de abril de 2025**, mediante una muestra representativa mediante un muestreo al azar.

CALCULO DEL TAMAÑO DE LA MUESTRA

La técnica de muestro poblacional utilizada fue el muestreo probabilístico aleatorio; la muestra es seleccionada en un proceso que brinda a todos los individuos de la población las mismas oportunidades de ser partícipe de ésta. Para ello se utilizó el cálculo de tamaño de muestra (n) para estudios en Ciencias Sociales con población finita, expresada a continuación:

$$n = \frac{N\sigma^2Z^2}{(N - 1)e^2 + \sigma^2Z^2}$$

Los criterios utilizados para la selección de la muestra (n) son:

- ✓ Tamaño poblacional o marco muestral (N).

- ✓ Probabilidad o porcentaje de confiabilidad del muestreo con un 95% (z) (intervalo de confianza 1.96).
- ✓ Error de la estimación al 18 % (e).
- ✓ Desviación estándar poblacional (σ).

Del estudio en campo se obtuvieron los siguientes datos:

- ✓ **Tamaño poblacional (N):** El área de impacto directo para Estudios de Impacto ambiental no ha sido definida por lo que se ha tomado como referencia la población que cuenta actualmente el corregimiento de Los Anastacios que será la población que se verán directamente beneficiadas por el desarrollo del proyecto.
- ✓ Para determinar el Marco Muestreal (N) se tomaron en considerando la población del Corregimiento de Los Anastacios indicada en el censo de población y vivienda del año 2010 que en ese momento es de 1,110 Habitantes

A continuación, se detalla la fórmula utilizada:

$$n = \frac{N\sigma^2Z^2}{(N - 1)e^2 + \sigma^2Z^2}$$

Cálculos para determinar el Tamaño de la Muestra (n)

$$N = \frac{81,957 * 0.5^2 * 1.96^2}{(81,957-1) 0.18^2 + 0.5^2 * 1.96^2}$$

$$N = 78,711.5028 / 2656.3348$$

$$N = 29.63$$

$$\underline{N= 30 \text{ encuestas}}$$

Con 30 encuestas aplicadas, estadísticamente, se obtiene una representación de la percepción de la comunidad, con un error de muestreo de 18% sobre la ejecución del proyecto, considerando las variables antes señaladas, para el marco muestral (N). Cabe destacar que se entregaron volantes informativas a los encuestados. (Ver Anexos *ENCUESTAS* y *VOLANTE INFORMATIVA*)



ILUSTRACIÓN 25. APlicación de encuestas

FUENTE: EQUIPO CONSULTOR, 2025

Técnica de Participación Empleada:

- **Entrega de volantes:** Contiene la información más relevante del proyecto, datos del promotor, superficie del proyecto, localización, breve descripción del proyecto, síntesis de los impactos y medidas de mitigación.
- **Encuesta de percepción ciudadana:** se realizó la aplicación de una encuesta, a fin de medir la percepción ciudadana de la población más cercana a la zona del proyecto.
- **Visita domiciliaria** a las viviendas de la comunidad y a los comercios, ofreciéndoles una descripción de las características principales del proyecto.

Solicitud de información y respuestas a la comunidad.

Se informó a la comunidad la intención de la empresa promotora, que prevé desarrollar el proyecto “**CASA COMUNIDAD Y CEAR**” y se les mencionó que la promotora y contratistas estarán anuente a atender las inquietudes de la población, en asuntos relacionados con el proyecto y las repercusiones que este pueda afectar en su calidad de vida. Aclarar inquietudes, expectativas de la población con relación a los estudios y al proyecto.

Este proceso de consulta pretende generar una respuesta de la empresa promotora que incluya las respuestas y compromisos derivados de los planteamientos surgidos durante la consulta y mediante la información publicada a través de volantes impresos, que contienen un determinado planteamiento del proyecto.

Identificación y formas de resolución de conflictos generados y potenciados por el proyecto.

Posterior a esta recolección inicial de información se procedió a laborar estrategias de información a la comunidad, como principal fuente para evitar conflicto en la ejecución del proyecto. Entre los principales elementos de involucramiento de la comunidad en el proyecto que se contemplan la estrategia de comunicación comunitaria y de manera llevar una relación armoniosa que favorezca ambas partes. Además, considerar la contratación de mano de obra local, lo cual es considerado una prioridad para la empresa.

Incentivo de la participación ciudadana durante la elaboración del estudio de impacto ambiental.

Se concibe positivo y estratégico que las empresas consideren el impacto social en sus proyectos. Las instalaciones del proyecto en una determinada zona exigen a los promotores adaptarse a la localidad y conocer las necesidades de las comunidades locales y se debe tomar en cuenta el desarrollo de la comunidad como: infraestructura, empleo, capacitación en temas ambientales, programas de educación escolar, desarrollo y promoción de la cultura.

RESULTADOS DE LA PERCEPCIÓN CIUDADANA:

Se observó que el **37.0% de los encuestados son masculinos y el 63.0% son mujeres**, correspondiendo esta distribución a que a la hora de llevarse a cabo el estudio de campo la mayoría de las viviendas se encontraba hombres.

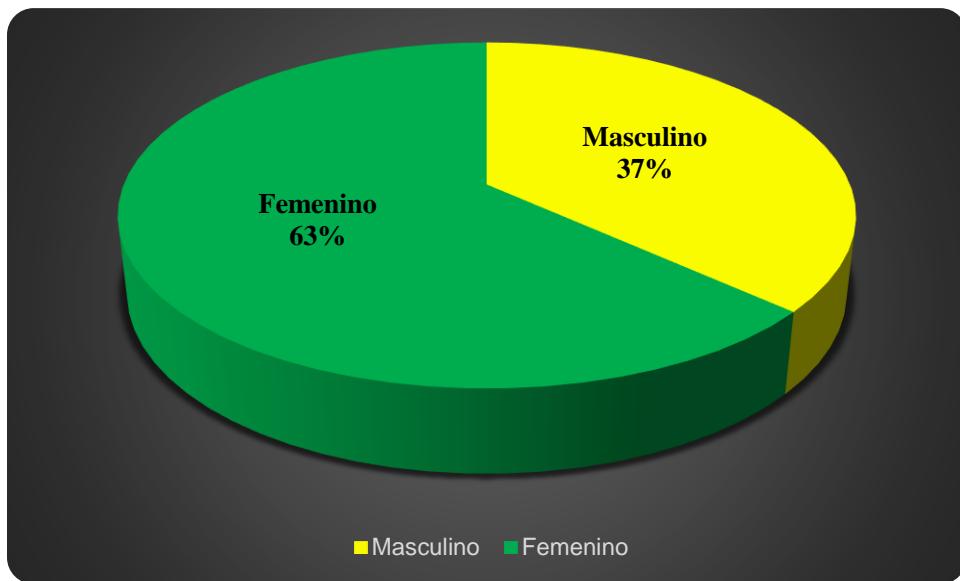


Gráfico N°1. Población encuestada según sexo.

Fuente: Trabajo de campo realizado

Edad: El 23.0% de la población encuestada está entre los 18 y 30 años; 33.0% está entre 31 y 40 años; 20.0% está entre 41 y 50 años; 17.0% está entre 51 y 60 años; 13.0% tiene más de 60 años de edad.

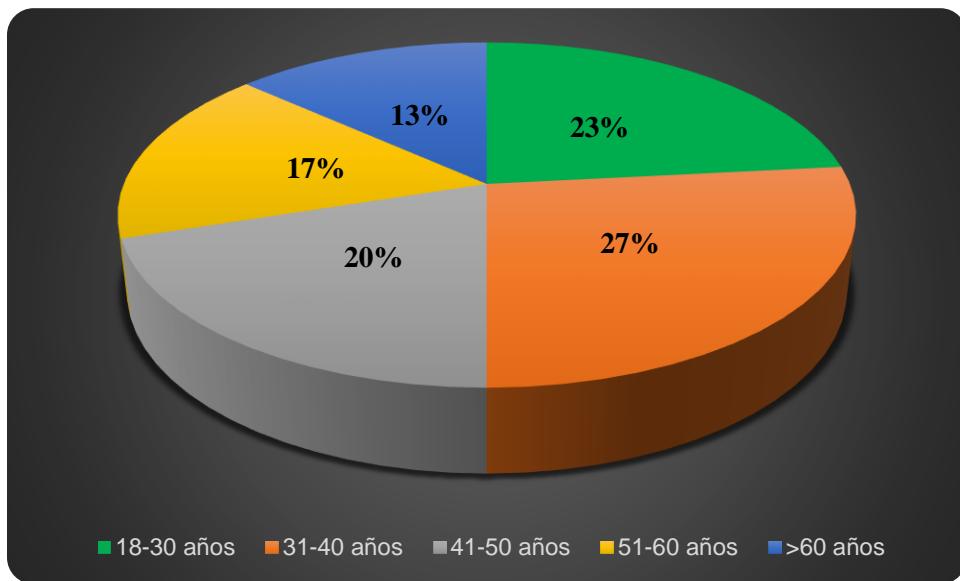


Gráfico N°2. Edad de los encuestados.

Fuente: Trabajo de campo realizado

Escolaridad: El **10.0%** de los encuestados fue a primaria, el **27.0%** asistió a la secundaria y un **63%** fue a la universidad. En este sector se observa un nivel de escolaridad medio y alto.

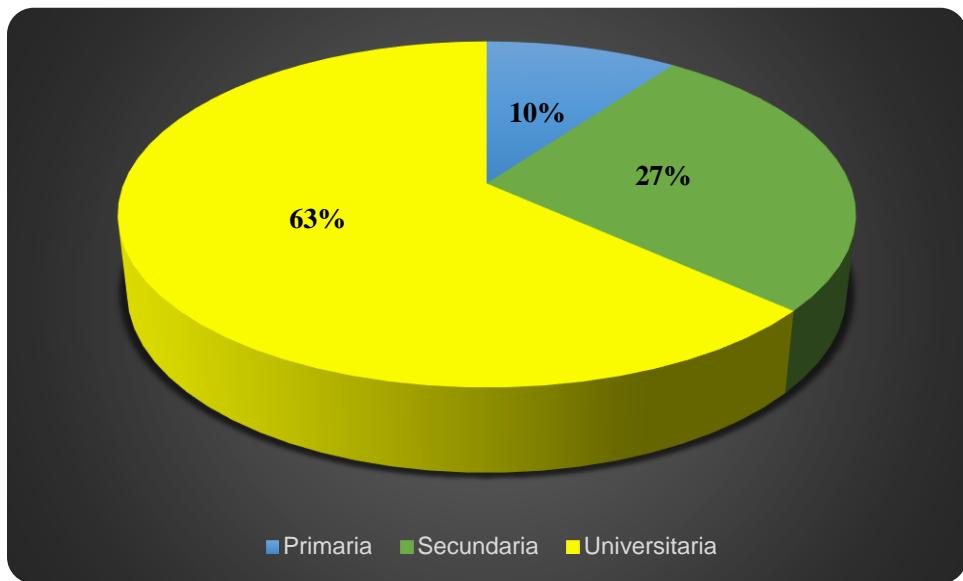


Gráfico N°3. Escolaridad de la población encuestada.

Fuente: Trabajo de campo realizado

Ocupación Laboral:

En el aspecto laboral encontramos que de la muestra encuestada, las ocupaciones con mayor porcentaje están; el 20% comerciantes (independientes) y comerciantes informales, con el 17% son administradores/gerentes, con el 13% estudiantes y el 10% vendedores.

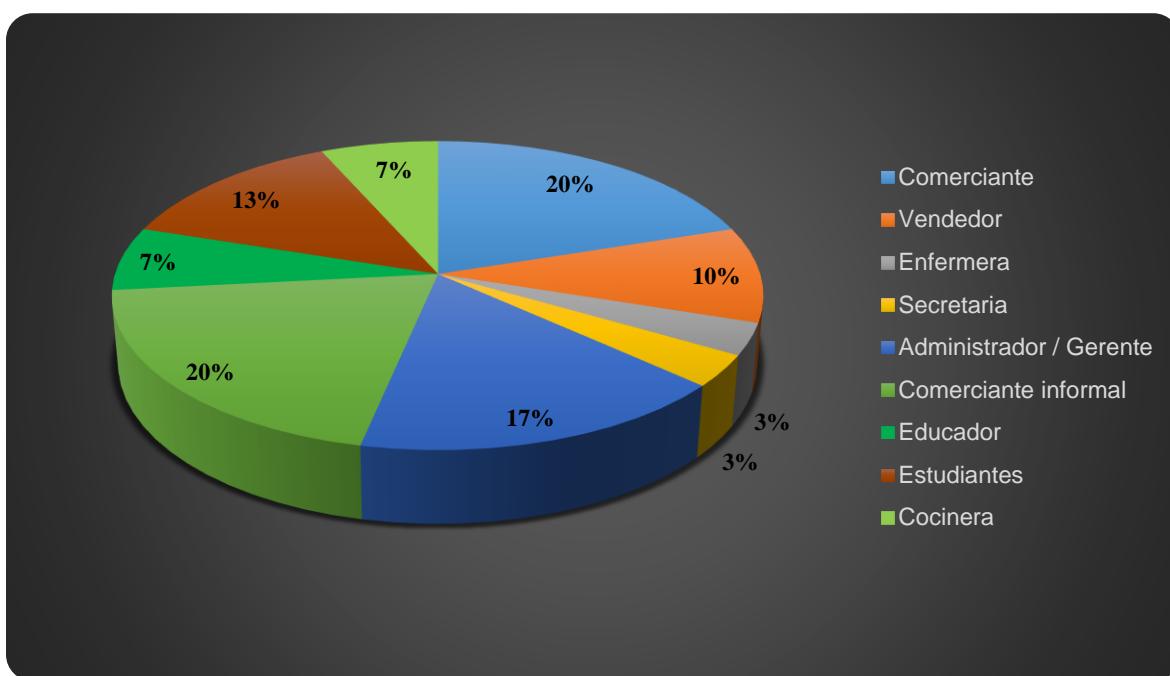


Gráfico 4. Porcentaje de población encuestada, por ocupación laboral

Fuente: Trabajo de campo realizado

CONOCIMIENTO DEL PROYECTO Y PERCEPCIÓN AMBIENTAL:

¿Tiene Ud. conocimiento del desarrollo del proyecto CASA COMUNIDAD Y CEAR? El 90.0% de la población encuestada señalo no tener conocimiento del desarrollo del proyecto, mientras que el resto de la población afirmó (10%) tener conocimiento general de la realización del proyecto.

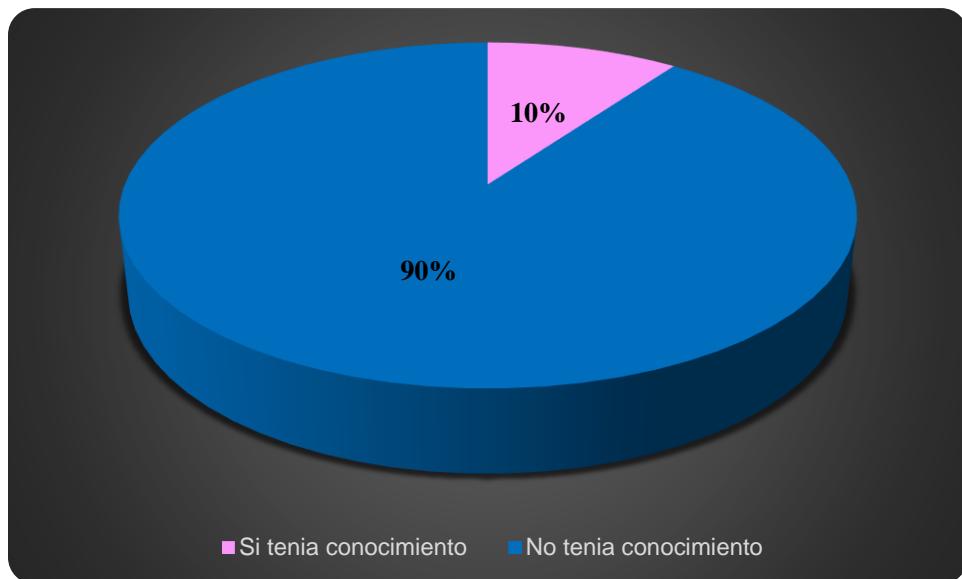


Gráfico N°5. Porcentaje de conocimiento del desarrollo del proyecto, de acuerdo a los encuestados.

Fuente: Trabajo de campo realizado

¿Cree que la ejecución del este proyecto impacte el ambiente? Al respecto, el contestaron que si les impactará el ambiente, un 70% considera que no impactara el ambiente, mientras que el 30% indicó que si pueden ocurrir afectaciones al ambiente.

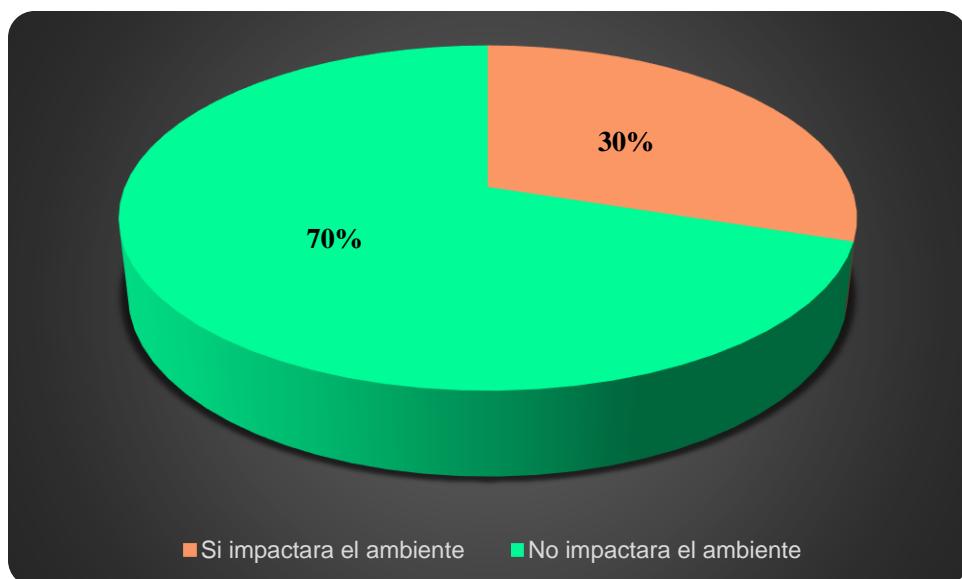


Gráfico N°6. Ponderación al consultarle si considera que el proyecto impacte el ambiente

Fuente: Trabajo de campo realizado

¿Piensa Ud. que la construcción y operación del proyecto será: Beneficioso, Perjudicial o no hace ninguna diferencia? En este ítem, el **63.0%** contestaron que el proyecto es beneficioso, un **7.0%** lo considera perjudicial, un **30.0%** no tiene ninguna diferencia sobre dicho proyecto.

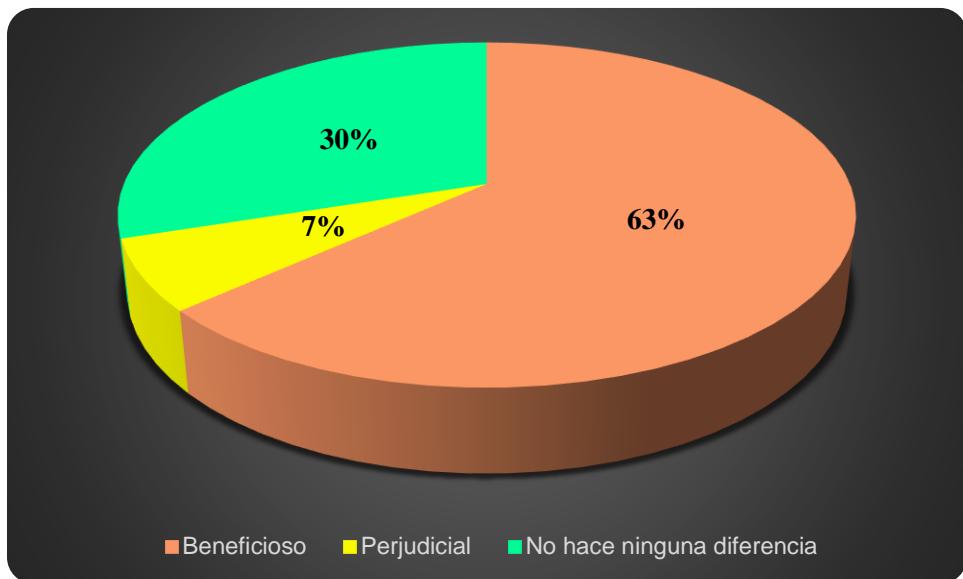


Gráfico N°7. Porcentaje de la población encuestada, de acuerdo a la a su percepción del proyecto.

Fuente: Trabajo de campo realizado

¿Qué opinión tiene referente al proyecto? La mayoría, un **77%** expreso que, si están de acuerdo con el desarrollo del proyecto **CASA COMUNIDAD Y CEAR**, un **6.0%** está en desacuerdo y un **17%** le da igual.

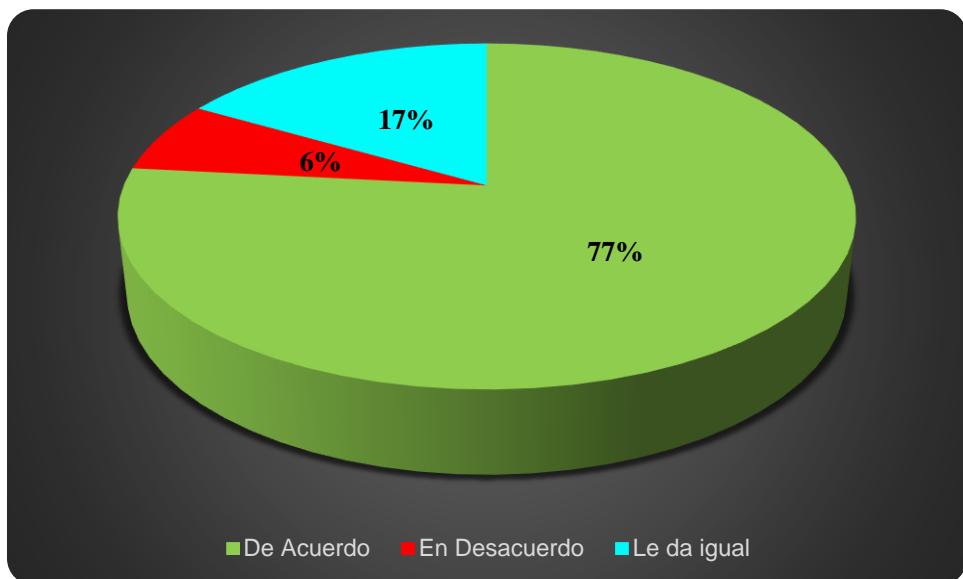


Gráfico N°8. Porcentaje de la población encuestada, de acuerdo a la aceptación del proyecto.

Fuente: Trabajo de campo realizado

¿Qué recomendaciones le daría al promotor del proyecto?

**CUADRO 9. COMENTARIOS ADICIONALES ACERCA DEL DESARROLLO DEL
PROYECTO “CASA COMUNIDAD Y CEAR”.**

TIPO DE COMENTARIO	RECOMENDACIÓN
SOCIAL	<ul style="list-style-type: none">• Que el proyecto tenga un beneficio social• Dar inicio para que puedan ofrecer plazas de trabajo
PLANIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Mejorar los alrededores• No intervenir en la venta de puestos informales• Delimitar el perímetro para no ocasionar accidentes• Contemplar el ordenamiento vial en un área de mucho tránsito
AMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none">• Cumplir con los requisitos y reglamentos• Tratar de usar las medidas que detallan en su propuesta• Cumplir con las medidas de mitigación

Fuente: Trabajo de campo

7.3 Prospección arqueológica en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto, de acuerdo con los parámetros establecidos en la normativa del Ministerio de Cultura.

Durante los sondeos subsuperficiales en el área en la que se realizó la inspección no se localizó ningún material de características arqueológicas.

En este sentido podemos concluir que los trabajos a realizar para la construcción del proyecto no representan ningún tipo de amenaza al patrimonio arqueológico del área y la región, por lo que es viable su realización. En caso de que durante los trabajos de excavación o movimiento de tierra se localicen restos arqueológicos no identificados en el presente estudio se deberá detener momentáneamente las obras en el correspondiente sector y notificar a la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura para su respectiva evaluación.

Ver Anexos. INFORME DE PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA.

7.4 Descripción de los tipos de paisajes en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto

El área del Proyecto y su entorno se caracterizan por la predominancia de elementos antrópicos de tipo comercial-urbano. Visualmente el polígono del proyecto carece de la presencia de fauna y flora exuberante y de importancia en el sitio. Se destaca en los alrededores del área del proyecto múltiples comercios e infraestructura vial en buenas condiciones.

8.0 IDENTIFICACIÓN, VALORACIÓN DE RIESGOS E IMPACTOS AMBIENTALES, SOCIOECONÓMICOS, CATEGORIZACION DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

En esta sección se identifica el impacto ambiental y social que ocasionará el proyecto en las diferentes etapas. Se define el carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, y otras variables que definen su significancia.

8.1 Análisis de la línea base actual (físicos, biológico y socioeconómico) en comparación con las transformaciones que genera la actividad, obra o proyecto en el área de influencia, detallando las acciones que conlleva en cada una de sus fases.

La línea base ambiental permite conocer a través de la caracterización de los elementos del medio ambiente presentes, la situación actual del área de estudio, así como del área de influencia, lo anterior considerando los atributos de cada factor ambiental establecido.

CUADRO 10. Análisis de la línea base actual vs transformaciones esperadas que genera el proyecto CASA COMUNIDAD Y CEAR.

David, Chiriquí. 2025

FACTOR	LÍNEA BASE ACTUAL	TRANSFORMACIONES ESPERADAS
		ASPECTOS FÍSICOS
AIRE	Para el proyecto el promedio de partículas suspendidas en un periodo de 24 horas fue de 13.37 μm^3 . En el proyecto se encuentra dentro de los niveles permisibles.	Se espera un aumento temporal en los niveles de ruido, partículas (polvo) y vibraciones, a causa de las actividades de construcción, así como la generación de gases debido al uso de vehículos, equipo y maquinaria
SUELO	El terreno para el desarrollo del proyecto presenta una topografía relativamente plana.	No se esperan efectos erosivos en el terreno; tampoco se pretende adecuar botaderos.
AGUA	No existen fuentes hídricas dentro o colindantes en el proyecto	No se esperan transformaciones en el factor hídrico.
RUIDO	Para el proyecto el nivel promedio medido fue de 56.4 dBA . De acuerdo con esto los resultados realizados en el área del proyecto se encuentran dentro de los límites permisibles.	Se provee un aumento en los niveles de ruido ambiental (por las actividades propias de construcción del proyecto), que requieren para su desarrollo el uso de maquinaria y camiones pesados.
OLORES	Las únicas fuentes de olores molestos son los emitidos por los vehículos que transitan por la calle A Norte y Avenida Segunda Este colindante con el proyecto.	El proyecto no generará olores molestos.
ASPECTOS BIOLÓGICOS		
FLORA	La flora del lugar del proyecto es nula, debido a la alta intervención antropogénica en la zona.	No se esperan transformaciones en el elemento de flora.
FAUNA	Siendo un área con alta intervención antrópica y con poca vegetación nativa, la fauna presente es escasa; solo se aves en la zona directa del proyecto, las cuales son de libre movimiento dentro del entorno urbano.	No se espera reubicación de fauna silvestre.

FACTOR	LÍNEA BASE ACTUAL	TRANSFORMACIONES ESPERADAS
		ASPECTO SOCIOECONÓMICO
SOCIAL	El área del Proyecto y su entorno se caracterizan por la predominancia de elementos antrópicos de tipo comercial-urbano. Se destaca en los alrededores del área del proyecto múltiples comercios e infraestructura vial en buenas condiciones.	Se generarán oportunidades de empleo en el área donde será desarrollado el proyecto de forma directa e indirecta, otorgando así más sustento y apoyo a los jefes de familias de las comunidades en la que se desarrolla la obra. De igual manera se verá reflejado un aumento en la economía regional y local por la compra y venta de insumos. En la etapa de operación también se brindarán oportunidades de empleo.
PAISAJE		No se esperan transformaciones en el paisaje.
ARQUEOLOGIA	Durante los trabajos de recorridos de superficie y prospección sub-superficial realizados en el área de estudio no se localizaron materiales arqueológicos	En esta fase no se espera transformaciones en el ambiente.

8.2 Analizar los criterios de protección ambiental, determinando los efectos, características o circunstancias que presentará o generará la actividad, obra o proyecto en cada una de sus fases, sobre el área de influencia.

A continuación se realiza un análisis de los criterios de protección ambiental:

CUADRO 11. ANALISIS DE LOS CRITERIOS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL

	IMPACTO			
	No Ocurre	Directo	Indirecto	Acumulativo
CRITERIO 1. Sobre la salud de la población, flora y fauna y sobre el ambiente en general.				
a. Producción y/ o manejo de sustancias peligrosas y no peligrosas, atendiendo a su composición, cantidad y concentración, así como la disposición de desechos y/o residuos peligrosos y no peligrosos.	✓			
b. Los niveles, frecuencia y duración de ruidos, vibraciones, radiaciones y la posible generación de ondas sísmicas artificiales.		✓		
c. Producción de efluentes, líquidos, emisiones gaseosas, o sus combinaciones atendiendo a su composición, calidad y cantidad, así como de emisiones fugitivas de gases o partículas producto de las diferentes etapas de desarrollo de la acción propuesta.		✓		
d. Proliferación de patógenos y vectores sanitarios	✓			
e. Alteración del grado de vulnerabilidad ambiental.	✓			
CRITERIO 2. Sobre la cantidad y calidad de los recursos naturales.	No Ocurre	Directo	Indirecto	Acumulativo
a. La alteración del estado actual de suelos	✓			
b. La generación o incremento de procesos erosivos	✓			
c. La pérdida de fertilidad en suelos	✓			
d. La modificación de los usos actuales del suelo	✓			
e. La acumulación de sales y/o vertido de contaminantes sobre el suelo.	✓			
f. La alteración de la geomorfología	✓			

	<input checked="" type="checkbox"/>			
g. La alteración de los parámetros físicos químicos y biológicos del agua superficial, continental o marítima y subterránea.	<input checked="" type="checkbox"/>			
h. La modificación de los usos actuales del agua	<input checked="" type="checkbox"/>			
i. La alteración de fuentes hídricas superficiales o subterráneas.	<input checked="" type="checkbox"/>			
j. La alteración del régimen de corrientes, mareras y oleajes.	<input checked="" type="checkbox"/>			
k. La alteración del régimen hídrico	<input checked="" type="checkbox"/>			
l. La afectación sobre la diversidad biológica.	<input checked="" type="checkbox"/>			
m. La alteración y/o afectación de los ecosistemas	<input checked="" type="checkbox"/>			
n. La alteración y/o afectación de las especies de flora y fauna.	<input checked="" type="checkbox"/>			
o. La extracción, explotación o manejo de la fauna flora u otros recursos naturales	<input checked="" type="checkbox"/>			
p. La introducción de especies de flora y fauna exóticas.	<input checked="" type="checkbox"/>			
CRITERIO 3. Sobre los atributos que tiene un área clasificada como protegida o con valor paisajístico, estético y/o turístico	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
a. La afectación, intervención o explotación de recursos naturales que se encuentran en áreas protegidas y/o zonas de amortiguamiento.	<input checked="" type="checkbox"/>			
b. La afectación, intervención o explotación de área con valor paisajístico, estético y/o turístico.	<input checked="" type="checkbox"/>			
c. La obstrucción de la visibilidad a áreas con valor paisajístico, estético y/o turístico.	<input checked="" type="checkbox"/>			
d. La afectación, modificación y/o degradación en la composición del paisaje.	<input checked="" type="checkbox"/>			
e. Afectaciones al patrimonio natural /y/o al potencial de investigaciones científicas.	<input checked="" type="checkbox"/>			
CRITERIO 4. Sobre los sistema de vida y/o costumbres de grupos humanos, incluyendo los espacios urbanos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
a. El reasentamiento o desplazamiento de comunidades humanas y/o individuos, de manera temporal o permanentemente.	<input checked="" type="checkbox"/>			
b. La afectación de grupos humanos protegidos por disposiciones especiales.	<input checked="" type="checkbox"/>			
c. La transformación de las actividades económicas, sociales o culturales.	<input checked="" type="checkbox"/>			
d. Afectación a los servicios públicos	<input checked="" type="checkbox"/>			

e. Alteración al acceso de los recursos naturales que sirvan de base para alguna actividad económica, de subsistencia, así como de actividades sociales o culturales de seres humanos	<input checked="" type="checkbox"/>			
f. Los cambios en la estructura demográfica local.	<input checked="" type="checkbox"/>			
CRITERIO 5. Sobre los sitios y objetos arqueológicos, edificaciones y/o monumentos con valor antropológico, arqueológico y perteneciente al patrimonio cultural.	No Ocurre	Directo	Indirecto	Acumulativo
a. La afectación, modificación y/o deterioro de monumentos, sitios, recursos u objetos arqueológicos, antropológicos, paleontológicos, monumentos históricos y sus componentes.	<input checked="" type="checkbox"/>			
b. La afectación, modificación y/o deterioro de recursos arquitectónicos, monumentos públicos y sus componentes.	<input checked="" type="checkbox"/>			

Los impacto ambientales negativos que generará el proyecto son bajos o leves, sobre las características físicas, biológicas, socioeconómicas y culturales del área de influencia donde se pretende desarrollar, por lo tanto, el EsIA ha sido categorizado como I.

8.3 Identificación y descripción de los impactos ambientales y socioeconómicos de la actividad, obra o proyecto, en cada una de sus fases, para los cual debe utilizar el resultados del análisis realizado a los criterios de protección.

Para la identificación de los posibles impactos ambientales y socioeconómicos asociados al desarrollo del presente proyecto se recurrió a la utilización del método denominado **Lista de Verificación o Lista de Chequeo**. En el método de Lista de Verificación todas las posibles acciones que pudiesen generar impactos ambientales o sociales son listadas y luego ponderadas a través de operaciones aritméticas sencillas que permiten establecer el grado de importancia ambiental de las diferentes acciones.

A continuación, se describirán los posibles impactos ambientales y socioeconómicos generados por el desarrollo del proyecto en cada fase.

CUADRO 12. Identificación de impactos ambientales y socioeconómicos generados por el proyecto “CASA COMUNIDAD Y CEAR”

MEDIO	FACTOR	ETAPA				IMPACTO	TIPO DE IMPACTO
		P	C	O	A		
FÍSICO	AIRE		✓			Generación de partículas en suspensión (polvo)	Negativo
			✓			Generación de gases por emisiones	Negativo
			✓			Generación de ruidos y vibraciones	Negativo
	SUELO		✓			Alteración de la estructura y estabilidad del suelo	Negativo
			✓			Derrame de hidrocarburos	Negativo
			✓			Generación de desechos sólidos	Negativo
			✓			Generación de desechos líquidos	Negativo
SOCIOECONÓMICO	SOCIAL		✓			Riesgo de accidentes laborales, peatonales o vehiculares	Negativo
			✓	✓		Generación de desechos sólidos y líquidos	Negativo
	ECONÓMICO	✓	✓	✓		Generación de empleos directos e indirectos	Positivo
			✓	✓		Aumento a la economía regional y local	Positivo

Fuente: Análisis de los consultores

8.4 Valoración de los impactos ambientales y socioeconómicos, a través de metodologías reconocidas (cuantitativa o cualitativa), que incluya sin limitarse a ello: carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración, reversibilidad, recuperabilidad, acumulación, sinergia, entre otros. Y en base a un análisis justificar los valores asignados a cada uno de los parámetros antes mencionado, los cuales determinan la significancia de los impactos.

La matriz de impacto ambiental, es el método analítico, por el cual, se le puede asignar la importancia (I) a cada impacto posible de la ejecución de un proyecto en todas y cada una de sus etapas. Dicha metodología, pertenece a *Vicente Conesa Fernández -Vitora (1997)*.

Ecuación para el cálculo de la Importancia (I) de un impacto ambiental:

$$I = \pm [3i + 2EX + MO + PE + RV + SI + AC + EF + PR + MC]$$

Donde:

I: Importancia del impacto

+/-: Naturaleza del impacto

i: Intensidad o grado probable de destrucción

EX: extensión o área de influencia del impacto

MO: Momento o tiempo entre la acción y la aparición del impacto

PE: Persistencia o permanencia del efecto provocado por el impacto

RV: Reversibilidad

SI: Sinergia o reforzamiento de donde o más efectos simples

AC: Acumulación o efecto de incremento progresivo

PR: Periodicidad

MC: Recuperabilidad o grado posible de reconstrucción por medios humanos

El desarrollo de la ecuación de (I) es llevado a cabo mediante el modelo propuesto en el siguiente cuadro:

CUADRO 13. Criterios de Valoración de Impactos

PARAMETRO	RANGO	CALIFICACIÓN
NATURALEZA	Beneficioso	+
	Perjudicial	-
INTENSIDAD (i)	Baja	1
	Media	2
	Alta	4
	Muy alta	8
	Total	12
EXTENSIÓN (EX)	Puntual	1
	Parcial	2
	Extenso	4
	Total	8
	Crítica	12
MOMENTO (MO)	Largo plazo	1
	Medio plazo	2
	Inmediato	4
	Critico	8
PERSISTENCIA (PE)	Fugaz	1 (menos de 1 año)
	Temporal	2 (1-10 años)
	Permanente	4 (+ de 10 años)
REVERSIBILIDAD (RV)	Corto plazo	1
	Medio plazo	2
	Irreversible	4
SINERGIA (SI)	Sin sinergismo	1
	Sinérgico	2
	Muy sinérgico	4
ACUMULACIÓN (AC)	Simple	1
	Acumulativo	4
EFECTO (EF)	Indirecto	1
	Directo	4
PERIODICIDAD (PR)	Irregular	1
	Periódico	2 (cíclica o recurrente)
	Continua	4 (constante)

PARAMETRO	RANGO	CALIFICACIÓN
RECUPERABILIDAD (MC)	Inmediato	1
	Recuperable	2
	Mitigable	4
	Irrecuperable	8

En función de este modelo, los valores de la clasificación del Importancia (I) son:

CUADRO 14. Clasificación del impacto

Escala	Clasificación de Impacto
≤ 25	Irrelevante
$> 25 - \leq 50$	Moderado
$> 50 - \leq 75$	Severo
> 75	Crítico

VALOR	≤ 25	$25 > < 50$	$50 < > 75$	≥ 75
CALIFICACIÓN	BAJO O IRRELEVANTE	MODERADO	SEVERO O SUPERIOR	CRÍTICO

En la CUADRO 15, se desglosa la valoración establecida por la matriz.

CUADRO 15. Valoración de los impactos Ambientales y Socioeconómicos del proyecto

MEDIO /FACTOR	FASE	IMPACTO AMBIENTAL IDENTIFICADO	NATURALEZA	INTENSIDAD	EXTENSIÓN	MOMENTO	PERSISTENCIA	REVERSIBILIDAD	SINERGIA	ACUMULACIÓN	EFFECTO	PERIODICIDAD	RECUPERABILIDAD	IMPORTANCIA
IMPACTOS AMBIENTALES NEGATIVOS														
FÍSICO /AIRE	C	Generación de partículas en suspensión (polvo)	(-)	4	6	2	2	1	1	1	4	1	2	24
FÍSICO /AIRE	C	Generación de gases por emisiones	(-)	8	3	2	2	1	1	1	4	1	1	24
	C	Generación de ruido y vibraciones	(-)	4	3	2	2	1	1	1	4	1	2	21
FÍSICO / SUELO	C	Alteración de la estructura y estabilidad del suelo	(-)	4	6	2	2	1	1	1	4	1	2	24
	C	Derrame de hidrocarburos	(-)	4	6	2	2	1	2	1	4	1	2	25
	C-O	Generación de desechos sólidos	(-)	4	6	2	2	1	2	1	4	1	2	25
	C-O	Generación de desechos líquidos	(-)	4	3	2	2	1	1	1	4	1	2	21
SOCIO-ECON/ SOCIAL	C	Riesgos laborales, peatonales y vehiculares	(-)	4	3	2	2	1	2	1	4	1	4	24
IMPACTOS SOCIOECONÓMICOS POSITIVOS														
SOCIO-ECON/ ECONOMÍA	C-O	Generación de empleos directos e indirectos	(+)	8	3	2	2	1	1	1	1	1	4	24
SOCIO-ECON/ ECONOMÍA	C-O	Aumento a la economía regional y local	(+)	8	3	2	2	1	1	1	1	1	4	24

Análisis de los Impactos Ambientales y socioeconómicos en base al resultado de la Significancia o clasificación del Impacto.

- Se identificó un total de 10 impactos entre ambientales y socioeconómicos.
- De los 10 impactos identificados, 2 son de naturaleza positiva (+) y 8 son de naturaleza negativa (-).
- De los impactos identificados, 10 son de significancia o calificación **IRRELEVANTE O BAJO**.

8.5 Justificación de la categoría del Estudio de Impacto Ambiental propuesta, en función al análisis de los puntos 8.1 al 8.4.

Luego de analizar los puntos que anteceden en esta sección, se concluye que no se identificaron impactos ambientales significativos de tipo indirecto, acumulativo ni sinérgicos.

Con respecto a la justificación de la categoría del EsIA en función de los criterios de protección ambiental contenidos en el Artículo 22 del Decreto No. 1 del 01 de marzo de 2023, se puede señalar que el EsIA, esta categorizado como CATEGORIA I, debido a que:

- **CRITERIO 1.** No se producen impactos significativos sobre la flora y fauna, dado que el terreno NO hay presencia de formaciones vegetales.
- **CRITERIO 2.** No existen suelos frágiles, la topografía es plana y no habrá alteración de ninguna fuente hídrica.
- **CRITERIO 3.** La afectación paisajística, no resulta impactante. El proyecto está ubicado dentro en una zona urbana –comercial.
- **CRITERIO 4.** NO APLICA. No habrá alteración sobre la vida y/o costumbres de los lugareños, ni será necesario remover o desplazar ninguna comunidad.
- **CRITERIO 5.** NO APLICA. No hubo hallazgos de restos arqueológicos y no hay zonas declaradas como históricas.

Finalmente, las medidas establecidas en el PMA para eliminar o mitigar los impactos y riesgos son de extendida aplicación en la industria de la construcción.

8.6 Identificar y valorizar los posibles riesgos ambientales de la actividad, obra o proyecto, en cada una de sus fases.

En este apartado, se identifican y valoran los posibles riesgos ambientales de la actividad, obra o proyecto, en cada una de sus fases. A continuación, se presenta la metodología empleada.

Se define riesgo como la magnitud probable de daño o falla de uno o más elementos de un sistema, dentro de un territorio y de un periodo dado, por el desencadenamiento de una amenaza. El riesgo se define en términos cuantitativos por la ecuación: **RIESGO = AMENAZA X VULNERABILIDAD**

Esta ecuación permite graficar el nivel máximo tolerable y la ubicación de los diferentes riesgos de cada elemento, para definir su perfil en cuanto a necesidades de planeación. Para este apartado, se ha realizado una adaptación del Risk Analysis Framework (Marco de Análisis de Riesgos), cuya matriz se presenta a continuación:

CUADRO 16. Matriz de evaluación de riesgos

		Vulnerabilidad o gravedad relativa			
		Marginal	Significativa	Critica	Desastrosa
Amenaza Relativa	Muy probable	2	5	10	20
	Probable	5	10	25	50
	Ocasional	4	8	20	40
	Muy eventual	3	6	15	30
	Improbable	2	4	10	20
		1	2	5	10

Fuente: Risk Analysis Framework.

La ubicación de un escenario dentro de la matriz determinara los niveles de planeación requeridos para emergencias, según la siguiente clasificación:

 **Riesgo aceptable.** Un escenario situado en esta región de la matriz significa que la combinación probabilidad – gravedad no representa una amenaza significativa al proyecto, por lo que no amerita la inversión de recursos especiales de preparación. Corresponde a aquellas áreas para las cuales los posibles daños que se deriven de la amenaza se pueden controlar sin que se afecte de manera significativamente drástica el medio ambiente comprometido en la contingencia. No significa que el área como tal no vaya a verse afectada ambientalmente, sino que su consecuencia no es significativamente importante y la respuesta desde el sitio seleccionado es adecuada para la sensibilidad pertinente. En este rango se ubican los riesgos con valores menores o iguales a 6.

 **Riesgo tolerable.** Un escenario situado en esta región de la matriz significa que se requiere diseñar una respuesta para dichos casos y aplicar medidas de control de carácter general, sin que sea necesario extremar las medidas de respuesta ante una emergencia en forma más detallada a lo especificado en el PDC. Para accidentes en estas áreas se debe dar una respuesta adecuada, con el fin de evitar daños al medio ambiente circundante que se vea comprometido y optimizar los niveles de respuesta. En estos sitios se debe centrar el esfuerzo de mediano plazo en lo que a actualización y ajuste de los diseños de respuesta serefiere, teniendo en cuenta que, por razones de cambios en las condiciones locales, lo inicialmente especificado demanda ajuste técnico en cuanto a respuesta y estrategia de manejo de la contingencia. En este rango se ubican los riesgos con valores entre 7 y 20.

 **Riesgo inaceptable.** Un escenario situado en esta región de la matriz significa que se requiere siempre diseñar una respuesta detallada a las emergencias, y que amerita realizar inversiones particulares para cada uno de dichos escenarios. Se requieren diseños específicos, incluido un análisis de eficiencia a ser aprobado para el proyecto, que comprenda no solo los criterios de ingeniería asociados, sino consideraciones de carácter logístico, tiempos de respuesta, ajuste en cuanto a la sensibilidad ambiental asignada. Se refiere al manejo de accidentes en donde estén involucrados trabajadores y pobladores, no solo en los sitios de control como tal, sino en los lugares de origen del riesgo. Lo anterior para evitar costos ambientales muy altos y minimizar las probables implicaciones legales negativas. En este rango se ubican los riesgos con valores mayores a 20.

Según la metodología descrita anteriormente, se realizó una adaptación para identificar y evaluar los riesgos ambientales que pudieran surgir durante las fases del proyecto.

Amenazas Endógenas

- Condiciones ambientales del área de trabajo:** Consiste en riesgos físicos causados por factores como clima, temperatura, humedad, calor, ruido, entre otros.
- Derrames de hidrocarburos:** Es un escenario que puede darse por un posible error humano, accidente vehicular o daño de algún equipo utilizado en el proyecto.

Amenazas Exógenas:

- Sismicidad:** se define como la probabilidad de que un parámetro como la aceleración, la velocidad o el desplazamiento del terreno, producidas por un sismo, supere o iguale un nivel de referencia.
- Vendavales:** un fuerte viento es un aire en movimiento, especialmente una masa de aire que tiene una dirección horizontal. Los flujos verticales de aire se denominan corrientes. Las diferencias de temperatura de los estratos de la atmósfera provocan diferencias de presiones atmosféricas que producen el viento. Su velocidad suele expresarse en kilómetros por hora, en nudos o en cualquier otra escala semejante. Los fuertes viento causan principalmente voladuras de techos, árboles y diferentes daños estructurales.

La siguiente matriz, presenta la interacción entre los impactos identificados y su grado de riesgos.

CUADRO 17. Identificación y evaluación de riesgo

Fase	Naturaleza de la amenaza	Riesgo ambiental	Amenaza		Vulnerabilidad		Riesgo
			Identificación	Probabilidad	Calificación	Probabilidad	
CONSTRUCCIÓN	Endógena	Condiciones ambientales del área de trabajo	Probable	4	Significativa	5	20
		Derrames de hidrocarburos	Muy eventual	2	Marginal	2	4
	Exógena	Sismicidad	Muy eventual	2	Marginal	2	4
		Vendavales	Muy eventual	2	Marginal	2	4
CIERRE	Endógena	Condiciones ambientales del área de trabajo	Probable	4	Significativa	5	20
		Derrames de hidrocarburos	Muy eventual	2	Marginal	2	4
	Exógena	Sismicidad	Muy eventual	2	Marginal	2	4

Fase	Naturaleza de la amenaza	Riesgo ambiental	Amenaza		Vulnerabilidad		Riesgo
			Identificación	Probabilidad	Calificación	Probabilidad	
		Vendavales	Muy eventual	2	Marginal	2	4

Como se observa en la tabla anterior, no existen riesgos inaceptables que puedan afectar la fase de construcción y operación del proyecto. En tanto los aceptables, están relacionados con amenazas exógenas (a excepción de condiciones ambientales del área de trabajo durante construcción) como sismos y vendavales, para lo cual, se deberá contar con mecanismos de respuestas ante emergencias, tanto para la construcción como operación. Este mecanismo se contempla dentro del Plan de Manejo Ambiental del presente estudio y deberá ser socializado con la fuerza laboral involucrada en el proyecto.

9.0 PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)

El Plan de Manejo Ambiental (PMA) establece de forma ordenada y detallada las medidas y acciones requeridas para prevenir, mitigar, controlar, corregir o compensar los impactos ambientales negativos asociados a la ejecución del proyecto identificados previamente.

Dichas medidas consideran los aspectos ambientales del área del proyecto y el efecto que el mismo introduce en el entorno físico y socioeconómico del área de influencia.

9.1. Descripción de las medidas específicas a implementar para evitar, reducir, corregir, compensar o controlar, a cada impacto ambiental y socioeconómico, aplicable a cada una de las fases de la actividad, obra o proyecto.

A continuación, se presenta la CUADRO 18 donde se describen las medidas específicas de cada impacto identificado.

CUADRO 18. Descripción De Las Medidas De Mitigación Específicas

IMPACTO AMBIENTAL	MEDIDAS DE MITIGACIÓN ESPECÍFICAS	MONITOREO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
CONTAMINACIÓN DEL AIRE por el aumento del ruido y vibraciones.	<ul style="list-style-type: none"> Se deberá cumplir con jornadas laborales establecidas conforme el trabajo y las actividades Mantener un horario de trabajo diurno. Apagar el equipo de trabajo que no esté en uso, así como evitar, en lo posible, la operación simultánea de varios equipos a la vez Cumplir con todas las normas, regulaciones y ordenanzas gubernamentales en referencia a control de niveles de ruido. 	Llevar un control de horario/ Constatación física Verificación in situ / Observación directa Informe de medición de ruido ambiental	Durante la fase de construcción	PROMOTOR / CONTRATISTA
CONTAMINACIÓN DEL AIRE por la proliferación de partículas en suspensión (polvo).	<ul style="list-style-type: none"> Durante la época seca mantener un riego permanente en los frentes de trabajo con carros cisternas para disminuir el polvo. Mantener velocidades vehiculares de 20 km/h en la obra. Los camiones que lleven material suelto al proyecto deberán contar con su respectiva lona. 	Humedecimiento de áreas / fotografías Verificación in situ/fotografías Verificación in situ/fotografías	Durante la fase de construcción	PROMOTOR / CONTRATISTA
CONTAMINACIÓN DEL SUELO por inadecuada disposición de desechos sólidos y líquidos	PARA DESECHOS SÓLIDOS: <ul style="list-style-type: none"> Colocar en el área de trabajo, o donde sea necesario, tanques de 55gls con bolsas para la 	Verificación in situ / fotografías de los recipientes	Durante la fase de construcción y operación	PROMOTOR / CONTRATISTA

IMPACTO AMBIENTAL	MEDIDAS DE MITIGACIÓN ESPECÍFICAS	MONITOREO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
	<p>recepción de material desechos sólidos domiciliarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los desechos como restos de escombros, caliche, escombros, baldosas y demás materiales de construcción se depositarán en un área determinada dentro de los predios del terreno y serán trasladados de forma semanal al vertedero municipal de David. • Contar con una empresa recolectora para la recolección de los residuos. <p>PARA DESECHOS LIQUIDOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se deberá disponer de baños portátiles para el uso del personal de la obra. • Las aguas residuales generadas durante la etapa de operación serán conducidas al sistema de alcantarillo de la ciudad cumpliendo con la COPANIT 39-2023. 	para los desechos		
		Constatación física / Facturas que certifiquen el mantenimiento. Verificación in situ / Observación directa	Durante la fase de construcción y operación	PROMOTOR / CONTRATISTA
CONTAMINACIÓN DEL SUELO por la alteración de la estructura y estabilidad del suelo.	<ul style="list-style-type: none"> • Demarcar perfectamente la zona que será intervenida. Se deberá regir el proyecto por los planos y diseños aprobados. • Evitar el paso constante de equipo pesado sobre los suelos ya compactados. 	Verificación in situ / Observación directa Verificación in situ / Observación directa	Durante la fase de construcción	PROMOTOR / CONTRATISTA

IMPACTO AMBIENTAL	MEDIDAS DE MITIGACIÓN ESPECÍFICAS	MONITOREO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
	<ul style="list-style-type: none"> Distribuir racionalmente el suelo que resulte removido, asegurando el máximo de compensación posible, y ubicando el material sobrante de tramos o zonas en corte o excavación necesaria. Realizar la construcción de un sistema de drenajes que garantice estabilizar los suelos ya compactados y la viabilización de las aguas de escorrentías hacia las áreas de servidumbre pluvial existente. 	Verificación in situ / Observación directa Verificación in Situ/observación y supervisión directa.		
CONTAMINACIÓN DEL SUELO por derrames de hidrocarburos	<ul style="list-style-type: none"> Mantenimiento preventivo y correctivo a la flota vehicular, equipo y maquinaria pesada en el proyecto. Vigilar que los equipos con fugas de aceites o lubricantes sean retirados inmediatamente de la obra para su reparación. Mantener un recipiente con arena, manto plástico, pala de mano, disolvente de hidrocarburo para limpieza de manchas de aceites/lubricantes en el sitio. 	Monitoreo de los equipos y maquinaria del proyecto 200 horas de uso.	Durante la fase de construcción	PROMOTOR / CONTRATISTA
Riesgo de accidentes laborales, peatonales y vehiculares	<ul style="list-style-type: none"> Delimitar el perímetro del proyecto con hojas de zinc o mallas de seguridad. 	Verificación in situ / Observación directa	Durante la fase de construcción	PROMOTOR / CONTRATISTA

IMPACTO AMBIENTAL	MEDIDAS DE MITIGACIÓN ESPECÍFICAS	MONITOREO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar pequeñas charlas con temas relacionados a normas y medidas de seguridad, higiene personal, salud ocupacional, entre otros, según la cantidad de trabajadores requeridos dentro del proyecto. • Durante la construcción se dotará de equipo de protección personal (EPP) a los empleados (casco, botas y guantes, principalmente) y se exigirá su uso. • Los sitios de trabajos se mantendrán limpios y ordenados; los materiales de construcción se apilarán adecuadamente dentro del polígono. • Colocar señales de seguridad colectivas en la entrada del proyecto en la etapa de construcción (conos, letreros de advertencia sobre movimiento de equipo y maquinaria en el lugar). 	<p>Lista de asistencia Verificación in situ / Observación directa Verificación in situ / Observación directa</p>		

9.1.1 Cronograma de ejecución

Se refiere al momento en que se debe realizar el monitoreo, en qué etapa de ejecución del proyecto y la frecuencia con que se debe hacer dichos monitoreos.

CUADRO 19. Cronograma de ejecución

MEDIDAS DE MITIGACIÓN ESPECÍFICAS	FASE DE CONSTRUCCIÓN /OPERACIÓN (2025-2026)				
	1er Tri 2025	2do Tri 2025	3er Tri 2025	4to Tri 2025	Operación - 2026
• Durante la época seca mantener un riego permanente en los frentes de trabajo con carros cisternas para disminuir el polvo.					
• Mantener velocidades vehiculares de 20 km/h en la obra.					
• Los camiones que lleven material suelto al proyecto deberán contar con su respectiva lona.					
• Se deberá cumplir con jornadas laborales establecidas conforme el trabajo y las actividades Mantener un horario de trabajo diurno.					
• Apagar el equipo de trabajo que no esté en uso, así como evitar, en lo posible, la operación simultánea de varios equipos a la vez					
• Cumplir con todas las normas, regulaciones y ordenanzas gubernamentales en referencia a control de niveles de ruido.					
• Colocar en el área de trabajo, o donde sea necesario, tanques de 55gls con bolsas					

MEDIDAS DE MITIGACIÓN ESPECÍFICAS	FASE DE CONSTRUCCIÓN /OPERACIÓN (2025-2026)				
	1er Tri 2025	2do Tri 2025	3er Tri 2025	4to Tri 2025	Operación - 2026
para la recepción de material desechos sólidos domiciliarios.					
• Los desechos como restos de escombros, caliche, escombros, baldosas y demás materiales de construcción se depositarán en un área determinada dentro de los predios del terreno y serán trasladados de forma semanal al vertedero municipal de David.					
• Contar con una empresa recolectora para la recolección de los residuos, durante la fase de construcción y operación.				■	■■■
• Se deberá disponer de baños portátiles para el uso del personal de la obra.				■	
• Las aguas residuales generadas durante la etapa de operación serán conducidas al sistema de alcantarillo de la ciudad cumpliendo con la COPANIT 39-2023.					■■■
• Demarcar perfectamente la zona que será intervenida. Se deberá regir el proyecto por los planos y diseños aprobados.					
• Evitar el paso constante de equipo pesado sobre los suelos ya compactados.					
• Distribuir racionalmente el suelo que resulte removido, asegurando el máximo de compensación posible, y ubicando el					

MEDIDAS DE MITIGACIÓN ESPECÍFICAS	FASE DE CONSTRUCCIÓN /OPERACIÓN (2025-2026)				
	1er Tri 2025	2do Tri 2025	3er Tri 2025	4to Tri 2025	Operación - 2026
material sobrante de tramos o zonas en corte o excavación necesaria.					
• Realizar la construcción de un sistema de drenajes que garantice estabilizar los suelos ya compactados y la viabilización de las aguas de escorrentías hacia las áreas de servidumbre pluvial a construir.					
• Revegetar o engramar las zonas ya compactadas con material vegetativo de rápido crecimiento y cobertura.					
• Solicitar el permiso o autorización de afectación de gramíneas, y otros tipos de cobertura vegetal existente en la huella del proyecto antes de iniciar la actividad de limpieza.					
• Mantenimiento preventivo y correctivo a la flota vehicular, equipo y maquinaria pesada en el proyecto.					
• Vigilar que los equipos con fugas de aceites o lubricantes sean retirados inmediatamente de la obra para su reparación.					
• Mantener un recipiente con arena, manto plástico, pala de mano, disolvente de hidrocarburo para limpieza de manchas de aceites/lubricantes en el sitio.					

MEDIDAS DE MITIGACIÓN ESPECÍFICAS	FASE DE CONSTRUCCIÓN /OPERACIÓN (2025-2026)				
	1er Tri 2025	2do Tri 2025	3er Tri 2025	4to Tri 2025	Operación - 2026
• Obtener los permisos requeridos para el almacenamiento, trasiego y expendio de combustible.					
• En el caso de que se requiera realizar reparaciones de algún equipo que no pueda ser trasladado fuera del proyecto, deberá adecuarse un área, la cual deberá ser impermeabilizada antes de realizar algún tipo de trabajo.					
• Delimitar el perímetro del proyecto con hojas de zinc o mallas de seguridad.					
• Brindar pequeñas charlas con temas relacionados a normas y medidas de seguridad, higiene personal, salud ocupacional, entre otros, según la cantidad de trabajadores requeridos dentro del proyecto.					
• Durante la construcción se dotará de equipo de protección personal (EPP) a los empleados (casco, botas y guantes, principalmente) y se exigirá su uso.					
• Los sitios de trabajos se mantendrán limpios y ordenados; los materiales de construcción se apilarán adecuadamente dentro del polígono.					
• Colocar señales de seguridad colectivas en la entrada del proyecto en la etapa de construcción (conos, letreros de					

MEDIDAS DE MITIGACIÓN ESPECÍFICAS	FASE DE CONSTRUCCIÓN /OPERACIÓN (2025-2026)				
	1er Tri 2025	2do Tri 2025	3er Tri 2025	4to Tri 2025	Operación - 2026
advertencia sobre movimiento de equipo y maquinaria en el lugar).					

9.1.2 Programa de Monitoreo Ambiental

El programa de monitoreo tiene el propósito de comprobar la ejecución y eficacia de las medidas propuestas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA) y realizar los ajustes en caso necesario, para ello se le dará un seguimiento, vigilancia y control periódico mientras dure la fase de construcción del proyecto.

A continuación, se presenta el Programa de Seguimiento, Vigilancia y Control Ambiental:

CUADRO 20. Monitoreo ambiental

MEDIDAS DE MITIGACIÓN ESPECÍFICAS	MONITOREO
<ul style="list-style-type: none"> Durante la época seca mantener un riego permanente en los frentes de trabajo con carros cisternas para disminuir el polvo. Mantener velocidades vehiculares de 20 km/h en la obra. Los camiones que lleven material suelto al proyecto deberán contar con su respectiva lona. 	Humedecimiento de áreas / fotografías Verificación in situ/fotografías Verificación in situ/fotografías
<ul style="list-style-type: none"> Se deberá cumplir con jornadas laborales establecidas conforme el trabajo y las actividades Mantener un horario de trabajo diurno. Apagar el equipo de trabajo que no esté en uso, así como evitar, en lo posible, la operación simultánea de varios equipos a la vez Cumplir con todas las normas, regulaciones y ordenanzas gubernamentales en referencia a control de niveles de ruido. 	Llevar un control de horario/ Constatación física Verificación in situ / Observación directa Informe de medición de ruido ambiental
PARA DESECHOS SÓLIDOS:	Verificación in situ / fotografías de los recipientes

MEDIDAS DE MITIGACIÓN ESPECÍFICAS	MONITOREO
<ul style="list-style-type: none"> Los desechos como restos de escombros, caliche, escombros, baldosas y demás materiales de construcción se depositarán en un área determinada dentro de los predios del terreno y serán trasladados de forma semanal al vertedero municipal de David. Contar con una empresa recolectora para la recolección de los residuos para la etapa de construcción y operación. 	para los desechos
PARA DESECHOS LIQUIDOS: <ul style="list-style-type: none"> Se deberá disponer de baños portátiles para el uso del personal de la obra. Las aguas residuales generadas durante la etapa de operación serán conducidas al sistema de alcantarillo de la ciudad cumpliendo con la COPANIT 39-2023. 	Constatación física / Facturas que certifiquen el mantenimiento. Verificación in situ / Observación directa
<ul style="list-style-type: none"> Demarcar perfectamente la zona que será intervenida. Se deberá regir el proyecto por los planos y diseños aprobados. Evitar el paso constante de equipo pesado sobre los suelos ya compactados. Distribuir racionalmente el suelo que resulte removido, asegurando el máximo de compensación posible, y ubicando el material sobrante de tramos o zonas en corte o excavación necesaria. Realizar la construcción de un sistema de drenajes que garantice estabilizar los suelos ya compactados y la viabilización de las aguas de escorrentías hacia las áreas de servidumbre pluvial a construir. 	Verificación in situ / Observación directa Verificación in situ / Observación directa Verificación in situ / Observación directa Verificación in situ / Observación directa Verificación in situ/observación y supervisión directa.
<ul style="list-style-type: none"> Revegetar o engramar las zonas ya compactadas con material vegetativo de rápido crecimiento y cobertura. Solicitar el permiso o autorización de afectación de gramíneas, y otros tipos de cobertura vegetal existente en la huella del proyecto antes de iniciar la actividad de limpieza. 	Superficie revegetada / fotografía Constancia física / Recibo de pago y resolución de indemnización ecológica
<ul style="list-style-type: none"> Mantenimiento preventivo y correctivo a la flota vehicular, equipo y maquinaria pesada en el proyecto. Vigilar que los equipos con fugas de aceites o lubricantes sean retirados inmediatamente de la obra para su reparación. 	Monitoreo de los equipos y maquinaria del proyecto 200 horas de uso.

MEDIDAS DE MITIGACIÓN ESPECÍFICAS	MONITOREO
<ul style="list-style-type: none"> • Mantener un recipiente con arena, manto plástico, pala de mano, disolvente de hidrocarburo para limpieza de manchas de aceites/lubricantes en el sitio. • Obtener los permisos requeridos para el almacenamiento, trasiego y expendio de combustible. • En el caso de que se requiera realizar reparaciones de algún equipo que no pueda ser trasladado fuera del proyecto, deberá adecuarse un área, la cual deberá ser impermeabilizada antes de realizar algún tipo de trabajo. 	Verificación in situ/observación y supervisión directa. Verificación in situ/observación y supervisión directa.
<ul style="list-style-type: none"> • Delimitar el perímetro del proyecto con hojas de zinc o mallas de seguridad. • Brindar pequeñas charlas con temas relacionados a normas y medidas de seguridad, higiene personal, salud ocupacional, entre otros, según la cantidad de trabajadores requeridos dentro del proyecto. • Durante la construcción se dotará de equipo de protección personal (EPP) a los empleados (casco, botas y guantes, principalmente) y se exigirá su uso. • Los sitios de trabajos se mantendrán limpios y ordenados; los materiales de construcción se apilarán adecuadamente dentro del polígono. • Colocar señales de seguridad colectivas en la entrada del proyecto en la etapa de construcción (conos, letreros de advertencia sobre movimiento de equipo y maquinaria en el lugar). 	Verificación in situ / Observación directa Lista de asistencia Verificación in situ / Observación directa Verificación in situ / Observación directa

9.3 Plan de prevención de riesgos ambientales

El Plan de Prevención de Riesgos Ambientales tiene el objetivo de prevenir la ocurrencia de riesgos ambientales ligados al proyecto, considerando amenazas endógenas y exógenas.

Este plan deberá ser socializado y comprendido por el personal involucrado en el proyecto y debe reposar una copia física en las oficinas del proyecto, de manera que pueda ser consultado frente alguna inquietud. También, deberá ser actualizado, en caso de que luego de presentarse un riesgo, las lecciones aprendidas así lo dispongan.

De acuerdo con los riesgos ambientales endógenos y exógenos identificados para el presente proyecto, se listan las medidas a seguir.

CUADRO 21. Riesgos ambientales

RIESGO AMBIENTAL	MEDIDAS
Condiciones ambientales del área de trabajo (clima, temperatura, humedad, calor, ruido, entre otros).	<ul style="list-style-type: none">✓ Utilizar el equipo de protección personal adecuado según el tipo de trabajo. Se recomienda el uso de un buen par de calzados con suelas y tacones antideslizantes y camisa manga larga.✓ Mantener a disposición del personal, bidones con agua para evitar deshidratación.✓ Prohibir la ejecución de los trabajos, cuando se presenten condiciones de tiempo desfavorables.✓ Brindar charlas antes de iniciar los trabajos donde se discutirá el instructivo en caso de riesgos ambientales endógenos y exógenos.✓ Tomar descansos periódicos en un lugar sombreado y con buena ventilación, previamente establecido, donde puedan ingerir una merienda y mantenerse hidratado.
Derrames de hidrocarburos	<ul style="list-style-type: none">✓ Contar con Kits antiderrames en vehículos y en el área de trabajo.✓ El personal deberá con capacitaciones sobre derrames de hidrocarburos.

RIESGO AMBIENTAL	MEDIDAS
Sismicidad	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diseños bajo el Reglamento Estructural Panameño (REP 2021). ✓ Diseños cumpliendo valoración de cargas bajo solicitudes sísmicas. ✓ Se debe disponer de un Plan de Respuestas de Emergencia y su debida socialización con el personal de la obra. ✓ Activar alarmas tempranas de evacuación. ✓ Realizar capacitaciones sobre simulaciones de evacuación. ✓ Mantener los equipos de comunicación en buen estado. ✓ Tener identificadas las áreas de refugios o puntos de encuentro.
Vendavales	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El Ingeniero Residente o Especialista en Salud y Seguridad deberá monitorear diariamente las condiciones climáticas. ✓ En caso de tormentas eléctricas detener los trabajos. ✓ Se debe disponer de un Plan de Respuestas de Emergencia y su debida socialización con el personal de la obra. ✓ Activar alarmas tempranas de evacuación. ✓ Realizar capacitaciones sobre simulaciones de evacuación. ✓ Mantener los equipos de comunicación en buen estado. ✓ Tener identificadas las áreas de refugios o puntos de encuentro.

9.6 Plan de Contingencia

Para este Estudio de Impacto Ambiental se ha confeccionado un plan de contingencia que detalla las medidas o reacciones previstas, para enfrentar de manera inmediata situaciones de emergencia, tendientes a disminuir o evitar las afectaciones a la salud humana o ambiental, debido a fenómenos naturales, errores humanos o situaciones fortuitas relacionados con las actividades del proyecto, durante las etapas de construcción, operación y abandono.

Este Plan de Contingencia se ilustra mediante la presentación de un listado, en donde se denotan los eventos identificados en base al plan de prevención de riesgos, las áreas o sitios donde puede ocurrir, las fases del proyecto en que se presenta la situación contingente, las medidas o acciones de contingencia en

caso de suscitarse el evento, los responsables de velar por el cumplimiento de esas acciones y finalmente la entidad oficial o autoridad competente con las que se deberán coordinar.

- **Evento suscitado: Accidentes laborales, peatonales y vehiculares**

- **Acciones de contingencia:**

- 1) Evacuación del accidentado del frente de trabajo (sitio o máquina).
- 2) Aplicación de primeros auxilios para estabilizar el accidentado.
- 3) Traslado del accidentado al centro médico más cercano.
- 4) Informar inmediatamente a los superiores (por radio u otro medio disponible).

- **Responsables de atender el evento: Gerente de Proyecto.**

- **Entes de coordinación: Ministerio de Salud, Caja de Seguro Social, Cuerpo de Bomberos de Panamá.**

- **Evento suscitado: Derrames de productos derivados del petróleo.**

- **Acciones de contingencia:**

1. De ocurrir derrames sobre el suelo, contener el líquido en el menor espacio posible con el uso de materiales absorbentes, como aserrín y esponjas industriales. Evitar en todo momento que el producto derramado llegue a cursos de agua.
2. Recoger y colocar el suelo y materiales absorbentes contaminados en tanques o cubos cerrados para su disposición final en un sitio aprobado por las autoridades competentes. Recordar que no se debe enterrar suelo y materiales absorbentes contaminados con derivados de petróleo.

- Responsable de atender el evento: Gerente de Proyecto.

- Entes de coordinación: Cuerpo de Bomberos de Panamá, Autoridad Nacional del Ambiente, Servicio Nacional de Protección Civil, Ministerio de Salud, Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre.

- **Evento suscitado: Incendio /explosión**

- **Acciones de contingencia:**

- 1) Equipar y capacitar una cuadrilla de trabajadores para el control de incendios menores en caso de evento.

- 2) Mantener una línea directa con el personal de emergencias del Cuerpo de Bomberos y el SINAPROC.
 - 3) Realizar inspecciones preventivas periódicas, a los alrededores del polígono y colindancias del proyecto, para detectar cualquier posibilidad de incendio producto de las fugas de combustibles en los equipos que tienen mal funcionamiento y en quema esporádica no autorizado de residuos o desechos sólidos.
 - 4) Contra en el proyecto por lo menos don 2 unidades de extintores tipo ABC
- **Responsables de atender el evento: Gerente de Proyecto.**
 - **Entes de coordinación: Ministerio de Salud, Caja de Seguro Social, Cuerpo de Bomberos de Panamá.**

9.7 Plan de Cierre

Para el plan de abandono se refiere para este proyecto la finalización de las labores de construcción del edificio. Para ello se proponen las siguientes medidas:

- Eliminación y desmantelamiento de las infraestructuras temporales y complementarias que se hayan dispuesto como patio de acopio de materiales, depósito, oficina de campo (contenedores).
- Recoger los desechos producto de la construcción como bolsas, plásticos, empaques, cajas, restos de carriolas/hierro/bloques, trozos de cielo raso/tubos pvc/baldosas, formaletas, madera, envases, zinc. Repicar restos de cemento endurecido.
- Manejo de los aceites usados y combustibles, suelo contaminado: recoger todos los envases, piezas, trapos y materiales contaminados que se hayan utilizado en el proyecto, en caso de existir suelos contaminados recogerlo y llevarlos al vertedero Sanitario de David.

9.9 Costos de la gestión ambiental

Los costos ambientales que se proyectan están fundamentados en la inversión que hace el promotor en la fase de planificación y ejecución del Plan de Manejo Ambiental, así como los informes complementarios.

Cuadro 22. Costos de la gestión ambiental

Concepto de:	Costo estimado
Pago de la tarifa para la Evaluación Ambiental del EIA	353.00
Elaboración del EsIA <ul style="list-style-type: none">• Informe de ruido y calidad de aire• Informe Ensayo de Olores• Prospección Arqueológica• Mapas	2,500.00
Plan de Manejo Ambiental	1,500.00
Plan de contingencia	1,000.00
Imprevisto	1,500.00
TOTAL	6,938.00

PROMOTOR: ASOCIACIÓN DE PADRES AGUSTINOS RECOLETOOS DE PANAMA.
ESIA CATEGORÍA I "CASA COMUNIDAD Y CEAR".

11.0 LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y LAS FIRMAS RESPONSABLES

El estudio de impacto ambiental Categoría I, denominado "**CASA DE COMUNIDAD Y CEAR**", promovido por **ASOCIACIÓN DE PADRES AGUSTINOS RECOLETOOS DE PANAMA**, fue desarrollado con la participación del siguiente grupo de profesionales:

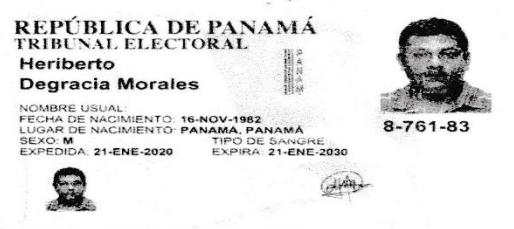
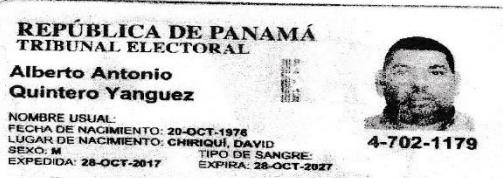
11.1 Lista de nombre, firmas y registro de los consultores debidamente notariados, identificando el componente que elaboró como especialista.

1. ARQ. ALBERTO QUINTERO

No. DE REGISTRO DE CONSULTOR	COMPONENTE DESARROLLADO	FIRMA Y C.I.P
IRC-031-2009 (Act. 2023)	<ul style="list-style-type: none"> > Coordinación del EsIA > Resumen Ejecutivo > Descripción ambiente Físico > Plan de prevención > Plan de riesgos ambientales > Plan de contingencia 	 4-702-1179

2. ING. HERIBERTO DE GRACIA

No. DE REGISTRO DE CONSULTOR	COMPONENTE DESARROLLADO	FIRMA Y C.I.P
IRC-051-2019 (Actualizado 2022)	<ul style="list-style-type: none"> > Redacción y edición del documento. > Descripción del proyecto > Análisis de los criterios de protección ambiental > Justificación de la categoría > Identificación y valoración de impactos ambientales y socioeconómicos > Plan de Manejo Ambiental 	  8-761-83



Yo , Karinthya Chantelle Morales T.
Notaria Pública del Circuito de Chiriquí
con cédula de identidad No. 4-774-1516

CERTIFICO

Que la(s) firma(s) estampada(s) de: *Heriberto De Gracia Morales*,
8-761-83 y *Alberto Antonio*
Quintero Yanguez, 4-702-1179

Que aparece(n) en este documento han sido verificada(s) contra fotocopia(s) de las
cédulas de la cual doy fe, junto con los testigos que suscriben.

David *30 de Abril 2025*

Jesús *Karin* *Morales*

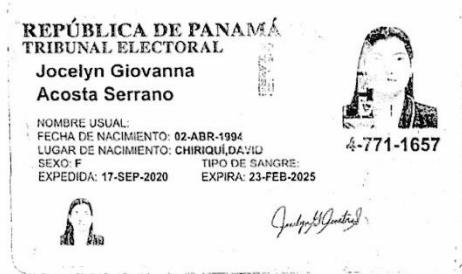
Tésgo Tésgo Tésgo

Marta Karinthya Ch. Morales
Notaria Segunda



11.2 Lista de nombres, número de cédula, firmas originales de los profesionales de apoyo, debidamente notariadas, identificando el componente que elaboró como especialista e incluir copia simple de cédula.

NOMBRE DE LOS PROFESIONALES DE APOYO	FIRMA y C.I.P	COMPONENTE QUE ELABORÓ COMO ESPECIALISTA
JOCELYN G. ACOSTA S. Ciencias Biológicas C.T. Idoneidad No. 1971	 4-771-1657	REPÚBLICA DE PANAMÁ 6.0. Descripción del Ambiente Biológico (Flora y Fauna) NOTARIA SEGUNDA DE CHIRIQUI
GEORGINA G. ATENCIO H. Socióloga - Idoneidad No. 481	 4-800-2013	7.0. Descripción del Ambiente Socioeconómico hasta el 7.3. Plan de Participación Ciudadana



NOTARÍA SEGUNDA-CHIRIQUI
Esta autenticación no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento

Yo , Karinthya Chantelle Morales T.
Notaria Pública del Circuito de Chiriquí
con cédula de identidad No. 4-774-1516
CERTIFICO
Que la(s) firma(s) estampada(s) de: Jocelyn G. Atencio # 4-771-1657 y Georgina Grissell Atencio Hartman # 4-800-2013
Que aparece(n) en este documento han sido verificada(s) contra fotocopia(s) de las cédulas de lo cual doy fe, junto con los testigos que suscriben.
David _____

Testigo _____
Karinthya Morales _____ Testigo _____
Lcda. Karinthya Ch. Morales T.
Notaria Segunda

12.0 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones:

- La ejecución del proyecto denominado **CASA COMUNIDAD Y CEAR** es social y ambientalmente viable y se ajusta a las disposiciones de seguridad, sanidad y ambiente vigente en la República de Panamá.
- Los impactos ambientales negativos que se generan como parte de las acciones del proyecto son mitigables con medidas conocidas y fáciles de aplicar, lo cual está acorde con el Decreto Ejecutivo No 1 del 01 de marzo de 2023 y las Normas y Disposiciones Sectoriales y fue consignado como parte de la responsabilidad del Promotor, dentro del Plan de Manejo Ambiental (PMA), que se incluye en este EsIA categoría I.

Recomendaciones:

- Cumplir con los compromisos adquiridos en la resolución aprobatoria del Estudio de Impacto Ambiental y medidas detalladas en el Plan de Manejo Ambiental.
- Brindar inducción sobre seguridad, salud, higiene y ambiente a los trabajadores del proyecto. Proporcionar a los trabajadores la indumentaria de seguridad y reiterarles su uso adecuado y obligatorio.
- Desarrollar el proyecto en cumplimiento con las normas y legislaciones ambientales, de seguridad laboral aplicables al proyecto.

13.0 BIBLIOGRAFÍA

- Ley N° 8 de 25 de marzo de 2015. Crea el Ministerio de Ambiente y dicta otras disposiciones.
- Ley N o 41 de 1 de julio de. Ley General del Ambiente de la República de Panamá, modificada por la Ley N°8 de 2015.
- Decreto Ejecutivo No. 1 de 01 de marzo de 2023.
- Ley N o 1 de 3 de febrero de 1994. Ley Forestal.
- Ley N° 24 de 7 de junio de 1995. Vida silvestre.
- ANAM. Resolución N o AG – 0235 – 2003 de junio de 2003, por la cual se establece la tarifa para el pago en concepto de indemnización ecológica.

- CSS. Decreto N° 252 de 1972. Legislación laboral reglamento de seguridad e higiene en el trabajo.
- Ley N° 66 de 10 de noviembre de 1947. Código Sanitario.
- Decreto de Gabinete N° 68 del 31 de marzo de 1970. Centraliza la responsabilidad de atender los riesgos profesionales en la Caja de Seguro Social (CSS), para los servidores públicos y privados.
- CSS. Acuerdo N° 1 y N° 2 de noviembre de 1970 que establece las prestaciones de riesgo y el programa de Riesgos Profesionales en la Caja del Seguro Social.
- Ley N° 58 de agosto de 2003, que regula el Patrimonio Histórico de la Nación. INAC.
- Decreto Ejecutivo N° 2 de 15 de febrero de 2008 Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL). “Por el cual se reglamenta la Seguridad, Salud e Higiene en la Industria de la Construcción”.
- Contraloría General de la República. Contraloría General de la República. Dirección de Estadística y Censo, Estadística Panameña, Situación Física, Meteorología Años 2002-2003. Censo de Población y Vivienda 2010.
- Resolución N° 35 de 6 de mayo de 2019. Por la cual se aprueba el Reglamento DGNTI- COPANIT 21-2019 Tecnología de los alimentos, agua potable, definiciones y requisitos generales.
- Ministerio de Ambiente, 2016: Resolución No. DM-0657 del 16 de diciembre de 2016: Por la cual se reglamenta lo relativo a las especies de fauna y flora amenazadas y en peligro de extinción, y se dictan otras disposiciones. República de Panamá.
- Resolución N° 858 – 2019 (MIVIOT) por la cual se aprueba la propuesta de uso de suelo, zonificación y se da el concepto favorable del plan vial, contenidos en el Esquema de Ordenamiento Territorial denominado Villas de Santa.
- Ridgely, R. S. & J. A. Gwynne. 1993. Guía de las Aves de Panamá. I Edición. Princeton University Press & Ancón Rep. de Panamá.

Páginas Web consultadas:

- <http://www.miambiente.gob.pa>
- <http://www.contraloria.gob.pa>
- <https://www.imhpa.gob.pa/es/>
- <http://ctfs.si.edu/PanamaAtlas/maintreeatlas.php>

PROMOTOR: ASOCIACIÓN DE PADRES AGUSTINOS RECOLETOS DE PANAMA.
ESIA CATEGORÍA I “CASA COMUNIDAD Y CEAR”.

- <http://www.arcgis.com/home/webmap/viewer.html?useExisting=1>
- es.weatherspark.com

14.0 ANEXOS

14.1 Copia de la solicitud de evaluación de impacto ambiental. Copia de cedula del promotor

PROMOTOR: ASOCIACIÓN DE PADRES AGUSTINOS RECOLETO DE PANAMA.
ESIA CATEGORÍA I "CASA COMUNIDAD Y CEAR".



Provincia de Chiriquí, 07 de abril de 2025.

Licenciado
ERNESTO PONCE
Director Regional
MICAMBIENTE -Chiriquí
P. S. D.

Respetado Director:

Solicito la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental **Categoría I**, para el Sector -Construcción-, en la Actividad de - EDIFICACIONES -, del proyecto denominado: "**CASA DE COMUNIDAD Y CEAR**" a desarrollarse en Calle "A" Norte y Avenida Segunda Este, en el Corregimiento de David Cabecera, Distrito de David, provincia de Chiriquí. El proyecto se desarrollará en las fincas Folio Real 9085 y 2874, código de ubicación 4501.

El promotor del proyecto es la **ASOCIACIÓN DE PADRES AGUSTINOS RECOLETO DE PANAMA**, persona jurídica registrada (módulos comunes) al folio No. 26912, del registro público de Panamá. El presidente o representante Legal es el señor **VÍCTOR MANUEL MARÍA CRUCETA**, varón, mayor de edad, de nacionalidad Dominicana, con cedula de identidad personal E-8-123712.

Para notificaciones y contacto se brinda la siguiente información:

- **Domicilio:** Avenida San Agustín, Edificio Del Colegio San Agustín, Urbanización Costa Del Este, Corregimiento Parque Lefevre, Distrito Panamá, Provincia Panamá.
- **Correo:** ksgarquitectos@gmail.com
- **Correo:** atencioramosk@hotmail.com
- **Contacto:** Arq. Miguel Atencio-6614-8531- Arq. Fergie Merel-6401-7290

Para cualquier comunicación con respecto al referido estudio, favor contactar al Arq. Alberto Quintero, al 6781-3939 o al correo albertoantonioqu@hotmai.com

El estudio consta de 201 fojas, desde la portada hasta los anexos y los consultores ambientales que participaron en la elaboración del presente estudio son:

1. **Arq. Alberto Quintero.** Registro Ambiental: IRC-031-2009 (Act. 2023)
Número de Telefono: 6781-3939 / Correo: albertoantonioqu@hotmai.com
2. **Ing. Heriberto De Gracia.** Registro Ambiental: IRC-051-2019 (Act. 2022)
Número de Telefono: 6791-5559. Correo electrónico: hery161182.hd@gmail.com

Adjuntamos a la presente solicitud los siguientes documentos:

1. *Copia de cédula notariada del Representante Legal*
2. *Certificación de Registro Público de las Propiedades (vigente)*
3. *Certificación de Registro Público de Sociedad (vigente)*
4. *Paz y Salvo original y vigente, emitido por el Ministerio de Ambiente.*
5. *Recibo original de pago en concepto de Evaluación del EsIA, emitido por el Ministerio de Ambiente.*
6. *Un (1) original del Estudio de Impacto Ambiental impreso y en espiral*
7. *Dos (2) copias digital del contenido del EsIA en formato compatible (PDF).*

Fundamento del Derecho: Decreto Ejecutivo N° 1 (De miércoles 01 de marzo de 2023) QUE REGLAMENTA EL CAPÍTULO III DEL TÍTULO II DEL TEXTO ÚNICO DE LEY 41 DE 1998, SOBRE EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES, Modificado por el Decreto Ejecutivo N° 2 (de 27 de marzo de 2024).

Atentamente;

VÍCTOR MANUEL MARÍA CRUCETA
Céd. E-8-123712
Representante Legal
ASOCIACIÓN DE PADRES AGUSTINOS RECOLETO DE PANAMA



PROMOTOR: ASOCIACIÓN DE PADRES AGUSTINOS RECOLETO DE PANAMA.
ESIA CATEGORÍA I "CASA COMUNIDAD Y CEAR".



AE1035123



IDPANAE10351233<<<<<<<<<
5512267M3407172DOM<<<<<<<<0
MARIA<CRUCETA<<VICTOR<MANUEL<<
Licda. Cristina Maite Almengor Jayo
Notaria Pública Tercera

La Suscrita, CRISTINA MAITE ALMENGOR JAYO Notaria Pública
Tercera del Circuito de Chiriquí, con cédula N° 4-751-423
CERTIFICO; Que este documento es copia de copia

Chiriquí, 09 ABR 2025

Testigo

Testigo

Licda. Cristina Maite Almengor Jayo
Notaria Pública Tercera



PROMOTOR: ASOCIACIÓN DE PADRES AGUSTINOS RECOLETOOS DE PANAMA.
ESIA CATEGORÍA I "CASA COMUNIDAD Y CEAR".

14.2 Copia de paz y salvo y copia del recibo de pago para los trámites de evaluación emitidos por el Ministerio de Ambiente.

30/4/25, 2:25 p.m.

Sistema Nacional de Ingresos



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE AMBIENTE
Dirección de Administración y Finanzas

Certificado de Paz y Salvo

Nº 255778

Fecha de Emisión:

30	04	2025
(día / mes / año)		

Fecha de Validez:

30	05	2025
(día / mes / año)		

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

ASOCIACIÓN DE PADRES AGUSTINO RECOLETOOS DE PANAMA

Representante Legal:

VICTOR MANUEL MARIA CRUCETA

Inscrita

1230896-1-26912

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 20 días



https://ingresos.miambiente.interno/informe/final_pys.php?idPYS=255778

1/1

PROMOTOR: ASOCIACIÓN DE PADRES AGUSTINOS RECOLETO DE PANAMA.
ESIA CATEGORÍA I "CASA COMUNIDAD Y CEAR".

30/4/25, 2:23 p.m.

Sistema Nacional de Ingreso



MINISTERIO DE AMBIENTE
R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75
Dirección de Administración y Finanzas
Recibo de Cobro

No.
4050415

INFORMACION GENERAL

<u>Hemos Recibido De</u>	ASOCIACIÓN DE PADRES AGUSTINO RECOLETOS DE PANAMA / 1230896-1-26912	<u>Fecha del Recibo</u>	2025-4-30
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Chiriquí	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	CONTADO
<u>Efectivo / Cheque</u>	SLIP DE DEPOSITO	<u>No. de Cheque / Trx</u>	B/. 353.00
<u>La Suma De</u>	TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100		B/. 353.00

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 350.00	B/. 350.00
1		3.5	b. Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00
					Monto Total B/. 353.00

OBSERVACIONES

PAZ Y SALVO + EL ESTUDIO DEL PROYECTO CASA COMUNIDAD Y CEAR. REPRESENTANTE LEGA : VICTOR MANUEL MARIA CRUCETA.

Día	Mes	Año	Hora
30	4	2025	02:23:36 PM

Firma

Nombre del Cajero Lineth Ballesteros



IMP 1

PROMOTOR: ASOCIACIÓN DE PADRES AGUSTINOS RECOLETO DE PANAMA.
ESIA CATEGORÍA I "CASA COMUNIDAD Y CEAR".

14.3 Copia del certificado de existencia de persona jurídica



Registro Público de Panamá

ESTE CERTIFICADO ES VÁLIDO PARA
UN SOLO USO Y DEBE PRESENTARSE
CON LA CONSTANCIA DE VALIDACIÓN.

FIRMADO POR: MONICA ZULAY
SILVERA CASTRO
FECHA: 2025.04.16 15:53:55 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACIÓN: CHIRIQUI, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD
155688/2025 (0) DE FECHA 16/abr/2025

QUE LA PERSONA JURÍDICA

ASOCIACIÓN DE PADRES AGUSTINOS RECOLETO DE PANAMÁ

TIPO DE PERSONA JURÍDICA: PERSONERÍA JURÍDICA SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (PERSONA JURÍDICA)

FOLIO N° 26912 (M) DESDE EL MIÉRCOLES, 24 DE OCTUBRE DE 2007

- QUE LA PERSONA JURÍDICA SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

DIRECTOR / PRESIDENTE: VÍCTOR MANUEL MARÍA CRUCETA.

DIRECTOR / SECRETARIO: JORGE ARSENIO CHAPARRO CARO.

DIRECTOR / TESORERO: JUAN JOSE ZARO ÚCAR.

DIRECTOR / VICEPRESIDENTE: ISMAEL BORTIRI TABAR.

DIRECTOR / VOCAL: JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ NAVARRO.

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ: EL PRESIDENTE O EN SU DEFECTO, EL VICEPRESIDENTE.

- QUE SU CAPITAL ES DE BALBOAS

- DETALLE DEL CAPITAL: EL PATRIMONIO INICIAL DE LA ASOCIACIÓN ESTARÁ CONSTITUIDO POR EL APORTE DE LOS FUNDADORES Y LAS CONTRIBUCIONES QUE RECIBA DE SUS MIEMBROS. POR LAS DONACIONES Y APORTES DE INSTITUCIONES E INDIVIDUOS PARA CUMPLIR LOS OBJETIVOS Y EL FIN DE LA ASOCIACIÓN, SE PROMOVERÁN CAMPAÑAS PARA GENERAR DONACIONES Y APORTES; ENTRE OTROS.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA.

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , AVENIDA SAN AGUSTÍN, EDIFICIO DEL COLEGIO SAN AGUSTÍN,
URBANIZACIÓN COSTA DEL ESTE, CORREGIMIENTO PARQUE LEFÈVRE, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA
PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MIÉRCOLES, 16 DE ABRIL DE 2025 A LAS 2:24 P. M.. NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NUMERO DE LIQUIDACIÓN
1405110168.



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página
o a través del Identificador Electrónico: DSC20128-D2EE-4DB8-B863-088137410E4E
Registro Público de Panamá - Via España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

1/1

PROMOTOR: ASOCIACIÓN DE PADRES AGUSTINOS RECOLETO DE PANAMA.
ESIA CATEGORÍA I "CASA COMUNIDAD Y CEAR".

14.4 Copia del certificado de propiedad (es) donde se desarrollará la actividad, obra o proyecto, con una vigencia no mayor a seis meses, o documento emitido por la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI) que valide la tenencia del predio.



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: MONICA ZULAY SILVERA CASTRO
FECHA: 2025.02.11 09:16:01 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: CHIRIQUI, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 57334/2025 (0) DE FECHA 10/feb./2025.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) DAVID CÓDIGO DE UBICACIÓN 4501, FOLIO REAL N° 2874 (F) ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO UBICADO EN CORREGIMIENTO DAVID, DISTRITO DAVID, PROVINCIA CHIRIQUÍ, CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 634 m² 73 cm² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 634 m² 73 cm² CON UN VALOR DE B/.597,000.00 (QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL BALBOAS) Y UN VALOR DE TERRENO DE B/.570,000.00 (QUINIENTOS SETENTA MIL BALBOAS) EL VALOR DE TRASPASO ES B/.597,000.00 (QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL BALBOAS) Y EL VALOR VALOR DE MEJORA ES B/.27,000.00 (VEINTISiete MIL BALBOAS), MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: SOLAR DE LOS HEREDEROS DE EUGENIO LOSFLICE Y ROSCADO JURADO, SUR: AVENIDA A. NORTE, ESTE: SOLAR DE LOS HEREDEROS DE BALBINO ALVARADO E IGLESIAS DE LA SE- GUNDA FAMILIA, OESTE: PREDIO DE ROSENDO JURADO, FECHA DE INSCRIPCION DEL TOMO: 25 DE AGOSTO DE 1929.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

ASOCIACION DE PADRES AGUSTINOS RECOLECTOS DE PANAMA (RUC 26912) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: RESTRICCIONES: ARTICULO NO.21 DEL ACUERDO MUNICIPAL NO.13914, 25 DE AGOSTO DE 1929.

DECLARACIÓN DE MEJoras: DESCRIPCIÓN: UN EDIFICIO O CASA DE UN SOLO PISO, PAREDES DE BLOQUES REPELLADOS, TECHO DE MADERA CUBIERTA DE ZINC, PISOS DE MOSAICOS, SUPERFICIE DE 150MT², CON UN VALOR DE B/.1.120.00, ESTIMA EL VALOR TOTAL DEL TERRENO B/.12.680.00 VALOR QUE UNIDOS AL DE LA CONSTRUCCION LE DA UN VALOR A LA PROPIEDAD DE.. B/.18.800.00, 20 DE MAYO DE 1963..

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGА EN PANAMÁ EL DÍA MARTES, 11 DE FEBRERO DE 2025 8:58 A. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1405004201



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 21DF39B2-B943-4078-BB3C-4011c4BAF5C5
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

1/1



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: MONICA ZULAY
SILVERA CASTRO
FECHA: 2025.02.11 11:29:56 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: CHIRIQUI, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 57322/2025 (0) DE FECHA 10/feb./2025.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) DAVID CÓDIGO DE UBICACIÓN 4501, FOLIO REAL N° 9085 (F) ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO UBICADO EN AVENIDA TERCERA, AVENIDA BOLIVAR Y AVENIDA CENTENARIO DE LA CIUDAD DE DAVID, DISTRITO DAVID, PROVINCIA CHIRIQUI, CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 2011 m² 36 dm² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 2011 m² 36 dm² CON UN VALOR DE B/.31,001.00 (TREINTA Y UN MIL UNO BALBOAS) Y UN VALOR DE TERRENO DE B/.1.00 (UNO BALBOAS) Y EL VALOR VALOR DE MEJORA ES B/.31,000.00 (TREINTA Y UN MIL BALBOAS). MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: MIGUEL A. BRENES;SUR: ROSENDO JURADO; ESTE: AVENIDA BOLIVAR, Y OESTE: AVENIDA CENTENARIO. FECHA DE INSCRIPCIÓN: PANAMÁ, 13 DE SEPTIEMBRE DE 1963.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

ADQUIERE: 13 DE SEPTIEMBRE DE 1963

COMUNIDAD DE PADRES AGUSTINOS RECOLETO TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: ESTA FINCA ESTÁ SUJETA A LAS SIGUIENTES CONDICIONES Y RESERVAS: EL MUNICIPIO DE DAVID, SE RESERVA EL DERECHO SIN INDEMNIZACIÓN NI COMPENSACIÓN ALGUNA SOBRE LOS TERRENOS NECESARIOS, PARA LA PAERTURA NUEVAS CALLES, MEJoras O PROLONGACIÓN DE LAS MISMAS O PARA CUALQUIER OTRO FIN DE BENEFICIO PÚBLICO. PANAMÁ, 13 DE SEPTIEMBRE DE 1963.

DECLARACIÓN DE MEJoras: VALOR DE LAS MEJoras TREINTA Y UN MIL BALBOAS (B/.31,000.00). DESCRIPCIÓN: LA COMUNIDAD DE PADRES AGUSTINOS RECOLETO, QUIÉN DECLARA QUE SOBRE EL TERRENO QUE LA CONSTITUYE SE HA CONSTRUIDO TRES EDIFICIOS LOS CUALES SE DIVIDEN ASÍ: UN EDIFICIO DE UNA SOLA PLANTA DESTINADO A LA IGLESIA SAGRADA FAMILIA. ESTA CONSTRUCCIÓN CONSISTE EN PAREDES DE PIEDRAS, REPELLADAS POR DENTRO DE CEMENTO, TECHO DE ZINC Y CIELO RASO DE CARTON Y A AMBOS LADOS Y AL FRENTE QUE DA A LA AVENIDA BOLIVAR, COMO PARTE DE LA MISMA EDIFICACIÓN APARECEN DOS TORRES; SE ESTIMA SU VALOR EN VEINTE MIL BALBOAS (B/.20.000.00). SALÓN PARROQUIAL DE UNA SOLA PLANTA. ESTA CONSTRUCCIÓN ES TAMBIEN DE PAREDES DE PIEDRA, REPELLADAS POR DENTRO DE CEMENTO, TECHO DE ZINC Y CIELO RASO DE CARTON Y SE ESTIMA SU VALOR EN SEIS MIL BALBOAS (B/.6000.00); Y CASA CURAL, CUYA CONSTRUCCIÓN ES DE DOS PLANTAS, CON ESTRUCTURAS DE CEMENTO ARMADO, PAREDES DE BLOQUES DE CEMENTO, LA PARTE ALTA: Y MOSAICOS Y CEMENTO LA PARTE BAJA Y TECHADA DE ZINC ACANALADO; ESTE EDIFICIO CONSTA DE DOS SECCIONES.TOTAL CONSTRUIDO DE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO METROS CUADRADOS VEINTISiete DECIMENTROS CUADRADOS SESENTA CENTIMETROS . ESTAS CONSTRUCCIONES ESTÁN UNIDAS ENTRE SÍ Y DAN UN VALOR DE TREINTA Y UN MIL BALBOAS (B/.31000.00), QUE UNIDOS AL VALOR DE COMPRA TIENE UN VALOR REAL DE TREINTA Y MIL UNO BALBOAS. (B/.31001.00)..

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGÁ EN PANAMÁ EL DÍA MARTES, 11 DE FEBRERO DE 2025 11:13 A. M.,
POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS
LEGALES A QUE HAYA LUGAR. NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00
BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1405004196



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página
o a través del Identificador Electrónico: D4E8D498-6FFE-4415-8F5E-7B1BA724D60D
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

1/1

PROMOTOR: ASOCIACIÓN DE PADRES AGUSTINOS RECOLETOS DE PANAMA.
ESIA CATEGORÍA I “CASA COMUNIDAD Y CEAR”.

14.4.1 En caso que el promotor no sea propietario de la finca presentar copia del contrato, anuencias o autorizaciones de uso de finca, copia de cedula del propietario, para el desarrollo de la actividad, obra o proyecto.

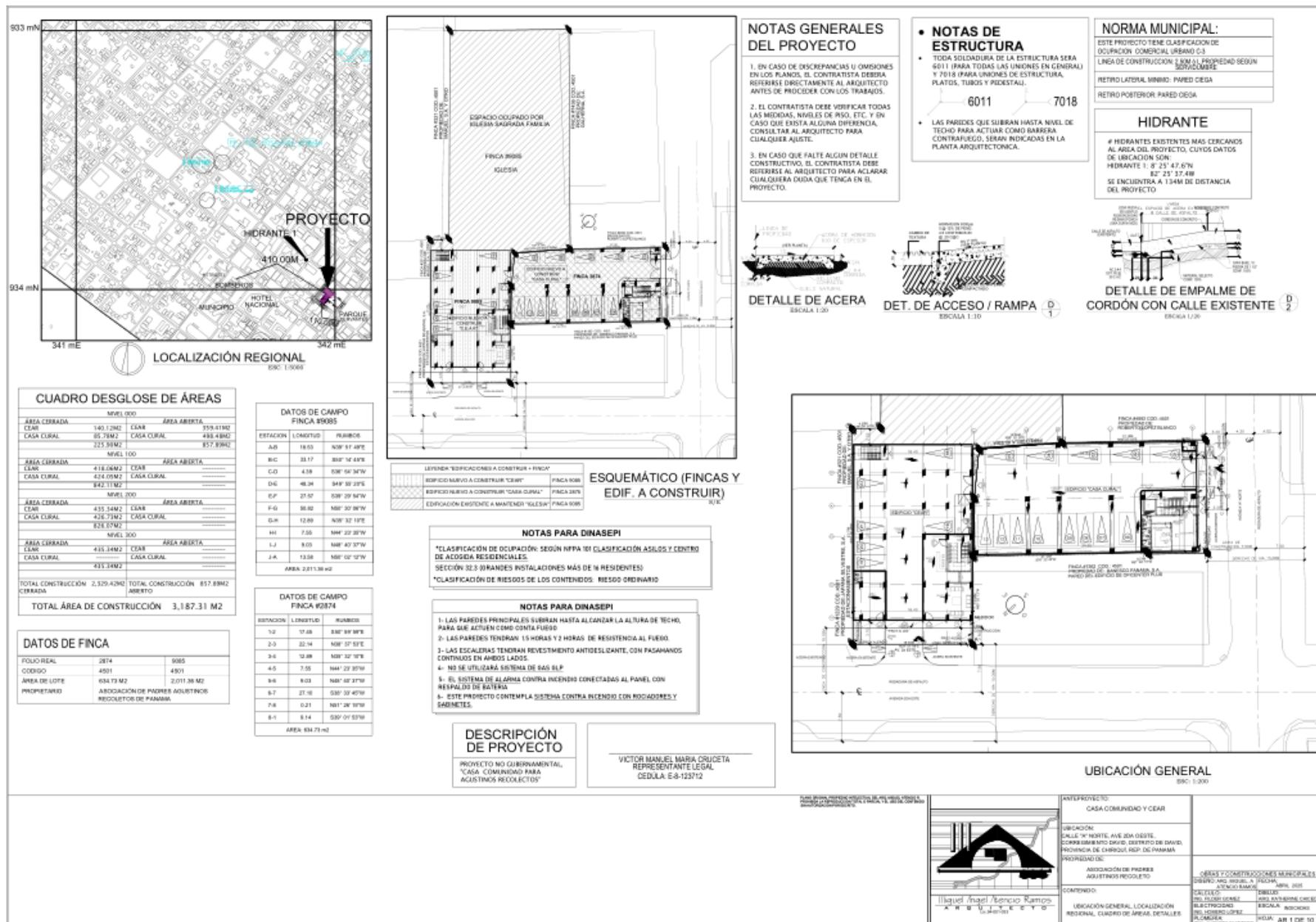
NO APLICA, YA QUE LAS FINCS CORRESPONDEN AL PROMOTOR DEL PROYECTO.

PROMOTOR: ASOCIACIÓN DE PADRES AGUSTINOS RECOLETOS DE PANAMA.
ESIA CATEGORÍA I “CASA COMUNIDAD Y CEAR”.

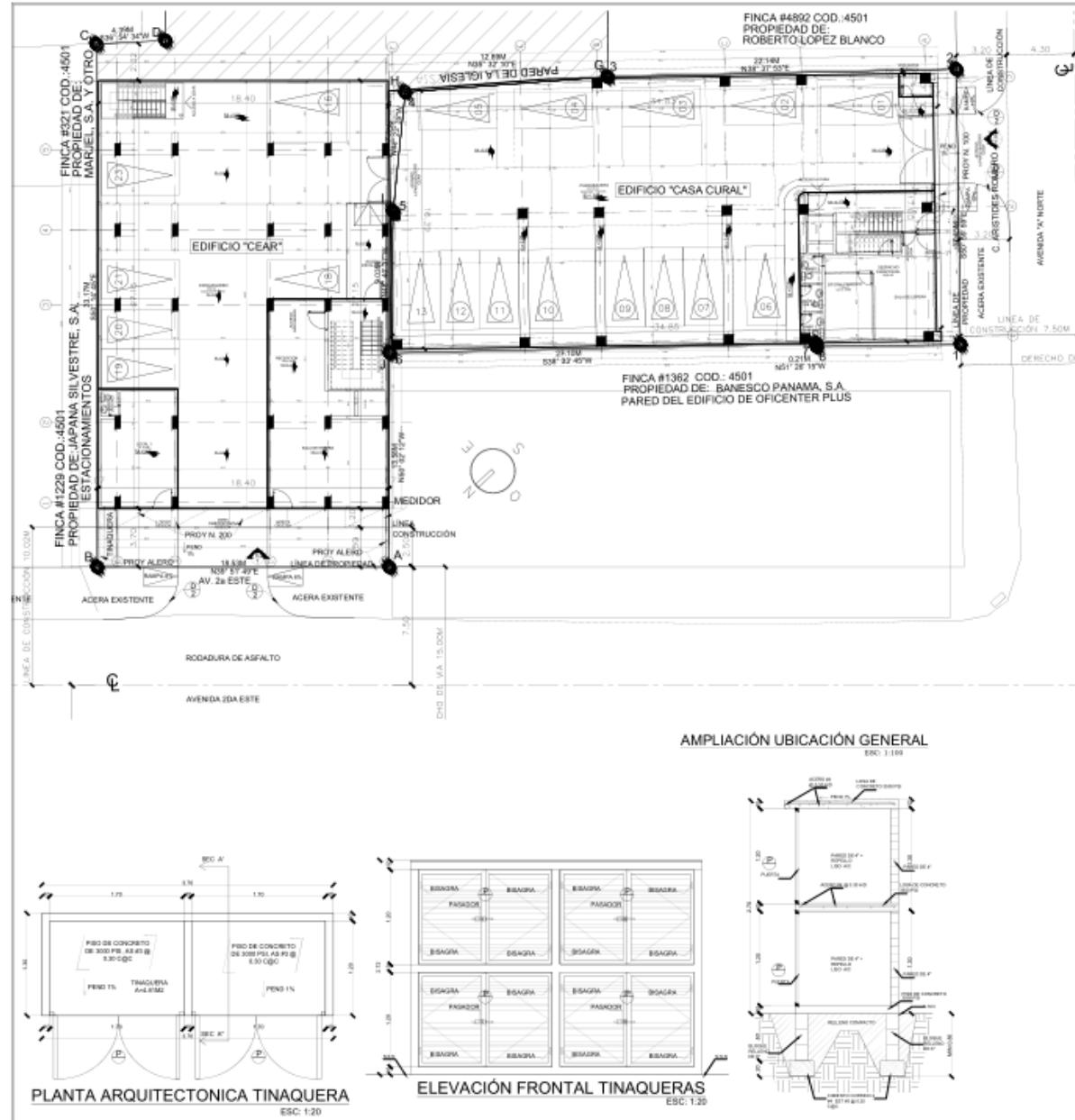
OTROS ANEXOS:

ANTEPROYECTO

PROMOTOR: ASOCIACIÓN DE PADRES AGUSTINOS RECOLETOOS DE PANAMA.
ESIA CATEGORÍA I “CASA COMUNIDAD Y CEAR”.



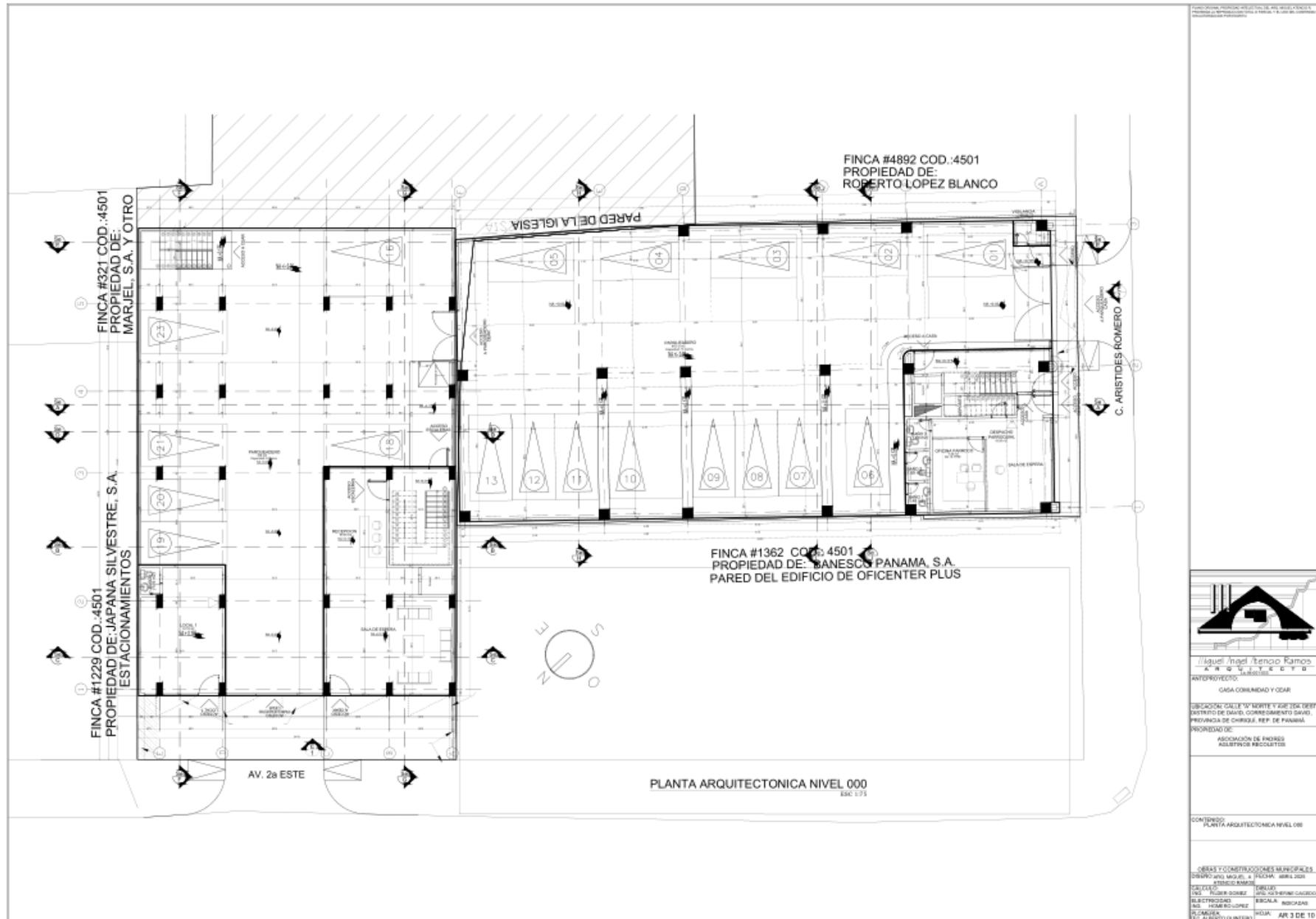
PROMOTOR: ASOCIACIÓN DE PADRES AGUSTINOS RECOLETOOS DE PANAMA.
ESIA CATEGORÍA I “CASA COMUNIDAD Y CEAR”.



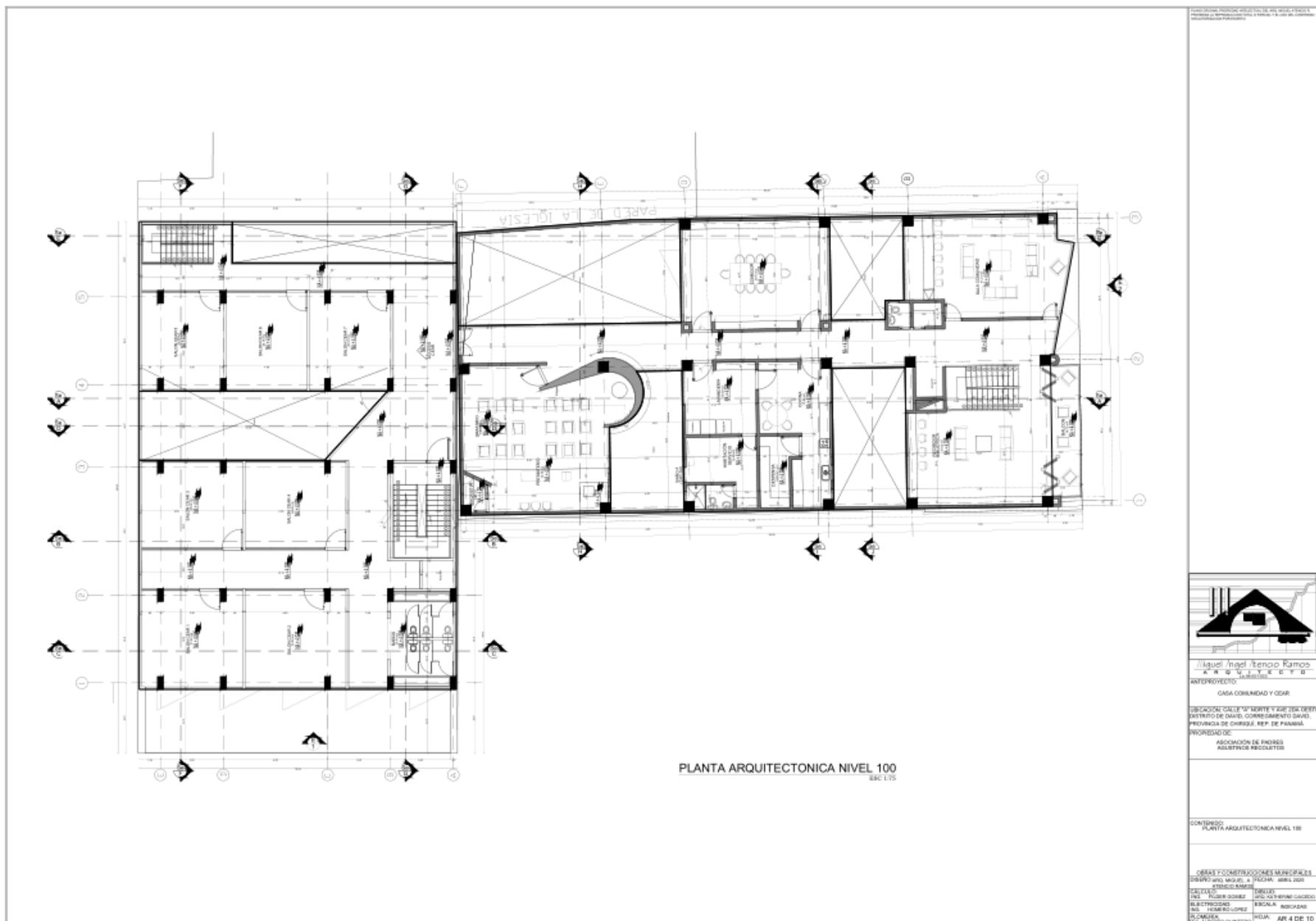
NORMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA EL DISTRITO DE DAVID.				
CATEGORÍA	CÓDIGO			
COMERCIAL URBANO	C.3			
DENSIDAD NETA HASTA:				
ÁREA MÍNIMA DE LOTE:	1,000 m ²			
PERÍMETRO MÍNIMO DE LOTE:	26 m ²			
RETIRO MÍNIMO:				
LINEA DE CONSTRUCCIÓN:	LATERAL	POSTERIOR		
La establecida a 5.3 m mínimo a partir de la línea de propiedad	<ul style="list-style-type: none"> * Cuando colinda con el uso residencial el retiro posterior se regirá por la norma del sector en donde se encuentra * Cuando colinda con otro uso residencial, institucional o de servicios, al mismo nivel que el edificio en planta baja y a más de tres alturas, se aplica la norma del sector en donde se encuentra * Cuando colinda con otra uso residencial, institucional o de servicios, al mismo nivel que el edificio en planta baja, a tres alturas. En tanto fun- 	<ul style="list-style-type: none"> * Cuando colinda con el uso residencial el retiro posterior se regirá por la norma del sector en donde se encuentra * Cuando colinda con otra uso residencial, institucional o de servicios, al mismo nivel que el edificio en planta baja y a más de tres alturas, se aplica la norma del sector en donde se encuentra * Cuando colinda con otra uso residencial, institucional o de servicios, al mismo nivel que el edificio en planta baja, a tres alturas. En tanto fun- 		
ÁREA DE OCUPACIÓN MÁXIMA:	* Para los demás usos: 100% del área construrable o sea sin contar el área restringida por la linea de construcción y retiros.			
ÁREA LIBRE MÍNIMA:	* Para residencias multifamiliares: se aplican las normas para viviendas RMR.			
ÁREA VERDE MÍNIMA:	-			
ÁREA DE CONSTRUCCIÓN:	50% del área del lote.			
ESTACIONAMIENTO MÍNIMO:	<p>Cantidad de estacionamientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Un espacio por cada 60.00 m² de uso comercial y oficina * Un espacio por cada 3 habitaciones del Hotel. * Un espacio para zona de carga y descarga * Para otros usos específicos refiérase a la normativa vigente de la autoridad competente 			
Actividades Principales:				
<p>En esta sección se permitirá la construcción o modificación de edificios relacionados con las actividades comerciales y profesionales urbanas, siempre y cuando no supongan daño directo en la salud pública.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Construcción de vivienda y/o por menor de toda clase de artículos para el hogar. * Comercio al por menor y al por mayor de toda clase de víveres. * Asociaciones benéficas, ONG, organizaciones internacionales y afines. * Edificios de estacionamientos. * Centros de diversiones y recreación como bares, discotecas, cines y otras. * Oficinas, gabinetes y consultorios. * Salones, salas de fiestas, y afines. * Venta y reparación de automóviles, motocicletas, motores fuera de borda y demás vehículos a motor, repuestos y accesorios. * Compra, fumigadora y venta de productos agroquímicos. * Gasolinera, depósito y venta de gas licuado. * Centros comerciales. * Estudios de Televisión y radio. * Venta de materiales de construcción. * Casa matriz, sucursal de banca y casa de cambio. * Servicios de mudanzas, agencias de carga y encomiendas. * Oficinas y Hospitales. 				
USOS PERMITIDOS:	<p>El uso comercial o residencial se podrá dar en forma combinada e independiente, de acuerdo a la norma residencial de la zona. Para efectos de la densidad, se regirá por la sencillización colindante más alta.</p> <p>En esta sección se permitirá ademas el uso residencial dual-múltiple, es decir, una vivienda que cumple con las normas de diseño y de densidad y sus características del área, así como las complementariedades a la actividad a realizar. Se permitirá el uso industrial liviano y los usos comerciales que por su naturaleza no constituyan peligro o perjudique en alguna forma el carácter comercial urbano y residencial de la zona.</p>			
<small>NOTA: Se han ubicado estos codigos C.3 contigo a viene primero y posteriormente con el objetivo de presentar los usos comerciales que cumplen con las normas de diseño y de densidad y sus características del área, así como las complementariedades a la actividad a realizar. Se permitirá que en desarrollos en estos usos se combinen a desarrollos residenciales y quienes utilizan la norma comercial deben asegurar de cumplir con el uso mínimo de este establecimiento en la norma. Ademas, todos los accesos a los usos comerciales podrán ser que por la vía</small>				



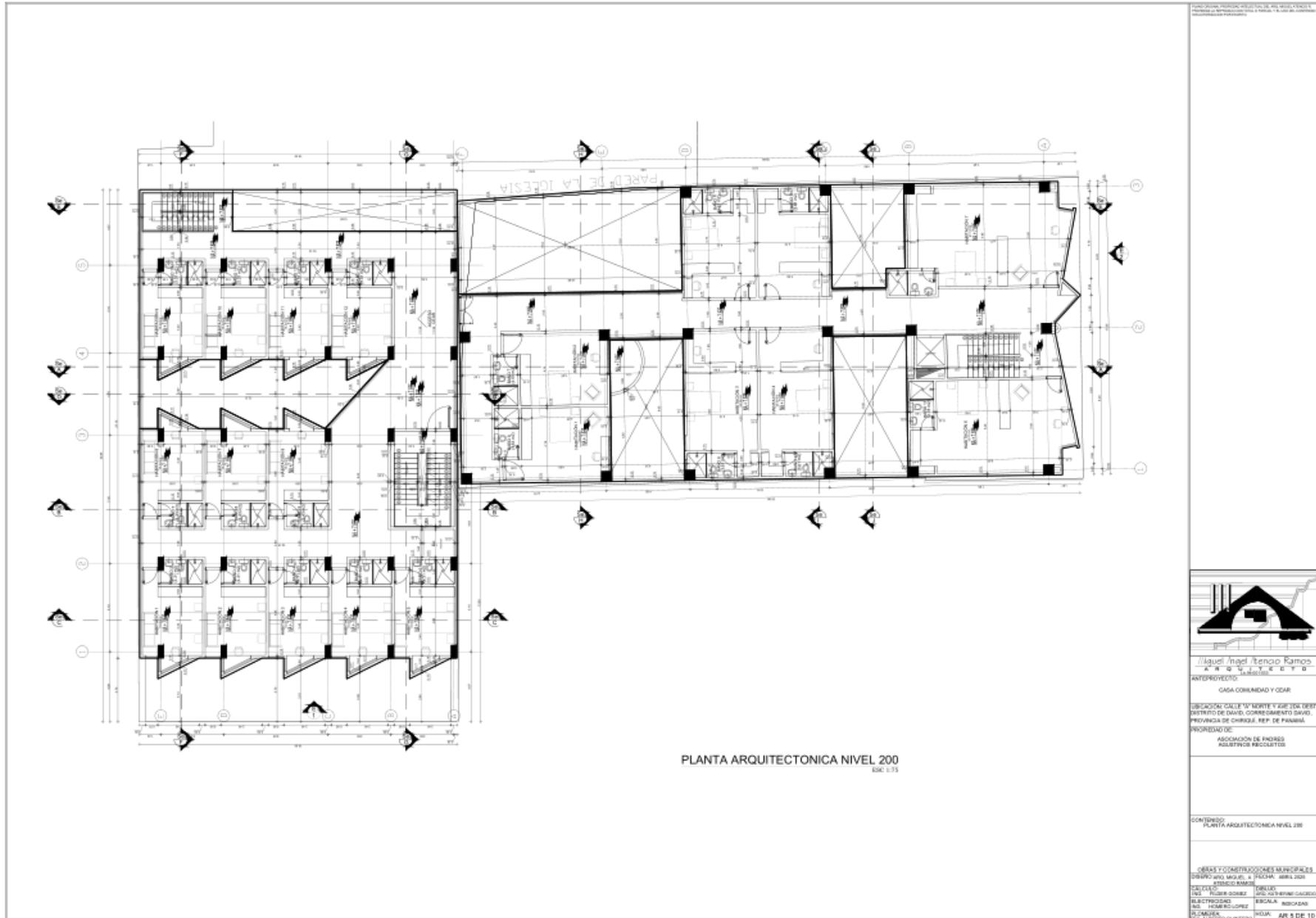
PROMOTOR: ASOCIACIÓN DE PADRES AGUSTINOS RECOLETOOS DE PANAMA.
ESIA CATEGORÍA I “CASA COMUNIDAD Y CEAR”.



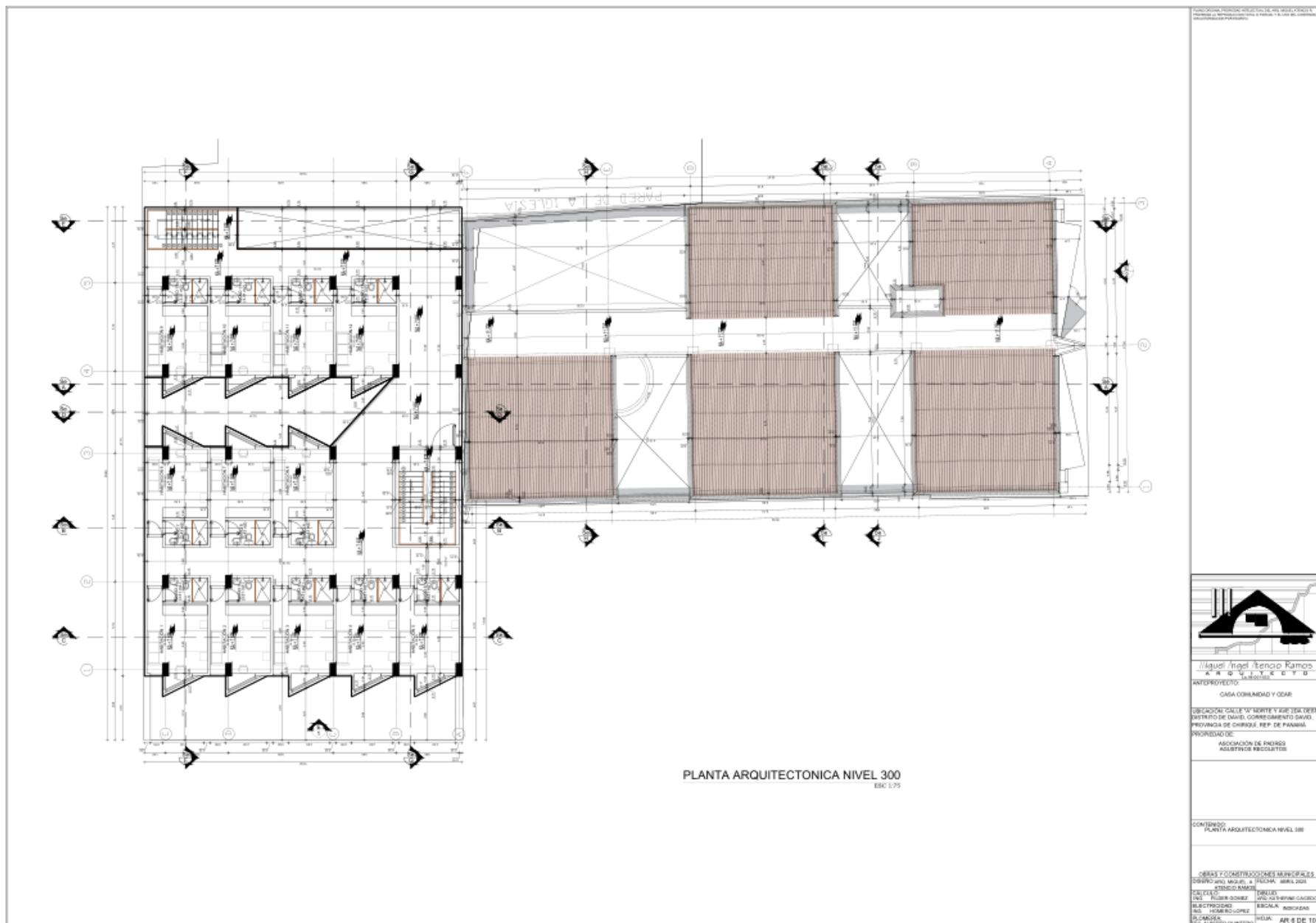
PROMOTOR: ASOCIACIÓN DE PADRES AGUSTINOS RECOLETOES DE PANAMA.
ESIA CATEGORÍA I “CASA COMUNIDAD Y CEAR”.



PROMOTOR: ASOCIACIÓN DE PADRES AGUSTINOS RECOLETO DE PANAMA.
ESIA CATEGORÍA I "CASA COMUNIDAD Y CEAR".



PROMOTOR: ASOCIACIÓN DE PADRES AGUSTINOS RECOLETOOS DE PANAMA.
ESIA CATEGORÍA I “CASA COMUNIDAD Y CEAR”.



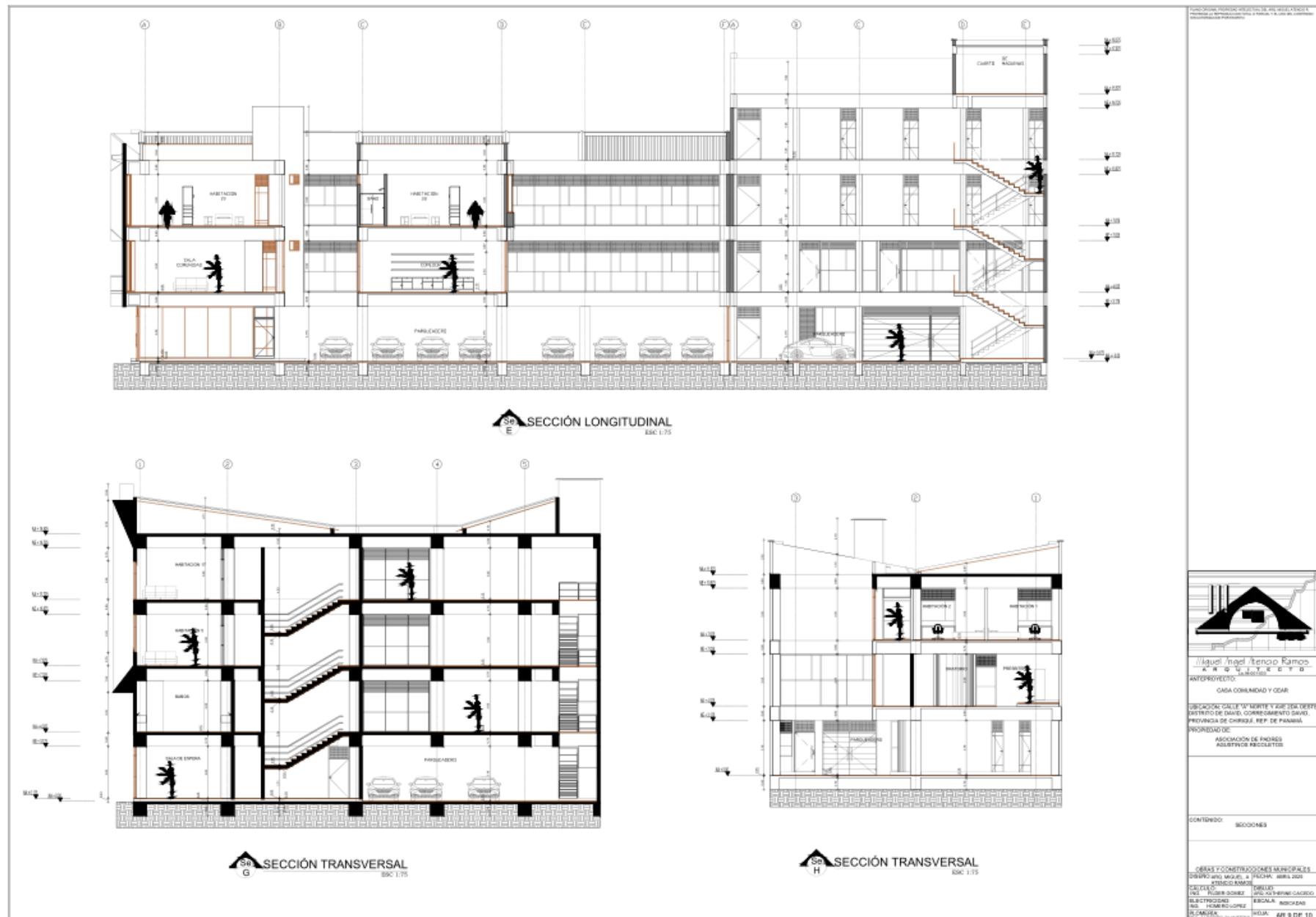
PROMOTOR: ASOCIACIÓN DE PADRES AGUSTINOS RECOLETOOS DE PANAMA.
ESIA CATEGORÍA I “CASA COMUNIDAD Y CEAR”.



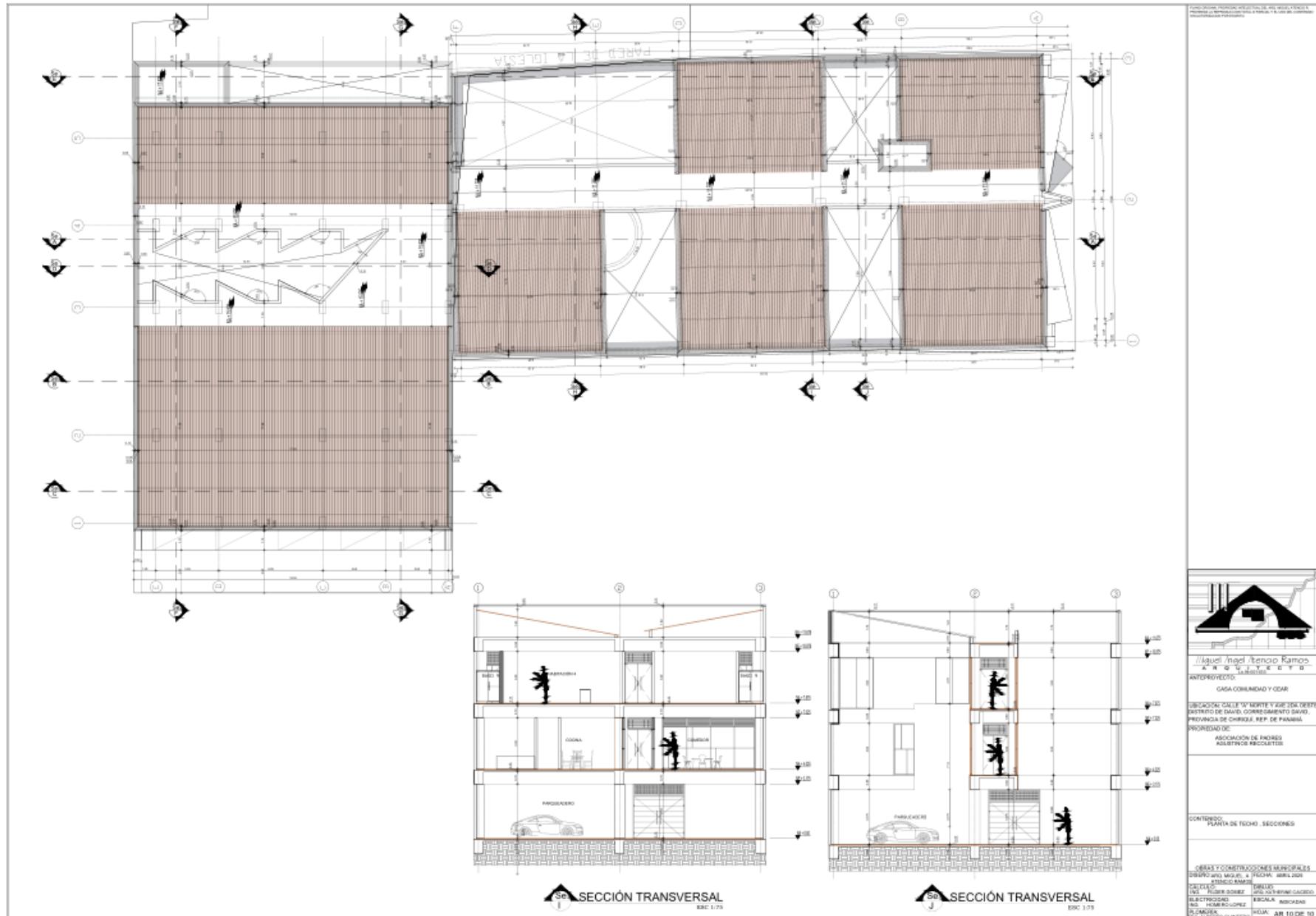
PROMOTOR: ASOCIACIÓN DE PADRES AGUSTINOS RECOLETOOS DE PANAMA.
ESIA CATEGORÍA I “CASA COMUNIDAD Y CEAR”.



PROMOTOR: ASOCIACIÓN DE PADRES AGUSTINOS RECOLETO DE PANAMA.
ESIA CATEGORÍA I "CASA COMUNIDAD Y CEAR".



PROMOTOR: ASOCIACIÓN DE PADRES AGUSTINOS RECOLETOES DE PANAMA.
ESIA CATEGORÍA I "CASA COMUNIDAD Y CEAR".



PROMOTOR: ASOCIACIÓN DE PADRES AGUSTINOS RECOLETOS DE PANAMA.
ESIA CATEGORÍA I “CASA COMUNIDAD Y CEAR”.

**ZONIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE
PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE DAVID**

**PROMOTOR: ASOCIACIÓN DE PADRES AGUSTINOS RECOLETOOS DE PANAMA.
ESIA CATEGORÍA I “CASA COMUNIDAD Y CEAR”.**



El suscrito, Karinthy Chantelle Morales Tapia, Notaria Pública Segunda del Circuito De Chiriquí, con cédula No. 4-774-1516. CERTIFICO: que este documento es Copia de su copia.

Fecha: 30/04/2025

Karen Velasquez
Cedula: Karinthy Ch. Morales Tapia
Notaria Pública Segunda
ID
MIENTO TERRITORIAL

MUNICIPIO DE DAVID
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

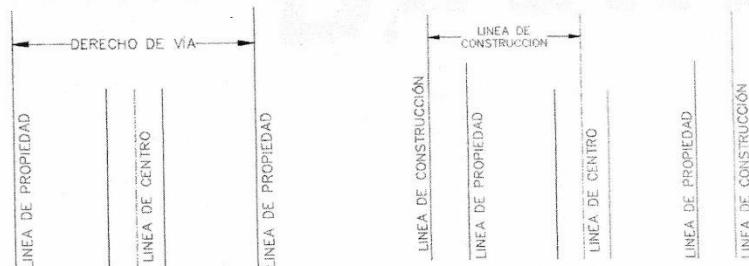
EL SUSCRITO DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE DAVID, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y A SOLICITUD DE **MIGUEL ATENCIO RAMOS**:

CERTIFICA:

Que, según el **Plan de Ordenamiento Territorial de David**, aprobado mediante Acuerdo Municipal No. 07 del 02 de marzo del 2016, publicado en Gaceta Oficial No. 28009 de 2016, y el Acuerdo Municipal No. 16 del 30 de junio del 2015, que crea y da funciones a esta Dirección; Que, según los documentos presentados a nuestra dirección, la **Finca con Folio Real No. 2874 (F), Código de Ubicación 4501**, propiedad de **ASOCIACION DE PADRES AGUSTINOS RECOLECTOS DE PANAMÁ con RUC (26912)** ubicada en el Corregimiento de David, Distrito de David, Provincia de Chiriquí, presenta las siguientes zonificaciones:

**ZONIFICACION C3
COMERCIAL URBANO
ÁREA MÍNIMA 1 000 m²**

SERVIDUMBRE	DERECHO DE VÍA	LÍNEA DE CONSTRUCCIÓN
CALLE A NORTE	15.00 metros	7.50 metros desde el centro de calle



La presente certificación se otorga en Panamá, ciudad de David, el día 19 del mes de febrero de 2025 y consta con una vigencia de 3 meses a partir de la fecha.

ABO. JUAN A. MORALES GUERRA.

ARQ. JUAN A. MORALES GUERRA
Director de Planificación y Ordenamiento Territorial
Distrito de David - **CADE PANAMA**

Recibo de caja No. 870965



PROMOTOR: ASOCIACIÓN DE PADRES AGUSTINOS RECOLETO DE PANAMA.
ESIA CATEGORÍA I "CASA COMUNIDAD Y CEAR".



ALCALDÍA DE
DAVID

REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE CHIRIQUÍ
MUNICIPIO DE DAVID

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El suscrito, Karinthya Chantelle Morales Tapia, Notaria Pública Segunda del Circuito De Chiriquí, con cédula No. 4-774-1516.
CERTIFICO: que este documento es Copia de su copia.

Fecha: 25/02/2025

Licda. Karinthya Ch. Morales Tapia
Notaria Pública Segunda

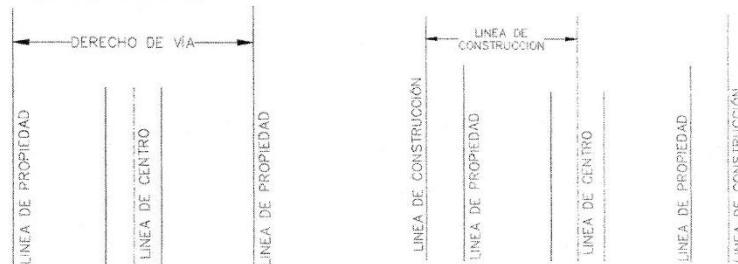
EL SUSCRITO DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL
MUNICIPIO DE DAVID, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y A SOLICITUD DE **MIGUEL
ATENCIO RAMOS**:

CERTIFICA:

Que, según el **Plan de Ordenamiento Territorial de David**, aprobado mediante Acuerdo Municipal No. 07 del 02 de marzo del 2016, publicado en Gaceta Oficial No. 28009 de 2016, y el Acuerdo Municipal No. 16 del 30 de junio del 2015, que crea y da funciones a esta Dirección; Que, según los documentos presentados a nuestra dirección, la **Finca con Folio Real No. 9085 (F), Código de Ubicación 4501**, propiedad de **ASOCIACION DE PADRES AGUSTINOS RECOLECTOS DE PANAMÁ** con **RUC (26912)** ubicada en el Corregimiento de David, Distrito de David, Provincia de Chiriquí, presenta las siguientes zonificaciones:

**ZONIFICACION C3
COMERCIAL URBANO
ÁREA MÍNIMA 1 000 m²**

SERVIDUMBRE	DERECHO DE VÍA	LÍNEA DE CONSTRUCCIÓN
AVE. 2da ESTE	15.00 metros	10.00 Metros desde el centro de calle
AVE. 3ra ESTE	15.00 metros	10.00 Metros desde el centro de calle



La presente certificación se otorga en Panamá, ciudad de David, el día 25 del mes de febrero de 2025 y consta con una vigencia de 3 meses a partir de la fecha.

Recibo de caja No. 870965



PROMOTOR: ASOCIACIÓN DE PADRES AGUSTINOS RECOLETOS DE PANAMA.
ESIA CATEGORÍA I “CASA COMUNIDAD Y CEAR”.

CERTIFICACIÓN DEL IDAAN

David, 21 de abril del 2025
Nota No.103 DPCH

Arquitecto
Miguel Atencio Ramos
David



Arquitecto Atencio:

En respuesta a la Nota S/N, fechada el 21 de abril del 2025, referente a la certificación por parte del IDAAN de los sistemas de acueducto y alcantarillado sanitario para la lotificación con código de ubicación N°4501 y fincas N°2874 y N°9085, ubicadas en el corregimiento de David Cabecera, distrito de David, provincia de Chiriquí, propiedad de Asociación de Padres Agustinos Recoletos de Panamá y Comunidad de Padres Agustinos Recoletos, respectivamente, le informamos que el IDAAN posee cobertura de acueducto y alcantarillado sanitario en ese sector.

Sin embargo, a pesar de que el área donde se desarrollará el proyecto cuenta con sistema de acueducto y alcantarillado sanitario del IDAAN, se deberá cumplir con lo establecido en las "Normas Técnicas para Aprobación de los Sistemas de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios", durante la tramitología de los planos constructivos del proyecto.

El suscrito, Karinthy Chantelle Morales Tapia, Notaria Pública Segunda del Circuito De Chiriquí, con cédula No. 4-774-1516.
CERTIFICO: que este documento es Copia de su copia.

Fecha: 20/04/2025

Licda. Karinthy Ch. Morales Tapia
Notaria Pública Segunda

Atentamente,

Arq. Carlos M. Rivera W.
Director Provincial de Chiriquí

CR/IM/Serracín,JF

Copia Ingeniero Irving Madrid
Sub Gerente Operativo



NOTARÍA SEGUNDA-CHIRIQUI
Esta autenticación no implica
responsabilidad en cuanto al
contenido del documento

X f y @
www.idaan.gob.pa

Página 1 de 1

PROMOTOR: ASOCIACIÓN DE PADRES AGUSTINOS RECOLETOS DE PANAMA.
ESIA CATEGORÍA I “CASA COMUNIDAD Y CEAR”.

INFORME DE ENSAYO DE CALIDAD DE AIRE AMBIENTE



LABORATORIO DE MEDICIONES AMBIENTALES

INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD DE AIRE. MEDICIÓN DE PARTÍCULAS SUSPENDIDAS PM 10 – PM 2.5

PROYECTO: “CASA COMUNIDAD Y CREAR”

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME: 16 DE ABRIL DE 2025

FECHA DE INSPECCIÓN: 03 AL 04 DE ABRIL DE 2025

TIPO DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN

CLASIFICACIÓN: CALIDAD DE AIRE

IDENTIFICACIÓN DEL INFORME: 25-23-111-AQ-01-LMA-V0



APROBADO POR:
ING. INDUSTRIAL ALIS SAMANIEGO

Plaza COOPEVE, Local N°7,
Teléfono: 730-5658/
labmedicionesambientales@gmail.com



Plaza COOPEVE, Local N°7,
Teléfono: 730-5658/
labmedicionesambientales@gmail.com

CONTENIDO

1. INFORMACIÓN GENERAL	3
2. MÉTODO	3
3. NORMA APLICABLE	4
4. IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO	4
5. DATOS DE LA MEDICIÓN:	4
6. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN	4
6.1 TABLAS DE RESULTADOS.....	4
6.2 GRÁFICOS OBTENIDOS.....	7
6.3 RESULTADO DE LA MEDICIÓN	7
6.4 TÉCNICO QUE REALIZÓ LA INSPECCIÓN.....	8
7. ANEXOS.....	8



Plaza COOPEVE, Local N°7,
Teléfono: 730-5658/
labmedicionesambientales@gmail.com

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Tipo de Servicio: INSPECCIÓN DE CALIDAD DE AIRE AMBIENTAL – MEDICIÓN DE PARTÍCULAS SUSPENDIDAS PM 10, PM 2.5.

1.2 Identificación de la aprobación del Servicio: 25-111-AQ-01-LMA-V0

1.3 Datos Generales de la Empresa

Nombre del Proyecto	CASA COMUNIDAD Y CREAR
Fecha de la inspección	03 AL 04 DE ABRIL DE 2025
Promotor del proyecto	ASOCIACIÓN DE PADRES AGUSTINOS RECOLECTOS
Contacto en Proyecto	ARQ. FERGIE MEREL
Localización del proyecto	CORREGIMIENTO DE DAVID, DISTRITO DE DAVID, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ
Coordenadas	PUNTO 1 – 931987 N – 342979 E

1.4 Descripción del trabajo de Inspección

Se realizó la Inspección de Calidad de Aire Ambiental, realizando la Medición de Partículas suspendidas PM10 y PM 2.5, en el Corregimiento de David, Distrito de David, Provincia de Chiriquí, los días 03 al 04 de abril de 2025.

La descripción cualitativa durante la medición corresponde: Día nublado. Humedad Relativa: 53 - 58 %RH, Velocidad del Viento: 0.00 – 3.8 m/s, Temperatura: 28 – 32 °C
Dentro del proyecto.

2. MÉTODO

De acuerdo a la Medición en tiempo real, con memoria de almacenaje de datos (Datalogger).

UNE-EN 16450:2017 Sistemas automáticos de medida para la medición de la concentración de materia particulada PM 10, PM 2.5.

Los tiempos de inspección son definidos por el cliente. El Laboratorio de Mediciones Ambientales, S.A. no propone, ni define los tiempos de medición de los parámetros solicitados.



Plaza COOPEVE, Local N°7,
Teléfono: 730-5658/
labmedicionesambientales@gmail.com

3. NORMA APLICABLE

Resolución No. 021 de 24 de enero del 2023. Por la cual se adoptan como valores de referencia de calidad de aire para todo el territorio nacional, los niveles recomendados en las Guías Global de Calidad de aire (GCA) 2021 de la Organización Mundial de la Salud y se establece los métodos de muestreo para vigilancia del cumplimiento de esta norma.

"Los valores Guía de la OMS, son percentiles para mediciones anuales". Para el cumplimiento de los valores límite se requieren mediciones anuales en el punto de inspección.

Niveles recomendados en las Guías de Calidad de Aire (GCA) 2021 OMS.

Contaminante	Tiempo	Resolución No. 021 de 24 de enero del 2023
PM _{2.5} µg/m ³	Anual	15
	24 horas	37.5
PM ₁₀ µg/m ³	Anual	30
	24 horas	75

4. IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO

MEDIDOR DE PARTÍCULAS	PM 10
Instrumento utilizado	EQ-23-04
Marca del equipo	AEROQUAL
Modelo	SERIE 500
Rango	0.0001 – 1.000 mg/m ³
Fecha de calibración	12 DE JUNIO DE 2024

5. DATOS DE LA MEDICIÓN:

Las mediciones se realizaron en el horario diurno/nocturno utilizando el **Medidor de partículas** calibrado, Tomando lecturas de (10 minutos) durante (24 horas) en cada punto, grafica de resultados.

6. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN

6.1 TABLAS DE RESULTADOS

4 | Página



Plaza COOPEVE, Local N°7,
 Teléfono: 730-5658/
 labmedicionesambientales@gmail.com

Punto N°1

HORA	MEDICIÓN PM10 EN µg/ m³	MEDICIÓN PM2.5 EN µg/ m³	HORA	MEDICIÓN PM10 EN µg/ m³	MEDICIÓN PM2.5 EN µg/ m³	HORA	MEDICIÓN PM10 EN µg/ m³	MEDICIÓN PM2.5 EN µg/ m³
3:44:00 p. m.	14	7	11:44:00 p. m.	8	5	7:44:00 a. m.	14	4
3:49:00 p. m.	15	8	11:49:00 p. m.	7	4	7:49:00 a. m.	14	4
3:54:00 p. m.	16	7	11:54:00 p. m.	8	4	7:54:00 a. m.	15	4
3:59:00 p. m.	22	6	11:59:00 p. m.	10	4	7:59:00 a. m.	15	3
4:04:00 p. m.	23	6	12:04:00 a. m.	10	4	8:04:00 a. m.	16	3
4:09:00 p. m.	24	6	12:09:00 a. m.	11	4	8:09:00 a. m.	16	3
4:14:00 p. m.	23	7	12:14:00 a. m.	19	4	8:14:00 a. m.	12	4
4:19:00 p. m.	23	7	12:19:00 a. m.	10	5	8:19:00 a. m.	13	4
4:24:00 p. m.	20	8	12:24:00 a. m.	17	5	8:24:00 a. m.	13	5
4:29:00 p. m.	14	7	12:29:00 a. m.	16	5	8:29:00 a. m.	9	4
4:34:00 p. m.	15	7	12:34:00 a. m.	18	5	8:34:00 a. m.	10	4
4:39:00 p. m.	13	6	12:39:00 a. m.	10	5	8:39:00 a. m.	10	4
4:44:00 p. m.	14	6	12:44:00 a. m.	11	4	8:44:00 a. m.	11	5
4:49:00 p. m.	15	6	12:49:00 a. m.	12	4	8:49:00 a. m.	12	4
4:54:00 p. m.	16	5	12:54:00 a. m.	12	4	8:54:00 a. m.	14	4
4:59:00 p. m.	17	5	12:59:00 a. m.	12	4	8:59:00 a. m.	15	4
5:04:00 p. m.	19	6	1:04:00 a. m.	12	4	9:04:00 a. m.	15	5
5:09:00 p. m.	14	6	1:09:00 a. m.	9	6	9:09:00 a. m.	12	5
5:14:00 p. m.	12	6	1:14:00 a. m.	9	6	9:14:00 a. m.	14	5
5:19:00 p. m.	6	2	1:19:00 a. m.	9	6	9:19:00 a. m.	15	5
5:24:00 p. m.	7	3	1:24:00 a. m.	8	6	9:24:00 a. m.	16	5
5:29:00 p. m.	14	5	1:29:00 a. m.	9	5	9:29:00 a. m.	17	4
5:34:00 p. m.	15	6	1:34:00 a. m.	9	5	9:34:00 a. m.	13	4
5:39:00 p. m.	13	6	1:39:00 a. m.	8	5	9:39:00 a. m.	31	4
5:44:00 p. m.	12	7	1:44:00 a. m.	9	4	9:44:00 a. m.	15	5
5:49:00 p. m.	14	7	1:49:00 a. m.	10	4	9:49:00 a. m.	16	5
5:54:00 p. m.	12	7	1:54:00 a. m.	10	4	9:54:00 a. m.	13	5
5:59:00 p. m.	17	5	1:59:00 a. m.	11	4	9:59:00 a. m.	19	6
6:04:00 p. m.	14	5	2:04:00 a. m.	10	3	10:04:00 a. m.	13	5
6:09:00 p. m.	12	7	2:09:00 a. m.	9	3	10:09:00 a. m.	14	5
6:14:00 p. m.	15	7	2:14:00 a. m.	8	3	10:14:00 a. m.	15	5
6:19:00 p. m.	11	8	2:19:00 a. m.	9	4	10:19:00 a. m.	15	5
6:24:00 p. m.	10	7	2:24:00 a. m.	8	3	10:24:00 a. m.	12	6
6:29:00 p. m.	15	5	2:29:00 a. m.	7	3	10:29:00 a. m.	12	5
6:34:00 p. m.	16	7	2:34:00 a. m.	7	4	10:34:00 a. m.	14	6
6:39:00 p. m.	14	5	2:39:00 a. m.	7	4	10:39:00 a. m.	15	5

5 | Página

25-23-111-AQ-01-LMA-V0

Formulario: FP-23-02-LMA

Revisión: 4

Inicio de vigencia: 23-9-2024



Plaza COOPEVE, Local N°7,
 Teléfono: 730-5658/
 labmedicionesambientales@gmail.com

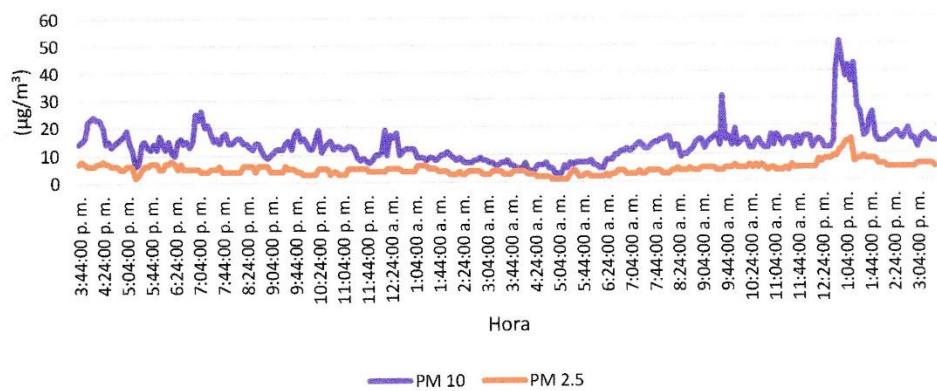
6:44:00 p. m.	15	5	2:44:00 a. m.	8	4	10:44:00 a. m.	13	6
6:49:00 p. m.	13	5	2:49:00 a. m.	8	4	10:49:00 a. m.	12	5
6:54:00 p. m.	15	5	2:54:00 a. m.	9	4	10:54:00 a. m.	12	4
6:59:00 p. m.	25	5	2:59:00 a. m.	8	3	10:59:00 a. m.	17	5
7:04:00 p. m.	23	5	3:04:00 a. m.	8	3	11:04:00 a. m.	13	5
7:09:00 p. m.	26	4	3:09:00 a. m.	7	3	11:09:00 a. m.	17	4
7:14:00 p. m.	20	4	3:14:00 a. m.	7	4	11:14:00 a. m.	15	4
7:19:00 p. m.	21	4	3:19:00 a. m.	6	4	11:19:00 a. m.	13	4
7:24:00 p. m.	18	5	3:24:00 a. m.	6	4	11:24:00 a. m.	15	5
7:29:00 p. m.	15	5	3:29:00 a. m.	7	4	11:29:00 a. m.	15	4
7:34:00 p. m.	16	5	3:34:00 a. m.	7	3	11:34:00 a. m.	15	6
7:39:00 p. m.	14	6	3:39:00 a. m.	8	3	11:39:00 a. m.	12	5
7:44:00 p. m.	17	4	3:44:00 a. m.	6	3	11:44:00 a. m.	16	5
7:49:00 p. m.	18	4	3:49:00 a. m.	6	4	11:49:00 a. m.	13	5
7:54:00 p. m.	14	4	3:54:00 a. m.	5	4	11:54:00 a. m.	16	5
7:59:00 p. m.	14	4	3:59:00 a. m.	5	4	11:59:00 a. m.	16	5
8:04:00 p. m.	15	4	4:04:00 a. m.	5	4	12:04:00 p. m.	16	5
8:09:00 p. m.	16	4	4:09:00 a. m.	7	4	12:09:00 p. m.	12	5
8:14:00 p. m.	16	4	4:14:00 a. m.	4	3	12:14:00 p. m.	14	5
8:19:00 p. m.	14	6	4:19:00 a. m.	4	3	12:19:00 p. m.	15	8
8:24:00 p. m.	14	6	4:24:00 a. m.	4	3	12:24:00 p. m.	14	7
8:29:00 p. m.	13	6	4:29:00 a. m.	6	2	12:29:00 p. m.	12	8
8:34:00 p. m.	12	6	4:34:00 a. m.	6	2	12:34:00 p. m.	12	8
8:39:00 p. m.	14	4	4:39:00 a. m.	6	2	12:39:00 p. m.	12	8
8:44:00 p. m.	14	6	4:44:00 a. m.	7	2	12:44:00 p. m.	14	9
8:49:00 p. m.	12	6	4:49:00 a. m.	5	2	12:49:00 p. m.	41	9
8:54:00 p. m.	10	6	4:54:00 a. m.	5	1	12:54:00 p. m.	51	11
8:59:00 p. m.	9	6	4:59:00 a. m.	3	1	12:59:00 p. m.	44	12
9:04:00 p. m.	10	4	5:04:00 a. m.	3	1	1:04:00 p. m.	38	14
9:09:00 p. m.	11	4	5:09:00 a. m.	3	1	1:09:00 p. m.	42	14
9:14:00 p. m.	12	4	5:14:00 a. m.	6	1	1:14:00 p. m.	36	15
9:19:00 p. m.	12	4	5:19:00 a. m.	5	1	1:19:00 p. m.	43	7
9:24:00 p. m.	12	4	5:24:00 a. m.	7	3	1:24:00 p. m.	27	8
9:29:00 p. m.	14	6	5:29:00 a. m.	6	4	1:29:00 p. m.	25	8
9:34:00 p. m.	15	5	5:34:00 a. m.	7	4	1:34:00 p. m.	16	9
9:39:00 p. m.	12	5	5:39:00 a. m.	7	2	1:39:00 p. m.	17	8
9:44:00 p. m.	17	5	5:44:00 a. m.	7	2	1:44:00 p. m.	22	8
9:49:00 p. m.	19	4	5:49:00 a. m.	7	3	1:49:00 p. m.	25	8

6:49:00 p. m.	13	5	5:54:00 a. m.	7	3	1:54:00 p. m.	16	8
9:54:00 p. m.	15	4	5:59:00 a. m.	8	2	1:59:00 p. m.	14	6
9:59:00 p. m.	16	3	6:04:00 a. m.	6	2	2:04:00 p. m.	14	6
10:04:00 p. m.	14	3	6:09:00 a. m.	6	2	2:09:00 p. m.	14	6
10:09:00 p. m.	12	3	6:14:00 a. m.	5	2	2:14:00 p. m.	15	5
10:14:00 p. m.	12	3	6:19:00 a. m.	5	2	2:19:00 p. m.	16	5
10:19:00 p. m.	15	3	6:24:00 a. m.	8	3	2:24:00 p. m.	17	5
10:24:00 p. m.	19	5	6:29:00 a. m.	8	2	2:29:00 p. m.	18	5
10:29:00 p. m.	11	5	6:34:00 a. m.	8	3	2:34:00 p. m.	16	5
10:34:00 p. m.	13	5	6:39:00 a. m.	10	3	2:39:00 p. m.	15	5
10:39:00 p. m.	14	5	6:44:00 a. m.	10	4	2:44:00 p. m.	17	5
10:44:00 p. m.	15	3	6:49:00 a. m.	11	4	2:49:00 p. m.	19	5
10:49:00 p. m.	12	4	6:54:00 a. m.	11	4	2:54:00 p. m.	15	5
10:54:00 p. m.	13	4	6:59:00 a. m.	12	3	2:59:00 p. m.	15	5
10:59:00 p. m.	13	3	7:04:00 a. m.	11	3	3:04:00 p. m.	12	6
11:04:00 p. m.	12	3	7:09:00 a. m.	12	3	3:09:00 p. m.	15	6
11:09:00 p. m.	12	3	7:14:00 a. m.	13	3	3:14:00 p. m.	16	6
11:14:00 p. m.	13	5	7:19:00 a. m.	14	4	3:19:00 p. m.	17	6
11:19:00 p. m.	13	5	7:24:00 a. m.	13	3	3:24:00 p. m.	15	6
11:24:00 p. m.	12	5	7:29:00 a. m.	12	3	3:29:00 p. m.	14	6
11:29:00 p. m.	9	5	7:34:00 a. m.	12	4	3:34:00 p. m.	14	5
11:34:00 p. m.	8	5	7:39:00 a. m.	13	4	7:44:00 a. m.	14	4
11:39:00 p. m.	9	5	11:44:00 p. m.	8	5	Promedio	13.37	4.79

6.2 GRÁFICOS OBTENIDOS

Punto 1

Punto 1. PM 10 Y PM 2.5 ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)



25-23-111-AQ-01-LMA-V0
 Formulario: FP-23-02-LMA
 Revisión: 4
 Inicio de vigencia: 23-9-2024



Plaza COOPEVE, Local N°7,
Teléfono: 730-5658/
labmedicionesambientales@gmail.com

6.3 RESULTADO DE LA MEDICIÓN

PUNTO 1- PM 10 24 -hours Average: 13.37 µg/m³

PUNTO 1- PM 2.5 24 -hours Average: 4.79 µg/m³

Para el proyecto "CASA COMUNIDAD Y CREAR" el promedio de partículas suspendidas en un periodo de 24 horas fue de 13.37 µg/m³ para PM10 y 4.79 µg/m³ para PM2.5 en el punto 1.

De acuerdo a las recomendaciones sobre contaminantes atmosféricos de la Resolución No. 021 de 24 de enero del 2023 los niveles promedios para partículas suspendidas PM 10 no debe superar 75 µg/m³ en 24 horas, para partículas suspendidas PM 2.5 no debe superar 37.5 µg/m³ en 24 horas, de acuerdo a las Guías de la OMS, estos valores de referencia son percentiles, solo pueden ser aplicados para mediciones anuales, se hace referencia que las mediciones realizadas son para línea base, a solicitud del cliente.

Los tiempos de inspección son definidos por el cliente. El Laboratorio de Mediciones Ambientales, S.A. no propone, ni define los tiempos de medición de los parámetros solicitados.

6.4 TÉCNICO QUE REALIZÓ LA INSPECCIÓN

NOMBRE: Alis Samaniego

CEDULA: 6-710-920

CARGO: Inspector

FIRMA



7. ANEXOS

- REGISTRO FOTOGRÁFICO

8 | Página

25-23-111-AQ-01-LMA-V0

Formulario: FP-23-02-LMA

Revisión: 4

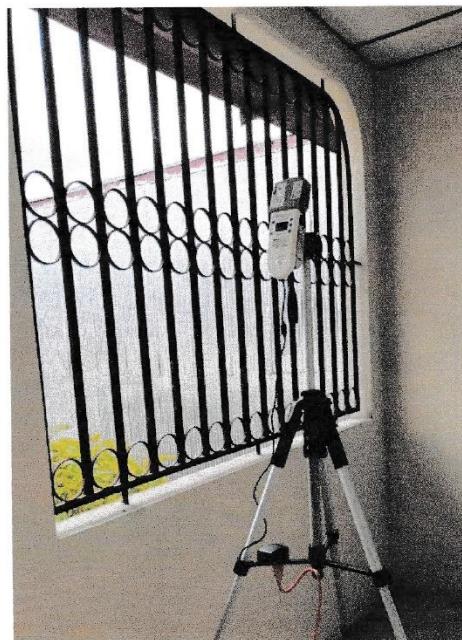
Inicio de vigencia: 23-9-2024



Plaza COOPEVE, Local N°7,
Teléfono: 730-5658/
labmedicionesambientales@gmail.com

- UBICACIÓN DEL PROYECTO
- CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN DEL EQUIPO

REGISTRO FOTOGRÁFICO



9 | Página

25-23-111-AQ-01-LMA-V0

Formulario: FP-23-02-LMA

Revisión: 4

Inicio de vigencia: 23-9-2024

PROMOTOR: ASOCIACIÓN DE PADRES AGUSTINOS RECOLETOOS DE PANAMA.
ESIA CATEGORÍA I "CASA COMUNIDAD Y CEAR".



Plaza COOPEVE, Local N°7,
Teléfono: 730-5658/
labmedicionesambientales@gmail.com

UBICACIÓN DEL PROYECTO



CORREGIMIENTO DE DAVID, DISTRITO DE DAVID, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ
PUNTO 1 – 931987 N – 342979 E

10 | Página

25-23-111-AQ-01-LMA-V0
Formulario: FP-23-02-LMA
Revisión: 4
Inicio de vigencia: 23-9-2024



Plaza COOPEVE, Local N°7,
Teléfono: 730-5658/
labmedicionesambientales@gmail.com

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN DEL EQUIPO



Certificado de calibración (Calibration certificate)

Página 1 de 3

DATOS GENERALES

Dimensional	Distribución por tamaño de partículas	No. de certificado Report number	CE-QEM-3060
Magnitud o Área:	disueltas en aire	Fecha de calibración: Calibration date	2024-06-12

DATOS DEL CLIENTE

Cliente/Usuario: Customer/User	Laboratorio de Mediciones Ambientales, S.A. de C.V. Plaza Copeve, Local No. 7, David Chiriquí / David Chiriquí / República de Panamá. CP s/CP
-----------------------------------	--

DATOS EQUIPO DE MEDICIÓN

Descripción: Item	Contador de Partículas			
Fabricante: Manufacturer	aeroqual	Modelo: Model	series 500	
No. de serie: Serial Number	2411201-7022	Identificación: ID	EQ-23-04 (sensor)	EQ-29-01 (monitor)
Especificación: Specification	Cabezal de conteo de partículas láser (LPC) para Conteo de Material Particular. PM 2.5 y PM 10.			

DATOS DE CALIBRACIÓN

Resultado(s) de la medición(es). Measurement result	Ver tabla de resultados (See results table)				
Lugar donde se realizaron las mediciones: Place where the calibration was carried out	Laboratorio de Calibración QEM (Salamanca, Gto.)				
Condiciones ambientales Environmental conditions of measurement	$U(k=2)$	Inicial	a	Final	$U(k=2)$
Temperatura: Temperature	$\pm 0,5$	22,9 °C		23,1 °C	0,4 °C
Humedad relativa: Relative humidity	$\pm 1,7$	42,0 %HR		43,0 %HR	1,7 %HR

OBSERVACIONES

- Los resultados presentados en este informe tienen TRACABILIDAD a patrones nacionales del Centro Nacional de Metrología (CENAM) y/o internacionales.
- Este documento es válido únicamente en formato digital y con las firmas correspondientes del personal autorizado. Queda prohibida la reproducción parcial de este documento sin permiso del laboratorio que lo emite.
- La incertidumbre de medición se expresa a un nivel de confianza de aproximadamente 95%, con un factor de cobertura $k = 2$ y considera la heredada por los patrones más la que adiciona el item durante la medición.
- La incertidumbre presentada para cada patrón utilizado (en la tabla de la siguiente hoja) es la mejor que se alcanza para el ítem al momento de su calibración. La incertidumbre estándar combinada fue estimada de acuerdo al documento: "Guide to the Expression of Uncertainty in Measurement, BIPM, IEC, IFCC, ISO, IUPAP, OIML (1995)".

Responsable de la medición:
Responsible for the measurement

Dr. David Rodriguez Carrera
Dto. Técnico

Revisó y aprobó:
Approved by

Ing. Adree Arteaga Diaz
Dto. Calidad

Acreditación ISO/IEC 17025:2017



QEM - QUALITY ENGINEERING IN METROLOGY S DE RL DE CV -
Calle Arbol grande 703-C, Colonia Bellavista, Salamanca, Guanajuato.
calidad@qem.mx www.qem.mx

11 | Página

25-23-111-AQ-01-LMA-V0
Formulario: FP-23-02-LMA
Revisión: 4
Inicio de vigencia: 23-9-2024



Plaza COOPEVE, Local N°7,
Teléfono: 730-5658/
labmedicionesambientales@gmail.com



Certificado de calibración (Calibration certificate)

Página 2 de 3

Cert. No. CE-QEM-3060

PATRÓN/MATERIAL DE REFERENCIA

Patrones utilizados
Standard used

MR-QEM-019_D. MRC Particle (Polystyrene). Thermo Scientific. No. catalog: PD3000. Batch (NIST): 3495-008. June 30 (2022).

EQ-QEM-087 Particle Counter. Marca CEM Meters. Modelo CM-DT9880r. Trazable al NIST.

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Procedimiento(s) utilizado(s)
Procedure

Procedimiento interno basado en ISO 21501-4:2018.

Norma(s) y/o standard(s) utilizado(s)
Norm & standard

ISO 21501-4 - Determination of particle size distribution — Single particle light interaction methods — Part 4: Light scattering airborne particle counter for clean spaces 2018

JIS B 9921:1997 - Light scattering airborne particle counter for clean spaces JSA - 2012

MÉTODO(S) DE CALIBRACIÓN Y NOTAS

Se calibra por método indirecto por sustitución. La eficiencia de conteo se calcula con la concentración indicada en el instrumento(C_i) y la concentración de referencia(C_r) para el canal de materia particular (PM). Los valores son el promedio para 3 mediciones repetidas. Se presentan el intervalo establecido por la norma para este parámetro y la incertidumbre se calculan conforme a la norma ISO 21501-4 (E). El equipo fué ajustado acorde al manual de instrucciones del fabricante para el factor de spam (K) mostrado en la tabla de resultados. El equipo se encuentra dentro de las especificaciones del fabricante.

QEM - QUALITY INGINEERING IN METROLOGY S DE RL DE CV -
Calle Arbol grande 703-C, Colonia Bellavista, Salamanca, Guanajuato.
calidad@qem.mx www.qem.mx

25-23-111-AQ-01-LMA-V0
Formulario: FP-23-02-LMA
Revisión: 4
Inicio de vigencia: 23-9-2024

12 | Página



Plaza COOPEVE, Local N°7,
Teléfono: 730-5658/
labmedicionesambientales@gmail.com



Certificado de calibración (Calibration certificate)

Página 3 de 3

Cert. No. CE-QEM-3060

TABLAS DE RESULTADOS

TABLA. Prueba de Exactitud. Especificación para exactitud: +/- (0,005 mg/m³ + 15%)

Particle	Reading (L)				Reference (P)	Desviación	Esp.	Uncertainty	
Nominal size (μm)	Range [mg/m ³]	Rate sample [m ³ /min]	Time record [min]	Gain span (K)	C_1 [mg/m ³]	C_0 [mg/m ³]	$\bar{\epsilon}$ [mg/m ³]	\pm [mg/m ³]	ur [mg/m ³]
2.5	0.001 a 1,000	-	-	1.097	0.489	0.5000	-0.011	0.080	0.026
10	0.001 a 1,000	-	-	1.258	0.495	0.5000	-0.005	0.080	0.026

QEM - QUALITY INGINEERING IN METROLOGY S DE RL DE CV -
Calle Arbol grande 703-C, Colonia Bellavista, Salamanca, Guanajuato.
calidad@qem.mx www.qem.mx

25-23-111-AQ-01-LMA-V0
Formulario: FP-23-02-LMA
Revisión: 4
Inicio de vigencia: 23-9-2024

13 | Página

PROMOTOR: ASOCIACIÓN DE PADRES AGUSTINOS RECOLETOS DE PANAMA.
ESIA CATEGORÍA I “CASA COMUNIDAD Y CEAR”.

INFORME DE ENSAYO DE RUIDO AMBIENTAL



LABORATORIO DE MEDICIONES AMBIENTALES

INFORME DE INSPECCIÓN DE RUIDO AMBIENTAL

PROYECTO: "CASA COMUNIDAD Y
CREAR"

FECHA: 04 DE ABRIL DE 2025

TIPO DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN

CLASIFICACIÓN: MONITOREO DE RUIDO AMBIENTAL

IDENTIFICACIÓN DEL INFORME: 25-16-111-AQ-01-LMA-V0



APROBADO POR:
ING. INDUSTRIAL ALIS SAMANIEGO

Plaza COOPEVE, Local N°7,
Teléfono: 730-5658/
labmedicionesambientales@gmail.com



Plaza COOPEVE, Local N°7,
Teléfono: 730-5658/
labmedicionesambientales@gmail.com



CONTENIDO

1. INFORMACIÓN GENERAL	3
2. MÉTODO.....	4
3. NORMA APLICABLE.....	4
4. EQUIPO DE MEDICIÓN.....	5
5. DATOS DE LA MEDICIÓN.....	6
6. CÁLCULO DE INCERTIDUMBRE.....	7
7. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN.....	8
8. INTERPRETACIÓN.....	8
9. DATOS DEL INSPECTOR	9
10. ANEXOS	9



Plaza COOPEVE, Local N°7,
Teléfono: 730-5658/
labmedicionesambientales@gmail.com



1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Tipo de Servicio: Monitoreo de Ruido Ambiental

1.2 Identificación de la Aprobación del Servicio: 25-111-AQ-01-LMA-V0

1.3 Datos de la Empresa Contratante

Nombre del Proyecto	CASA COMUNIDAD Y CREAR
Fecha de la inspección	04 DE ABRIL DE 2025
Promotor del proyecto	ASOCIACIÓN DE PADRES AGUSTINOS RECOLECTOS
Contacto en Proyecto	ARQ. FERGIE MEREL
Localización del proyecto	CORREGIMIENTO DE DAVID, DISTRITO DE DAVID, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ
Coordinadas	PUNTO 1 – 931967 N – 342963 E

1.4 Descripción del trabajo de Inspección

El monitoreo de ruido ambiental se efectuó el día 04 de abril de 2025 en horario diurno, a partir de las 2:20 p.m., en el Corregimiento de David, Distrito de David, Provincia de Chiriquí.

Con este informe se presenta la situación acústica en zonas puntuales de los poblados antes mencionado para la valoración del ruido ambiental, considerando los siguientes descriptores:

L_{eq} → Nivel sonoro equivalente para evaluación de cumplimiento legal (calculado por el instrumento en escala lineal y ajustada a escala A).

L_{90} → Nivel sonoro en el percentil 90 para evaluación de ruido ambiental de fondo (calculado por el instrumento).



Plaza COOPEVE, Local N°7,
Teléfono: 730-5658/
labmedicionesambientales@gmail.com



2. MÉTODO

El procedimiento de inspección utilizado P-16-LMA, está basado en la norma UNE-ISO 1996-2:2009 "Descripción, medición y evaluación del ruido ambiental, parte 2: Determinación de los niveles de ruido.

3. NORMA APLICABLE

Para las mediciones de ruido ambiental la metodología empleada se basa en:

3.1 Decreto ejecutivo N°1 del 15 de enero de 2004 del Ministerio de Salud, por el cual se determina los niveles de ruido, para las áreas residenciales e industriales.

3.2 Decreto Ejecutivo N°306 del 4 de septiembre de 2002 de Ministerio de Salud, por el cual adopta el reglamento para el control de los ruidos en espacios públicos, áreas residenciales o de habitación, así como en ambientes laborales.

Los límites máximos para determinar el ruido ambiental son los siguientes:

- Según el Decreto Ejecutivo N° 1 del 15 de enero de 2004.

Diurno: 60 dBA (de 6:00 a.m hasta 9:59 p.m).

- Según el Decreto Ejecutivo N° 306 de 2002.

Artículo 9: Cuando el ruido de Fondo o ambiental en las fábricas, industriales, talleres, almacenes o cualquier otro establecimiento o actividad permanente que genere ruido, supere los niveles sonoros mínimos de este reglamento se evaluará así:

- ❖ *Para áreas residenciales o vecinas a estas, no se podrá elevar el ruido de fondo o ambiental de la zona.*



Plaza COOPEVE, Local N°7,
Teléfono: 730-5658/
labmedicionesambientales@gmail.com



- ❖ Para áreas industriales y comerciales, sin perjuicio de residencias se permitirá solo un aumento de 3dB en la escala A sobre ruido ambiental.
- ❖ Para áreas públicas, sin perjuicio de residencias, se permitirá un incremento de 5dB, en la escala A, sobre el ruido de fondo ambiental.

4. EQUIPO DE MEDICIÓN

Instrumento utilizado	Sonómetro / EQ-16-02
Modelo del Sonómetro	Casella Cel-62X
Modelo del calibrador	CEL-120 Acoustic Calibrator
Serie del sonómetro	4806771
Serie del calibrador acústico	5039133
Fecha de calibración	17 de mayo 2024
Norma de fabricación	IEC 60651-1979 IEC 60804-2000 IEC 61672-2002 Especificación ANSI S1.4 – 1983 (R2006) ANSI S1.43 – 1997 (R2007) Tipo 1 para sonómetros IEC 61260 ANSI S1.11-2004
Se ajustó antes y después de la medición	114 dB
Soporte	Trípode



Plaza COOPEVE, Local N°7,
 Teléfono: 730-5658/
 labmedicionesambientales@gmail.com



5. DATOS DE LA MEDICIÓN

PUNTO 1. DE MEDICIÓN DENTRO DEL PROYECTO

DATOS DE LA MEDICIÓN								
HORA DE INICIO	2:20 p.m.	HORA FINAL	3:20 p.m.					
INSTRUMENTO UTILIZADO	SONÓMETRO CASELLA CEL- 62x EQ-16-02							
DATOS DEL CALIBRADOR	114 dB +0.5 dB	CUMPLE	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO CUMPLE				
CONDICIONES CLIMÁTICA		COORDENADAS UTM						
HUMEDAD	58 %RH	NORTE		931967				
VELOCIDAD DEL VIENTO	3.8 m/s	ESTE		342963				
TEMPERATURA	32 °C	N.º PUNTO		1				
PRESIÓN BAROMÉTRICA	-	CLIMA						
DESCRIPCIÓN CUALITATIVA		Dentro del proyecto. Sitio despejado, tráfico vehicular moderado. Campanas de Iglesia Sagrada Familia						
		NUBLADO	<input type="checkbox"/>	SOLEADO	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	LLUVIOSO	<input type="checkbox"/>	
TIPO DE VEHÍCULO	PESADOS	<input checked="" type="checkbox"/> NO	CANT	0	LIGEROS	<input checked="" type="checkbox"/> NO	CANT	6 x min
TIPO DE SUELO		Concreto						
ALTURA DE FUENTE CON RESPECTO AL INSTRUMENTO:		1.50 metros						
DISTANCIA DE LA FUENTE AL RECEPTOR:		Dentro del proyecto						
TIPO DE RUIDO								
CONTINUO	<input checked="" type="checkbox"/> SI	INTERMITENTE		<input type="checkbox"/>	IMPULSIVO			
TIPO DE VEGETACIÓN								
CONTINUO	<input checked="" type="checkbox"/> SI	BOSQUE	<input type="checkbox"/>	PASTIZAL	<input type="checkbox"/>	MATORRAL	<input type="checkbox"/>	
RESULTADOS DE LA MEDICIÓN (dBA)								
Leq	56.4		Lmin	50.8				
Lmax	80.2		L90	56.0				
DURACIÓN	1 hora		OBSERVACIONES	-				
MEDICIÓN DE DATOS PARA CÁLCULO DE LA INCERTIDUMBRE (dBA)								
Leq 1	Leq 2	Leq 3	Leq 4	Leq 5	Observaciones			
57.7	57.8	57.1	56.8	56.6	-			
DESCRIPCIÓN DE PROBLEMAS QUE AFECTAN LA MEDICIÓN:								
-								
-								
-								

25-16-111-AQ-01-LMA-V0

Formulario: FP-16-02-LMA

Revisión: 3

Inicio de vigencia: 14-03-2023

6 | Página



Plaza COOPEVE, Local N°7,
Teléfono: 730-5658/
labmedicionesambientales@gmail.com



6. CÁLCULO DE INCERTIDUMBRE

Tabla 1 – Resumen de la incertidumbre de medición para L_{Aeq}

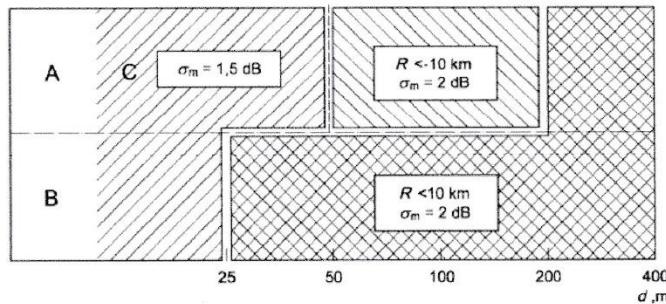
Incertidumbre típica				Incertidumbre típica combinada	Incertidumbre de medición expandida
Debido a la instrumentación ^a	Debido a las condiciones de funcionamiento ^b	Debido a las condiciones meteorológicas y del terreno ^c	Debido al sonido residual ^d		
1,0 dB	X dB	Y dB	Z dB	$\sqrt{1,0^2 + X^2 + Y^2 + Z^2}$ dB	$\pm 2,0 \sigma_t$ dB

^a Para la instrumentación de clase 1 de la Norma IEC 61672-1:2002. Si se utiliza otra instrumentación (clase 2 de la Norma IEC 61672-1:2002 o sonómetros tipo 1 de las Normas IEC 60651:2001/IEC 60804:2000) o micrófonos direccional, el valor será mayor.

^b Para ser determinado al menos a partir de tres mediciones en condiciones de repetibilidad, y preferiblemente cinco (el mismo procedimiento de medición, los mismos instrumentos, el mismo operador, el mismo lugar) y en una posición donde las variaciones en las condiciones meteorológicas ejercen una influencia débil en los resultados. Para mediciones a largo plazo, se requieren más mediciones para determinar la desviación típica de repetibilidad. Para el ruido del tráfico rodado, se indican algunas directrices para el valor de X en el apartado 6.2.

^c El valor varía dependiendo de la distancia de medición y de las condiciones meteorológicas que prevalecen. En el anexo A se describe un método que utiliza una ventana meteorológica simplificada (en este caso $Y = \sigma_m$). Para mediciones a largo plazo, es necesario tratar las diferentes categorías meteorológicas por separado y después combinarlas. Para mediciones a corto plazo, las variaciones en las condiciones del terreno son mínimas. Sin embargo, para mediciones a largo plazo, estas variaciones pueden sumarse de forma considerable a la incertidumbre de medición.

^d El valor varía dependiendo de la diferencia entre los valores totales medida y el sonido residual.



Leyenda
A alto
B bajo
C sin restricciones

Figura A.1 — Radio de curvatura de la trayectoria sonora, R , y la contribución a la incertidumbre de medición asociada, expresada como la desviación típica, σ_m , debido a la influencia climática, para varias combinaciones de alturas fuente/receptor (A a C), en suelos porosos.

A distancias d , expresadas en metros, de más de 400 m, el radio de curvatura debe ser menor

$$a 10 \text{ km y entonces la incertidumbre de medición, } \sigma_m, \text{ es igual a } \left(1 + \frac{d}{400}\right) \text{ dB}$$



Plaza COOPEVE, Local N°7,
Teléfono: 730-5658/
labmedicionesambientales@gmail.com



6.1. Cálculo de la incertidumbre para la medición del proyecto:

Para obtener la incertidumbre típica combinada se consideraron 5 mediciones, para el cálculo de la “Incertidumbre típica debido a las condiciones de funcionamiento en base a la norma (X)”, la “Incertidumbre de la variable debido al Instrumento”, la “Incertidumbre debido a las condiciones meteorológicas y del terreno (Fig. A1 referencia de la Norma)” y el aporte de la “Incertidumbre debido al sonido residual que se considera 0 (área rural)”.

Punto de Inspección	Incertidumbre del Instrumento	Incertidumbre de condiciones de funcionamiento	Incertidumbre debido a las condiciones ambientales	Incertidumbre por sonido residual	Incertidumbre típica combinada	Incertidumbre de medición expandida
1	0.7	0.01	0.50	0.231	0.89	± 1.78

7. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN

Niveles de ruido ambiental en la jornada diurna					
Localización	L90 (dBA)	Distancia al receptor (m)	Leq (dBA)	Incertidumbre	
PUNTO 1	56.0	Dentro del proyecto	56.4	± 1.78	

8. INTERPRETACIÓN

Los datos de las mediciones de ruido ambiental se obtuvieron en el área más cercana del proyecto a la fuente principal de ruido, en el Punto 1, en horario diurno, con su cálculo de incertidumbre.

De acuerdo con Decreto Ejecutivo N°1 del 15 de enero del 2004 y el Decreto Ejecutivo 306 de 2002, en donde el Ministerio de Salud señala que los niveles permisibles no deben superar los 60.0 dBA para horario diurno y los 50.0 dBA para horario nocturno, en áreas residenciales e industriales y áreas públicas. El resultado obtenido en el PUNTO 1 fue de **56.4 dBA** con una incertidumbre de **± 1.78**.



Plaza COOPEVE, Local N°7,
Teléfono: 730-5658/
labmedicionesambientales@gmail.com



9. DATOS DEL INSPECTOR

NOMBRE: Alis Samaniego

CEDULA: 6-710-920

CARGO: Inspector

FIRMA



10. ANEXOS

- Evidencias Fotográficas
- Ubicación
- Certificado de calibración



Plaza COOPEVE, Local N°7,
Teléfono: 730-5658/
labmedicionesambientales@gmail.com



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LA MEDICIÓN DE RUIDO AMBIENTAL



25-16-111-AQ-01-LMA-V0

Formulario: FP-16-02-LMA

Revisión: 3

Inicio de vigencia: 14-03-2023

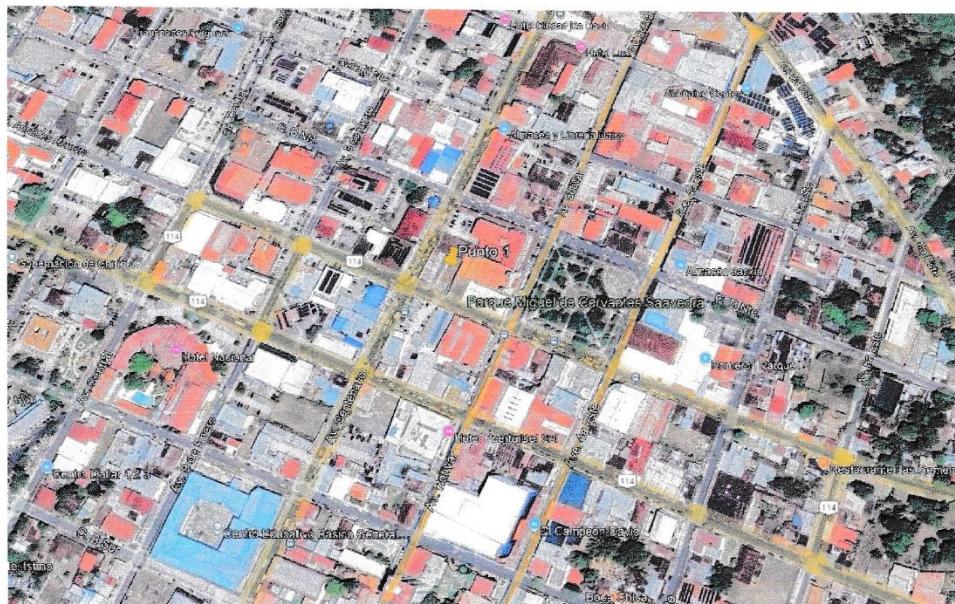
10 | Página



Plaza COOPEVE, Local N°7,
Teléfono: 730-5658/
labmedicionesambientales@gmail.com



UBICACIÓN DEL PROYECTO



**CORREGIMIENTO DE DAVID, DISTRITO DE DAVID, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ
PUNTO 1 – 931967 N – 342963 E**



Plaza COOPEVE, Local N°7,
Teléfono: 730-5658/
labmedicionesambientales@gmail.com



CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Certificado de calibración (Calibration certificate)

Página 1 de 3

DATOS GENERALES

Laboratorio de Acústica Acoustic Laboratory	No. de certificado Report number	CE-QEM-2894
Magnitud o Área Measure or Generative	Medición - Intensidad de presión acústica SPL (dB)	Fecha de calibración Calibration date
		Vigencia / Siguiente Calibration Due

DATOS DEL CLIENTE

Cliente/Usuario: Customer/User	Laboratorio de Mediciones Ambientales, S.A. de C.V. Plaza Copeve / Local No. 7. David Chiriquí / República de Panamá, CP
-----------------------------------	---

DATOS EQUIPO DE MEDICIÓN

Descripción: Item	SONÓMETRO (Sound Level Meter)	Modelo: Model	CEL-620B
Fabricante: Manufacturer	CASELLA España	Identificación: ID	EQ-16-02
No. de serie: Serial Number	4806771		
Especificación: Specification	Estándar IEC 61672-1-2013. Clase 1; IEC 61260-1-2014. Clase 1. Respuesta en Frecuencia: 20 Hz a 8 kHz. Rango dinámico: 20 a 140 dB. SPL ref. 20µPa.		

DATOS DE CALIBRACIÓN

Resultado(s) de la medición(es). Measurement result	Ver tabla de resultados (See results table)			
Lugar donde se realizaron las mediciones. Place where the calibration was carried out	Laboratorio (QEM)			
Condiciones ambientales Environmental conditions of measurement				
Temperatura: Temperature	22.3	°C	22.1	°C
Humedad relativa: Relative humidity	42.2	% H.R.	42.7	% H.R.
Presión barométrica: Barometric pressure	1005	hPa	1020	hPa

OBSERVACIONES

- * Los resultados presentados en este informe tienen TRAZABILIDAD a patrones nacionales del Centro Nacional de Metrología (CNaM) y/o Internacionales.
* Este documento es válido únicamente en formato digital y con las firmas correspondientes del personal autorizado. Queda prohibida la reproducción parcial de este documento sin permiso del laboratorio que lo emite.
* La incertidumbre de medición se expresa a un nivel de confianza de aproximadamente 95%, con un factor de cobertura $k = 2$ y considera la heredada por los patrones más la que adiciona el ítem durante la medición.
* La incertidumbre presentada para cada patrón utilizado (en la tabla de la siguiente hoja) es la mejor que se alcanza para el ítem al momento de su calibración. La incertidumbre estándar combinada fue estimada de acuerdo al documento "Guide to the Expression of Uncertainty in Measurement, BIPM, IEC, IECI, IUPAP, OIML (1999)"

Responsable de la medición:
Responsible for the measurement

Dr. David Rodríguez Carrera

Dto. Técnico

Revisó y aprobó:
Approved by

Ing. Alida Arreaga Díaz

Dto. Calidad

Acreditación ISO/IEC 17025:2017





Plaza COOPEVE, Local N°7,
Teléfono: 730-5658/
labmedicionesambientales@gmail.com



Certificado de calibración (Calibration certificate)

Página 2 de 3

Cert. No. CE-QEM-2894

PATRÓN/MATERIAL DE REFERENCIA

Patrones utilizados

Standard used

* Calibrador acústico 94 dB (Brüel & Kjaer 4230, S/N 1410421, Calibró: SIMH, Certificado: SIMH-ACUSTICA/0453, Trazable a CENAM).

* Calibrador acústico 114 dB (QUEST QC-10, S/N QE3020018, Calibró: SIMH, Certificado: SIMH-ACUSTICA/0154, Trazable a CENAM).

* Permissible sound level calibrator (General radio, type 1562-A, Calibró: SIMH, Certificado: SIMH-ACUSTICA/0454, Trazable a CENAM).

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Procedimiento(s) utilizado(s)

Procedure

* Procedimiento interno

Norma(s) y/o standard(s) utilizado(s)

Norm & standard

* ANSI S1.40-2006, Class 1

* IEC 60942-2018, Class 1

MÉTODO(S) DE CALIBRACIÓN Y NOTAS

En esta calibración el mensurando se define como el error absoluto (o relativo) del Instrumento Bajo Calibración (IBC) y el valor de referencia (VR) generado por el patrón. El método de calibración es por comparación directa. El proceso de medición está formalizado con base en la siguiente expresión: $E = VI - (VR - \epsilon)$. Donde "E" es el error absoluto de la medición (dB relativo a 20μPa para el nivel de Presión acústica en campo libre), "VI" es el valor nominal indicado por el IBC, "VR" es el valor de referencia y "ε" es el error de calibración del patrón acústico para el valor de referencia. El instrumento se ajustó (con el potenciómetro en la parte lateral) previo a la calibración.

QEM - QUALITY INGNERING IN METROLOGY S DE RL DE CV -
Calle Arbol Grande No. 703-C, Colonia Bellavista, Salamanca, Guanajuato.
calidad@qem.mx www.qem.mx

25-16-111-AQ-01-LMA-V0
Formulario: FP-16-02-LMA
Revisión: 3
Inicio de vigencia: 14-03-2023

13 | Página



Plaza COOPEVE, Local N°7,
Teléfono: 730-5658/
labmedicionesambientales@gmail.com



Certificado de calibración (Calibration certificate)

Página 3 de 3

Cert. No. CE-QEM-2894

TABLAS DE RESULTADOS

Tabla 1. Prueba de medición Presión acústica en campo libre SPL (dB rel. 20 µPa) a 1 kHz. Micrófono 1/8"

Condición	Referencia	IBC	Resultados de la Calibración (sin ajuste)		
	Valor aplicado (VR) SPL [dB] rel. a 20 µPa	Valor indicado promedio (VI) SPL [dB] rel. a 20 µPa	Error (E) SPL [dB] rel. a 20 µPa	Incertidumbre (U) SPL [dB] rel. a 20 µPa	Especificación IEC 61672 [Class 1] ± Tol. [dB]
Antes de ajuste	94,03 dB	94,1 dB	0,1 dB	± 0,12 dB	± 0,3
Después de ajuste	94,03 dB	94,0 dB	0,0 dB	± 0,12 dB	± 0,3
	114,00 dB	113,9 dB	-0,1 dB	± 0,14 dB	± 0,3

Abreviaturas: IBC (Instrumento Bajo Calibración).

Tabla 2. Prueba de Linealidad en Frecuencia. Micrófono 1/8"

Condición	Referencia	IBC	Resultados de la Calibración (sin ajuste)		
	114 dB rel. 20 µPa Frecuencia	Valor indicado promedio (VI) SPL [dB] rel. a 20 µPa	Error (E) SPL [dB] rel. a 20 µPa	Incertidumbre (U) SPL [dB] rel. a 20 µPa	Especificación IEC 61672 [Class 1] ± Tol. [dB]
Después de ajuste	125 Hz	113,7 dB	0,3 dB	± 0,15 dB	± 0,3
	250 Hz	113,8 dB	0,2 dB	± 0,14 dB	± 0,3
	500 Hz	114,0 dB	0,0 dB	± 0,14 dB	± 0,3
	1000 Hz	113,9 dB	0,1 dB	± 0,15 dB	± 0,3
	2000 Hz	113,8 dB	0,2 dB	± 0,16 dB	± 0,3

SPL: Sound Pressure Level.

Final del informe.

QEM - QUALITY INGNEERING IN METROLOGY S DE RL DE CV -
Calle Arbol Grande No. 703-C, Colonia Bellavista, Salamanca, Guanajuato.
calidad@qem.mx www.qem.mx

25-16-111-AQ-01-LMA-V0
Formulario: FP-16-02-LMA
Revisión: 3
Inicio de vigencia: 14-03-2023

14 | Página

PROMOTOR: ASOCIACIÓN DE PADRES AGUSTINOS RECOLETOS DE PANAMA.
ESIA CATEGORÍA I “CASA COMUNIDAD Y CEAR”.

INFORME DE PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA

PROMOTOR: ASOCIACIÓN DE PADRES AGUSTINOS RECOLETOOS DE PANAMA.
ESIA CATEGORÍA I "CASA COMUNIDAD Y CEAR".



Arqueología - Museología
joha@arqueologiapanama.com
(507) 69-66-92-60
@arqueologiapanama

**INFORME TÉCNICO
DE PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA**

PROYECTO EsIA CAT I

"Casa Comunidad y CEAR"



Arquitecto - Diseñador Arq. Miguel Atencio



**Arqlo. Jonathan Hernández Arana
(Certificación 023-13 DNPC)**

Panamá, Marzo de 2025

ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO.....	3
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.....	4
ANTECEDENTES ARQUEOLÓGICOS DEL ÁREA.....	4
METODOLOGÍA Y RESULTADOS.....	6
HALLAZGOS.....	9
CONCLUSIONES.....	9

RESUMEN EJECUTIVO

En el presente escrito se consignan los resultados obtenidos durante la etapa de evaluación arqueológica de campo en el área que ocupará el proyecto **Casa Comunidad y CEAR**, propiedad de Asociación de Padres Agustinos Recoleta, ubicado en calle A Norte, Ave. 2da Oeste en el corregimiento de David cabecera, distrito de David, provincia de Chiriquí (ver imagen 1). Arquitecto - Diseñador del proyecto Arq. Miguel Atencio.

La evaluación arqueológica aquí presentada se realizó sobre la totalidad del terreno a ser intervenido para el desarrollo del proyecto. El objetivo de la exploración consistió en:

1. Localizar materiales arqueológicos en el área del proyecto
2. Evitar impactos negativos sobre los posibles recursos arqueológicos o históricos del área mediante su registro
3. Cumplir con la legislación vigente en cuanto
 - Ley 14 de 1982, modificada por la ley 58 de 2003.
 - Decreto Ejecutivo No. 1 del 1 de marzo de 2023 (que deroga al Decreto 123 de 14 de agosto de 2009)
 - Resolución 067-08 DNPH de 10 de julio de 2008
 - Ley 14 de 5 de mayo 1982, modificada por la Ley 58 de 7 de agosto 2003
 - Ley General de Cultura 2022

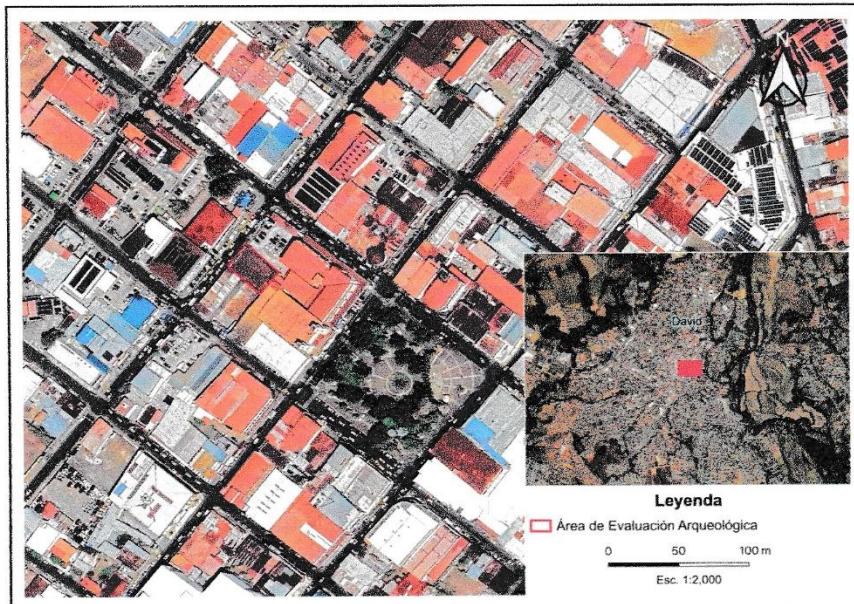


Imagen 1.- Ubicación del proyecto

En términos generales se puede establecer que el área a intervenir por el proyecto no representa ningún tipo de riesgo para sitios arqueológicos o patrimonio cultural debido a que durante las inspecciones no se localizaron restos arqueológicos de época precolombina o colonial.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto **Casa Comunidad y CEAR** consiste en la restauración arquitectónica del edificio propiedad de Asociación de Padres Agustinos Recoleta ubicado en calle A Norte y Ave. 2da Oeste, en el corregimiento de David. El proyecto contempla área de estacionamiento, sala de espera y despacho parroquial en planta baja; sala de comunidad, biblioteca, comedor, habitación de servicio-lavandería, sala de oratoria, 7 salones comerciales (sala de eventos parroquiales) y baños en planta nivel 100. Habitaciones destinadas para la orden de los Agustinos en el último nivel (información proporcionada por el promotor del proyecto).

ANTECEDENTES ARQUEOLÓGICOS DEL ÁREA

Para el área urbana de David no se conocen estudios arqueológicos específicos, sin embargo, cabe resaltar que en zonas próximas y a nivel regional se han planteado algunas investigaciones que han arrojado datos importantes sobre las poblaciones prehispánicas que ocuparon la región. Desde una perspectiva arqueológica Panamá se encuentra dividida en tres macrorregiones que corresponden más al estado actual de las investigaciones que a territorios culturales bien separados; en este sentido la zona occidental del país forma junto con el Diquís costarricense la región arqueológica de la Gran Chiriquí (Corrales, 2016).

Para la zona panameña de la macroregión arqueológica del Gran Chiriquí, podemos señalar los trabajos que Matthew Stirling realizó a finales de los años 40 del siglo pasado en el sitio Barries, en las tierras altas del occidente de Panamá, al cual denominó como Ch-1, y otros cuatro sitios ubicados al oeste del mismo; Ch-2 (3 kilómetros al oeste de Ch-1), Ch-3 (Shelton, 1984; Stirling, 1950); si bien, la información sobre estos sitios es más limitada que en Barries, los trabajos de este investigador aportaron información acerca de la cerámica y los patrones de enterramiento. Posteriormente, en los años 60 Wolfgang Haberland realizó excavaciones en las cercanías del poblado de La Concepción (Haberland, 1968), y fue el primer investigador en establecer una secuencia cronológica de materiales arqueológicos procedentes de excavaciones controladas.

En la década de los 70, Olga Linares y el equipo del proyecto Adaptive Radiations desarrollaron proyectos de investigación en una región que se extendía desde las proximidades de Cerro Punta hasta las proximidades de Hato de Volcán y el sitio Barries (Palumbo, 2009; Shelton, 1984; Linares, Sheets, & Rosenthal, 1975), con el objetivo de investigar la naturaleza de las adaptaciones de las sociedades prehispánicas a las zonas ecológicas de las tierras altas y contrastarlas con las observadas en las tierras bajas vecinas (Linares et al., 1975).

Por otro lado, en Bocas del Toro los esposos Stirling investigaron cuatro sitios durante su visita de 10 días, en 1953; uno en una pequeña elevación detrás de Almirante, dos en la Península de Aguacate y uno en Isla Colón. Durante su visita recolectaron muestras de material cerámico que consisten en fragmentos de urnas funerarias hallados en asociación con restos óseos humanos dispersos. Sin embargo los Stirling (1964:276) no localizaron otros restos arqueológicos tierra adentro en el área circundante. Por su parte, Gordon (1962) describe 14 sitios pequeños en la Península de Aguacate y sus alrededores (incluyendo Cerro Bujo), dos en Isla Cristóbal, tres en Isla Popa, tres en el curso alto de Silica Creek (Quebrada Silica). Además, realizó excavaciones arqueológicas en Cerro Brujo pero sólo publicó una revisión somera de sus resultados (Gordon 1982). Segundo Stirling y Stirling (1964) y Gordon (1962) los sitios en la península de Aguacate eran pequeños y de composición simple; por lo que, dedujeron que la población precolombina era pequeña.

Algunos años más tarde, Olga Linares y sus colegas llegaron a una conclusión similar con la prospección de la península de Aguacate en 1970. Localizaron cuatro sitios que consistían en concheros aislados de diferentes tamaños, interpretados como los botaderos de viviendas / unidades residenciales particulares. Linares (1980) estimó que la población total de la Península de Aguacate no sobrepasaba las 120 personas, esto es, una densidad de 3 a 4 personas/km². No obstante, los datos proporcionados por sus extensas excavaciones en Cerro Brujo proporcionaron información puntual sobre la economía de subsistencia y las relaciones sociales de estas comunidades ocupadas entre los años 600 y 950 d.C. destacando la importancia de la pesca costera de especies arrecifales, la cacería de mamíferos que frecuentan campos de cultivo y rastrojos, y la agricultura de roza basada en los tubérculos y en los productos silvestres arbóreos. Un sistema que obligaba a las familias a trasladar sus viviendas con cierta frecuencia.

El yacimiento más importante y complejo localizado para esta área es el sitio Drago, en Isla Colón. Se trata de un asentamiento humano con una extensión máxima de 15 ha, los demás sitios precolombinos ya conocidos en Bocas del Toro abarcan menos de una hectárea y han sido clasificados como “asentamientos dispersos” o “caseríos” (Gordon 1962, 1982; Linares y Ranere [editores] 1980). También se han encontrado sitios en abrigos rocosos (Stirling y Stirling 1964). Algunos de los estudios más recientes para el Gran Chiriquí se han enfocado en algunas de las islas de Bocas del Toro (Wake et al. 2004) y en las tierras altas de Chiriquí, en los alrededores del volcán Barú (Palumbo 2009; Holmberg 2005, 2007 y 2009).

Otros datos arqueológicos, provienen de la realización de relevantamientos vinculados a estudios de impacto ambiental llevados a cabo durante los años 2000 – 2003 (Brizuela, 2023). Así se pueden señalar las prospecciones tanto en el área de impacto directo como en algunas zonas de la periferia del proyecto hidroeléctrico Esti donde se identificaron siete localidades arqueológicas: La Esperanza, El Mirador, Los Mangos, Bajo Méndez, Chiriquicito, El Roblillo y Barrigón (Brizuela, 2023). Siendo el principal sitio arqueológico identificado Barrigón (Brizuela, 2023), una necrópolis precolombina distribuida en tres sectores del paisaje con tumbas definidas por cantos rodados sobre la superficie relativamente plana de una elevación de aproximadamente 12 metros al lado de la quebrada Barrigón y a unos 70 m del Río Chiriquí (Brizuela, 2023).

Asimismo se pueden señalar las evaluaciones de impacto arqueológico que se efectuaron en el marco de las obras de construcción de la Central Hidroeléctrica Chuspa, en el Distrito de Boquerón. Como resultado de la evaluación arqueológica realizada se logró la identificación de 21 localidades de periodo precolombino, 19 de ellas consistentes con posibles áreas de actividad doméstica, una de tipo funerario y una de arte rupestre (Brizuela, 2023).

Una de las principales localidades fue el sitio arqueológico JI (Brizuela, 2013); este sitio hace parte de una terraza natural que se eleva a una altitud de 885 msnm y se encuentra a unos 130 metros sobre la margen derecha del río Piedra, las intervenciones en el sitio permitieron la identificación de dos tipos distintos de espacios funerarios.

METODOLOGÍA Y RESULTADOS

Se realizó una inspección técnica el día 29 de marzo de 2025 al sitio en la que se plantea desarrollar el proyecto. El sitio en la actualidad es de uso residencial y de oficinas en sus plantas altas y planta baja. Aquí operan oficinas de la parroquia Sagrada Familia. La zona evaluada se caracteriza por estar totalmente cubierta de baldosas y de concreto,

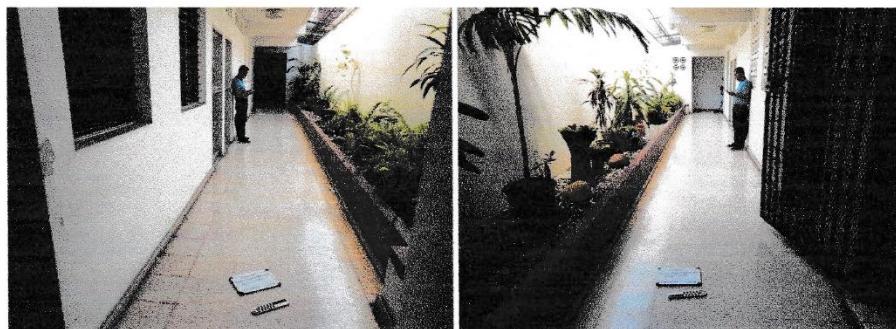


Imagen 2 y 3.- Vista de pasillos en el inmueble

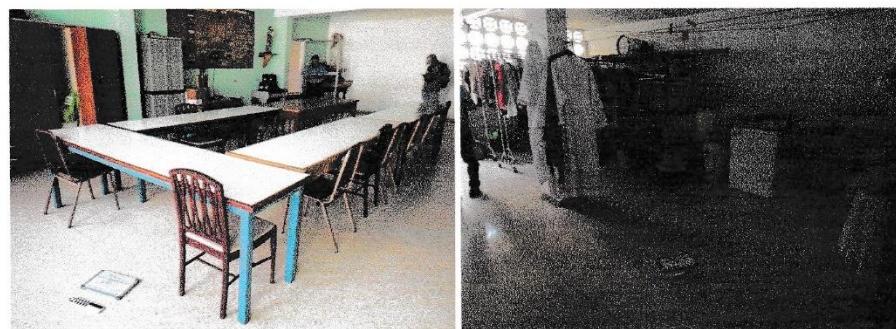


Imagen 4 y 5.- Sala de estudios (izquierda). Área de lavandería (derecha)



Imagen 6 y 7.- Comedor y área de cocina (izquierda). Garaje (derecha)

Ahora bien, debido a las características del terreno anteriormente mencionadas, solo fue posible la realización de pruebas con sondeo en una área remanente de terreno sin concreto y con poca alteración.



Imagen 8 y 9.- Áreas sin concreto del inmueble

Sondeo 1

El sondeo 1 se ubicó en las coordenadas 17 P 342952 932015. Para este sondeo se registró una capa (0 - 40 cm) arcilloarenoso color 7.5YR 4/6 (strong brown). A los 40 cm se registra presencia de roca. Este sondeo resultó negativo en cuanto a la presencia de material arqueológico.



Imagen 10 y 11.- Inicio de sondeo (izquierda). Fin de sondeo 1 (derecha)

Sondeo 2

El sondeo 2 se ubicó en las coordenadas 17 P 342947 932010. Para el sondeo 2 se registró una capa (0 - 50 cm) arcilloarenoso color 7.5YR 4/6 (strong brown). Este sondeo resultó negativo en cuanto a la presencia de material arqueológico.



Imagen 12 y 13.- Inicio de sondeo 2 (izquierda). Fin de sondeo 2 (derecha)

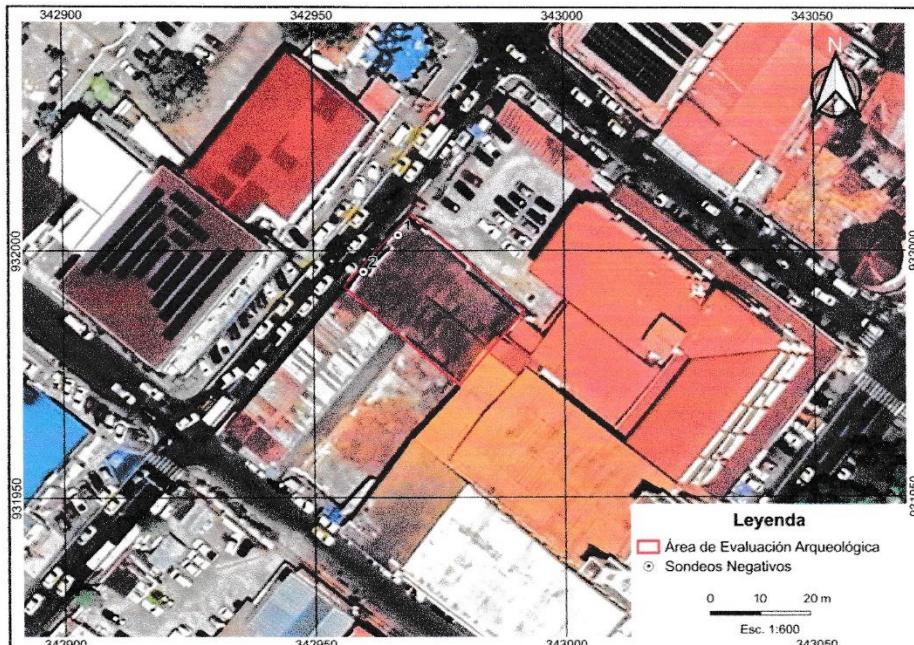


Imagen 14.- Ubicación de sondeos

HALLAZGOS

Durante la prospección superficial y subsuperficial realizada en el área de estudio no se localizaron materiales arqueológicos. A continuación se presenta una tabla con las coordenadas de los sondeos realizados.

Tabla.-1: Sondeos realizados

Sondeo	Coordinada Este	Coordinada Norte	Hallazgos Positivo / Negativo
1	342952	932015	Negativo
2	342947	932010	Negativo

CONCLUSIONES

Mediante el presente informe se ha dado cuenta de la prospección arqueológica realizada en el área que ocupará el proyecto **Casa Comunidad y CEAR**.

En términos generales puede señalarse que el área a intervenir por el proyecto no representa ningún tipo de riesgo para sitios arqueológicos o patrimonio cultural ya que en



Arqueología - Museología
joha@arqueologiapanama.com
(507) 69-66-92-60
@arqueologiapanama

los sondeos subsuperficiales no se localizó ningún material de características arqueológicas.

En caso de que durante los trabajos de excavación o movimiento de tierra se localicen restos arqueológicos no identificados en el presente estudio se deberá detener momentáneamente las obras en el correspondiente sector y notificar a la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura para su respectiva evaluación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Brizuela, A. (2023). Dos contextos funerarios precolombinos del Gran Chiriquí: Parte 1: excavación y resultados preliminares. Revista Contacto Vol. 3, No. 1: pp. 118 - 144.
- Corrales, F. (2016). La gran Chiriquí: una historia cada vez más profunda. Canto Rodado 11:pp. 27 - 58.
- Deagan, K. y Cruxent, J. (1997). Identificación y Fechado de Cerámicas Coloniales. Caracas, Venezuela.
- Fournier, P. (1990). Evidencias Arqueológicas de la Importación de Cerámica en México, con base en los Materiales del Ex-Convento de San Jerónimo. Instituto Nacional de Antropología e Historia. México D.F.
- Haberland, W. (1976). Gran Chiriquí. Vínculos, 2: pp. 115 - 121.
- Linares, O., Sheets, P., & Rosenthal , E. (1975). Prehistoric agriculture in tropical highlands . Science, 187: pp. 137 - 145.
- Linero, M. (2001). Cerámica criolla: muestra excavada en el pozo de las Casas de Terrin. Arqueología de Panamá La Vieja – avances de investigación, época colonial, agosto 2001:149-163.
- Martín, J. (2001). Casa de la Real Fábrica de Aguardiente, Villa de Leyva-Colombia. Un acercamiento a la arqueología histórica. Ultramarine Occasional Papers 4:1-34.
- Osorio, A. (1988). Chiriquí en su Historia Tomo I (1502-1903). Edición Conmemorativa del V Centenario del Descubrimiento de América.
- Osorio, A., Salazar, G. y Díaz, A. (1974). Historia de la ciudad de David. Edición municipal.
- Palumbo, S. (2009). The development of complex society in the Volcán Barú Region of Western Panama. Ph.D. dissertation, Pittsburgh University, Pittsburgh.
- Schávelzon, D. (2001). Catálogo de cerámicas históricas de Buenos Aires, siglos XVI-XX.
- Shelton, C. (1984). Formative Settlement in Western Chiriquí, Panamá: Ceramic Chronology and Phase Relationships. Ph.D. dissertation, Department of Anthropology, Temple University, Philadelphia.
- Stirling , M. (1950). Exploring ancient Panamá by Helicopter. National Geographic, 97, 2: pp. 227 - 246.

PROMOTOR: ASOCIACIÓN DE PADRES AGUSTINOS RECOLETOS DE PANAMA.
ESIA CATEGORÍA I “CASA COMUNIDAD Y CEAR”.

ENCUESTAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VOLANTE INFORMATIVA

ENCUESTA DE OPINIÓN PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PROYECTO	"CASA DE COMUNIDAD Y CEAR" - Categoría I
UBICACIÓN	Calle A norte y Avenida segunda Este, Corregimiento de David Cabecera, Distrito de David, provincia de Chiriquí
PROMOTOR	ASOCIACIÓN DE PADRES AGUSTINOS RECOLETOOS DE PANAMÁ
BREVE DESCRICCIÓN DEL PROYECTO	El proyecto consiste en la construcción de 02 edificios nuevos, uno de ellos el edificio "CEAR" (Centro de Espiritualidad Agustino Recoletos), contara con planta baja y 03 pisos altos y el edificio "CASA CURAL", de planta baja y 02 altos; estacionamientos y escaleras de acceso a los distintos niveles.

Fecha: 4/4/25

Encuesta No. 01

Luego de haber entregado y explicado la ficha informativa al encuestado, se le solicita responder las siguientes preguntas:

1. ¿Tenía usted conocimiento o había escuchado, sobre el desarrollo del proyecto denominado "CASA COMUNIDAD Y CEAR DAVID"? SI NO
2. ¿Cree que la ejecución de este proyecto impacte el ambiente? SI NO
Si la respuesta es Sí, mencione dos (2) impactos: _____ y _____.
3. Piensa usted que la construcción y operación del proyecto será:
Beneficioso _____ Perjudicial _____ No hace ninguna diferencia .
4. ¿Qué beneficios cree que traerá el proyecto al área?
Ayuda social para la comunidad.
5. ¿Qué opinión tiene referente al proyecto?
De acuerdo En Desacuerdo _____ Le da igual _____.
6. ¿Qué recomendaciones le daría Ud. al promotor del proyecto?
Cumplir con los requisitos y reglamentos.

DATOS DE LA PERSONA ENCUESTADA:

Nombre: Cesar Lecano Sexo: Masculino Femenino _____

Edad: 18-30 _____ 31-40 _____ 41-50 _____ 51-60 >60 _____

Escolaridad: Primaria _____ Secundaria Universidad _____

Ocupación: Chonteria (comerciente)

Lugar de residencia: Loma Colorada

La Prosperidad

¡GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN!

ENCUESTA DE OPINIÓN PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PROYECTO	"CASA DE COMUNIDAD Y CEAR" - Categoría I
UBICACIÓN	Calle A norte y Avenida segunda Este, Corregimiento de David Cabecera, Distrito de David, provincia de Chiriquí
PROMOTOR	ASOCIACIÓN DE PADRES AGUSTINOS RECOLETOOS DE PANAMÁ
BREVE DESCRICCIÓN DEL PROYECTO	El proyecto consiste en la construcción de 02 edificios nuevos, uno de ellos el edificio "CEAR" (Centro de Espiritualidad Agustino Recoletos), contara con planta baja y 03 pisos altos y el edificio "CASA CURAL", de planta baja y 02 altos; estacionamientos y escaleras de acceso a los distintos niveles.

Fecha: 4-4-25

Encuesta No. 02

Luego de haber entregado y explicado la ficha informativa al encuestado, se le solicita responder las siguientes preguntas:

1. ¿Tenía usted conocimiento o había escuchado, sobre el desarrollo del proyecto denominado "CASA COMUNIDAD Y CEAR DAVID"? SI NO X
2. ¿Cree que la ejecución de este proyecto impacte el ambiente? SI NO X
Si la respuesta es Sí, mencione dos (2) impactos: _____ y _____.
3. Piensa usted que la construcción y operación del proyecto será:
Beneficioso X Perjudicial No hace ninguna diferencia .
4. ¿Qué beneficios cree que traerá el proyecto al área?
Mayor concentración de personas en el área
5. ¿Qué opinión tiene referente al proyecto?
De acuerdo X En Desacuerdo Le da igual .
6. ¿Qué recomendaciones le daría Ud. al promotor del proyecto?
Tratar de ver las medidas que detallan en su propuesta

DATOS DE LA PERSONA ENCUESTADA:

Nombre: Alejandro José Moreno Sexo: Masculino X; Femenino

Edad: 18-30 X 31-40 41-50 51-60 >60

Escolaridad: Primaria Secundaria Universidad X

Ocupación: Vendedor (Oficinista)

Lugar de residencia: Agracatal

¡GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN!

ENCUESTA DE OPINIÓN PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PROYECTO	"CASA DE COMUNIDAD Y CEAR" - Categoría I
UBICACIÓN	Calle A norte y Avenida segunda Este, Corregimiento de David Cabecera, Distrito de David, provincia de Chiriquí
PROMOTOR	ASOCIACIÓN DE PADRES AGUSTINOS RECOLETOOS DE PANAMÁ
BREVE DESCRICCIÓN DEL PROYECTO	El proyecto consiste en la construcción de 02 edificios nuevos, uno de ellos el edificio "CEAR" (Centro de Espiritualidad Agustino Recoletos), contara con planta baja y 03 pisos altos y el edificio "CASA CURAL", de planta baja y 02 altos; estacionamientos y escaleras de acceso a los distintos niveles.

Fecha: 04/04/20

Encuesta No. 03

Luego de haber entregado y explicado la ficha informativa al encuestado, se le solicita responder las siguientes preguntas:

1. ¿Tenía usted conocimiento o había escuchado, sobre el desarrollo del proyecto denominado "CASA COMUNIDAD Y CEAR DAVID"? SI NO 2
2. ¿Cree que la ejecución de este proyecto impacte el ambiente? SI NO 2.
Si la respuesta es Sí, mencione dos (2) impactos: _____ y _____.
3. Piensa usted que la construcción y operación del proyecto será:
Beneficioso Perjudicial No hace ninguna diferencia 2.
4. ¿Qué beneficios cree que traerá el proyecto al área?
Más afluencia de personas, y ayuda en el turismo de la misma.
5. ¿Qué opinión tiene referente al proyecto?
De acuerdo 2 En Desacuerdo Le da igual .
6. ¿Qué recomendaciones le daría Ud. al promotor del proyecto?

DATOS DE LA PERSONA ENCUESTADA:

Nombre: Kerin Jurado Sexo: Masculino ; Femenino ✓

Edad: 18-30 ✓ 31-40 41-50 51-60 >60

Escolaridad: Primaria Secundaria Universidad ✓

Ocupación: Enfermera. (clínica Dr. Diego Restrepo).
al lado del proyecto.

Lugar de residencia: Gualaca.

¡GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN!

ENCUESTA DE OPINIÓN PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PROYECTO	"CASA DE COMUNIDAD Y CEAR" - Categoría I
UBICACIÓN	Calle A norte y Avenida segunda Este, Corregimiento de David Cabecera, Distrito de David, provincia de Chiriquí
PROMOTOR	ASOCIACIÓN DE PADRES AGUSTINOS RECOLETOOS DE PANAMÁ
BREVE DESCRICCIÓN DEL PROYECTO	El proyecto consiste en la construcción de 02 edificios nuevos, uno de ellos el edificio "CEAR" (Centro de Espiritualidad Agustino Recoletos), contara con planta baja y 03 pisos altos y el edificio "CASA CURAL", de planta baja y 02 altos; estacionamientos y escaleras de acceso a los distintos niveles.

Fecha: 4/4/25

Encuesta No. 04

Luego de haber entregado y explicado la ficha informativa al encuestado, se le solicita responder las siguientes preguntas:

1. ¿Tenía usted conocimiento o había escuchado, sobre el desarrollo del proyecto denominado "CASA COMUNIDAD Y CEAR DAVID"? SI NO
2. ¿Cree que la ejecución de este proyecto impacte el ambiente? SI NO
Si la respuesta es Sí, mencione dos (2) impactos: _____ y _____.
3. Piensa usted que la construcción y operación del proyecto será:
Beneficioso Perjudicial No hace ninguna diferencia _____.
4. ¿Qué beneficios cree que traerá el proyecto al área?
_____.
5. ¿Qué opinión tiene referente al proyecto?
De acuerdo En Desacuerdo Le da igual _____.
6. ¿Qué recomendaciones le daria Ud. al promotor del proyecto?
ninguna

DATOS DE LA PERSONA ENCUESTADA:

Nombre: Hector Espinosa Sexo: Masculino Femenino

Edad: 18-30 31-40 41-50 51-60 >60

Escuela: Primaria Secundaria Universidad

Ocupación: Fundidor

Lugar de residencia: Varital de Boquerón

¡GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN!

ENCUESTA DE OPINIÓN PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PROYECTO	"CASA DE COMUNIDAD Y CEAR" - Categoría I
UBICACIÓN	Calle A norte y Avenida segunda Este, Corregimiento de David Cabecera, Distrito de David, provincia de Chiriquí
PROMOTOR	ASOCIACIÓN DE PADRES AGUSTINOS RECOLETOOS DE PANAMÁ
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	El proyecto consiste en la construcción de 02 edificios nuevos, uno de ellos el edificio "CEAR" (Centro de Espiritualidad Agustino Recoletos), contara con planta baja y 03 pisos altos y el edificio "CASA CURAL", de planta baja y 02 altos; estacionamientos y escaleras de acceso a los distintos niveles.

Fecha: 4-4-25

Encuesta No. 05

Luego de haber entregado y explicado la ficha informativa al encuestado, se le solicita responder las siguientes preguntas:

1. ¿Tenía usted conocimiento o había escuchado, sobre el desarrollo del proyecto denominado "CASA COMUNIDAD Y CEAR DAVID"? SI NO

2. ¿Cree que la ejecución de este proyecto impacte el ambiente? SI NO
Si la respuesta es Sí, mencione dos (2) impactos: _____ y _____.

3. Piensa usted que la construcción y operación del proyecto será:
Beneficioso Perjudicial No hace ninguna diferencia .

4. ¿Qué beneficios cree que traerá el proyecto al área?
grandes beneficios para los feligreses

5. ¿Qué opinión tiene referente al proyecto?
De acuerdo En Desacuerdo Le da igual .

6. ¿Qué recomendaciones le daría Ud. al promotor del proyecto?
ninguna

DATOS DE LA PERSONA ENCUESTADA:

Nombre: Ana Vargas Sexo: Masculino Femenino

Edad: 18-30 31-40 41-50 51-60 >60

Escolaridad: Primaria Secundaria Universidad

Ocupación: Secretaria C.

Lugar de residencia: Bogotá

¡GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN!

ENCUESTA DE OPINIÓN PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PROYECTO	"CASA DE COMUNIDAD Y CEAR" - Categoría I
UBICACIÓN	Calle A norte y Avenida segunda Este, Corregimiento de David Cabecera, Distrito de David, provincia de Chiriquí
PROMOTOR	ASOCIACIÓN DE PADRES AGUSTINOS RECOLETOS DE PANAMÁ
BREVE DESCRICCIÓN DEL PROYECTO	El proyecto consiste en la construcción de 02 edificios nuevos, uno de ellos el edificio "CEAR" (Centro de Espiritualidad Agustino Recoletos), contara con planta baja y 03 pisos altos y el edificio "CASA CURAL", de planta baja y 02 altos; estacionamientos y escaleras de acceso a los distintos niveles.

Fecha: 4/4/25

Encuesta No. 06

Luego de haber entregado y explicado la ficha informativa al encuestado, se le solicita responder las siguientes preguntas:

1. ¿Tenía usted conocimiento o había escuchado, sobre el desarrollo del proyecto denominado "CASA COMUNIDAD Y CEAR DAVID"? SI NO X

2. ¿Cree que la ejecución de este proyecto impacte el ambiente? SI ✓ NO
Si la respuesta es Sí, mencione dos (2) impactos: Obstrucción peatonal y Generación de desechos sólidos.

3. Piensa usted que la construcción y operación del proyecto será:
Beneficioso ✓ Perjudicial No hace ninguna diferencia .

4. ¿Qué beneficios cree que traerá el proyecto al área?

5. ¿Qué opinión tiene referente al proyecto?
De acuerdo ✓ En Desacuerdo Le da igual .

6. ¿Qué recomendaciones le daría Ud. al promotor del proyecto?

Tener a cargo que se dé para el beneficio de la comunidad.

DATOS DE LA PERSONA ENCUESTADA:

Nombre: Alexis Caceres B Sexo: Masculino ✓; Femenino

Edad: 18-30 31-40 41-50 ✓ 51-60 >60

Escolaridad: Primaria Secundaria ✓ Universidad

Ocupación: Administrador (Estacionamiento al lado)
del Proyecto.

Lugar de residencia: David.

¡GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN!

ENCUESTA DE OPINIÓN PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PROYECTO	"CASA DE COMUNIDAD Y CEAR" - Categoría I
UBICACIÓN	Calle A norte y Avenida segunda Este, Corregimiento de David Cabecera, Distrito de David, provincia de Chiriquí
PROMOTOR	ASOCIACIÓN DE PADRES AGUSTINOS RECOLETOOS DE PANAMÁ
BREVE DESCRICCIÓN DEL PROYECTO	El proyecto consiste en la construcción de 02 edificios nuevos, uno de ellos el edificio "CEAR" (Centro de Espiritualidad Agustino Recoletos), contara con planta baja y 03 pisos altos y el edificio "CASA CURAL", de planta baja y 02 altos; estacionamientos y escaleras de acceso a los distintos niveles.

Fecha: 4/4/25

Encuesta No. 07

Luego de haber entregado y explicado la ficha informativa al encuestado, se le solicita responder las siguientes preguntas:

1. ¿Tenía usted conocimiento o había escuchado, sobre el desarrollo del proyecto denominado "CASA COMUNIDAD Y CEAR DAVID"? SI NO
2. ¿Cree que la ejecución de este proyecto impacte el ambiente? SI NO
Si la respuesta es Sí, mencione dos (2) impactos: _____.
3. Piensa usted que la construcción y operación del proyecto será:
Beneficioso Perjudicial No hace ninguna diferencia .
4. ¿Qué beneficios cree que traerá el proyecto al área?
_____.
5. ¿Qué opinión tiene referente al proyecto?
De acuerdo En Desacuerdo Le da igual .
6. ¿Qué recomendaciones le daría Ud. al promotor del proyecto?
_____.

DATOS DE LA PERSONA ENCUESTADA:

Nombre: Felipe Espinoza Sexo: Masculino Femenino

Edad: 18-30 31-40 41-50 51-60 >60

Escolaridad: Primaria Secundaria Universidad

Ocupación: Vendedor de Legumbres

Lugar de residencia: Los Lamas.

¡GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN!

ENCUESTA DE OPINIÓN PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PROYECTO	"CASA DE COMUNIDAD Y CEAR" - Categoría I
UBICACIÓN	Calle A norte y Avenida segunda Este, Corregimiento de David Cabecera, Distrito de David, provincia de Chiriquí
PROMOTOR	ASOCIACIÓN DE PADRES AGUSTINOS RECOLETOSES DE PANAMÁ
BREVE DESCRICCIÓN DEL PROYECTO	El proyecto consiste en la construcción de 02 edificios nuevos, uno de ellos el edificio "CEAR" (Centro de Espiritualidad Agustino Recoletos), contara con planta baja y 03 pisos altos y el edificio "CASA CURAL", de planta baja y 02 altos; estacionamientos y escaleras de acceso a los distintos niveles.

Fecha: 4/4/25

Encuesta No. 08

Luego de haber entregado y explicado la ficha informativa al encuestado, se le solicita responder las siguientes preguntas:

1. ¿Tenía usted conocimiento o había escuchado, sobre el desarrollo del proyecto denominado "CASA COMUNIDAD Y CEAR DAVID"? SI NO
2. ¿Cree que la ejecución de este proyecto impacte el ambiente? SI NO
Si la respuesta es Sí, mencione dos (2) impactos: _____ y _____.
3. Piensa usted que la construcción y operación del proyecto será:
Beneficioso Perjudicial No hace ninguna diferencia .
4. ¿Qué beneficios cree que traerá el proyecto al área?
mejor estructura para la ciudad.
5. ¿Qué opinión tiene referente al proyecto?
De acuerdo En Desacuerdo Le da igual .
6. ¿Qué recomendaciones le daría Ud. al promotor del proyecto?
mejorar alrededor.

DATOS DE LA PERSONA ENCUESTADA:

Nombre: Jesús Guerra Sexo: Masculino Femenino

Edad: 18-30 31-40 41-50 51-60 >60

Escolaridad: Primaria Secundaria Universidad

Ocupación: Venta de Legumbres

Lugar de residencia: Quabal de Boqueron.

¡GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN!

ENCUESTA DE OPINIÓN PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PROYECTO	"CASA DE COMUNIDAD Y CEAR" - Categoría I
UBICACIÓN	Calle A norte y Avenida segunda Este, Corregimiento de David Cabecera, Distrito de David, provincia de Chiriquí
PROMOTOR	ASOCIACIÓN DE PADRES AGUSTINOS RECOLETOOS DE PANAMÁ
BREVE DESCRICIÓN DEL PROYECTO	El proyecto consiste en la construcción de 02 edificios nuevos, uno de ellos el edificio "CEAR" (Centro de Espiritualidad Agustino Recoletos), contara con planta baja y 03 pisos altos y el edificio "CASA CURAL", de planta baja y 02 altos; estacionamientos y escaleras de acceso a los distintos niveles.

Fecha: 4/4/25

Encuesta No. 09

Luego de haber entregado y explicado la ficha informativa al encuestado, se le solicita responder las siguientes preguntas:

1. ¿Tenía usted conocimiento o había escuchado, sobre el desarrollo del proyecto denominado "CASA COMUNIDAD Y CEAR DAVID"? SI NO X

2. ¿Cree que la ejecución de este proyecto impacte el ambiente? SI NO X
Si la respuesta es Sí, mencione dos (2) impactos: _____ y _____.

3. Piensa usted que la construcción y operación del proyecto será:
Beneficioso _____ Perjudicial _____ No hace ninguna diferencia X.

4. ¿Qué beneficios cree que traerá el proyecto al área?
Desarrollo Comunitario _____.

5. ¿Qué opinión tiene referente al proyecto?
De acuerdo X En Desacuerdo _____ Le da igual _____.

6. ¿Qué recomendaciones le daría Ud. al promotor del proyecto?
No intervenir en las rutas de legumbres.

DATOS DE LA PERSONA ENCUESTADA:

Nombre: Marely montenegro Sexo: Masculino _____; Femenino X

Edad: 18-30 _____ 31-40 X 41-50 _____ 51-60 _____ >60 _____

Escolaridad: Primaria _____ Secundaria _____ Universidad X

Ocupación: Comerciante (venta de legumbres)

Lugar de residencia: San Cristóbal

¡GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN!

ENCUESTA DE OPINIÓN PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PROYECTO	"CASA DE COMUNIDAD Y CEAR" - Categoría I
UBICACIÓN	Calle A norte y Avenida segunda Este, Corregimiento de David Cabecera, Distrito de David, provincia de Chiriquí
PROMOTOR	ASOCIACIÓN DE PADRES AGUSTINOS RECOLETOOS DE PANAMÁ
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	El proyecto consiste en la construcción de 02 edificios nuevos, uno de ellos el edificio "CEAR" (Centro de Espiritualidad Agustino Recoletos), contara con planta baja y 03 pisos altos y el edificio "CASA CURAL", de planta baja y 02 altos; estacionamientos y escaleras de acceso a los distintos niveles.

Fecha: 4/4/25

Encuesta No. 10

Luego de haber entregado y explicado la ficha informativa al encuestado, se le solicita responder las siguientes preguntas:

1. ¿Tenía usted conocimiento o había escuchado, sobre el desarrollo del proyecto denominado "CASA COMUNIDAD Y CEAR DAVID"? SI NO
2. ¿Cree que la ejecución de este proyecto impacte el ambiente? SI NO _____
Si la respuesta es Sí, mencione dos (2) impactos: mucho ruido y escasez de agua.
3. Piensa usted que la construcción y operación del proyecto será:
Beneficioso Perjudicial _____ No hace ninguna diferencia _____.
4. ¿Qué beneficios cree que traerá el proyecto al área?
Desarrollo social.
5. ¿Qué opinión tiene referente al proyecto?
De acuerdo En Desacuerdo _____ Le da igual _____.
6. ¿Qué recomendaciones le daría Ud. al promotor del proyecto?
ninguna

DATOS DE LA PERSONA ENCUESTADA:

Nombre: Gilberto Caballero Sexo: Masculino Femenino _____

Edad: 18-30 _____ 31-40 _____ 41-50 _____ 51-60 _____ >60

Escolaridad: Primaria Secundaria _____ Universidad _____

Ocupación: Vender de legumbres

Lugar de residencia: Sm Mateo
Daniel

¡GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN!

ENCUESTA DE OPINIÓN PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PROYECTO	"CASA DE COMUNIDAD Y CEAR" - Categoría I
UBICACIÓN	Calle A norte y Avenida segunda Este, Corregimiento de David Cabeza, Distrito de David, provincia de Chiriquí
PROMOTOR	ASOCIACIÓN DE PADRES AGUSTINOS RECOLETOOS DE PANAMÁ
BREVE DESCRICPIÓN DEL PROYECTO	El proyecto consiste en la construcción de 02 edificios nuevos, uno de ellos el edificio "CEAR" (Centro de Espiritualidad Agustino Recoletos), contara con planta baja y 03 pisos altos y el edificio "CASA CURAL", de planta baja y 02 altos; estacionamientos y escaleras de acceso a los distintos niveles.

Fecha: 4/4/25

Encuesta No. 11

Luego de haber entregado y explicado la ficha informativa al encuestado, se le solicita responder las siguientes preguntas:

1. ¿Tenía usted conocimiento o había escuchado, sobre el desarrollo del proyecto denominado "CASA COMUNIDAD Y CEAR DAVID"? SI NO
2. ¿Cree que la ejecución de este proyecto impacte el ambiente? SI NO

Si la respuesta es Sí, mencione dos (2) impactos: Aumento de ruido y Generación de desechos y polvos.

3. Piensa usted que la construcción y operación del proyecto será:
Beneficioso Perjudicial No hace ninguna diferencia .
4. ¿Qué beneficios cree que traerá el proyecto al área?

5. ¿Qué opinión tiene referente al proyecto?
De acuerdo En Desacuerdo Le da igual .
6. ¿Qué recomendaciones le daría Ud. al promotor del proyecto?

DATOS DE LA PERSONA ENCUESTADA:

Nombre: Ana Araiz Sexo: Masculino ; Femenino

Edad: 18-30 31-40 41-50 51-60 >60

Escolaridad: Primaria Secundaria Universidad

Ocupación: Vendedora de legumbres

Lugar de residencia: Boquerón

¡GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN!

ENCUESTA DE OPINIÓN PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PROYECTO	"CASA DE COMUNIDAD Y CEAR" - Categoría I
UBICACIÓN	Calle A norte y Avenida segunda Este, Corregimiento de David Cabecera, Distrito de David, provincia de Chiriquí
PROMOTOR	ASOCIACIÓN DE PADRES AGUSTINOS RECOLETOOS DE PANAMÁ
BREVE DESCRICCIÓN DEL PROYECTO	El proyecto consiste en la construcción de 02 edificios nuevos, uno de ellos el edificio "CEAR" (Centro de Espiritualidad Agustino Recoletos), contara con planta baja y 03 pisos altos y el edificio "CASA CURAL", de planta baja y 02 altos; estacionamientos y escaleras de acceso a los distintos niveles.

Fecha: 4/4/25

Encuesta No. 12

Luego de haber entregado y explicado la ficha informativa al encuestado, se le solicita responder las siguientes preguntas:

1. ¿Tenía usted conocimiento o había escuchado, sobre el desarrollo del proyecto denominado "CASA COMUNIDAD Y CEAR DAVID"? SI NO ✓
2. ¿Cree que la ejecución de este proyecto impacte el ambiente? SI ✓ NO
Si la respuesta es Sí, mencione dos (2) impactos: Aumento de polvo y Aumento de ruido.
3. Piensa usted que la construcción y operación del proyecto será:
Beneficioso ✓ Perjudicial No hace ninguna diferencia .
4. ¿Qué beneficios cree que traerá el proyecto al área?
empleo para la comunidad (movimiento de la economía)
5. ¿Qué opinión tiene referente al proyecto?
De acuerdo ✓ En Desacuerdo Le da igual .
6. ¿Qué recomendaciones le daría Ud. al promotor del proyecto?

DATOS DE LA PERSONA ENCUESTADA:

Nombre: Zenia Méndez Sexo: Masculino ; Femenino ✓

Edad: 18-30 31-40 41-50 51-60 ✓ >60

Escolaridad: Primaria ✓ Secundaria Universidad

Ocupación: Vendedora de libros

Lugar de residencia: Alma colorada.

¡GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN!

ENCUESTA DE OPINIÓN PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PROYECTO	"CASA DE COMUNIDAD Y CEAR" - Categoría I
UBICACIÓN	Calle A norte y Avenida segunda Este, Corregimiento de David Cabecera, Distrito de David, provincia de Chiriquí
PROMOTOR	ASOCIACIÓN DE PADRES AGUSTINOS RECOLETOS DE PANAMÁ
BREVE DESCRICCIÓN DEL PROYECTO	El proyecto consiste en la construcción de 02 edificios nuevos, uno de ellos el edificio "CEAR" (Centro de Espiritualidad Agustino Recoletos), contara con planta baja y 03 pisos altos y el edificio "CASA CURAL", de planta baja y 02 altos; estacionamientos y escaleras de acceso a los distintos niveles.

Fecha: 4/4/25

Encuesta No. 13

Luego de haber entregado y explicado la ficha informativa al encuestado, se le solicita responder las siguientes preguntas:

1. ¿Tenía usted conocimiento o había escuchado, sobre el desarrollo del proyecto denominado "CASA COMUNIDAD Y CEAR DAVID"? SI NO
2. ¿Cree que la ejecución de este proyecto impacte el ambiente? SI NO _____
Si la respuesta es Sí, mencione dos (2) impactos: Calentamiento Global y Generación de desechos sólidos.
3. Piensa usted que la construcción y operación del proyecto será:
Beneficioso Perjudicial No hace ninguna diferencia .
4. ¿Qué beneficios cree que traerá el proyecto al área?
ninguno.
5. ¿Qué opinión tiene referente al proyecto?
De acuerdo En Desacuerdo Le da igual .
6. ¿Qué recomendaciones le daría Ud. al promotor del proyecto?
más ayudas sociales.

DATOS DE LA PERSONA ENCUESTADA:

Nombre: Javier T. Flores Sexo: Masculino Femenino _____

Edad: 18-30 _____ 31-40 _____ 41-50 _____ 51-60 >60 _____

Escolaridad: Primaria _____ Secundaria _____ Universidad

Ocupación: Comerciente Independiente

Lugar de residencia: Nolcon .

¡GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN!

ENCUESTA DE OPINIÓN PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PROYECTO	"CASA DE COMUNIDAD Y CEAR" - Categoría I
UBICACIÓN	Calle A norte y Avenida segunda Este, Corregimiento de David Cabecera, Distrito de David, provincia de Chiriquí
PROMOTOR	ASOCIACIÓN DE PADRES AGUSTINOS RECOLETOOS DE PANAMÁ
BREVE DESCRICCIÓN DEL PROYECTO	El proyecto consiste en la construcción de 02 edificios nuevos, uno de ellos el edificio "CEAR" (Centro de Espiritualidad Agustino Recoletos), contara con planta baja y 03 pisos altos y el edificio "CASA CURAL", de planta baja y 02 altos; estacionamientos y escaleras de acceso a los distintos niveles.

Fecha: 4/4/25

Encuesta No. 14

Luego de haber entregado y explicado la ficha informativa al encuestado, se le solicita responder las siguientes preguntas:

1. ¿Tenía usted conocimiento o había escuchado, sobre el desarrollo del proyecto denominado "CASA COMUNIDAD Y CEAR DAVID"? SI NO
2. ¿Cree que la ejecución de este proyecto impacte el ambiente? SI NO
Si la respuesta es Sí, mencione dos (2) impactos: Aumento de polvo y Generación de desecho sólido.
3. Piensa usted que la construcción y operación del proyecto será:
Beneficioso Perjudicial No hace ninguna diferencia .
4. ¿Qué beneficios cree que traerá el proyecto al área?
_____.
5. ¿Qué opinión tiene referente al proyecto?
De acuerdo En Desacuerdo Le da igual .
6. ¿Qué recomendaciones le daría Ud. al promotor del proyecto?
ninguna.

DATOS DE LA PERSONA ENCUESTADA:

Nombre: Ricardo Jiménez Sexo: Masculino Femenino
 Edad: 18-30 31-40 41-50 51-60 >60
 Escolaridad: Primaria Secundaria Universidad

Ocupación: Comerciante Independiente.

Lugar de residencia: Abonico.

¡GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN!

ENCUESTA DE OPINIÓN PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PROYECTO	"CASA DE COMUNIDAD Y CEAR" - Categoría I
UBICACIÓN	Calle A norte y Avenida segunda Este, Corregimiento de David Cabecera, Distrito de David, provincia de Chiriquí
PROMOTOR	ASOCIACIÓN DE PADRES AGUSTINOS RECOLETOOS DE PANAMÁ
BREVE DESCRICCIÓN DEL PROYECTO	El proyecto consiste en la construcción de 02 edificios nuevos, uno de ellos el edificio "CEAR" (Centro de Espiritualidad Agustino Recoletos), contara con planta baja y 03 pisos altos y el edificio "CASA CURAL", de planta baja y 02 altos; estacionamientos y escaleras de acceso a los distintos niveles.

Fecha: 4/4/25

Encuesta No. 15

Luego de haber entregado y explicado la ficha informativa al encuestado, se le solicita responder las siguientes preguntas:

1. ¿Tenía usted conocimiento o había escuchado, sobre el desarrollo del proyecto denominado "CASA COMUNIDAD Y CEAR DAVID"? SI NO X
2. ¿Cree que la ejecución de este proyecto impacte el ambiente? SI X NO
Si la respuesta es Sí, mencione dos (2) impactos: Aumento de polvo y Obstaculización del tránsito peatonal.
3. Piensa usted que la construcción y operación del proyecto será:
Beneficioso Perjudicial X No hace ninguna diferencia .
4. ¿Qué beneficios cree que traerá el proyecto al área?

5. ¿Qué opinión tiene referente al proyecto?
De acuerdo En Desacuerdo X Le da igual .

6. ¿Qué recomendaciones le daría Ud. al promotor del proyecto?
Delimitar el perímetro para no ocasionar accidentes

DATOS DE LA PERSONA ENCUESTADA:

Nombre: Maria Morales Sexo: Masculino ; Femenino X

Edad: 18-30 31-40 41-50 51-60 X >60

Escolaridad: Primaria Secundaria Universidad X

Ocupación: Comerciente Independiente
Abogada

Lugar de residencia: Tor Lemos

¡GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN!

ENCUESTA DE OPINIÓN PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PROYECTO	"CASA DE COMUNIDAD Y CEAR" - Categoría I
UBICACIÓN	Calle A norte y Avenida segunda Este, Corregimiento de David Cabeecera, Distrito de David, provincia de Chiriquí
PROMOTOR	ASOCIACIÓN DE PADRES AGUSTINOS RECOLETOOS DE PANAMÁ
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	El proyecto consiste en la construcción de 02 edificios nuevos, uno de ellos el edificio "CEAR" (Centro de Espiritualidad Agustino Recoletos), contara con planta baja y 03 pisos altos y el edificio "CASA CURAL", de planta baja y 02 altos; estacionamientos y escaleras de acceso a los distintos niveles.

Fecha: 4/Abv/2025

Encuesta No. 16

Luego de haber entregado y explicado la ficha informativa al encuestado, se le solicita responder las siguientes preguntas:

1. ¿Tenía usted conocimiento o había escuchado, sobre el desarrollo del proyecto denominado "CASA COMUNIDAD Y CEAR DAVID"? SI ✓ NO x
2. ¿Cree que la ejecución de este proyecto impacte el ambiente? SI ✓ NO
Si la respuesta es Sí, mencione dos (2) impactos: Más tráfico y Organización vial.
3. Piensa usted que la construcción y operación del proyecto será:
Beneficioso Perjudicial No hace ninguna diferencia x.
4. ¿Qué beneficios cree que traerá el proyecto al área?

5. ¿Qué opinión tiene referente al proyecto?
De acuerdo En Desacuerdo Le da igual x.
6. ¿Qué recomendaciones le daría Ud. al promotor del proyecto?
Contemper el ordenamiento vial en un área de mucho tránsito

DATOS DE LA PERSONA ENCUESTADA:

Nombre: _____ Sexo: Masculino ✓; Femenino _____

Edad: 18-30 31-40 ✓ 41-50 51-60 >60

Escolaridad: Primaria Secundaria Universidad ✓

Ocupación: Gobernante (Restaurante (multi Café)

Lugar de residencia: David Norte

¡GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN!

ENCUESTA DE OPINIÓN PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PROYECTO	"CASA DE COMUNIDAD Y CEAR" - Categoría I
UBICACIÓN	Calle A norte y Avenida segunda Este, Corregimiento de David Cabecera, Distrito de David, provincia de Chiriquí
PROMOTOR	ASOCIACIÓN DE PADRES AGUSTINOS RECOLETOOS DE PANAMÁ
BREVE DESCRICIÓN DEL PROYECTO	El proyecto consiste en la construcción de 02 edificios nuevos, uno de ellos el edificio "CEAR" (Centro de Espiritualidad Agustino Recoletos), contara con planta baja y 03 pisos altos y el edificio "CASA CURAL", de planta baja y 02 altos; estacionamientos y escaleras de acceso a los distintos niveles.

Fecha: 4/4/25

Encuesta No. 17

Luego de haber entregado y explicado la ficha informativa al encuestado, se le solicita responder las siguientes preguntas:

1. ¿Tenía usted conocimiento o había escuchado, sobre el desarrollo del proyecto denominado "CASA COMUNIDAD Y CEAR DAVID"? SI NO X

2. ¿Cree que la ejecución de este proyecto impacte el ambiente? SI NO X
Si la respuesta es Sí, mencione dos (2) impactos: y .

3. Piensa usted que la construcción y operación del proyecto será:
Beneficioso X Perjudicial No hace ninguna diferencia .

4. ¿Qué beneficios cree que traerá el proyecto al área?
monumento de la economía actual estonada.

5. ¿Qué opinión tiene referente al proyecto?
De acuerdo X En Desacuerdo Le da igual .

6. ¿Qué recomendaciones le daría Ud. al promotor del proyecto?

DATOS DE LA PERSONA ENCUESTADA:

Nombre: Maribel Leonor Sexo: Masculino ; Femenino X

Edad: 18-30 31-40 41-50 X 51-60 >60

Escolaridad: Primaria Secundaria Universidad X

Ocupación: Educadora
Médica

Lugar de residencia: Villa Oatrius

¡GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN!

ENCUESTA DE OPINIÓN PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PROYECTO	"CASA DE COMUNIDAD Y CEAR" - Categoría I
UBICACIÓN	Calle A norte y Avenida segunda Este, Corregimiento de David Cabecera, Distrito de David, provincia de Chiriquí
PROMOTOR	ASOCIACIÓN DE PADRES AGUSTINOS RECOLETOOS DE PANAMÁ
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	El proyecto consiste en la construcción de 02 edificios nuevos, uno de ellos el edificio "CEAR" (Centro de Espiritualidad Agustino Recoletos), contara con planta baja y 03 pisos altos y el edificio "CASA CURAL", de planta baja y 02 altos; estacionamientos y escaleras de acceso a los distintos niveles.

Fecha: 4/4/24

Encuesta No. 18

Luego de haber entregado y explicado la ficha informativa al encuestado, se le solicita responder las siguientes preguntas:

1. ¿Tenía usted conocimiento o había escuchado, sobre el desarrollo del proyecto denominado "CASA COMUNIDAD Y CEAR DAVID"? SI NO X

2. ¿Cree que la ejecución de este proyecto impacte el ambiente? SI NO X
Si la respuesta es Sí, mencione dos (2) impactos: _____ y _____.

3. Piensa usted que la construcción y operación del proyecto será:
Beneficioso X Perjudicial No hace ninguna diferencia .

4. ¿Qué beneficios cree que traerá el proyecto al área?
Aumento en la economía (empleos)

5. ¿Qué opinión tiene referente al proyecto?
De acuerdo X En Desacuerdo Le da igual .

6. ¿Qué recomendaciones le daría Ud. al promotor del proyecto?

DATOS DE LA PERSONA ENCUESTADA:

Nombre: Rebeca Zicono Sexo: Masculino ; Femenino X

Edad: 18-30 31-40 X 41-50 51-60 >60

Escolaridad: Primaria Secundaria Universidad X

Ocupación: Administradora
Luz y Fuerza Universitaria, S.A.

Lugar de residencia: La Arboleda

¡GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN!

ENCUESTA DE OPINIÓN PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PROYECTO	"CASA DE COMUNIDAD Y CEAR" - Categoría I
UBICACIÓN	Calle A norte y Avenida segunda Este, Corregimiento de David Cabecera, Distrito de David, provincia de Chiriquí
PROMOTOR	ASOCIACIÓN DE PADRES AGUSTINOS RECOLETOOS DE PANAMÁ
BREVE DESCRICCIÓN DEL PROYECTO	El proyecto consiste en la construcción de 02 edificios nuevos, uno de ellos el edificio "CEAR" (Centro de Espiritualidad Agustino Recoletos), contara con planta baja y 03 pisos altos y el edificio "CASA CURAL", de planta baja y 02 altos; estacionamientos y escaleras de acceso a los distintos niveles.

Fecha: 4/4/25

Encuesta No. 19

Luego de haber entregado y explicado la ficha informativa al encuestado, se le solicita responder las siguientes preguntas:

1. ¿Tenía usted conocimiento o había escuchado, sobre el desarrollo del proyecto denominado "CASA COMUNIDAD Y CEAR DAVID"? SI NO X

2. ¿Cree que la ejecución de este proyecto impacte el ambiente? SI NO X
Si la respuesta es Sí, mencione dos (2) impactos: _____ y _____.

3. Piensa usted que la construcción y operación del proyecto será:
Beneficioso X Perjudicial No hace ninguna diferencia .

4. ¿Qué beneficios cree que traerá el proyecto al área?
Aumento en la economía

5. ¿Qué opinión tiene referente al proyecto?
De acuerdo X En Desacuerdo Le da igual .

6. ¿Qué recomendaciones le daría Ud. al promotor del proyecto?

DATOS DE LA PERSONA ENCUESTADA:

Nombre: Janeth Lecano Sexo: Masculino ; Femenino X

Edad: 18-30 31-40 41-50 X 51-60 >60

Escolaridad: Primaria Secundaria X Universidad

Ocupación: Independiente

Lugar de residencia: Aguacatal

¡GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN!

ENCUESTA DE OPINIÓN PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PROYECTO	"CASA DE COMUNIDAD Y CEAR" - Categoría I
UBICACIÓN	Calle A norte y Avenida segunda Este, Corregimiento de David Cabecera, Distrito de David, provincia de Chiriquí
PROMOTOR	ASOCIACIÓN DE PADRES AGUSTINOS RECOLETOOS DE PANAMÁ
BREVE DESCRICCIÓN DEL PROYECTO	El proyecto consiste en la construcción de 02 edificios nuevos, uno de ellos el edificio "CEAR" (Centro de Espiritualidad Agustino Recoletos), contara con planta baja y 03 pisos altos y el edificio "CASA CURAL", de planta baja y 02 altos; estacionamientos y escaleras de acceso a los distintos niveles.

Fecha: 4/4/25

Encuesta No. 20

Luego de haber entregado y explicado la ficha informativa al encuestado, se le solicita responder las siguientes preguntas:

1. ¿Tenía usted conocimiento o había escuchado, sobre el desarrollo del proyecto denominado "CASA COMUNIDAD Y CEAR DAVID"? SI NO X
2. ¿Cree que la ejecución de este proyecto impacte el ambiente? SI NO X
Si la respuesta es Sí, mencione dos (2) impactos: _____ y _____.
3. Piensa usted que la construcción y operación del proyecto será:
Beneficioso X Perjudicial No hace ninguna diferencia .
4. ¿Qué beneficios cree que traerá el proyecto al área?
Empleos, Desarrollo, aumento de la economía
5. ¿Qué opinión tiene referente al proyecto?
De acuerdo X En Desacuerdo Le da igual .
6. ¿Qué recomendaciones le daría Ud. al promotor del proyecto?

DATOS DE LA PERSONA ENCUESTADA:

Nombre: Nelly Osorio Sexo: Masculino ; Femenino X

Edad: 18-30 31-40 X 41-50 51-60 >60

Escolaridad: Primaria Secundaria Universidad X

Ocupación: Vendedora

Dicarina

Lugar de residencia: El Encón

Los Algarrobos.

¡GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN!

ENCUESTA DE OPINIÓN PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PROYECTO	"CASA DE COMUNIDAD Y CEAR" - Categoría I
UBICACIÓN	Calle A norte y Avenida segunda Este, Corregimiento de David Cabeecera, Distrito de David, provincia de Chiriquí
PROMOTOR	ASOCIACIÓN DE PADRES AGUSTINOS RECOLETOOS DE PANAMÁ
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	El proyecto consiste en la construcción de 02 edificios nuevos, uno de ellos el edificio "CEAR" (Centro de Espiritualidad Agustino Recoletos), contara con planta baja y 03 pisos altos y el edificio "CASA CURAL", de planta baja y 02 altos; estacionamientos y escaleras de acceso a los distintos niveles.

Fecha: 4/4/25

Encuesta No. 21

Luego de haber entregado y explicado la ficha informativa al encuestado, se le solicita responder las siguientes preguntas:

1. ¿Tenía usted conocimiento o había escuchado, sobre el desarrollo del proyecto denominado "CASA COMUNIDAD Y CEAR DAVID"? SI NO X

2. ¿Cree que la ejecución de este proyecto impacte el ambiente? SI NO X
Si la respuesta es Sí, mencione dos (2) impactos: _____ y _____.

3. Piensa usted que la construcción y operación del proyecto será:
Beneficioso X Perjudicial No hace ninguna diferencia .

4. ¿Qué beneficios cree que traerá el proyecto al área?
Empleos

5. ¿Qué opinión tiene referente al proyecto?
De acuerdo X En Desacuerdo Le da igual .

6. ¿Qué recomendaciones le daría Ud. al promotor del proyecto?

DATOS DE LA PERSONA ENCUESTADA:

Nombre: Roberto Guerrero Sexo: Masculino X ; Femenino

Edad: 18-30 X 31-40 41-50 51-60 >60

Escolaridad: Primaria Secundaria Universidad X

Ocupación: Estudiante de Arquitectura

Lugar de residencia: Villa Ana

¡GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN!

ENCUESTA DE OPINIÓN PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PROYECTO	"CASA DE COMUNIDAD Y CEAR" - Categoría I
UBICACIÓN	Calle A norte y Avenida segunda Este, Corregimiento de David Cabeccera, Distrito de David, provincia de Chiriquí
PROMOTOR	ASOCIACIÓN DE PADRES AGUSTINOS RECOLETOS DE PANAMÁ
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	El proyecto consiste en la construcción de 02 edificios nuevos, uno de ellos el edificio "CEAR" (Centro de Espiritualidad Agustino Recoletos), contara con planta baja y 03 pisos altos y el edificio "CASA CURAL", de planta baja y 02 altos; estacionamientos y escaleras de acceso a los distintos niveles.

Fecha: 4/4/25

Encuesta No. 22

Luego de haber entregado y explicado la ficha informativa al encuestado, se le solicita responder las siguientes preguntas:

1. ¿Tenía usted conocimiento o había escuchado, sobre el desarrollo del proyecto denominado "CASA COMUNIDAD Y CEAR DAVID"? SI X NO

2. ¿Cree que la ejecución de este proyecto impacte el ambiente? SI X NO
Si la respuesta es Sí, mencione dos (2) impactos: Generación de desechos y Aumento de Olores.

3. Piensa usted que la construcción y operación del proyecto será:
Beneficioso X Perjudicial No hace ninguna diferencia .

4. ¿Qué beneficios cree que traerá el proyecto al área?
Empleo

5. ¿Qué opinión tiene referente al proyecto?
De acuerdo X En Desacuerdo Le da igual .

6. ¿Qué recomendaciones le daría Ud. al promotor del proyecto?

DATOS DE LA PERSONA ENCUESTADA:

Nombre: Discelin Cedeno Sexo: Masculino ; Femenino X

Edad: 18-30 X 31-40 41-50 51-60 >60

Escolaridad: Primaria Secundaria Universidad X

Ocupación: Estudiante

Lugar de residencia: Los Lomos Colazada

¡GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN!

ENCUESTA DE OPINIÓN PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PROYECTO	"CASA DE COMUNIDAD Y CEAR" - Categoría I
UBICACIÓN	Calle A norte y Avenida segunda Este, Corregimiento de David Cabeccera, Distrito de David, provincia de Chiriquí
PROMOTOR	ASOCIACIÓN DE PADRES AGUSTINOS RECOLETOOS DE PANAMÁ
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	El proyecto consiste en la construcción de 02 edificios nuevos, uno de ellos el edificio "CEAR" (Centro de Espiritualidad Agustino Recoletos), contara con planta baja y 03 pisos altos y el edificio "CASA CURAL", de planta baja y 02 altos; estacionamientos y escaleras de acceso a los distintos niveles.

Fecha: 4/4/25

Encuesta No. 23

Luego de haber entregado y explicado la ficha informativa al encuestado, se le solicita responder las siguientes preguntas:

1. ¿Tenía usted conocimiento o había escuchado, sobre el desarrollo del proyecto denominado "CASA COMUNIDAD Y CEAR DAVID"? SI NO
2. ¿Cree que la ejecución de este proyecto impacte el ambiente? SI NO
Si la respuesta es Sí, mencione dos (2) impactos: _____ y _____.
3. Piensa usted que la construcción y operación del proyecto será:
Beneficioso Perjudicial No hace ninguna diferencia .
4. ¿Qué beneficios cree que traerá el proyecto al área?
Empleo
5. ¿Qué opinión tiene referente al proyecto?
De acuerdo En Desacuerdo Le da igual .
6. ¿Qué recomendaciones le daría Ud. al promotor del proyecto?
Cumplir con sus medidas de mitigación

DATOS DE LA PERSONA ENCUESTADA:

Nombre: Marta De Gracia Sexo: Masculino ; Femenino

Edad: 18-30 31-40 41-50 51-60 >60

Escolaridad: Primaria Secundaria Universidad

Ocupación: Asistente Administrativo

Lugar de residencia: Bugaba

¡GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN!

ENCUESTA DE OPINIÓN PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PROYECTO	"CASA DE COMUNIDAD Y CEAR" - Categoría I
UBICACIÓN	Calle A norte y Avenida segunda Este, Corregimiento de David Cabeza, Distrito de David, provincia de Chiriquí
PROMOTOR	ASOCIACIÓN DE PADRES AGUSTINOS RECOLETOOS DE PANAMÁ
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	El proyecto consiste en la construcción de 02 edificios nuevos, uno de ellos el edificio "CEAR" (Centro de Espiritualidad Agustino Recoletos), contará con planta baja y 03 pisos altos y el edificio "CASA CURAL", de planta baja y 02 altos; estacionamientos y escaleras de acceso a los distintos niveles.

Fecha: 4/4/25

Encuesta No. 24

Luego de haber entregado y explicado la ficha informativa al encuestado, se le solicita responder las siguientes preguntas:

1. ¿Tenía usted conocimiento o había escuchado, sobre el desarrollo del proyecto denominado "CASA COMUNIDAD Y CEAR DAVID"? SI NO X

2. ¿Cree que la ejecución de este proyecto impacte el ambiente? SI NO X
Si la respuesta es Sí, mencione dos (2) impactos: _____ y _____.

3. Piensa usted que la construcción y operación del proyecto será:
Beneficioso X Perjudicial _____ No hace ninguna diferencia _____.

4. ¿Qué beneficios cree que traerá el proyecto al área?
Empleo

5. ¿Qué opinión tiene referente al proyecto?
De acuerdo X En Desacuerdo _____ Le da igual _____.

6. ¿Qué recomendaciones le daría Ud. al promotor del proyecto?
Cumplir con las medidas de mitigación

DATOS DE LA PERSONA ENCUESTADA:

Nombre: Maris Contreras Sexo: Masculino ; Femenino X

Edad: 18-30 X 31-40 41-50 51-60 >60

Escolaridad: Primaria Secundaria Universidad X

Ocupación: Vendedora
Feduro

Lugar de residencia: Gualaca

¡GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN!

ENCUESTA DE OPINIÓN PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PROYECTO	"CASA DE COMUNIDAD Y CEAR" - Categoría I
UBICACIÓN	Calle A norte y Avenida segunda Este, Corregimiento de David Cabecera, Distrito de David, provincia de Chiriquí
PROMOTOR	ASOCIACIÓN DE PADRES AGUSTINOS RECOLETOOS DE PANAMÁ
BREVE DESCRICCIÓN DEL PROYECTO	El proyecto consiste en la construcción de 02 edificios nuevos, uno de ellos el edificio "CEAR" (Centro de Espiritualidad Agustino Recoletos), contara con planta baja y 03 pisos altos y el edificio "CASA CURAL", de planta baja y 02 altos; estacionamientos y escaleras de acceso a los distintos niveles.

Fecha: 4/4/25

Encuesta No. 25

Luego de haber entregado y explicado la ficha informativa al encuestado, se le solicita responder las siguientes preguntas:

1. ¿Tenía usted conocimiento o había escuchado, sobre el desarrollo del proyecto denominado "CASA COMUNIDAD Y CEAR DAVID"? SI NO X

2. ¿Cree que la ejecución de este proyecto impacte el ambiente? SI NO X
Si la respuesta es Sí, mencione dos (2) impactos: _____ y _____.

3. Piensa usted que la construcción y operación del proyecto será:
Beneficioso Perjudicial No hace ninguna diferencia X.

4. ¿Qué beneficios cree que traerá el proyecto al área?
Empleo

5. ¿Qué opinión tiene referente al proyecto?
De acuerdo X En Desacuerdo Le da igual .

6. ¿Qué recomendaciones le daría Ud. al promotor del proyecto?

DATOS DE LA PERSONA ENCUESTADA:

Nombre: Kabiria Gómez Sexo: Masculino ; Femenino

Edad: 18-30 31-40 X 41-50 51-60 >60

Escolaridad: Primaria Secundaria Universidad X

Ocupación: Cocinera

Lugar de residencia: Sassonde

¡GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN!

ENCUESTA DE OPINIÓN PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PROYECTO	"CASA DE COMUNIDAD Y CEAR" - Categoría I
UBICACIÓN	Calle A norte y Avenida segunda Este, Corregimiento de David Cabecera, Distrito de David, provincia de Chiriquí
PROMOTOR	ASOCIACIÓN DE PADRES AGUSTINOS RECOLETOOS DE PANAMÁ
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	El proyecto consiste en la construcción de 02 edificios nuevos, uno de ellos el edificio "CEAR" (Centro de Espiritualidad Agustino Recoletos), contara con planta baja y 03 pisos altos y el edificio "CASA CURAL", de planta baja y 02 altos; estacionamientos y escaleras de acceso a los distintos niveles.

Fecha: 4/4/25

Encuesta No. 26

Luego de haber entregado y explicado la ficha informativa al encuestado, se le solicita responder las siguientes preguntas:

1. ¿Tenía usted conocimiento o había escuchado, sobre el desarrollo del proyecto denominado "CASA COMUNIDAD Y CEAR DAVID"? SI NO X
2. ¿Cree que la ejecución de este proyecto impacte el ambiente? SI NO X
Si la respuesta es Sí, mencione dos (2) impactos: _____ y _____.
3. Piensa usted que la construcción y operación del proyecto será:
Beneficioso X Perjudicial _____ No hace ninguna diferencia _____.
4. ¿Qué beneficios cree que traerá el proyecto al área?
Desarrollo social.
5. ¿Qué opinión tiene referente al proyecto?
De acuerdo X En Desacuerdo _____ Le da igual _____.
6. ¿Qué recomendaciones le daría Ud. al promotor del proyecto?

DATOS DE LA PERSONA ENCUESTADA:

Nombre: Karel Oñez Sexo: Masculino _____; Femenino _____

Edad: 18-30 _____ 31-40 X 41-50 _____ 51-60 _____ >60 _____

Escolaridad: Primaria _____ Secundaria _____ Universidad X

Ocupación: Educadora

Columbus University

Lugar de residencia: Copeito

San Pablo Jiyo

¡GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN!

ENCUESTA DE OPINIÓN PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PROYECTO	"CASA DE COMUNIDAD Y CEAR" - Categoría I
UBICACIÓN	Calle A norte y Avenida segunda Este, Corregimiento de David Cabeccera, Distrito de David, provincia de Chiriquí
PROMOTOR	ASOCIACIÓN DE PADRES AGUSTINOS RECOLETOS DE PANAMÁ
BREVE DESCRICPIÓN DEL PROYECTO	El proyecto consiste en la construcción de 02 edificios nuevos, uno de ellos el edificio "CEAR" (Centro de Espiritualidad Agustino Recoletos), contara con planta baja y 03 pisos altos y el edificio "CASA CURAL", de planta baja y 02 altos; estacionamientos y escaleras de acceso a los distintos niveles.

Fecha: 4/4/25

Encuesta No. 27

Luego de haber entregado y explicado la ficha informativa al encuestado, se le solicita responder las siguientes preguntas:

1. ¿Tenía usted conocimiento o había escuchado, sobre el desarrollo del proyecto denominado "CASA COMUNIDAD Y CEAR DAVID"? SI NO X
2. ¿Cree que la ejecución de este proyecto impacte el ambiente? SI NO X
Si la respuesta es Sí, mencione dos (2) impactos: _____ y _____.
3. Piensa usted que la construcción y operación del proyecto será:
Beneficioso ✓ Perjudicial No hace ninguna diferencia .
4. ¿Qué beneficios cree que traerá el proyecto al área?
Empleo, Diversificación económica, Desarrollo social
5. ¿Qué opinión tiene referente al proyecto?
De acuerdo X En Desacuerdo Le da igual .
6. ¿Qué recomendaciones le daría Ud. al promotor del proyecto?

DATOS DE LA PERSONA ENCUESTADA:

Nombre: Maria Ditty Sexo: Masculino ; Femenino

Edad: 18-30 31-40 41-50 X 51-60 >60

Escolaridad: Primaria Secundaria Universidad X

Ocupación: Asistente Administrativo

Lugar de residencia: San Mateo

¡GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN!

ENCUESTA DE OPINIÓN PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PROYECTO	"CASA DE COMUNIDAD Y CEAR" - Categoría I
UBICACIÓN	Calle A norte y Avenida segunda Este, Corregimiento de David Cabeecera, Distrito de David, provincia de Chiriquí
PROMOTOR	ASOCIACIÓN DE PADRES AGUSTINOS RECOLETOOS DE PANAMÁ
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	El proyecto consiste en la construcción de 02 edificios nuevos, uno de ellos el edificio "CEAR" (Centro de Espiritualidad Agustino Recoletos), contara con planta baja y 03 pisos altos y el edificio "CASA CURAL", de planta baja y 02 altos; estacionamientos y escaleras de acceso a los distintos niveles.

Fecha: 4/4/25

Encuesta No. 28

Luego de haber entregado y explicado la ficha informativa al encuestado, se le solicita responder las siguientes preguntas:

1. ¿Tenía usted conocimiento o había escuchado, sobre el desarrollo del proyecto denominado "CASA COMUNIDAD Y CEAR DAVID"? SI NO X

2. ¿Cree que la ejecución de este proyecto impacte el ambiente? SI NO X
Si la respuesta es Sí, mencione dos (2) impactos: _____ y _____.

3. Piensa usted que la construcción y operación del proyecto será:
Beneficioso ✓ Perjudicial _____ No hace ninguna diferencia _____.

4. ¿Qué beneficios cree que traerá el proyecto al área?
Empleo

5. ¿Qué opinión tiene referente al proyecto?
De acuerdo X En Desacuerdo _____ Le da igual _____.

6. ¿Qué recomendaciones le daría Ud. al promotor del proyecto?

DATOS DE LA PERSONA ENCUESTADA:

Nombre: Yahir Quintana Sexo: Masculino _____; Femenino _____

Edad: 18-30 X 31-40 _____ 41-50 _____ 51-60 _____ >60 _____

Escolaridad: Primaria _____ Secundaria X Universidad _____

Ocupación: Estudiante

Lugar de residencia: Doliquito

¡GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN!

ENCUESTA DE OPINIÓN PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PROYECTO	"CASA DE COMUNIDAD Y CEAR" - Categoría I
UBICACIÓN	Calle A norte y Avenida segunda Este, Corregimiento de David Cabeecera, Distrito de David, provincia de Chiriquí
PROMOTOR	ASOCIACIÓN DE PADRES AGUSTINOS RECOLETOOS DE PANAMÁ
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	El proyecto consiste en la construcción de 02 edificios nuevos, uno de ellos el edificio "CEAR" (Centro de Espiritualidad Agustino Recoletos), contara con planta baja y 03 pisos altos y el edificio "CASA CURAL", de planta baja y 02 altos; estacionamientos y escaleras de acceso a los distintos niveles.

Fecha: 4/4/25

Encuesta No. 29

Luego de haber entregado y explicado la ficha informativa al encuestado, se le solicita responder las siguientes preguntas:

1. ¿Tenía usted conocimiento o había escuchado, sobre el desarrollo del proyecto denominado "CASA COMUNIDAD Y CEAR DAVID"? SI NO X
2. ¿Cree que la ejecución de este proyecto impacte el ambiente? SI NO X
Si la respuesta es Sí, mencione dos (2) impactos: _____ y _____.
3. Piensa usted que la construcción y operación del proyecto será:
Beneficioso ✓ Perjudicial No hace ninguna diferencia .
4. ¿Qué beneficios cree que traerá el proyecto al área?
Empleo
5. ¿Qué opinión tiene referente al proyecto?
De acuerdo ✓ En Desacuerdo Le da igual .
6. ¿Qué recomendaciones le daría Ud. al promotor del proyecto?
Cumplir con las medidas de mitigación

DATOS DE LA PERSONA ENCUESTADA:

Nombre: Diluvina Gitti Sexo: Masculino ; Femenino X

Edad: 18-30 31-40 41-50 51-60 >60 X

Escolaridad: Primaria Secundaria X Universidad

Ocupación: Cocinera

Lugar de residencia: Aguacatal

¡GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN!

ENCUESTA DE OPINIÓN PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PROYECTO	"CASA DE COMUNIDAD Y CEAR" - Categoría I
UBICACIÓN	Calle A norte y Avenida segunda Este, Corregimiento de David Cabecera, Distrito de David, provincia de Chiriquí
PROMOTOR	ASOCIACIÓN DE PADRES AGUSTINOS RECOLETOOS DE PANAMÁ
BREVE DESCRICCIÓN DEL PROYECTO	El proyecto consiste en la construcción de 02 edificios nuevos, uno de ellos el edificio "CEAR" (Centro de Espiritualidad Agustino Recoletos), contara con planta baja y 03 pisos altos y el edificio "CASA CURAL", de planta baja y 02 altos; estacionamientos y escaleras de acceso a los distintos niveles.

Fecha: 4/4/25

Encuesta No. 30

Luego de haber entregado y explicado la ficha informativa al encuestado, se le solicita responder las siguientes preguntas:

1. ¿Tenía usted conocimiento o había escuchado, sobre el desarrollo del proyecto denominado "CASA COMUNIDAD Y CEAR DAVID"? SI NO ✓

2. ¿Cree que la ejecución de este proyecto impacte el ambiente? SI NO ✓
Si la respuesta es Sí, mencione dos (2) impactos: _____ y _____

3. Piensa usted que la construcción y operación del proyecto será:
Beneficioso ✓ Perjudicial No hace ninguna diferencia .

4. ¿Qué beneficios cree que traerá el proyecto al área?
Dinamización de la economía . Generación de empleos.

5. ¿Qué opinión tiene referente al proyecto?
De acuerdo ✓ En Desacuerdo Le da igual .

6. ¿Qué recomendaciones le daría Ud. al promotor del proyecto?
Que comience rápido porque hay mucho desempleo .

DATOS DE LA PERSONA ENCUESTADA:

Nombre: Yahleimy González Sexo: Masculino ; Femenino ✓

Edad: 18-30 ✓ 31-40 41-50 51-60 >60

Escolaridad: Primaria Secundaria Universidad ✓

Ocupación: Estudiante

Lugar de residencia: Bugaba .

¡GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN!

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA I

PROYECTO	"CASA DE COMUNIDAD Y CEAR" – Categoría I
UBICACIÓN	Calle A norte y Avenida segunda Este, Corregimiento de David Cabecera, Distrito de David, provincia de Chiriquí
PROMOTOR	ASOCIACIÓN DE PADRES AGUSTINOS RECOLETOOS DE PANAMÁ

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto consiste en la construcción de 02 edificios nuevos, uno de ellos el edificio “CEAR” (Centro de Espiritualidad Agustino Recoletos), contara con planta baja y 03 pisos altos y el edificio “CASA CURAL”, de planta baja y 02 altos; estacionamientos y escaleras de acceso a los distintos niveles.



SÍNTESIS DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES ESPERADOS Y SUS MEDIDAS DE MITIGACIÓN CORRESPONDIENTES:

IMPACTO	MEDIDA
Generación de partículas en suspensión (polvo) y ruido, durante la etapa de construcción de manera temporal	<ul style="list-style-type: none"> Durante la época seca mantener un riego permanente en los frentes de trabajo con carros cisterna para disminuir el polvo. Los camiones que lleven material suelto al proyecto deberán contar con su respectiva lona.
Generación de desechos sólidos y líquidos.	<ul style="list-style-type: none"> Se colocarán envases rotulados para el depósito de los desechos generados en la construcción, para evitar que los mismos sean esparcidos por el viento o animales domésticos. Se deberá disponer de baños portátiles para el uso del personal de la obra.
Aumento temporal del ruido y vibraciones.	<ul style="list-style-type: none"> Mantener un horario de trabajo diurno, posibles nocturnos. Cumplir con todas las normas, regulaciones y ordenanzas gubernamentales en referencia a control de niveles de ruido.
Riesgo de accidentes laborales, peatonales y vehiculares	<ul style="list-style-type: none"> Delimitar el perímetro del proyecto con hojas de zinc o mallas de seguridad. Durante la construcción se dotará de equipo de protección personal (EPP) a los empleados (casco, botas y guantes, principalmente) y se exigirá su uso.

Para obtener mayor información acerca del proyecto, se le agradece realizar sus consultas al correo electrónico albertoantonioqu@gmail.com, o al teléfono 6781-3939.